Edición de 18 páginas
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Martes 30 de Mayo de 1922 — Núm. 1,963

EL CABALLERO DEL MENTON AZUL



Una estación de veraneo, a la hora meridiana de un hermoso día de Abril. Una joven de cuarenta y cinco años de edad se pasea con un anciano de cuarenta y cuatro.

Ella: ¡Qué extraño me parece volver a pasearnos juntos!

El: ¿Por qué?

Ella: Han pasado cerca de quince años desde la última vez que nos vimos así... solos. Entonces estábais enamorado de mí. ¿Recordáis?

El: Me enorgullezco de que vos lo recordéis. Siempre creí que ello no os había hecho mucha impresión... entonces.

Ella: Si supiérais...

El: Habláis tan bajo que apenas si os oigo.

Ella: Una mujer discreta habla siempre con tranquila reverencia de sus amores pasados.

(El se detiene de repente).

Ella: ¿Por qué os habéis detenido?

El: (Comienza a andar de nuevo). ¿Vos también me amábais? ¿Acaso?...

Ella: ¿Y no lo sospechásteis nunca?

(Ambos permanecen un momento en silencio. El mueve la cabeza con cierta tristeza y mira pensativo el suelo. Ella se sonríe comprensivamente con él.)

El: ¿Por qué no me dí nunca cuenta de ello?

Ella: Culpa vuestra fué. Teníais la costumbre de venir a casa todos los días. Mi marido estaba ausente, en un viaje. Entonces fué que obtuvo la gran concesión del ferrocarril. Y yo tenía siempre tanto gusto en veros. Lo mismo le pasaba a mi hija. Afortunadamente ella no tenía entonces más que doce años.

El: ¿Qué queréis decir con ello?

Ella: Me explicaré. Cuando yo estaba fuera, o me encontraba ocupada en otra parte de la casa, vos acostumbrábais jugar con ella. Al principio no os puse nunca mucha atención. Continuamente estábais relatando anécdotas cómicas, cosa que me ha parecido siempre entrenimiento de viejos. Además, las anécdotas son una especie de arte épica... y yo, con mi marido siempre ausente, me sentía más inclinada a la lírica...

El: ¡Debo de haber sido muy estúpido!

Ella: No quiero decir que no os recibiera con gusto. Veníais y os íbais cuando queríais. Y yo me alegraba de veros, pero no sentía nunca que os fuérais.

El: Debía haberme ido más temprano.

Ella: O más tarde.

(Pausa).

Ella: Un día, entretenida en rebuscar en un armario, me encontré con un diario.

El: ¿De quién?

Ella: De mi hija. No contenía sino todas esas tonterías que escribe una niña de doce años. Lo leí sonriendo. Sonriendo hasta que llegué a la última inscripción. Esta no tenía nada de risible. Simplemente decía: "Estoy enamorada del Caballero del Mentón Azul".

El: Y ese caballero...

Ella: Erais vós. Como todos los hombres de tez oscura cuando se afeitan mucho, teníais el mentón azuloso. Yo me alarmé.

El: ¿De qué?

Ella: Mi hija estaba enamorada de vos. Yo la había oído hablar varias veces del maravilloso azul de vuestra barba, pero nunca me imaginé que estuviera tan profundamente enamorada de él. Puse el diario en su lugar y me fuí al piso de abajo. Entonces llegásteis vos.

El: ¿Sí?

Ella: Y mientras me besábais la mano sentí el contacto de vuestra barba, y me pareció que su azul se me colaba como una corriente magnética. Os había transformado enteramente ante mis ojos. Hasta llegué a teneros miedo. ¡Mi hija estaba enamorada de vos! Aquello me hizo pensar en vos como nunca.

El: ¿Y qué pensábais?

Ella: Por primera vez descubrí el amante potencialmente oculto en vos... Una mujer decente no mira a un hombre desde ese punto de vista hasta que otra no le llama la atención.

El: Pero en este caso se trataba simplemente de una niña.

Ella: Lo cual me puso más curiosa todavía. La noche siguiente, después de acostar a la niña, volví a buscar el diario. Aquel día había escrito en él: "Mi Caballero tiene dos ojos, ambos negros, y cuando mira con ellos dan ganas de llorar".

El: Es una observación curiosa.

Ella: Y alarmante. Nunca se me había ocurrido contaros los ojos. Con verdadera impaciencia aguardé vuestra próxima visita. Y cuando llegásteis os miré los ojos en seguida. Eran dos... y negros. Era la primera vez que miraba a un hombre con un sentimiento de rivalidad. Ese sentimiento era tan raro y tan inquieto, que decidí no pensar más en vos. La mujer que decide no volver a pensar más en un hombre, es como el jugador inveterado que jura que no volverá a tocar jamás una baraja.

El: ¿Y qué pasó entonces?

Ella: Nuevas anotaciones en el diario. "La voz del Caballero del Mentón Azul es como una rosa". Durante cierto tiempo no pude comprender esto. Hay que ser muy joven (o muy vieja) para saber apreciar bien una comparación semejante. Pero el hecho es que noté qué hermosa era vuestra voz. ¡Sonaba como una campana!... En aquellos días estuve muy intranquila. Pero no por mi hija.

El: ¡Qué estúpido debo de haber sido!

Ella: Ella no hacía ni más ni menos que cualquiera otra colegiala. Pero me colocaba en una posición peligrosa y exasperante. En los libros y en el teatro son siempre los hijos quienes libran a la madre de pecar. Pero en este caso era mi hija quien me arrastraba hacia los brazos de un hombre.

El: ¡Si yo me hubiera dado cuenta de ello!

Ella: Un día encontré una inscripción horrible. "Esta mañana, mientras Mademoiselle y yo íbamos de paseo, nos encontramos con el Caballero del Mentón Azul. Iba con una dama rubia y sonreía. La dama también sonreía. Pero yo no pude reír. Lloré. Y Mademoiselle se rió de mí".

El: Y vos ¿qué hicísteis?

Ella: Tomé el curso medio. Ni reí ni lloré. No sé si sabéis lo que significa el que una mujer no se ría. Es algo peor que cuando llora. La idea de que las lágrimas son lo contrario de la risa, es de origen puramente masculino. Será verdad tratándose de los hombres. Pero para la mujer lo contrario de reír es no reír. Las lágrimas son para nosotras una necesidad física, como el estornudo o la tos... Pero ello no viene al caso. Como acabo de decir, no reí. Y cuando vinísteis—acaso ya no os acordéis de ello—os pregunté nerviosa, casi impertinente, quién era la rubia.

El: No me acuerdo...

Ella: Nó. Talvez ni siquiera me oísteis. Acaso entendísteis alguna otra cosa. Que elogiaba a mi marido... o algo parecido. Me imagino que la conversación entre un hombre y una mujer carecería de todo interés si las palabras tuvieran la misma significación para ambos.

El: Yo... perdonad mi turbación... pero... ¿queréis decir que os enamorásteis de mí?

Ella: Eso también.

(Pausa).

Ella: Y ahora viene la parte más sensacional. Estuve varios días sin leer el diario de la niña. Le tenía miedo. Me mantenía en un estado de perpetua agitación; le escribía cartas largas y afectuosas a mi marido; besaba apasionadamente a mi hija; y cuando veníais... si... Un día, cierto día....

El: Perdónadme que os interrumpa, ¿no fué un Jueves?

Ella: ¡Nó! Fué un Lunes.

(Contrariado, él agita un matorral con el bastón).

Ella: Fué el día en que... si hubiérais... si hubiérais...

(Ella lo mira con expectación.)

El: ¿Si yo hubiera qué?

Ella: Ahí debíais haberme interrumpido. Hay frases que un hombre inteligente no debe permitirle a una dama que las concluya. Si hubiérais comprendido...

El: ¿Qué?

Ella: ¡Nada! Ahí también debíais haberme interrumpido.

(El intenta agitar otra vez el matorral, pero se contiene).

Ella: Debían haber pasado unos cuatro o cinco días cuando la curiosidad me llevó otra vez a abrir el diario de mi hija. Y encontré esta anotación: "El Caballero tiene los dientes muy feos y en el centro de la cabeza tiene un lugar sin pelo, pero cuando se peina echa el pelo que tiene sobre el que no tiene".

El: ¡Ah, diablilla!

Ella: Al día siguiente le compré una muñeca francesa una cuarta más grande que ella. Y cuando vinísteis, me eché a reír. Y cuando os fuísteis, me eché a llorar. Y desde entonces no he vuelto a tener un llanto tan genuino, tan pleno, tan satisfactorio.

El: ¿Todo había pasado?

Ella: Peor todavía. Comenzaba a llegar al fin. Lo cual es peor para un hombre que el fin mismo.

El: ¿Y bastó la anotación de esa diablilla para destruirme completamente a vuestros ojos?

Ella: Completamente. En otra ocasión anotó: "Antes de entrar a la sala, el Caballero se suena la nariz en el vestíbulo"... Así son las cosas de los niños. Sus amores pasan pronto y sin remordimiento. Y mi hija me arrastraba con ella. ¡Enamorada y desenamorada en dos semanas! Tengo que confesar que la rapidez de todo ello me dejó un poco mareada, pero el hecho es que salí al fin ilesa.

El: ¡Una aventura desagradable!

Ella: ¿Os parece así? Yo le encuentro cierta fragancia... como al vino añejo.

El: Yo la encuentro agria... como el vino viejo mal embotellado. Podíais haberla embotellado mejor. ¿Para qué me contáis esto?

(Ella reflexiona un instante).

Ella: Porque... porque no es verdad.

El: ¿Cómo?

Ella: Todo lo he ido inventando a medida que hablaba. Y tenía necesidad de contárselo a alguien y ver el efecto que le producía.

El: ¿Necesidad?

Ella: Sí. El marido de mi hija está ausente, y hay un joven que viene a visitarla con frecuencia. Ella ha venido llorando a pedirme consejo. Tengo que salvarla. Esta noche le contaré la historia que acabáis de oír, y...

El: Pero, ¿y lo del diario? ¿Es esta también una invención?

Ella: Podéis consolaros con el hecho de que el diario sí existió. Todo lo demás es mentira. Pero puede servirme de pretexto para decirle: "Hija mía, una vez salvaste a tu madre de su propia locura. Ahora ha llegado el momento en que tu madre puede salvarte a tí". Y estoy segura de que habrá de producir el resultado apetecido.

El: Decidme una cosa.

(La mira dudoso).

Ella: Sí.

El: ¿Por qué me dijísteis que aquel Jueves había sido Lunes?

Ella: ¿Lunes dije?

El: E insistísteis en que fué un Lunes.

Ella: Pues no fué un Lunes.

El: Entonces fué un Jueves.

Ella: Nó.

El: Al afirmar que ello no aconteció un Lunes implicáis que **sí ha acontecido.** Y ahora mismo acabáis de decir que se trata de una historia falsa. ¿Qué he de creer? ¿Qué tratáis de hacer conmigo?

Ella: Estoy echando el viejo vino en su botella y encasquetándolo ahora con mayor firmeza. Os lo ofrecí, pero vos... (lo mira desde la cabeza hasta los pies, y deja los ojos fijos en las punteras de su calzado, mientras continúa) no fuísteis lo suficientemente experto para saber apreciarlo.

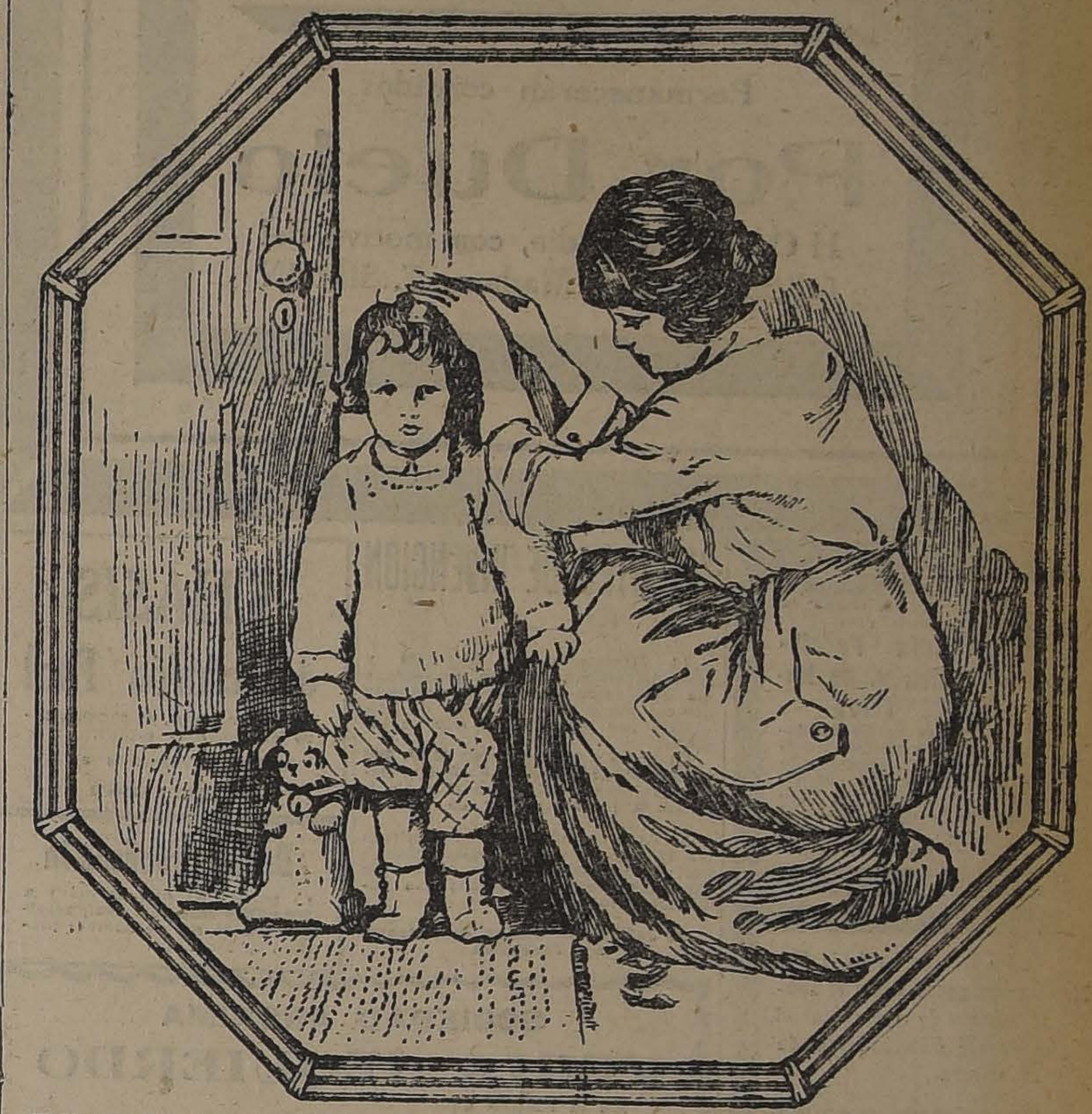
El: (Desconcertado) ¿Y ahora?

Ella: ¿Ahora? Hablemos de otra cosa.

FRANZ MOLNAR.

LA PROTECCION A LOS NIÑOS

A PROPOSITO DE LA COLECTA DEL VIERNES PROXIMO



El Viernes 2 de Junio se llevará a cabo la colecta anual en favor de los niños pobres que alimenta, viste y educa la Sociedad Protectora de la Infancia.

Pocas solicitaciones de la caridad pública son recibidas con más simpatía que éstas de la Protectora de la Infancia, pues ellas están destinadas a servir efectivamente a los niños pobres.

La acción de esta asociación benefactora ha arrancado a la muerte y a la indigencia a incontables generaciones de tiernos desvalidos que, merced a sus cuidados y a su enseñanza, han dejado de serlo con el tiempo para convertirse en elementos capaces de afrontar por sí propios las contingencias de la vida y útiles a la colectividad.

Esta circunstancia hace que la erogación que la Sociedad Protectora de la Infancia adquiera más bien el carácter de una inmensa deuda que se paga con una ínfima contribución. La sociedad debe a esta institución más, infinitamente más que lo que aportará en metálico en la colecta del Viernes, y que no será en buenas cuentas sino una simiente de segura y valiosa fructificación en los millares de náufragos que la Protectora le devolverá un día fuertes y aptos para la vida.



DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña **Rufa Paroissien v. de Herrera**

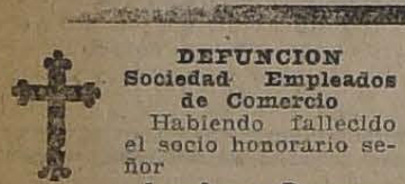
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes después de unas honras que se oficiarán en la iglesia del Convento de los Capuchinos, a las 9.30 A. M.

LA FAMILIA.

La Dirección de la Casa Francesa tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora

F. SIMON

acaecido en París el día 29 del presente.



DEFUNCION

Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio honorario señor **Luciano Dumec** Citase a los miembros de esta institución a sus funerales que se efectuarán hoy Martes a las 4 1|2 P. M. saliendo el cortejo del Hospital Salvador, en Dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.

IN MEMORIAM

Hoy 29 de Mayo, segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo y hermano

Manuel H. Flores R.

Se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 10 A. M. en la capilla del Cementerio General.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida esposa

CATALINA AMIGO

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos hoy Martes a las 10 A. M. al Cementerio General. El cortejo saldrá de San Alfonso 2286.

Julio Arce y familia.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA HANNA WIDEN

46 CLARAS 46

El Miércoles 31 del pte., a las 2 P. M.

Por cambio de residencia

— HAY —

SALON.—Amoblado de jacarandá tapiz cretona, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa de centro, pedestales, jardineras, figuras, adornos, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, vitrola con su mueble para piezas, alfombrado tripe rizado de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.—Aparador estilo inglés color natural con luna biselada, mesa redonda de corredera, 6 sillas color natural, asiento cuero, mesa de servicio, servicio de mesa de loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées, mantelería, centro de mesa, cortinajes, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica pantalla seda, etc., etc.

DORMITORIO.—Amoblado de nogal con ropero de un cuerpo, lunas biseladas y mármoles blancos, catre de fierro y bronce con sommiers, chaisslong, servicio lavatorio, mueble para ropa, botiquín, grabados, cortinajes, alfombrado, lámpara eléctrica con pantalla seda, etc., etc.

VARIOS.—Escritorio estilo inglés, estante para libros, paragüero con espejo, amoblado americano, cortinajes, alfombrado de escala varillas de bronce, cocina a gas con horno, batería de cocina, mesa forro zinc, estante mesones, etc., mueble para gimnasia, etc., etc.

Y demás a la vista el Martes 30, de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma norteamericana **E. J. DU PONT DE NEMOURS AND Co.**, para "Mejoras en las tuberías destinadas a la ventilación de minas".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Buena Gratificación

se pagará al que devuelva a **ERASMO ESCALA 2341, reloj-pulsera de oro** de hombre perdido el Domingo.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

En la FERIA de

HOY MARTES 30

venderemos, como de COSTUMBRE buenos lotes de GANADO GORDO Y PARA ENGORDA llegados de varias procedencias.

También se venderán:

110 CAPONES GORDOS, llegados de Osorno.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Huasco" — Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 7 de JUNIO, a las 4 P. M.

"Palena" — Vapor para Pimentel, con carrera rápida en los puertos chilenos y caletera en la costa peruana, el MIERCOLES 7 de Mayo, a las 4 P. M.

"Maipo" — Vapor caletero, para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 3 de JUNIO a las 8 P. M.

Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé.—Cía. Transportes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

Vapor Rapido al Norte

El vapor nacional

CHILOE

Saldrá el VIERNES 2 DE JUNIO, a las 4 P. M. para COQUIMBO, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA e IQUIQUE.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a, 2.a y 3.a, clases.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran a la oficina de la Compañía.

AUGIER, BENAVIDES y Cía. Monjitas N.o 881 SANTIAGO | Soc. Anon. Com. BRAUN & BLANCHARD Blanco 855.—Teléf. Ingl. 1047 y Nacional 261 VALPARAISO

M-30

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 18 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", MAYO 31 | "SANTA ELISA", JULIO 12.
"SANTA TERESA", JUNIO 21 | "SANTA LUISA", AGOSTO 2.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

The Royal Mail Steam Packet Company

(LA MALA REAL INGLESA)

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA

PROXIMAS SALIDAS:

	Tonelaje	
ALMANZORA	15,700	2 DE JUNIO
ANDES	15,600	16 DE JUNIO.
ARAGUAYA	10,500	30 DE JUNIO.
ARLANZA	15,000	21 DE JULIO.
ALMANZORA	15,700	11 DE AGOSTO.
ANDES	15,600	25 DE AGOSTO.
"ARAGUAYA"	10,500	8 DE SETIEMBRE.

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones grandes de departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

— AGENTES: —

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017

Sub-Agentes: CIA. EXPRESO VILLALONGA. / CIA. TRANSPORTES UNIDOS.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

UTILES DE GASFITERIA Y CARPINTERIA

EL MIERCOLES 31 de 10 1|2 a 12 y de 2 adelante

DE MONSIEUR ALBINO LEFEVRE. — Cambio domicilio

817 — SAN FRANCISCO — 817

— HAY: —

SALON.— Alfombra bruselas, amoblado tapiz lana de: 2 sofáes, 2 sillones, 10 sillas, 3 cortinas iguales, mesa centro antigua de jacarandá, 7 pedestales y sillas doradas, 2 jarrones, cuadros, etc.

ESCRITORIO.— Alfombra, escritorio Ministro, **1 sofá y 2 sillones antiguos de caoba y marroquí, 1 sofá esquinero de moaré seda lacre,** cuadros, 2 rifles, 1 barómetro, 2 esquineros de nogal, etc., etc.

COMEDOR.— Alfombra, lámpara de 2 luces con pantalla, aparador y 2 trinches estilo inglés con mármoles y espejos lunas cortadas, mesa correderas, 12 sillas junco, gran reloj de pié en perfecto estado, cuadros, carpeta mesa, manteles, servicio loza inglesa y diversidad de plaquées.

DORMITORIO.— Alfombra Bruselas, amoblado estilo inglés con ropero de un cuerpo con espejo bisoté, rico catre de bronce, colchón, servicio lavatorio, 1 sofá y 2 sillones felpa lacre, una otomana, catres de guagua.

HALL Y VARIOS.— Mueble vestíbulo con espejo, 2 bastoneras de loza, 4 escaños madera y fierro, cocina económica y otra chica a gas, gran mesa con mármol, estante repostero, frascos vacíos para dulces, carnicera fierro, paila de cobre, lavatorio desagüe, filtro, caja mundo de cuero y otra para camarote, 1 fonógrafo con 140 cilindros, **una partida de juguetes, cómoda y 1 peinador** suelto, manguera, **gran cantidad de bumbúes en maceteros,** 1 banco y herramientas de carpintero y gásfiters, fierro viejo, madera varias clases, escaleras, rejas, listones, 1 molejón y 2 incubadoras para 100 huevos, etc.

A la vista hoy de 2 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA LUCRECIA A. DE GOMEZ

562-GARCIA REYES-562

EL MIERCOLES 31 A LAS 2 P. M.

— HAY —

SALON.—Amoblado estilo inglés con marquetería tapiz recamado en oro, compuesto de sofá, 2 sillones, 6 sillas y una banqueta, mesa de centro con cubierta de cristal, pedestales, cojines de seda, cortinas con lanza de bronce, alfombra de tripe cortado, floreros de plaqué, figuras de terracotta y de bronce, floreros chinos y japoneses, estante para música, lámpara eléctrica de 3 luces, etc.

SALA.—Amoblado curvo tapizado en seda celeste compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, lindo biombo laqué de 3 hojas, mesa de centro ovalada, pedestales, figuras de terracotta y de bronce, floreros de cristal, cuadros al óleo, grabados, alfombra de una pieza, pantalla de seda, cortinajes, cojines, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado color caoba tapizado en pergamoid compuesto de un sofá, 2 sillones y 3 sillas, escritorio con cajones, mesa para máquina de escribir, estante para libros, tintero de bronce, alfombras, grabados, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés con marquetería compuesto de aparador bajo con espejos, trinche y vitrina, mesa de correderas, 12 sillas tapizadas, pedestales, lámpara eléctrica, carpeta de paño verde, mesita ovalada, servicios de porcelana, cuchillería, cristalería, jardineras de bronce, etc.

HALL.—Amoblado curvo color natural con cojines, compuesto de un sofá y 5 sillones, mesa de centro ovalada, 8 pedestales, jardineras de roble y porcelana, lámpara de pie con pantalla, paragüero con espejo, pisos de coco, alfombra de escala, varillas de bronce, biombo de 3 hojas, carpetas, cortinas de galería, cuadros, grabados, etc.

DORMITORIOS. — Amoblados de un cuerpo color caoba compuestos de roperos, peinadores, chiffonier y veladores, catres de bronce y laqué con sommier, alfombras, delanteros, lámparas y botellas de velador, pantallas, sillas sueltas, servicios de lavatorio, amoblados de asiento, mesitas de centro.

BAÑO Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, calentador, botiquín, **cocina a carbón,** carnicera, mesas, repisas, reloj de pared, catre de fierro, armario, estante, escaleras, bandera chilena, **varias cámaras de automóvil usadas,** veladores, peinadores y guardarropas sueltos, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

Carlos Rivas Vicuña — **Arturo Calvo Mackenna**

MARTILLERO DE HACIENDA.

M-30

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR GEORGE W. PEYTOW

123 CERRO 123

Hoy Martes 30 a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Rico amoblado importado de la Casa Maplé, de caoba y fina marquetería, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizados en seda moaré; magnífico piano alemán vertical Heyl casi nuevo, **Victrola Victor con discos escogidos,** alfombra inglesa casi nueva, lámpara eléctrica de 3 luces, cuadros al óleo, pedestales, lamparitas de pie, cojines, floreros, obras de arte, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés, compuesto de aparador bajo y 2 trinches con lunas biseladas, mesa redonda, 6 sillas tapizadas color caoba, alfombra Adminster color fresa, de una pieza, mesita redonda, pedestales, filtro, refrigerador, linda lámpara de 4 luces de bronce cincelado, servicios de porcelana, cristalería y cuchillería, carpeta japonesa, paneras, alcuzas y servicios para té de plaqué.

DORMITORIO I.— Amoblado estilo inglés, compuesto de ropero, chifonier, peinador con lunas biseladas ovaladas y 2 veladores con mármol plomo, lindo catre de bronce con sommier, alfombra inglesa con guarda, mueble toilette con espejo, caja de fondo, mesa de centro, grabados, lámpraa de velador, etc.

DORMITORIO II.— Amoblado color natural, compuesto de ropero, chifonier, peinador y velador, mesa de toilette con cristales verdes, botiquín, alfombra de una pieza, mesa de centro, cortina de seda con lanza de bronce, pantalla de dormitorio, catres de bronce con sommier, linda percha con bronce y luna biselada, visillos, grabados, etc.

BAÑO Y VARIOS.— Tina de fierro enlozado, califont Humphrez piso laqué, jaboneras, asiento baño, cocina a gas de 3 platos con horno, carnicera de pie, estantes, mesa fija, amoblado de mimbre, compuesto de 4 piezas, pantalla con lágrimas, pedestales, grabados, plantas, **alfombra escala 20 metros** varillas de bronce torneadas, globo, plafonier, jardineras, linoleum de una pieza, escalera, tijeras, cortinas japonesas, estores de punto, sillas sueltas, tira de alfombra, escritorio de cortina de señora, sommier, cama, etc.

A la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

Carlos Rivas Vicuña — **Arturo Calvo Mackenna**

Martillero de Hacienda.

M-30

GRAN REMA[TE]

del Menaje de Cas[a]

Muebles Importados, Tapices Orie[ntales], Cuadros y Automóvil Hudson

26 - TEATINOS - 2[6]

ANTIGUA LEGACION DE GRAN BRETAÑA

HOY A LA 1 1|2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY —

SALON 1.o—Rico piano 1|2 cola Bechstein, amoblado dorado Luis XVI tapiz de Aubuson, compuesto ... y 4 sillas, gran mesa de centro dorada Luis XVI ... vitrina marquetería, sillas doradas, biombo dorado ... de terciopelo de seda color lama, mesa antigua china ... **da con nácar,** estatua de bronce fino y de mármol ... **nición de mesa de porcelana de Sax,** compuesto de 7 ... para potiche Sevres, cuadros al óleo de Jaldon, Ab... Gordon, Drieux, **lindos tapices persas flamantes,** ... bronce Luis XVI.

SALON 2.o—Amoblado dorado enjuncado Luis ... nes de fantasía, **lindo mueble de marquetería** con ... **gencia, mesa antigua de marquetería con bronce,** candelabros de mármol, sillón Berger dorado, mesita ... lámparas potiche, **tapices persas, cuadros europeos,** ... **peta de lampas de seda amarilla,** lámpara de cristal ... de 15 luces.

ESCRITORIO.—Lindo juego de muebles de ... **importados de Maple** compuesto de una biblioteca ... baja, escritorio, mesa de juego cubierta forma ... **rico amoblado confortable tapiz felpa verde** compuesto ... fá y 2 Berger con cojines de dubet, 3 cortinajes ... con marco de encina, reloj y 2 candelabros con ... telas mexicanas, escopeta con estuche, raquets de tennis ... juego, adornos, jardineras, lamparitas, ventiladores ... tapiz persa, lámpara madera gótica, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado francés de caoba ... ce fino estilo Luis XVI compuesto de: 1 aparador ... pejo, 1 trinche, 1 vitrina bombé, 1 mesa redonda ... ras y 10 sillas tapiz de Aubuson, **lindo biombo tapiz** ... mesita de caoba con bandeja, mesa ovalada, servicio ... **cortado,** servicio de porcelana, azafates Christofle, ... tapa, candelabros, **ricos cubiertos Christofle** estilo ... ponchera, panera, balde, alcuzas, jarros de cristal, ... **de plaqué inglés con tetera con anafe,** 3 espejos ... orillas de plaqué, jardinera, **lindo mantel con encaje,** cuadros al óleo, platos de colgar Delft, espejo inglés ... **tapiz oriental de 7 por 5 metros,** etc.

HALL.— Gran amobladó confortable estilo ... puesto de 1 sofá de 3 cojines, 3 sillones y 2 pisos ... cería, gran mesa de caoba, vitrina importada de ... **Victrola Reginaphone,** 2 sillones y 6 sillas de caoba ... mesitas, jarrones, lámaparas de pie, telas orientales ... muebles para abrigos, **gran tapiz de Smyrna rojo,** ... alfombra escalera tipo oriental, varillas de bronce, ...

FUMOIR.—Amoblado de nogal tallado enjuncado ... XVI, compuesto de: 1 sofá lit de repos, 2 Berger ... terciopelo azul, 4 sillas, mesa frailera, mesita ratona ... **cortinajes felpa inglesa azul,** telas orientales, estatua ... lámpara cristal, **rico alfombrado tripe cortado azul** ... **chico de carambolas con sus útiles,** 2 estantes con ...

DORMITORIO 1.o—Magnífico amoblado importado ... ple de caoba estilo Adams, compuesto de: 1 gran ropero ... de 3 cuerpos con espejos y cajonería, una linda toilette ... riñón, 1 lavatorio y 2 veladores, rico catre ancho ... cuadrado grueso, **lindo servicio de lavatorio de cristal ... con dorado con 14 piezas,** sillón Berger tapiz brocato ... **cortinajes seda azul,** mesitas y sillas inglesas, alfombra ... Luis XVI, etc.

DORMITORIO 2.o—Amoblado citronié de marquetería ... bronce Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos ... chiffonier y 2 veladores, catre de bronce, juego de ... y 1 biombo tapiz seda amarilla, cuadros, lámpara, etc.

OTROS DORMITORIOS. — 2 guardarropas im... Maple, 2 chiffonier y 2 cómodas de caoba, lit de re... jines cretona, cortinajes, sillones de roble con cojines ... pelo, etc.

VARIOS.—2 ricas tinas de baño enlozadas, W. C. ... bidet, lavatorio de consola, lluvia con cortina, calenta... lado, **caldero para servicio general de agua caliente,** gran surtido de ricas maletas grandes y de mano, ... quet, cocina a gas con horno, ricos mesones y estantes ... cina, máquinas incubadoras y criadoras para aves, ... útiles de cocina, barredoras automáticas, etc., etc.

UN RICO AUTOMOVIL HUDSON DE TURISMO, ... TOS.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre

MARTILLEROS DE HACIENDA.

RIVAS Y CAL[VO]

Por cuenta de una casa importadora, vendem[os en ven]ta privada

400 SOBRETOD[OS]

de buena clase y a bajos precios, para jóvenes y ...

1284 Compañía 1284

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 30 de Mayo, a las 9.30 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA, Avda. Delicias N.o 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,687 a 92,520.

Hay: relojes y cadenas de oro, anillos, prendedores, rosas con brillantes, diamantes, perlas y piedras color, florero plaqué y vidrio, cuadros al óleo, figura de bronce, servicio lavatorio de plaqué, pulseras y gargantillas de oro, carteras y bolsas de plata, jarroncito plaqué, y muchas otras alhajas.

Hoy Martes 30 de Mayo, a las 11 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,336 a 31,859.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, anillos y prendedores con brillantes y diamantes, cortes de casimir, máquinas de coser, retazos de géneros, cortinas, gran surtido en ropa y calzado, maletas de cuero, sobrecamas, pañuelos de rebozo y seda, etc., etc.

Hoy Martes 30 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,008 a 75,254 y la serie bis N.o 1,631 a 3,028.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobretodos, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, catres, colchones, sommiers, máquinas de coser, sillas de montar, pañuelos de rebozo, mantas, ponchos, máquinas fotográficas, impermeables, ect., etc.

Hoy Martes 30 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,282 a 63,998.

Hay: sillas de montar y de Viena, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, sillas de junco, máquinas de coser y muchas otras especies.

El Miércoles 31 de ... **9 1|2 A. M.,** el mar[tillero] ... gle V., rematará en ... **tamos "EL LEON",** ... **cia N.o 396,** las pre[ndas] ... tadas y comprendidas ... meros 79,007 a 80,... N.o 8,721 a 10,50...

HAY: ternos de ... dos, blusas y calzado ... dos, blusas y calzado ... raguas, servicio de ... relojes y cadenas ... gran surtido en ropa ... cama, retazos de gé[neros] ... casimir, mantos, pa... zo, etc., etc.

El Miércoles 31 ... **11 A. M.,** el martillero ... rematará en la Casa ... **"LA RIOJANA", A... N.o 319,** las prendas ... y comprendidas entre ... 75,670 a 78,195.

HAY: máquinas ... jes y cadenas de oro ... teles, servilletas, ... mitorio con mármol ... tar, catres de bronce ... bronce, colletas de ... de escribir "Underwood" ... prendedor y anillos ... diamantes, etc., etc.

El Miércoles 31 ... **2 P. M.,** el martillero ... ceda, rematará en ... **tamos "LA CRUZ** ... **tucana N.o 902,** las ... catadas y compre[ndidas] ... números 15,239 a ...

HAY: manteles, ... sommiers, sillas de ... tar, sobretodos, ... mantas, relojes y ... cortes de casimir, ... mantes y brillantes ... coser, servicio de ... etc., etc.

El Miércoles 31 ... **4 P. M.,** el martillero ... rematará en la Casa ... **"EL CONDOR",** calle ... **2296,** las prendas ... comprendidas entre ... 33,561 a 36,046.

HAY: ternos de ... blusas y calzado ... paraguas, máquinas ... teles, relojes y ... plata, pañuelos de ... llas de junco, bol... bretodos, cupa de ... muchas otras esp...

Las prendas ... desde dos horas ...

PAGO AL CONTA[DO]

LA NACION

Santiago, 30 de Mayo de 1922

EL DEBATE SOBRE EL BANCO CENTRAL

Ha continuado en el Senado la cusión relativa a la creación del nco Central.

Después del señor Mac-Iver—a o discurso nos hemos ya refedo en nuestro editorial de fecha de Mayo último—han particido en el debate los honorables adores señores Guillermo Edrds y Ricardo Valdés, y el Mitro de Hacienda señor Claro starria.

El señor Edwards manifestó dudas respecto de las posibildes financieras de establecinto del Banco. ¿Interesará a bancos privados y a los partires la suscripción de acciones Banco Central?, se pregunta el or Edwards. Y agrega en seida: "no saldremos con artifide la aflictiva situación ac, sino llegando al equilibrio los presupuestos, por medio severas economías, absteniénse de nuevas obras públicas y ando nuevas contribuciones". almente, abordando con franza la solución de la crisis ecomica, se decide por un empréso interno del tipo de "emprunts ot" usados en Francia.

El señor Ricardo Valdés, con claridad y precisión característas, señaló los dos aspectos prinales en que puede compendiarla cuestión del Banco Central. mero, se reconoce la necesid del Banco de Emisión, aparte la crisis financiera del Estado. Banco Central o de Emisión iste en la gran mayoría de los ses, mejor dicho, en todos los ses financieramente organiza. Un anterior editorial—de fe27 de Abril último—ha resuo nuestra opinión a ese respecDecíamos entonces: "Estimas que no cabe discusión respeca la necesidad en Chile de un nco de Emisión, y de que este nco sea del tipo privilegiado". señor Valdés, por su parte, ha ado muy oportunamente en el bate en cuestión un artículo del orme financiero de la conferende Bruselas, el cual establece "la conferencia opina que los ises donde no existan bancos ntrales de Emisión deben concon un organismo de esta escie".

El señor Valdés, como nosotros, pta esta conclusión teórica—o leológica", como él la llama.

Pero, entrando al segundo asto que ofrece la creación del nco, o sea, a su **oportunidad y es inmediatos,** nos ha complaciconstatar la exactitud de nuesjuicio con el expresado por el norable señor Valdés. Nosos hemos dicho:—editorial del de Mayo último:—"Si la Handa Pública estuviese fundada ore bases estables, si no existieel temor de una emisión de 100 llones cada año, nada sería más gico que la fundación de un nco Central que, convirtiese no o sus billetes sino también los letes del Estado ya emitidos, ra rescatar o convertir los cuadispondría de 114 millones de os de 18 peniques en metálico"

resumen, hemos estimado que Banco de Emisión debiera ser última y no la primera parte plan financiero del señor ClaLastarria. El señor Valdés ha ado, a este propósito, junto a conclusión ya comentada, otras rtes del informe financiero de Conferencia de Bruselas que nden a establecer como medida mordial para obtener buenas anzas el incremento de la proeción nacional y el equilibrio ios presupuestos fiscales. "Topaís—ha establecido la Conencia de Génova—que acepte principio del déficit de los prepuestos se comprometerá en la ndiente peligrosa que conduce a ruina inevitable. Ningún saficio debe parecer duro para tar ese peligro".

Hace ya tres años que nuespresupuesto se cierra en défi. Estamos en la pendiente anciera y ha llegado, pues, la ra en que "ningún sacrificio deparecer duro"...

El problema financiero del monto, como ha dicho el señor ldés, "sólo puede resolverse por incremento de nuestras entras, sea por mayores tributos, sea r una mayor producción o por rebaja de nuestros dispendios gravosos"...

Estas opiniones ampliadas por señor Valdés en su discurso del ernes último, precisan claraente los términos de la cuestión. dudablemente, antes que el Bande Emisión, debe venir el equirio presupuestario o sea, lo que mos llamado la primera parte l plan financiero destinado a la constitución de la Hacienda Púca.

El Ministro de Hacienda, señor aro Lastarria, defendió el proecto de Banco Central en la seón del Viernes 20 de Mayo úlno. En su discurso contempló preferencia las observaciones lativas a la organización y funonamiento del Banco Central, specto a las diferencias que farecen el Banco Privilegiado en ntra del Banco del Estado— rmula a que tiende el proyecto debate— el señor Claro Lastapudo admitir que "si el Insuto es organizado en forma que tenga el carácter de Banco de tado, y con las garantías que s impugnadores de este proyecse servirán proponer en el moento preciso, no puede asistir el mor de que sea algo inconsul..." Esta declaración es imporate y anticipa la conformidad l Gobierno a la concesión de la eponderancia particular en el nsejo del Banco. Era esta, por menos en nuestra parte, una de s objeciones fundamentales al oyecto en su parte interna.

Expresó también el señor Claro astarria las razones que lo oblian a creer que el capital sería ilmente suscrito por el público los Bancos. Respecto de los úlos llegó a insinuar que, si no existieran esas razones, una ley análoga a la que creó en Estados Unidos los "Federal Reserve Banks", podría reemplazarlas.

Finalmente, el señor Ministro detalló las operaciones del Banco Central relativas al circulante y su regulación, al descuento, al trabajo de tesorería que sería evitado al Estado, y todas aquellas demás funciones que hacen necesarias las instituciones de esta clase en los países financieramente organizados.

Lo anterior se refiere, en realidad, a lo que hemos considerado como la primera cuestión relativa a la creación del Banco de Emisión.

La cuestión segunda, la que establece la relación del Banco con la actual crisis del Estado, fué también, aunque indirectamente, considerada por el señor Ministro. Pero el señor Clara Lastarria hizo otra declaración importante. Dijo el señor Ministro: "Se estima tal vez que, para mí, la cuestión principal que propone el proyecto en debate es procurar recursos al Estado... No es esta la cuestión principal. Lo principal, para mí, es el convencimiento que tengo de que para regularizar la circulación y el crédito se necesita indudablemente del Instituto que se propone en el proyecto, el cual es, además, un medio para llegar a la circulación metálica... Y advirtió también que, "si el Honorable Senado quiere otorgar recursos al Estado en forma distinta a la que se propone..." él se hará "un deber en procurar su realización...."

Estas declaraciones del Gobierno alejan, por su puesto, gran parte de los peligros al Banco Central, y facilitan grandemente la aprobación del proyecto. Por otra parte, tal explicación del señor Ministro de Hacienda aparece confirmada por las resoluciones posteriores del Gobierno de acudir a otros medios—aparte del Banco Central—para saldar el déficit del año en curso. Ya en otra ocasión hemos señalado tales medios, tanto los inmediatos como los permanentes.

Así, pues, en las nuevas condiciones, creemos que no sufrirá tropiezos la creación del Banco Privilegiado de Emisión o Banco Central. El señor Ministro, con un amplio espíritu de tolerante patriotismo, ha declarado que aceptaría todas las modificaciones tendientes al mejor funcionamiento y garantía de la institución que se propone.

El debate ha sido interesante y útil. Su resultado principal será el haber señalado al Banco Central su verdadera función de **complemento de unas buenas finanzas, y no de un sistema de reemplazar las buenas finanzas.**

LA MISION BALMACEDA EN LA ARGENTINA

Año de 1879

(Continuación)

Nuestro Cónsul en Montevideo se había informado de que el señor Cónsul de Bolivia había pedido la retención de varios cajones que contenían armamentos para Chile. Desde ese momento, don Ramón que, como hemos dicho, era mozo de poco más de 20 años, quedaba ungido un diplomático flamante y y tenaz. Su primer paso fué, pues, irse a ver con el Presidente, Excmo. Coronel Latorre. A las 9 de la mañana, recién desembarcado del vaporcito que lo meciera y lo remeciera durante toda la noche, se dirigió al Palacio de Gobierno, donde se le dijo que no le sería posible hablar con el Presidente sino pasado las 2 de la tarde; y, al efecto, a las 2 en punto se encontró en la sala de espera, donde sin más preámbulos trabó amistosa y corrida conversación con uno de sus Edecanes, que resultó un gran amigo, un ardiente partidario de Chile y que descartaba, desenfadadamente desde esos primeros días de la guerra, toda posibilidad de que los chilenos no fueran los victoriosos.

A poco le pidió su tarjeta ofreciéndole llevársela al Presidente a sus habitaciones antes que concurriera al despacho.

Todos estos detalles me fueron llenando de confianza, me dice don Ramón, y se sonríe satisfecho, iluminada su mente por los intensos recuerdos de esos lejanos días.

No tardó en volver el señor Edecán, quien abriendo de par en par las puertas que daban a la sala contigua, que no era otra que la del recibo presidencial, y le dice:

—Entre usted, señor Embajador de Chile; el Presidente viene en seguida.

Tres minutos y el Presidente lo saludaba con la mayor afabilidad, haciéndolo sentar a su lado con la más decidida llaneza. Estoy a sus órdenes, señor Balmaceda, fueron sus propias palabras.

—Vengo, señor Presidente, por encargo del Ministro de Chile en Buenos Aires a pedir un gran servicio a S. E. Los Gobiernos del Perú y de Bolivia compraron en esa capital un armamento que enviaron por Tupiza, y para lo cual el Gobierno de aquel país no sólo puso inconveniente alguno, sino que dió las facilidades que le pidieron nuestros enemigos. El Gobierno de Chile ha comprado, igualmente, otro armamento, el que en este momento está en Montevideo esperando que lo podamos embarcar en el vapor inglés de la carrera del Pacífico que ha llegado de Europa esta mañana. Nuestro Cónsul nos ha informado que los señores Cónsules del Perú y de Bolivia han reclamado del embarque de esas armas y se hallan detenidas en la Aduana sin que nos sea posible proceder a su embarque. Creo que usted, Excmo. señor, encontrará justificado que, habiendo nuestros enemigos sacado sus armas libremente de la Argentina, podamos, a nuestra vez, retirar las nuestras del Uruguay.

—Le encuentro razón, me dijo al cabo de meditar un instante.

Hizo sonar el timbre, vino un secretario e impartió órdenes de hacer venir a su presencia al Administrador de la Aduana. Mientras este señor tenía tiempo de llegar, no me permitió retirarme y me habló de Chile con admiración y simpatía.

—Tengo una hermana casada en Santiago con chileno, matrimonio que tiene un hijo de 15 años, nacido allá y que está loco por incorporarse al Ejército de su patria.

Llegado que fué el señor Administrador confirmó a S. E. que, efectivamente, se hallaban en la Aduana los referidos cajones con armas y que había recibido orden de retenerlos. El Presidente, entonces, tomando una imperiosa actitud de ser obedecido, y pronto, le dice:

—Esos cajones tienen que quedar embarcados de todas maneras hoy mismo. Vaya Ud. con el señor Balmaceda para que arreglen juntos la manera cómo ha de hacerse, y hágame Ud. el favor cuando haya quedado su armamento a bordo, de pasar a hablar conmigo nuevamente.

El señor Administrador no las llevaba todas consigo. Alegaba cuán difícil iba a ser embarcar todo aquello en el resto de la poca tarde que quedaba; pero el Excmo Coronel Latorre era temido y no había más que acatar sus órdenes sin que faltara ni un punto ui una coma. Ejercía la dictadura **suaviter in modo, fortiter in re;** pero dictadura al fin.

Nuestro diplomático ofreció además, propinar fuertemente a la gente que ayudara al embarque y una hora más tarde se alejaban de tierra los primeros lanchones con armas en demanda del viejo y legendario "Britannia", vapor del cual conservamos recuerdos desde una tierna niñez. A bordo, el astuto y flemático capitán puso todavía las últimas objeciones: falta de gente para proceder a la descarga, premura de tiempo, el vapor debía salir antes de las 7 de la tarde; pero el oro esterlino también es inglés y también es porfiado, y un buen montoncito de libras puesto sobre su mesa, a fin de que fuera propinada con él la gente que trabajara en el embarque, terminó con todas las dificultades y por fin, a las 7 de la noche, concluía la operación y el barco levaba anclas llevándose aquel escaso cargamento al seno de la patria, que las manos de nuestros bravos habrían de convertirlo en las descargas homéricas de Tarapacá y de Tacna que abrieron aquel otro Calvario qué fué el camino a Lima!...

—Al pasar a dar las gracias al señor Presidente, en nombre de la patria y de su Ministro, me dice sonriéndose:

—Un servicio se paga con otro, ¿no es así?

—Sí, señor Presidente; y si alguno pudiese exigir usted de mí, me sería muy grato rendirme a sus deseos, responde el señor Balmaceda.

—Pues bien, se trata de mi sobrino, de que le hablé hace un instante, y que quiere firmemente irse a las filas del Ejército de su patria. Ha amenazado a su madre, y el muchacho es de una voluntad a toda prueba; la ha amenazado, decía, con irse de cualquier modo, si no se le da permiso: a pie, de fogonero de un buque, como se pueda... Cuando alguno de ustedes vuelva a Chile, háganmelo saber y les pediría el servicio de hacérmelo saber para entregarles este niño y que lo conduzcan a incorporarse a las filas, de simple soldado, como él y yo lo queremos.

Contestéle que lo haría con el mayor gusto, y yo que tenía el pensamiento de regresar en cuanto le dejara de ser útil a José Manuel, para incorporarme al Ejército, como creía que me correspondía hacer, desde el fondo de mi corazón, me ofrecí para llevarlo personalmente.

Vino el muchacho a la presencia de su tío y del juvenil y ardoroso diplomático: era un picaruelo de apenas 15 años, lleno de vida y entusiasmo; sus ojos parecían iluminados de un fuego extraño, como aquel amor patrio que ardía en su pecho con fulguraciones de campos de batalla y mirajes de futuras victorias!...

—Con este caballero te irás a Chile, le dice su tío; él te llevará al Ejército. El muchacho pareció palidecer; nada dijo, sino que apretando ambas manos del señor Balmaceda, interrogándolo con su mirada de fuego, se atrevió no más que a decirle: ¿De veras, señor?

—Sí, mi amiguito; en pocos días habré de telegrafiarle a S. E. el día que habremos de partir, y efectivamente, a fines de Mayo nos embarcábamos a Chile en el propio Montevideo.

Este niño, que más tarde hiciera la campaña, fué herido en Tarapacá, vuelto a Valparaíso y de nuevo a las filas, ponderado por sus jefes y premiado con todas las medallas de la guerra, fué el Coronel don Pedro Fierro Latorre, el mismo que, encarcelado el año 91, fiero y leal hasta la muerte, se le quiso forzar por sus carceleros para que diera un viva a la Revolución, llevando hasta sus labios un encendido tizón que había de causarle una horrenda herida; pero, leal y fiero, como decía, forjando en sus pulmones un fuelle y en su garganta un clarín de bronce, gritó a todas sus fuerzas, trágica y dolorosamente, sangrándole los labios: "¡Viva Balmaceda!", viva que resonó en los antros de aquel sitio de dolor y de humana miseria, como un presagio de futuras admiraciones y recompensas!...

Entretanto, habían ya corrido unos días en que el Ministro de Chile fuera recibido a la presentación de sus credenciales por el Jefe del Estado Argentino. Se le quiso dar a ese acto una particular esplendidez, ya que estuvieron presentes todos los generales de la República, casi todos los jefes de la guarnición en gran parada, distinguidos políticos, hombres de letras y acaudalados vecinos fluminenses.

El discurso del Jefe de la Delegación Chilena pareció llamar la atención, justamente por sus conceptos empapados en una firme y tradicional amistad de Chile por la Argentina, en la continuidad de esos mismos propósitos y basado en la reciprocidad que Chile tenía derecho a esperar cuando había sido provocado a una guerra injusta y falaz, y para la cual no estaba absolutamente preparado.

Por otra parte, aquel discurso tuvo el sello de una honrada firmeza, y ella y la elocuencia del Ministro bastaron a que fuera muy bien recibido por el Gobierno.

Sin embargo, las conferencias con el señor Ministro Montes de Oca continuaban sin ningún resultado. Su Gobierno ofrecía la mejor voluntad, deseaba contemporizar; pero no prometía neutralidad ni nada. Se escudaba con la opinión pública reinante y con el desarrollo de los sucesos!..

En esa ocasión el "Standard" dió la noticia de que parte de la Delegación partiría en dos días más al Brasil, noticia que cayó como una bomba de dinamita y que todos los diarios la comentaron, artificiosamente, como la existencia de una alianza de Chile con el Brasil.

Estas noticias tuvieron fuerte resonancia en el criterio del Gobierno, pues el Ministro Montes de Oca se dirigió al Ministro de Chile inquiriendo el alcance de este viaje.

El señor don José Manuel Balmaceda contestó, entonces, que en ella no podía hallarse motivo de alarmas y que era bien conocido por el Gobierno argentino cuán cordiales eran las relaciones de brasileños y chilenos, agregándole que aprovechaba de aquella oportunidad para, a su vez, preguntar al señor Ministro de Relaciones, ¿qué pensaba a lo referente a su repetida petición de declaración de la neutralidad argentina en el conflicto del Pacífico? Porque si se persistía en retardar dicha contestación, él también, a la cabeza de toda la Delegación, se veía en la necesidad de abandonar Buenos Aires, y que, dado lo avanzado de las gestiones y no habiendo nada de nuevo de que tratar, creía que un plazo de 48 horas podría ser suficiente para que el señor Ministro se dignara dar una respuesta definitiva.

El señor Ministro Montes de Oca se alarmó con el giro que tomaban los acontecimientos, y deseoso como estaba él mismo de darle una solución favorable al asunto, se fué a ver con el Presidente, señor Avellaneda, quienes acordaron citar para esa misma noche a una reunión de parlamentarios y de notables, que se celebró pocas horas más tarde en la Casa de Gobierno y en las habitaciones particulares de la Presidencia.

SANTIAGO VICUÑA SUBERCASEAUX.

(Continuará).

Servicio de teléfonos

A propósito del artículo que en nuestras columnas editoriales publicamos ayer acerca de la concesión de servicios telefónicos en estudio, la Gerencia de "The Chili Telephone Co." nos ha dirigido la siguiente carta:

"Mayo, 29 de 1922.— Señor Director:

La nueva concesión no importa privilegio ni monopolio, sino que es el simple permiso que la ley da a todo empresario.

Ese permiso no se puede negar al empresario ya establecido sino despojándolo arbitrariamente de sus bienes, puesto que éstos bien poco valen si las instalaciones quedan fuera de la ley.

La Compañía desea hacer las mejoras de gran trascendencia de que se habla, pero es evidente que para hacerlas se requieren concesiones por plazos mayores de diez años. Este es el verdadero término de los permisos que da la ley actual, puesto que si bien la concesión subterránea se autoriza por veinte años, de poco sirve sin la aérea que sólo dura diez.

Esas grandes mejoras son las líneas de larga extensión, plantas automáticas y canalizaciones.

Todas estas obras las hará la Compañía siempre que se le den plazos adecuados para obtener un interés y una amortización sobre los fuertes capitales que ellas requieren.

La opinión pública está toda acorde en que tales obras son impracticables con los actuales plazos. Prueba de ello es el hecho de que está pendiente ante la Cámara de Diputados, informado ya favorablemente por su Comisión de Gobierno, un proyecto de ley que extiende a cuarenta y hasta ochenta años los permisos para las instalaciones eléctricas.

La Compañía no desea sino que esa ley se apruebe, para acogerse a ella y traer, con la garantía de plazos adecuados, todos los capitales necesarios para las mejoras más fundamentales y modernas.

Pero mientras esa ley se dicta es indispensable vivir dentro de la ley vigente, esto es, dentro de los plazos precarios de que disponemos.

No obstante la exiguidad de estos plazos, la Compañía ha hecho grandes y costosísimas mejoras.

Tales han sido las canalizaciones subterráneas de Santiago, Valparaíso, Concepción, Talca, Antofagasta, Viña del Mar y Providencia (Santiago).

Todas estas obras han sido ejecutadas, excepto la de Santiago, sin obligación de parte de la Compañía que ha procedido guiada de su interés por mejorar el servicio y movida por su confianza en el país y en los Poderes Públicos.

Se ha dicho que en la canalización de Santiago no se ha completado el recinto obligatorio. Esta información es equivocada, pues no sólo ese recinto está completo, sino que la Compañía ha canalizado en exceso, libre y voluntariamente las líneas de los sectores de Estación, Avenida Irarrázaval, Avenida Pedro Valdivia, San Isidro, San Diego, Nataniel, Arturo Prat y Alameda hasta la Plaza Argentina.

No comprendemos que se desconozca que la Compañía realiza grandes esfuerzos para mejorar el servicio cuando acaba de invertir £ 120,000 en instalar la nueva planta automática de Valparaíso, que se entregará al público en Setiembre venidero, todo esto a pesar del enorme encarecimiento de los materiales y de la moneda esterlina en que la Compañía tiene que pagarlos y a pesar de no tener todavía renovadas sus concesiones.

Las tarifas que cobra la Compañía son el mínimum de lo que ha menester para distribuir un módico dividendo de 6% a sus accionistas, quienes durante largos años no recibieron nada, nunca más de 8%, y ahora desde tres años hace sólo reciben seis por ciento.

La Compañía durante más de treinta años ha invertido en el país una parte principal de sus rentas que vuelven así a Chile en forma de materiales, y ha extendido sus redes por casi todo el territorio de la República en beneficio de los suscritores y del bienestar general".



Opiniones médicas sobre el nuevo tratamiento de la tuberculosis

He ensayado repetidas veces el preparado **"POLYCALCINE"** y siempre he podido comprobar que es un agente poderoso de **recalcificación.** En todos aquellos estados en que **está indicada esta cura** (tuberculosis inicial, anemia, raquitismo, etc.,) su acción es eficaz y segura.— Firmado.—**Dr. CARLOS A. GUTIERREZ,** Cirujano Enfermedades de señoras. **PUENTE 583.**



NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SE ANUNCIA QUE LAS DIFICULTADES POLITICAS Y MINISTERIALES SERAN ESTUDIADAS EN UN CONSEJO DE GABINETE QUE SE EFECTUARA HOY

Mañana se verificará la reunión plenaria de parlamentarios aliancitas, para considerar la situación política enfrente de los acuerdos de la mayoría del Senado

El Partido Liberal Democrático se ocupará hoy de la fusión liberal

LAS CONFERENCIAS DE WASHINGTON

En los círculos parlamentarios y políticos se comentaba ayer de preferencia, la resolución adoptada por el Gobierno de convocar a las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras, a una reunión, que se efectuará hoy en la sala Presidencial, para informarlas del estado en que se encuentran las negociaciones relacionadas con el problema del Norte y que se ventilan en la Conferencia de Washington.

Unánimes eran las apreciaciones que se vertían en dichos círculos para considerar que en esta determinación del Gobierno habría influido la situación de desconcierto y alarma en que se encontraría la opinión pública ante el secreto con que se han llevado aquellas negociaciones, según ha quedado de manifiesto en sucesivas publicaciones de nuestro diario.

Con este motivo, tuvimos ocasión de oir en todos los círculos del Parlamento comentarios muy elogiosos para la actitud que "La Nación" ha observado en esta emergencia.

SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

Se nos informa que, encontrándose ya todos los Ministros de Estado en Santiago, hoy se efectuará un Consejo de Gabinete para considerar la situación política, creada a raíz de los diversos acontecimientos que son del dominio público.

En este Consejo se considerará también el propósito que el Ministro del Interior tendría de convocar a una conferencia a todos los presidentes de los partidos políticos con representación en el Congreso, a fin de tratar de las dificultades políticas y ministeriales y poder conocer así la verdadera situación del Ministerio.

Los parlamentarios de la Alianza Liberal, por su parte, celebrarán mañana una reunión plenaria para ocuparse de estas mismas cuestiones y, principalmente, de los acuerdos adoptados por la mayoría unionista del Senado.

FUSION LIBERAL

Como se ha anunciado, hoy a las 11 A. M., en una de las salas de la Cámara, se efectuará la reunión de los diputados liberales democráticos con la Mesa Directiva del Partido, para cambiar ideas acerca de la fusión de los partidos liberales.

Según se nos ha informado, la mayoría de los parlamentarios balmacedistas estaría inclinada a aceptar la fusión y, desde luego, la invitación para designar a los delegados que conjuntamente con los de los demás partidos liberales, deben participar en las conferencias en que se discutirán las bases de este importante movimiento político.

La Junta Directiva del Partido se ocupará esta tarde de la misma cuestión.

SENADURIA POR SANTIAGO

Confirmando nuestras anteriores informaciones, acerca de los propósitos que el Partido Nacional tuvo de presentar candidato a senador por Santiago, damos a continuación el texto de una carta dirigida a los vice-presidentes del Partido, señores Guillermo Echavarría y Miguel L. Irarrázaval, por el señor don Raul Edwards M. C., a quien se ofreció dicha candidatura:

"Santiago, Mayo 29 de 1922.—Señores Guillermo Echavarría y Miguel L. Irarrázaval.

Distinguidos amigos:

Paso a darles una respuesta sobre la candidatura a senador por Santiago, en la elección que tendrá lugar el 11 de Junio próximo, que ustedes han tenido la bondad de ofrecerme en nombre del Partido Nacional.

El sólo hecho de este ofrecimiento significa una muestra de distinción y de inmerecido honor con que ha querido favorecerme el Partido Nacional, atendiendo a mis anhelos de trabajo y de bien público y olvidándose de mis escasos méritos.

La agradezco y la estimo en su más alta significación y me excuso de aceptarla por razones que espero ustedes encontrarán justificadas.

Una de ellas se refiere a la ubicación política de nuestro Partido, dentro del grupo que forma la combinación llamada de Unión Nacional, en la que por consiguiente, figuraría su nuevo representante, caso de ser elegido. Mis convicciones definidamente liberales y aliancistas, serían obstáculo para esa solución, más aún si se atiende que la candidatura nacional debería, para tener éxito, contar con el concurso de los Partidos de la Alianza Liberal.

Ha pesado también en mi ánimo el concepto muy elevado y respetuoso que me merece el candidato a senador don Ismael Tocornal a quien reconozco verdaderos títulos para ocupar un puesto en el Senado.

Con mis agradecimientos, les ruego aceptar las pruebas de mi mayor consideración.— (Firmado) Raul Edwards".

Se nos informa que igual respuesta habría dado el señor don Fermín Vergara F., a quien también se habría ofrecido la candidatura a senador.

La Asamblea Radical de Melipilla, en sesión celebrada el 20 del presente adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"Teniendo presente:

1.o Que, por las noticias de la prensa diaria se ha tomado conocimiento de que los partidos que componen la Unión Nacional han proclamado candidato a la senaduría por Santiago al señor don Ismael Tocornal; y que en las comunicaciones a que ha dado origen esta proclamación, dichos partidos se han expresado en forma deprimente para la colectividad radical;

2.o Que en los debates habidos en la Junta Central y en los acuerdos de los parlamentarios radicales se combatió el Gabinete presidido por el señor Tocornal, porque había infringido disposiciones legales, con el objeto de coartar las libertades públicas, garantidas por la Constitución; y

3.o Que no habría congruencia ni continuidad en los procederes anteriores, si los radicales aceptaran una candidatura que no garantiza el cumplimiento del Programa del Partido, apoyándole en las urnas, con lo cual se comprobaría una inconsecuencia política que no tendría justificación alguna.

La Asamblea Radical, acuerda:

No prestar concurso político alguno al candidato a senador señor don Ismael Tocornal.—(Firmado): CARLOS E. VALENZUELA, presidente.— JULIO C. SALDAÑO, secretario".

En la misma sesión se eligió el siguiente Directorio:

Presidente, don Carlos E. Valenzuela V.; vice, don Luis A. Luco B.; secretario, don Julio C. Saldaño S.; tesorero, don Luis Hevia A.

PRESIDENCIA DE LA CAMARA

El Presidente de la Cámara, señor don Carlos A. Ruiz, ha enviado ayer la siguiente comunicación al Comité Parlamentario Radical:

"Santiago, 19 de Mayo de 1922.—Señores miembros del Comité Radical.—Presente. — Distinguidos amigos:

El 1.o del mes próximo termina el período para el cual fuí elegido Presidente de la Honorable Cámara. Conforme al Reglamento corresponde renovar la Mesa de esta Corporación. Deseo expresar a ustedes y por su intermedio a mis correligionarios de la Cámara, que estoy vivamente reconocido de la confianza con que hasta hoy han querido honrarme y consecuente con mi norma invariable, les manifiesto que tengan presente que mi nombre no es, no debe ni puede ser obstáculo para que mis correligionarios adopten las resoluciones que estimen más convenientes a los intereses del partido.

Creo que debo estimar como satisfacción bastante para mí, la constante benevolencia y consideración con que los partidos, sin distinción de colores políticos, me han favorecido durante todo el desempeño de mi cargo de Presidente de la Cámara.

Reitero a mis colegas las expresiones de mi reconocimiento y los saluda atentamente. — (Firmado). — Carlos A. Ruiz".

DIPUTADOS LIBERALES ALIANCISTAS

Ayer se repartió la siguiente circular:

"El Comité del Partido Liberal, ruega encarecidamente a usted se sirva concurrir a una reunión de diputados del Partido, el Miércoles 31 del presente, a las 7 de la tarde en la Cámara, para elegir a los miembros del Comité del Partido para el período ordinario de sesiones y para tomar acuerdo sobre la elección de Mesa Directiva de la Cámara.

Asimismo, le ruega especialmente se sirva concurrir a la sesión de apertura del Congreso, el 1.o de Junio, para de ahí trasladarse en cuerpo a la Moneda. — Santiago, Mayo 29 de 1922".

DIPUTADOS RADICALES

Entre los diputados radicales circuló ayer la siguiente comunicación:

"El Comité Parlamentario Radical encarece a los diputados del Partido su asistencia a la reunión de parlamentarios de la Alianza Liberal que tendrá lugar el Miércoles 31 del presente, a las 3 P. M.; a las del Congreso Pleno el día 1.o de Junio, como también a la que se llevará a efecto el día 2 de Junio, a las 2 1|2 P. M., para elegir Presidente de la Cámara. — Santiago, Mayo 29 de 1922".

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Los diputados demócratas se reunirán hoy a las 7 P. M., para cambiar ideas sobre la situación política y otros asuntos de orden interno.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy a las 9 P. M. celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata. Se ocupará de diversas cuestiones de orden interno.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Para hoy Martes, a las 6 1|2 P. M., ha sido convocada la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, para nombrar delegados que estudien las bases de fusión liberal.

La Mesa Directiva ruega a todos sus miembros se sirvan asistir a esta reunión.

La sesión se llevará a efecto en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva Conservadora celebrará hoy a las 11 A. M. sesión ordinaria.

UN VOTO DE APLAUSO DE LA CONVENCION RADICAL DEL DEPARTAMENTO DE VILLARRICA

Nuestro corresponsal en Loncoche, nos informó ayer telegráficamente que la Convención Radical del Departamento de Villarrica, reunida en aquella ciudad, ha enviado al senador de la provincia, señor don Eliodoro Yáñez, el siguiente telegrama de aplauso y adhesión:

"Loncoche, Mayo 29. — Senador señor don Eliodoro Yáñez. — La Convención Departamental Radical, celebrada ayer en Loncoche, acordó por unanimidad aplaudir su levantada acción en el Senado, en favor de los principios administrativos y del prestigio y decoro de las autoridades, conculcados últimamente por el Gobierno al designar un delegado para ventilar los cargos formulados en contra del prestigioso Gobernador del departamento señor Berkoff. Saludos afectuosos. — (Firmados). — Delfín Carrasco, Presidente.—Víctor Jaque, secretario."

PLAN FINANCIERO

El Ministro de Hacienda, señor don Samuel Claro Lastarria, presentó ayer al Senado un proyecto de ley, que deberá discutirse dentro de la discusión de los Presupuestos y que encierra un plan financiero para salvar las dificultades económicas del Estado.

El proyecto consta de 9 artículos y puede consultarse en la versión oficial que da la sesión de ayer del Senado que damos en otras columnas.

Debemos sí mencionar el artículos 4.o, por el cual se autorizaría al Presidente de la República para contratar un nuevo empréstito por 135 millones de pesos, en las condiciones que en dicho artículo se detallan.

CONSTITUCION DE LA NUEVA JUNTA CENTRAL RADICAL

El 7 de Junio próximo se constituirá la nueva Junta Central del Partido Radical. En esta sesión, a la que asistirán los congresales y los nuevos delegados que tengan aprobados sin observación sus poderes, la Mesa Directiva del Partido presentará un informe general sobre las elecciones de delegados y se iniciará la calificación. En esta misma sesión corresponderá elegir nueva Mesa Directiva del Partido.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

En la sesión celebrada el día Viernes 26 del presente mes, por la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, don Domingo Matte dió cuenta de haber cumplido el acuerdo tomado anteriormente de pedir a los señores Romualdo Silva Cortés, Fidel Muñoz Rodríguez y Eduardo Opazo un informe sobre el proyecto de explotación y policía de ferrocarriles presentado a la Cámara.

COMISION MIXTA DEL SALITRE

Presidida por el senador señor Errázuriz Lazcano y con asistencia de casi todos sus miembros, se reunió ayer la Comisión Mixta del Salitre, para continuar estudiando la cuestión relacionada con la rebaja de los derechos de exportación del salitre.

Se impuso de las respuestas enviadas por las Compañías de Salitre y acordó publicar el acta de la sesión anterior, en la cual se contiene el debate habido sobre esta cuestión y un cuadro comparativo de las opiniones manifestadas por las Compañías.

Ambos documentos los publicamos en otras columnas, bajo el rubro de Documentos Parlamentarios.

Diversos miembros de la Comisión, nos manifestaron ayer que tendrían el mayor agrado de conocer las opiniones que sobre tan importante problema pueden tener las personas conocedoras de los negocios salitreros, quienes deberán enviar sus comunicaciones dirigidas al secretario de la Comisión, señor don Manuel Novoa, Senado.

La Alianza Liberal en la próxima elección complementaria

Las actividades de hoy en favor de la propaganda de la candidatura a diputado del Dr. Fajardo

COMITE GENERAL DE LA JUVENTUD DEMOCRATA. — Respuesta al señor Tizzoni. — Reunidos anoche los jóvenes demócratas tomaron conocimiento de la contestación dada por el candidato conservador, a su anterior acuerdo, y aún cuando no conocían el sentir del señor Fajardo al respecto, aprobaron la siguiente respuesta:

La juventud demócrata acuerda declarar:

"I.—Que de la consagración a las doctrinas democráticas, por parte del candidato del Partido Demócrata, doctor don Pedro Fajardo, responde toda su vida política, profesional y obrera, y no necesita, en consecuencia, entrar en polémicas para hacer ahora demostraciones de afecto a las clases trabajadoras;

"II.—Que, en justicia, no puede decirse lo mismo del señor Tizzoni Lucciano, y por otra parte el electorado de Santiago no ignora que el candidato conservador jamás podrá independizarse del conocido marco sociológico-religioso, educacional y político que le traza la clase social que forma la base tradicional del Partido Conservador; y

"III.—Que es la juventud demócrata la que acordó discutir con el señor Tizzoni y juventud conservadora las doctrinas de sus respectivos Partidos."

COMITE 7.a COMUNA.— El Comité Directivo del Partido Demócrata en la 7.a Comuna Maestranza, prepara entusiastamente los trabajos electorales en favor del candidato a diputado del prestigioso y distinguido miembro del Partido Demócrata, señor Pedro A. Fajardo.

En especial se preocupa actualmente de darle mayor brillo y realce a la solemne proclamación de dicha candidatura, la que se efectuará de acuerdo con el Directorio Departamental, el Jueves 1.o de Junio, a las 9 P. M., en el espacioso local del Centro Guerrilleros de la Democracia, Santa Rosa 289.

Nunca ha quedado atrás la 7.a Comuna en materia de doctrinarismo y cada vez que se han presentado estas grandes contiendas cívicas, ha sido la primera en correr presurosa a ocupar el puesto que le corresponde dentro del orden político, donde ha dado muchas pruebas de liberalismo y amor al pueblo, sirviendo hasta la abnegación y el sacrificio por conquistar brillantes triunfos para los candidatos que ha proclamado la Alianza Liberal.

Presentándose nuevamente la ocasión de luchar como verdaderos guerrilleros, el Comité directivo se hace un deber en invitar a esta gran proclamación oficial que efectuará la 7.a Comuna, a todos los obreros que deseen oír la palabra del candidato señor Fajardo y demás oradores radicales, liberales y demócratas.

Se ha enviado invitaciones especiales a los parlamentarios de los tres partidos aliados, como también a las Comunas 8.a, 10.a San Miguel, Providencia y a los Centros de Propaganda, Guerrilleros, Vanguardia, Malaquías Concha y Avanzada Demócrata, cuyos representantes hablarán en esta solemne asamblea.

Hoy Martes, a las 8 y media P. M., se efectuará una importante reunión de los demócratas de esta Comuna en el local arriba indicado, con el fin de tomar los últimos acuerdos sobre la proclamación del próximo Jueves.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO DEMOCRATA QUIDORA DE LA AGRUPACION QUINTA NORMAL.— Debiendo efectuarse el Domingo 4 de Junio a las 3 y media P. M., en San Pablo, esquina Cruchaga, la proclamación pública del candidato a diputado don Pedro Fajardo, se invita a los miembros de este Centro como igualmente a los que simpaticen con esta candidatura.

7.a COMUNA.— El presidente del Comité, nos encarga recomendar a los miembros del Partido que pertenecen a esta Comuna, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará hoy Martes 30, a las 8 y media P. M., en el Centro Guerrilleros de la Democracia, con el fin de resolver los preparativos para la gran asamblea de proclamación de nuestro candidato señor Pedro A. Fajardo, la que se efectuará el Jueves 1.o de Junio en Santa Rosa N.o 289.

AGRUPACION DEMOCRATA QUINTA NORMAL.— El Directorio en su última sesión acordó efectuar la proclamación pública del candidato a diputado don Pedro Fajardo, el Domingo 4 de Junio, a las 3 y media P. M., en San Pablo, esquina Cruchaga.

Invitar a este acto a la representación parlamentaria del Partido y al Directorio Departamental.

Se nombró una comisión electoral compuesta de los señores Carlos Flores, en el sector Quidora; Juan Ramírez, en el sector Ecuador, y los señores Amador Díaz, Benito Gómez y Benito Pereda, por el sector Lourdes.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ.— Matucana 569.— Mañana a la hora de costumbre sesionará el Directorio de este Centro y tomará importantes acuerdos para solemnizar el acto de proclamación de nuestro popular candidato doctor Fajardo, que se llevará a efecto el próximo Lunes 5, designado por la Agrupación de Santiago. Con este objeto, cita especialmente a la comisión de fiestas.

CENTRO EL FARO DE LA DEMOCRACIA.— Se ha citado a una gran asamblea para hoy Martes 30 a las 8 y media P. M.

Esta reunión es de suma importancia, porque en ella dará cuenta la comisión de fiestas que estuvo a cargo del beneficio que se llevó a efecto el día 5 del mes en curso.

Se recomienda a los señores consocios la asistencia y puntualidad en la hora. Como asimismo, se les ruega encarecidamente se sirvan pasar a la tesorería a cancelar sus cuotas.

ASAMBLEA PROVIDENCIA. — De orden del presidente se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Martes, a las 8 y media P. M.

COMUNA DE QUILICURA. — Cítase a asamblea para mañana Miércoles 29, a todos los demócratas de Quilicura, y partidarios de la candidatura Fajardo, a fin de activar los trabajos. La proclamación del candidato se efectuará en esta Comuna el Domingo 4 de Junio.

PROXIMAS PROCLAMACIONES.—Mañana Miércoles se efectuará la proclamación en la 7.a Comuna Maestranza, Santa Rosa 289. Hablarán, entre otros oradores, los Diputados Manuel Navarrete y Ramón de la Vega. El Jueves 1.o, se realizará la proclamación en Providencia, Av. Manuel Montt 38, donde hablarán el Senador Luis Enrique Concha y el Diputado Juan Pradenas Muñoz.

VOCALES DE MESAS. — Se invita para el Viernes 2 de Junio, a las 9 y media P. M., en la Secretaría General, Rosas 1049, a todos los jóvenes que deseen actuar de vocales en las mesas del 11 de Junio.

2.a COMUNA. — Se cita a reunión amplia a los demócratas de esta comuna para el Miércoles 21 a las 9 P. M., en San Pablo 1636. Se recomienda la asistencia por tratarse de asuntos de intereses relacionados con la campaña actual.

DECIMA COMUNA. — De orden del presidente señor Luis Torres Lucero, se ha citado para hoy Martes a las 9 P. M., en punto, en la secretaría comunal, Avenida Matta 1131, a una asamblea amplia a todos los correligionarios de esta comuna, con el objeto de tratar numerosos asuntos de gran importancia, como ser: nombramientos de los vocales adjuntos, formación de la Liga contra el Cohecho y atención permanente de la secretaría comunal hasta el día 11 de Junio.

SEPTIMA COMUNA MAESTRANZA.— Como está acordado, mañana Miércoles a las 9 P. M., en punto, se llevará a efecto en esta comuna la proclamación oficial de la candidatura del doctor Fajardo en la secretaría comunal, Santa Rosa 289, local del Centro Guerrilleros.

DESFILE GENERAL.— Se pone en conocimiento de todos los directorios comunales y centros demócratas, que los señores Luis Planells y Serafín Soto, comisionados por el Directorio Departamental para la organización del gran desfile en honor del candidato don Pedro A. Fajardo, que se efectuará el Viernes 11 de Junio, atienden todos los días de 2 P. M. hasta las 7, todo lo relacionado con este desfile, en Rosas 1049.

VOCALES DE MESA.— Para mañana Miércoles a las 9 P. M., se ha citado en la Secretaría General, Rosas 1049, a todos los vocales de mesa del Partido, con el objeto de tomar importantes acuerdos para la próxima elección.

LIGA CONTRA EL COHECHO.— Los señores Guillermo Rubio, Manuel J. Fernández, Luis Herrison e Ismael Gamboa que tuvieron a su cargo la dirección de esta Liga en las elecciones pasadas, se reunirán el Jueves próximo en 21 de Mayo 859, con el objeto de reorganizar en la mejor forma esta Liga de depuración cívica, invitándose a esta importante reunión a todos los miembros que actuaron en las últimas elecciones.

COMUNA DE PROVIDENCIA. — Como está acordado, el Jueves próximo a las 9 P. M., en el local del Centro Demócrata Manuel Montt 38, se llevará a efecto en esta comuna la proclamación oficial del candidato señor Fajardo, a cuya proclamación concurrirán las comunas de Ñuñoa y Las Condes.

SECRETARIA GENERAL.— Esta secretaría atiende diariamente de 2 a 11 P. M., todo lo relacionado con la próxima elección complementaria, especialmente la entrega de los útiles a los directorios de las comunas urbanas y rurales, organización de los desfiles, publicaciones, libro de adhesiones, firma de los registros a los correligionarios aceptados por el Directorio, etc. etc.

AGRUPACION DE SAN MIGUEL. De orden del presidente se ha citado a una asamblea amplia para mañana Miércoles a las 9 P. M., en la secretaría San Joaquín 118 con el objeto de tratar del desfile general, y de la proclamación oficial del candidato señor Fajardo, que se efectuará el Domingo próximo a las 10 A. M., en la plaza pública de esta comuna. La secretaría atenderá todas las noches la mejor organización dentro de la comuna de los trabajos en favor del triunfo del candidato señor Fajardo.

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL DE LA 2.a COMUNA. — Se ha citado a una reunión a todos los radicales de la 2.a Comuna, para el próximo Domingo 4 de Junio a las 3 P. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de gran interés para la colectividad. El presidente del Centro, señor Víctor Contreras, hará una exposición del objeto de esta asamblea.

—En la última junta general se tomó el siguiente acuerdo:

Fijar el día 15 de Junio como plazo fatal para que los socios del Centro firmen los nuevos registros y queden al día en el pago de sus cuotas los correligionarios morosos. Los que no cumplan con estos requisitos o no comuniquen al Centro lo que piensan sobre el particular, serán excluídos.

—Los secretarios y los tesoreros atienden diariamente de 8 a 10 y media P. M. La oficina de defensa jurídica atiende de 2 a 3 y media P. M. en forma gratuita a las personas que necesiten de este servicio.

VIDA SOCIAL

B DE SEÑORAS.—

ógrafo.— La función de bió- de esta tarde, a las 6 1|4 en lub de Señoras, empezará con teresante cinta "Acualidades", muerte de S. S. Benedicto XV y altación al trono Pontificio de Pío XI." En seguida se pasará elícula "Yo te amo" en que Doraine hace una verdadera ción artística.

nferencia.—Mañana Miércoles, 6 1|2 tendrá lugar en el Club eñoras la interesante conferen- ue dictará la conocida escrito- Clary) señora Clarisa Polanco ffman. El tema es: "Estudio e la obra de Concha Espina de a".

señorita Lila Cerda cantará u hermosa voz la Cavatina del ador (Verdi) y El canto a la de E. Soro.

nvita a la sociedad de San- , Cuerpo Diplomático y a to- las personas que deseen asis-

RIMONIOS.—

Domingo, a las 12 M., fué ecido en la parroquia de San uro, por el Obispo Monseñor ards, el matrimonio del piloto tar aviador señor Emilio Tuss- ns Bastil, con la señorita Ju- Kreft Ojeda.

iglesia adornada con profu- de luces y de flores presentaba ermoso aspecto.

urante la ceremonia religiosa la esta tocó escogidas piezas y la rita María Araya cantó el Ave de Gounod.

n la tarde tuvo lugar en casa novia una animada matinée a al asistieron las siguientes fa- as:

reft Ojeda, Tusschaens Bastil, do Avalos, general Contreras y lla, Barriga, Budge, Silva Prie- acitúa Brieba, Calderón Tasso, nas Muñoz, Saez Zavala, Saez er, Koch Wiegand, Donoso Gri- Lueje Gardeweg, Marín A., Abel ft Anguita, Gajardo Zavala, Za- Brieba, Cerda Kreft, Videla ba, Cuevas Valenzuela, Ramí- Cuevas, Donoso Gaete, Silva nzuela, Hepp Kreft, Sazie H., treras Villalobos, Hereau, De uente, doctor Arancibia y fa- a, doctor Koch, doctor Luis illar, doctor A. Molina, doctor edo Alcaíno, doctor Parada, tor Lezaeta R., Sánchez R., co- el Carlos Lira y familia, Hesse, azola, Espinosa Aldana, Weber ft, Bravo Zuaznábar y muchas is.

Circulan las siguientes invita- es:

ernando D. Tupper y Sara eeus de Tupper, participan a d el matrimonio de su hijo quín con la señorita María Va- uela del Río y le invitan a la emonia religiosa que se efec- á en la Iglesia de las Agusti- el Sábado de Junio, a las 1|2 A. M.

---

oaquín Tupper Huneeus, invi- a usted a la bendición de su rimonio con la señorita María nzuela del Río, que se efec- á en la Iglesia de las Agus- s el Sábado 10 de Junio, a las 1|2 A. M.

—El 27 del presente fué ben- ido privadamente el matrimo- del señor Agustín Almarza Ri- con la señorita María Díaz mann. Sirvieron de padrinos parte del novio, el señor Her- Rivera Ojeda y señora Ame- R. de Almarza, y por la parte la novia, el señor Luis Díaz Pa- os y la señora Florencia L. de z.

stigos de la ceremonia reli- sa, por parte del novio sirvie- los señores Roberto Torritte Eduardo Rivera; por parte de novia, el señor Adolfo Hirth y uro Meléndez, y en el civil por te del novio, los señores Pedro da y José Antonio Almarza y parte de la novia, los señores erto Vaillant y Baldomero Pai- v.

SPITAL BRITANICO.—

El Sábado 3 de Junio se reali- á en el gran hall del Club Hel- ico, Agustinas 1220, una kermes- a beneficio del Hospital Britá- o.

La kermesse se abrirá a las 4 M., por el señor Bateman, En- gado de Negocios de Gran Bre- ña, y continuará hasta las 12 de noche.

Habrá bailes, ventas, pasatiem- s, té, refrescos, etc.

La comisión organizadora espera cooperación y benevolencia de s amigos chilenos, que en otras asiones han contribuído tan efi- zmente al éxito obtenido en sus stas.

DON BENJAMIN FUENZALIDA.—

Ha dejado de existir el respetable caballero señor don Benjamín Fuenzalida, quien durante su vida fué un trabajador infatigable y un hombre de bien.

Por su corrección y su carácter franco, por su lealtad para con los amigos, había sabido siempre ser querido y respetado por todos cuantos estrechaban su mano caballerosa.

Su muerte cubre de luto un hogar distinguido y respetable y lleva un sentimiento de pesar muy sincero a sus numerosos amigos.

MME. F. SIMON.—

Ayer ha dejado de existir en París la señora F. Simon, esposa del propietario de la Casa Francesa.

La señora F. Simon había estado en repetidas ocasiones en Chile y sentía una estimación muy sincera por esta tierra.

IN MEMORIAM.—

Hoy 30 de Mayo, segundo aniversario del fallecimiento de Manuel H. Flores R., se dirá una misa a las 10 A. M. en la capilla del Cementerio General.

BAILES CLASICOS EN EL MUNICIPAL.—

El Miércoles 7 de Junio, por la tarde, tendrá lugar una grandiosa presentación de bailes clásicos dirigidos por el conocido coreógrafo y director Jan Kawesky.

En esta fiesta de beneficencia tomarán parte más de cuarenta señoritas de nuestra sociedad, muchas de las cuales tuvimos oportunidad de ver en el mismo teatro a beneficio de la Asistencia Pública hace dos años.

La fiesta se compondrá de tres actos, en los que se ha adoptado música especial, y podemos ya asegurar por los ensayos, que ésta será una preciosa y artística presentación.

De las partes principales están encargadas las señoritas Amenábar Prieto, Mercedes Vásquez, Dina Esyel, Yolanda Bresciani y otras.

OPERETA EN ALEMAN.—

Aumenta cada día más el interés despertado en nuestra sociedad por el abono a la compañía de opereta alemana que llegará a Santiago en la primera decena del próximo Junio.

Prestigiosos miembros de la colectividad alemana y distinguidas familias de nuestra sociedad han suscrito los abonos, en un número suficiente para dejar prever las más halagüeñas expectativas a los empresarios del Municipal.

La opereta es un espectáculo de entretenimiento y de solaz para los que, cansados de la tarea diaria, buscan distracción en el teatro. La compañía saldrá de Buenos Aires en la combinación del Martes 6 de Junio para presentarse el Jueves, muy probablemente con "La Princesa de las Czardas"; en la segunda función de abono se dará el "Barón Alegre" y en la tercera "La Casa de las Tres Niñas". Tenemos, pues a la vista una magnífica temporada de operetas.

REAPERUTRA DEL "SKATING RING".—

Próximamente se llevará a efecto la reapertura del "Skating Ring", ubicado en el espacioso local del "American Cinema", en la calle Arturo Prat 100. Como se recordará, este local cuenta con una pista de patinar de 800 metros cuadrados, donde las parejas podrán gozar de las delicias de este sport.

Además, tendrá un enorme número de palcos, y habrá local necesario donde nuestra sociedad podrá utilizar para paseos y bailes, pues, para este efecto, cuenta con espaciosas galerías.

Los espectáculos y bailes serán amenizados por una excelente banda-orquesta, la que ejecutará un magnífico y escogido repertorio.

La inauguración estará destinada a una de las principales obras de beneficencia que mantienen las caritativas damas de nuestra sociedad.

DON MIGUEL VARAS.—

Continúa mejor de salud el señor don Miguel Varas.

EL VICE-PRESIDENTE DEL NATIONAL CITY BANK.—

Por la combinación transandina de anoche llegó al país el vice-presidente del National City Bank, señor Joseph T. Cosby, que viaja por los países de Sud América en jira de estudio.

RESIDENCIAS.—

Don Julio Cordovez A. y señora Elvira Fierro de Cordovez han fijado su residencia en Vicuña Mackenna N.o 300.

—El Sr. don Fernando Aguirre Errázuriz, señora María Tupper de Aguirre y familia, han fijado su residencia en Manuel Rodríguez N.o 761.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis la señorita Aída Sepúlveda, en el Pensionado de San Borja por los doctores Romero Aguirre y Núñez Zamora.

—Se encuentra delicada de salud la señorita Eduvigis Fraguela Ramírez.

—Completamente restablecida se encuentra la señora Irene Larraín de Calvo.

—Delicada de salud se encuentra la señora Josefina Gana de Jbenson.

—Continúa delicada de salud la señora Teresa García Huidobro de García Huidobro.

—Se encuentra mejor de salud don Arturo Fernández Pradel. Hoy será trasladado desde la Clínica Alemana a su domicilio.

VIAJEROS

Procedente de Buenos Aires han llegado a ésta en viaje de recreo, los cabalelros argentinos don Manuel Zadoff y el Dr. Jack Weissman. Se alojan en el Savoy Hotel.

—Se encuentra en esta capital procedente de Punta Arenas, el señor José Miguel Alvarez.

—Procedente de Chillán se encuentra en ésta don Francisco Ríos R., acompaña de su esposa señora Carmen V. de Ríos.

—De su fundo San Martín, en Mulchén, han regresado el señor Martín Bunster, señora y familia.

—El señor Gabriel Bunster y señora María Saavedra de Bunster se dirigieron a Santa Clara.

—A Concepción partió don Alfonso Urrejola.

—Al mismo punto se ha dirigido el señor Juan Francisco Donoso y señora.

—Don Emilio Puga partió a Los Angeles.

—A Viña del Mar regresó la señora Reyes de Letelier y familia.

—De Casablanca ha regresado el señor Carlos Undurraga G. Huidobro.

—De su fundo en Cauquenes han regresado el señor Jorge Lavín Urrutia, señora Lucía Aguirre de Urrutia y familia.

—Ha regresado del Sur el señor Ivan Stuven Cox.

YOUNG MEN'S CHRISTIAN ASSOCIATION.—

El Domingo en la tarde tuvo lugar en esta institución una lucida recepción que los socios y sus fafamilias ofrecieron a la esposa del secretario señor Scott, con motivo de su partida a los Estados Unidos.

EN EL MUNDIAL HOTEL.—

El Jueves próximo, de 5 1|2 a 8 P. M., se llevará a cabo en este establecimiento, el 4.o té-danzant de la temporada, que será amenizado por la "Jazz Band" de M. Folatre.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Está abierta la matrícula para la clase de piano, dirigida por un profesor del Conservatorio Nacional. El precio será de $ 10 y $ 15 mensuales.

Clase de italiano.—A pedido de los profesores de canto del Conservatorio Nacional se hará un curso de enseñanza del italiano, especialmente dedicado a la vocalización de las partituras.

MATINEE.—

El Domingo festejó Marilta Rioseco Garcés con unas once a sus amiguitas por haber sido el día de su cumple-años. Asistió a esta simpática fiesta un número superior a cuarenta niñitas.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—

El próximo Domingo el Santiago Paperchase Club llevará a efecto su segundo meet en la temporada.

Esta importante reunión que, dado el entusiasmo reinante entre los socios y personas aficionadas a este noble deporte se verá muy concurrido, se verificará en los Campos de Monserrat, cedido gentilmente por sus propietarios, señoritas Lemus y señor Francisco Silva.

La corrida en sí misma promete ser de un gran interés ya que los jinetes con que cuenta el decano de los Clubs de Paperchase de la capital, han venido sometiendo a sus hunters a un metódico entrenamiento. A esto hay que agregar la participación entusiasta de los Regimientos montados de la guarnición, de la Escuela de Caballería, de la Escuela Militar y de las instituciones afines, que añadida a la bondad de la cancha y las bellezas naturales que la rodean, completarán el magnífico día deportivo que se nos ofrece.

El check será en las casas del fundo. Terminado el almuerzo, los concurrentes podrán aprovechar las tocatas de la banda que amenizará la fiesta para lo que se ha habilitado uno de los salones de la casa.

Las inscripciones de socios y demás personas o familias que deseen concurrir, estarán abiertas en el Club House, Galería Alessandri 24, hasta el Viernes 2, a las 8 P. M., hora en que se cerrarán indefectiblemente.

Mayores detalles se darán oportunamente por la prensa.

MUSICA NORTEAMERICANA.—

Hoy, día de audición especial, la orquesta del Tea Room de la Casa Gath y Chaves, ejecutará un interesante programa de música seleccionada de los mejores autores norteamericanos.

Damos a continuación el número de las composiciónes que forman este programa:

Primera parte

1. Clinton-Kerthley.—Oh! Lady! Stop Rolling your. Eyes! One Step.
2. Henry Klickmann.— Hawiian Moonlight, Valse Pathetique.
3. Williams & Piron.—You can have it Y don't want it. (A Jazz Fox-Trot).
4. Mc. Dowell.—Witches Dance.
5. Friml.—Selection from the Comic Rhaprody "Thumble In".

Segunda parte

1. Henry Hadley.—Ballet of the Flower (Suite):—a) Mignonette, b) Bachelor Buttons, c) Hollyhocks.
2. Wendling.—All the Quakers are Shoul der Shakers. (Fox-Trot).
3. Nevin—Narcisus
4. Egbert Van Alstyne. — Baby and Yll Bach there some Day. (Fox-Trot).
5. Hirsch.—When Two Hearts Disconer.

Bibliografía

"Pictorial Review"

NUMERO DE JUNIO

Esta publicación neoyorquina está realizando una firme labor de difusión literaria suramericana en Estados Unidos. Ha invitado a colaborar en sus páginas a los escritores más conocidos de España y de nuestra América. Sin dejar de ser una publicación literaria y de primera fila, es la revista del hogar por excelencia.

El Director del Departamento Español, señor Rómulo de Mora, distinguido periodista y novelista que acaba de visitarnos, ha establecido la sección chilena, que se hará en todos los números, para mayor conocimiento de nuestro país en Estados Unidos.

El número de Junio trae como colaboración extraordinaria un artículo de educación, por un gran sacerdote de ideas modernas, el Obispo de Guatemala; un cuento muy sutil de Rómulo de Mora, "Erase un rey que tenía dos hijos", y una novela de Miguel de Zárraga. Hay, además, versos de Emilio Carrere, una información gráfica excelente sobre arquitectura mexicana y dieciséis páginas de modelos de trajes para la estación.

La "Antigua Librería" tiene la agencia general de esta revista en Santiago.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 38.a extraordinaria en 29 de Mayo de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Garnham, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Justicia e Instrucción Pública; de Hacienda; de Guerra y Marina; y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que solicita el acuerdo del Senado para conferir el grado de vice-almirante de la Armada Nacional al contralmirante don Miguel Aguirre Gómez.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De dos oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro de Hacienda, con que acompaña el balance de la Caja de Crédito Popular.

Y el segundo del señor Ministro de Guerra, en que manifiesta que las pensiones de jubilación decretadas por ese Departamento se han concedido de acuerdo con el informe del Ministerio Público.

Se mandaron poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De la siguiente moción:

Honorable Senado:

El artículo 28, número 2.o, inciso b) de la Ley de Caminos N.o 3,611, faculta a las Juntas Departamentales para emplear el uno por mil producido por las comunas urbanas en los caminos de las comunas rurales del departamento o para entregar alguna parte de este impuesto a la Municipalidad de la capital de la provincia para pavimentación de calles en la forma y proporción que estime conveniente.

Pero esta facultad de que gozan las juntas departamentales de las comunas de capitales de provincia, no ha sido otorgada a las juntas departamentales de las capitales de departamento y el resultado práctico ha sido que las Municipalidades de las capitales de departamento se han visto privadas de los recursos con que habían estado atendiendo a la conservación y arreglo de las calles de la población, pues deben contribuir con una suma igual al uno por mil del valor de los predios ubicados en la respectiva comuna para los caminos de la parte rural.

Las razones que se han tenido para autorizar a las juntas departamentales para destinar una parte de dichos fondos a la pavimentación de las calles de la capital de la provincia, existen también con respecto a las capitales de departamento; y en algunas, como en Los Andes, por ejemplo, no es posible prescindir de ellos, desde pue la Municipalidad no cuenta con otros recursos y las calles se hallan completamente abandonadas.

Me permito, por esto, proponer se modifique el inciso segundo de la letra b) del número 2.o, del artículo 28 de la ley 3611, de 5 de Marzo de 1920, por el siguiente:

"Sin embargo, en las comunas de capitales de provincia o de departamento, la Junta departamental tendrá la facultad de entregar alguna parte del uno por mil producido por las comunas urbanas, a la Municipalidad de la capital para pavimentación de calles en la forma y proporción que estime conveniente".— **Luis Claro Solar**, Senador por Aconcagua.

Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

4.o De tres solicitudes.

La primera, de la Asociación de las Hermanas de la Caridad, de Santiago, sobre permiso para que pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la calle Copiapó.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

La segunda, de don Roberto Geis, ocupante de un terreno fiscal, situado a orillas del lago Caburgua, en que pide se saquen a remate dichos terrenos por encontrarse afectados por el proyecto de permuta a favor de Parada-Benavente.

Pasó a los antecedentes de este asunto.

Y la tercera, de don José Gabriel Rojel, en que pide aumento de la pensión de que disfruta.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

EL SISTEMA DE REDONDILLA

El señor BRIONES LUCO.—Me permito enviar a la Mesa un telegrama que he recibido de los gremios marítimos de Iquique, a fin de que el señor Secretario se sirva darle lectura.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Iquique. — Cámara de Diputados y Senadores. — Santiago. — Señores Ramón Briones Luco, Luis E. Concha, Guillermo Bañados, Luis Cruz, Juan Pradenas.—Honorables parlamentarios: hoy fuimos notificados por autoridad marítima del cese de la redondilla general. Esto significa molestar; posible huelgas gremios estibadores, jornaleros; resueltos no transigir. Recordamos vuestra promesa que hicieron a nuestros delegados Martínez y Lemus en Diciembre 1921. Aquí no han sufrido interrupción las faenas, ni estamos dispuestos hacerlo; pero el Gobierno parece que no quiere nuestra tranquilidad. Caso deslindamos responsabilidades.—**Gremios marítimos**".

El señor BRIONES LUCO.—Yo deseo que el señor Ministro de la Guerra, que está presente en la Sala, tome en cuenta este telegrama.

Como se recuerda en él muy bien, hace algunos meses, cuando el Gobierno dictó un decreto de carácter general sobre la redondilla, yo tuve el honor de hablar con el Ministro de la Guerra de entonces, actual titular de la Cartera de Hacienda, quien me manifestó que en vista de que no había habido dificultades en Iquique, se mantendrían las cosas en la situación en que se encontraban en aquel momento.

Allá se ha producido una especie de acuerdo, entre patrones y obreros de la bahía, para establecer un equipo por turnos en la carga y descarga de los buques. De este modo reciben trabajo todos los obreros de la bahía, aunque el salario sea cercenado en el cómputo semanal, porque unos días trabajan unos y otros días trabajan otros.

Sucede en Tarapacá que, con motivo de la paralización de las oficinas salitreras, los obreros que trabajan en la bahía, o que pueden quedar desocupados, no encuentran ocupación en la pampa; de modo que su exclusión de las faenas de la bahía significa dejar cesantes a todos esos obreros, por lo que se verán en la obligación de emigrar al sur o de recurrir a los albergues, que el Gobierno debiera tratar de clausurar cuanto antes.

Yo, señor Presidente, soy partidario y defiendo naturalmente la libertad del trabajo pero creo, a la vez, que en los momentos actuales es necesario que cada cual ceda un poco, que cada cual deponga algo de sus pretenciones en beneficio de la armonía general.

En el caso a que me refiero, creo que esa armonía se ha producido y, por lo tanto, el deber del Gobierno es garantirla y tratar de asegurarla y no poner trabas que puedan perturbarla.

Para terminar, debo manifestar que me atrevo a esperar que el señor Ministro de la Guerra, habrá de tomar las medidas que sean del caso para mantener la situación como hasta hoy ha estado, mientras se restablece la normalidad de las faenas de la pampa.

El señor SANCHEZ G. DE LA HUERTA (Ministro de Guerra y Marina).—Me llama la atención, señor Presidente, el denuncio que ha hecho el Honorable Senador por Tarapacá, por cuanto el Ministerio de mi cargo no tiene la menor noticia acerca de que se hayan producido en Iquique las dificultades a que Su Señoría y el telegrama que se ha leído hacen referencia. Por el contrario, hasta el momento en que abandoné el Ministerio, hace un instante, la situación en esa ciudad era perfectamente tranquila, y no había ningún antecedente que permitiera corroborar lo que ha expuesto el Honorable Senador.

Sin embargo, voy a pedir informes al Gobernador Marítimo para tomar las medidas que sean del caso.

El señor BRIONES LUCO.—Agradezco al señor Ministro su atención.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo he recibido, señor Presidente, igual petición a la que se ha referido el Honorable Senador por Tarapacá y creo que vale la pena hacer lo posible porque la armonía que allí se ha producido entre patrones y obreros subsista. El señor Obispo de Tarapacá, en comunicación que he recibido, me ha confirmado el hecho de haberse producido la armonía entre patrones y obreros.

De este hecho pudo imponerse también el que habla en una visita que hiciera una Comisión nombrada por el Gobierno hace ya algún tiempo, y de la que formamos parte el señor Oyarzún y el Senador que habla. En efecto, el sistema adoptado ha traído la tranquilidad durante muchos años al puerto de Iquique.

En realidad, por este sistema se mantiene trabajo para el pueblo en tiempos de restricción en las industrias.

Debo agregar que yo también he tenido informaciones, como el Honorable Senador por Tarapacá sobre que la gente del Norte desea el mantenimiento del sistema a que hago referencia.

El señor SANCHEZ G. DE LA H. (Ministro de Guerra y Marina). — Agradezco las informaciones que han dado los señores Senadores, y debo decir a Sus Señorías que, aunque no tenía conocimiento oficial de haberse dificultado la situación de los trabajadores marítimos en el Norte como lo manifesté hace un momento, me proponía, sin embargo, impartir órdenes para el mantenimiento allá del sistema de la redondilla, mientras exista acuerdo entre patrones y obreros.

INTERESES DE LOS BONOS DE REGADIO

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En la sesión anterior, el Honorable Senador señor Echenique, habló sobre la suspensión del pago de intereses por los bonos de regadío. Aunque yo tuve ocasión de oir lo dicho por el señor Ministro al respecto, quiero agregar, por mi parte, dos palabras.

Yo había hecho igual denuncio hace como dos meses con motivo de bonos que tenía la Caja de Ahorros. En efecto, esta institución tiene 177,000 pesos ganados por intereses que vencieron el 31 de Marzo por bonos de regadío, sin que hasta la fecha se le hayan pagado.

Como el señor Ministro de Hacienda ha manifestado tan buena voluntad para hacer que se paguen los intereses de estos bonos, yo le pediría que se apresurara a efectuar dicho pago en el acto; cosa que, además, conviene hacer para prestigiar estos bonos en el mercado.

CONCESIONES DE TERRENOS EN LA PAMPA SALITRERA

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Ya que estoy con la palabra y está presente el señor Ministro de Hacienda, voy a decir algo que se relaciona con la industria salitrera.

En algunos pueblos de la pampa central de Antofagasta es costumbre conceder por el Gobierno a los particulares sitios hasta por tres años con el objeto de establecer tiendas, posadas u otros negocios lícitos; pero sucede en algunas partes, sobre todo en el pueblo La Unión, que la gran mayoría de estos permisos se aprovechan para establecer prostíbulos y cantinas.

Esto lo ví yo al recorrer personalmente, en Diciembre último, el pueblo de La Unión. Me dijeron entonces que el honorable señor Aguirre había estado allí pocos días antes y que había visto una calle ocupada exclusivamente por cantinas y prostíbulos, establecimientos que, como se comprende, son la perdición del pueblo trabajador de las salitreras vecinas.

El señor AGUIRRE.—Y la fuente de toda clase de inmoralidades.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Exacto.

Si el Gobierno concede estos permisos para fines lícitos, es de suponer que en los decretos respectivos haya alguna cláusula que permita cancelar tales concesiones.

El señor ECHENIQUE.—Y si no la hubiera, que se ponga en adelante en todas las concesiones que se hagan.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En esto yo afirmo lo que he visto, no hablo de oídas, de modo que el señor Ministro puede estar seguro de la efectividad de lo que digo.

En todo caso, le pediría a Su Señoría que por medio de los carabineros que hay allí, o del Subdelegado, pidiera las informaciones necesarias, advirtiéndole que no podría servirse para esto de las personas del pueblo, pues ninguna de ellas, seguramente, tendría la independencia necesaria para decir con franqueza lo que sucede. Una persona de fuera podrá informarlo, sí, de que más de la mitad de las concesiones están destinadas a negocios que constituyen la explotación moral y económica de los trabajadores. Estoy seguro que Su Señoría tomará entonces las medidas necesarias para hacer cesar una situación tan inconveniente.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Respecto al primer asunto a que se ha referido el Honorable Senador por Linares, tiene entera razón Su Señoría en decir que no se han pagado los intereses de los bonos, y esto ha ocurrido por la simple razón de que en el Ministerio de mi cargo hubo un olvido de las disposiciones de la ley número 3,690, que por referirse a diversas materias, pasó desapercibida.

A fin de que los tenedores de bonos tomen conocimiento del sistema establecido por ley indicada para el pago de los intereses, cito su artículo 2.o, que dice como sigue:

"Art. 2.o El pago de los cupones vencidos y de los bonos de la deuda interna del Estado, o garantizados por el Estado en virtud de una ley que se amorticen, se hará por intermedio de la Dirección General de Contabilidad en la siguiente forma:

Los interesados llevarán sus títulos a la Sección de Crédito Público e Impuestos de esa Dirección, oficina que, después de controlarlos, entregará a cada solicitante una orden de pago para la Tesorería Fiscal, en la cual se anotará el número de cupones o bonos que se mande pagar, su numeración y su valor.

Para este objeto llevará un libro talonario, en el que anotará los detalles que contenga la respectiva orden de pago. Además, la Dirección de Contabilidad remitirá al Tribunal de Cuentas y Dirección del Tesoro una nota de las amortizaciones y pagos semestrales de cada deuda, a fin de que estas oficinas puedan fiscalizar debidamente el servicio de la deuda interna del Estado."

Se creía por algunos funcionarios del Ministerio que era necesario esperar el despacho de los Presupuestos para pagar los intereses, lo que no es así, como acaba de verse.

Cuando me hice cargo de este puesto, dirigí una circular haciendo presente lo dispuesto por la ley 3690, y por lo demás, hay en arcas fiscales fondos suficientes con que atender el servicio de estas obligaciones, las cuales en ningún caso pueden quedar sin ser satisfechas.

Respecto al denuncio que hace Su Señoría respecto a lo que ocurre en el pueblo de La Unión, de la Pampa Central, debo manifestar que existen diversos reglamentos en el Ministerio de mi cargo referentes a la forma en que deben otorgarse las concesiones aludidas. El último reglamento que se ha dictado sobre esta materia fué el elaborado por el actual Presidente del Senado, mientras desempeñó la Cartera del Ministerio de Hacienda.

Este reglamento establece la forma en que deben hacerse estas concesiones y prohibe terminantemente que se destinen estos sitios a los fines inconvenientes a que se ha referido el Honorable Senador por Linares. Y, tomando muy en cuenta las observaciones de Su Señoría, solicitaré informes sobre este particular, del señor Intendente de Antofagasta, pidiéndole, al mismo tiempo, que, si le es posible, se traslade al pueblo de La Unión para cerciorarse personalmente de lo que allí está ocurriendo.

En cuanto me imponga del informe que deberá remitir el señor Intendente de Antofagasta, me apresuraré a proceder a remediar las irregularidades que ha denunciado el Honorable Senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Doy las gracias al Honorable Ministro de Hacienda por la contestación que se ha servido dar a mis observaciones.

PREFERENCIAS

El señor AGUIRRE CERDA.—Desearía saber si ha llegado a la Mesa el proyecto de ley que libera de derechos de aduana el monumento que debe erigirse en esta ciudad, destinado a conmemorar las glorias de los héroes de La Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto a que se refiere Su Señoría ha sido enviado a Comisión, conforme a la disposición reglamentaria.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Me atrevo a rogar a la Mesa que se digne solicitar el acuerdo del Honorable Senado para eximir del trámite de Comisión el proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Concepción y que se trate sobre tabla.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—No voy a oponerme, ciertamente, a que se trate el proyecto que libera de derechos de aduana el monumento a los héroes del combate de La Concepción; por la inversa, he pedido la palabra para apoyar esta indicación y también para pedir al Senado que destine los últimos diez minutos de la segunda hora de la presente sesión a sesión secreta para discutir el mensaje sobre ascenso del Contraalmirante don Miguel Aguirre Gómez.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad al reglamento, este mensaje ha sido sometido a la consideración de la Comisión respectiva.

El señor URREJOLA.—Debo manifestar al Honorable Senador por Concepción, que hace pocos instantes he puesto mi firma, como miembro de la Comisión informante, al informe favorable recaído en el mensaje de ascenso a que acaba de referirse Su Señoría.

SOBRE LOS ALBERGUES

El señor HUNEEUS.—Los albergues, señor Presidente, han ocasionado ya repetidas desgracias en ésta y en otras ciudades de la República.

No voy a detenerme en recordar estos sucesos porque, por lo mismo que han sido muy dolorosos, están frescos en la mente de todos. Tampoco voy a detenerme a hacer consideraciones respecto a la inconveniencia de mantener el régimen de los albergues, porque de todo ésto se ha hablado muchas veces y extensamente en esta Honorable Cámara.

Quiero, sí, recordar que el Congreso ha despachado diversas leyes que autorizan cuantiosas sumas de dinero para ejecutar diversas obras, como de caminos, obras de alcantarillado y desagües en diversas ciudades del país; y fué la última de éllas la que autoriza la inversión de cinco millones y tantos mil pesos en las obras de canalización del Mapocho. Ha colocado, pues, el Congreso en manos del Gobierno los elementos necesarios para dar trabajo a los albergados. Con ese propósito fueron esas leyes dictadas.

Conviene entre tanto recordar que en días anteriores, se dió lectura en esta sala a un informe de la Dirección de Obras Públicas en que se dejaba constancia de que solamente cuatro albergados habían trabajado en las obras de canalización del Mapocho. No se habría conseguido el trabajo útil de otros. Dí lectura también en la misma sesión a las palabras del señor Ministro del Interior de entonces quien, para obtener la aprobación rápida de esas leyes, declaró que se daría trabajo en esas obras a lo menos a ocho mil albergados.

Además, en el momento en que las oficinas salitreras quisieron reanudar sus trabajos, la Gran Federación Obrera de Chile advirtió a los operarios que no debían volver a sus faenas sino en determinadas condiciones.

Por fin, señor Presidente, se han invertido hasta hace mes y medio o dos meses más de once millones en el mantenimiento de los albergues y se han sucedido con lamentable frecuencia hechos tan deplorables como el ocurrido en la tarde del Sábado último.

Todo esto, Honorable Presidente, me induce a formular algunas preguntas al señor Ministro del Interior:

¿Qué piensa el Gobierno hacer con los albergues? ¿Piensa mantenerlos o los piensa cerrar? Si piensa mantenerlos ¿con qué medios? si piensa cerrarlos ¿cuándo los cerrará?

También desearía que el señor Ministro del Interior se sirviera dar respuesta a esta otra pregunta: ¿es permitido a las turbas que mientras desfilan por las calles profieran injurias frente a las residencias de los parlamentarios a sus ocupantes?

Por último, desearía también saber si está autorizada la Federación Obrera de Chile para mantener izada la bandera roja, el símbolo revolucionario en la fachada de su local social, que se encuentra, por extraña coincidencia, frente al Club Militar de Chile?

Espero las respuestas del señor Ministro.

SOLICITUDES PARTICULARES

El señor HUNEEUS.—Me permito, además, hacer indicación para que se prolongue por algunos minutos la segunda hora de la presente sesión, a fin de ocuparnos de solicitudes particulares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se ha hecho indicación, señor Senador, para destinar los últimos diez minutos de la segunda hora a la discusión del Mensaje del Ejecutivo sobre ascenso del contralmirante señor Aguirre.

El señor HUNEEUS.—Entonces, a continuación de este asunto podría ocuparse el Senado de solicitudes particulares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sería preferible prorrogar por algunos minutos la segunda hora con dicho objeto.

LA CUESTION INTERNACIONAL Y LA ACTITUD DE LA CANCILLERIA CHILENA

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Creo del caso, señor Presidente, decir dos palabras ante el Honorable Senado para justificar la actitud del Gobierno en presencia de las negociaciones que actualmente se ventilan en Washington entre los delegados chilenos y peruanos.

Voces, que hay antecedentes para creer que pueden tener su origen en miembros de esta Honorable Cámara, están creando inquietudes en el país, y tratando de exhibir al Gobierno como interesado en ocultar sus procedimientos en las actuales Conferencias.

Se ha llegado hasta acoger fórmulas francamente absurdas, para atribuirlas dubitativamente al Gobierno de Chile, con lo cual se socava, quiero pensar que sin desearlo, la base de confianza pública en que descansa nuestra acción internacional y se lleva a los espíritus la duda y la sospecha en la lealtad con que los hombres del Gobierno están defendiendo en una hora solemne el interés nacional.

Todos estos procedimientos desgraciados, me obligan a reiterar en la Honorable Cámara de Senadores la declaración expresa de que en ningún momento el Gobierno ha aceptado discutir la vigencia del Tratado de Ancón ni la aplicabilidad íntegra de sus cláusulas.

Si hasta hoy no se ha invitado a las Comisiones de Relaciones de ambas Cámaras a tomar conocimiento de las deliberaciones y acuerdos de la Conferencia de Washington, ha sido porque solamente en la reunión verificada el Sábado concretaron ambas delegaciones en fórmulas precisas sus puntos de vista, fórmulas que, recibidas por el Gobierno ayer, han determinado al Presidente de la República a convocar a las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras, a fin de que puedan tomar conocimiento de ellas y desempeñar el rol consultivo que con muy justa razón les corresponde en materia de política externa.

En ningún momento, pues, el Gobierno ha pretendido mantener en reserva, que contrarían su propia disposición, las negociaciones de Washington, ni menos podría haber pretendido mantenerlas con esta Alta Corporación, en la cual siempre ha encontrado el Ministro de Relaciones Exteriores el concurso valioso de experiencia, de sabiduría y de patriotismo que saben aportar los Honorables Senadores.

Temeroso de que el Honorable Senado pudiese participar de la opinión emitida en orden a que el Gobierno pretendiera prescindir de las Cámaras Legislativas en asuntos de esta importancia, he querido decir aquí que no sólo no ocultaremos las negociaciones que se tramitan en estos momentos en Washington, sino que no tenemos nada que ocultar porque, en ningún caso, y por ningún motivo haremos nada que no cuente, como hasta hoy, con el apoyo incondicional del país.

El señor YAÑEZ.— Me congratulo, señor Presidente, de las declaraciones que acaba de hacer el señor Ministro de Relaciones Exteriores, y creo que éllas merecen la aprobación del Senado y del país, toda vez que de ellas se desprende que el Gobierno en ningún momento habrá de mantener en reserva las negociaciones que se tramitan en Washington; que sólo ayer se han recibido proposiciones concretas y que al efecto va a comunicar a las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras el resultado de ellas.

Entretanto, señor Presidente, yo deseo hacer una observación: el hecho es que las reuniones de la conferencia que se celebra en Washington se iniciaron el 15 del presente mes y durante todo este tiempo la opinión pública en Chile y en América ha estado bajo el peso de noticias e informaciones, transmitidas a la prensa de todo el Continente, que se refieren a acuerdos, consultas y proposiciones que daban lugar a conjeturas mortificantes para el amor propio nacional.

Yo creo que tratándose de un negocio tan delicado, que afecta tan profundamente, no sólo a los intereses del país, sino también al sentimiento patrio, habría sido oportuno que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se hubiera anticipado a desvanecer esas afirmaciones, y hubiera manifestado desde el primer momento lo que acaba de decir ahora o sea que no ha habido hasta ahora proposición concreta de ninguna especie, que en forma alguna se ha tratado de la cuestión de fondo todavía, que no se ha puesto en duda el objeto con que Chile concurrió a esa Conferencia y que se mantiene inalterable el propósito de cumplir las disposiciones del Tratado de Ancón.

En materia de asuntos internacionales, señor Presidente, no basta tener la razón; es menester sentir detrás de sí esa atmósfera de apoyo, de concurso de opinión que muchas veces es antecedente de acierto para poder resolver cuestiones tan delicadas. La opinión pública muchas veces se impresiona con noticias erróneas, que tratándose de cuestiones internas no tienen tánta importancia, pero que refiriéndose a asuntos exteriores la tienen en mayor grado, y es por eso que los Gobiernos de todo el mundo se anticipan a desmentirlas y a colocar las cosas en su verdadero terreno. ¿Por qué? Porque precisamente las cuestiones internacionales afectan en mucho el sentimiento nacional, comprometen intereses graves, mucho más graves que los de la política interna. Es necesario, entonces, que cuando vienen noticias que pueden producir esta impresión no se dejen circular. Si en estos catorce últimos días ha habido una atmósfera de inquietud y nerviosidad, se debe al silencio del Gobierno sobre la materia.

Por mi parte, tanto en esta Sala como fuera de ella, he sostenido siempre que el Gobierno debe tener como norma que las relaciones exteriores sean mantenidas en un terreno franco y abierto.

No me refiero, naturalmente, a la gestión interna, a la cuestión de detalle; pero sí a los grandes rumbos, a las resoluciones que se buscan, al objetivo que se persigue, y esto no debe hacerlo el Gobierno sin conocimiento del Congreso y del país.

Por esto, repito, me congratulo de las declaraciones que ha hecho ahora el señor Ministro, y lamento que no las haya hecho antes.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Me ha parecido notar, señor Presidente, en las observaciones que acaba de formular el Honorable Senador por Valdivia una reiteración del concepto de que la Cancillería ha mantenido en reserva inexplicable, informaciones que debió haber hecho públicas, y que no ha rectificado versiones enviadas por los corresponsales de Washington, que era preciso rectificar.

Creo conocer en detalle todas las noticias enviadas por los corresponsales de diarios sobre la Conferencia de Washington, y estoy cierto de haber desmentido oportunamente—dejando cada vez constancia de la orientación del Gobierno—las informaciones en que se afirmaba que Chile tenía en Washington una posición que no era la suya. Pero cuando se trataba de simples conjeturas de los corresponsales, de simples suposiciones, enviadas con ese carácter, no creí propio del Gobierno hacer diariamente una contra-información paralela, diciendo en cada caso: en este punto el corresponsal acierta. En este otro, yerra. Otra actitud debí adoptar, sin embargo, cuando me impuse de informaciones de prensa que no aparecen en telegramas de Washington, que no vienen del exterior, que han sido elabordaas en Santiago, y en las cuales se atribuía al Gobierno la paternidad de fórmulas asburdas que podían llegar a hacer pensar al país que estábamos comprometiendo el honor nacional.

Esas informaciones, inmediatamente fueron desmentidas. No podía ni debía hacer lo mismo con todas las informaciones tan extensas que los diarios se procuran por medio de corresponsales, que en realidad no logran noticias,—ellos mismos lo declaran—acerca de las tramitaciones que se siguen en Washington.

El procedimiento fijado para las Conferencias que se llevan a cabo en esa capital es el más correcto. Se discuten los puntos de vista, primero en conversaciones inoficiales, sin formalidad ninguna, con el objeto de ir acercando los términos de un avenimiento. Los Delegados de Chile y del Perú, procediendo con muy buen acuerdo, creyeron que no era conveniente lanzar a los vientos de la publicidad posiciones transitorias que tomadas con el espíritu agitado de las masas, no permitirían modificarse después.

Han estado cambiándose ideas amistosamente, diciendo hasta dónde podría llegarse por cada parte y cuáles serían las fórmulas que se estrellarían, irremediablemente, con el espíritu soliviantado de las masas populares. Así se ha llegado a proposiciones que, sin ser aun el acuerdo, permiten pensar, que pueda alcanzarse la solución que el Gobierno de Chile anhela vivamente.

No ha estado, pues, en ningún momento en mora la Cancillería de decir lo que debía decir; no ha estado siquiera en mora de rectificar las informaciones equivocadas que han visto la luz pública. La Cancillería practica con hechos y no con palabras, la política de la diplomacia abierta. En cada instante ha dado a conocer los antecedentes de esta negociación, todo lo que le interesa al país saber, especialmente el objetivo, el único objetivo que hemos profesado y a que le entregamos toda nuestra devoción: la ejecución leal del Tratado de 1883.

Aún más: el Ministro de Relaciones, agobiado por un trabajo inmenso, se ha dado tiempo para preparar un libro en el que no sólo expone los antecedentes de la cuestión que estamos discutiendo,—algunos de ellos no conocidos todavía,—sino que los explica a la medida de sus fuerzas al país.

Yo no sé en que forma se procedía antes; pero, no recuerdo que haya en Chile memoria de una negociación que haya sido seguida por el Gobierno en contacto mayor con la opinión pública, hasta el punto de que el Ministro que habla llegó a realizar un viaje al norte para explicar, de capital en capital, los puntos de vista del Gobierno, que hasta hoy no se han alterado ni habrán de alterarse más tarde.

Así entiende la Cancillería la diplomacia abierta, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.—No quiero que quede la idea que en mis palabras ha habido un cargo al Honorable Ministro de Relaciones por no haber dado informaciones acerca de lo que se estaba haciendo en Washington, pues Su Señoría declara que sólo ahora ha obtenido una proposición concreta que poder transmitir a las Cámaras y al país.

La observación que yo he hecho al Honorable Ministro de Relaciones Exteriores es enteramente distinta. Naturalmente, yo no quiero traer aquí un debate sobre artículos de prensa, porque esto no me parece propio del Senado. Lo único que podemos apreciar es la actitud del Senado o del Gobierno sobre cada caso particular.

La observación que yo he hecho a Su Señoría es ésta: Durante catorce o quince días el país ha vivido bajo la influencia de noticias emanadas de Washington, que circulaban por todo el Continente y que envolvían proposiciones o informaciones mortificantes para los derechos e intereses del país.

Estas noticias no han merecido observación alguna de parte de la Cancillería. De tal manera que se creaba una atmósfera en el sentido de que el Gobierno de Chile, la opinión pública del país, podrían acoger aquellas noticias como verosímiles.

Yo digo esto es malo. No es recomendable en materias internacionales que se creen en el espíritu público estas tendencias. No es conveniente en materias de esta especie que en la opinión pública del país puedan manifestarse tendencias en tal o cual sentido y que contraríen los intereses nacionales.

A mi juicio, cualquiera que sea la labor del Ministerio, nunca faltará un empleado que pueda rectificar las noticias que puedan perturbar la opinión, dejando establecido que no se habían presentado proposiciones y que no se había llegado a tratar del fondo de esta cuestión.

De esta manera el criterio público habría estado más tranquilo; habría sabido de una vez por todas que los delegados no empezaban a tratar de la cuestión de fondo. El país sería de este modo directa o indirectamente advertido para que supiera los rumbos que llevaba la negociación.

De la Alta Conferencia de Washington sólo venían los boletines que se publicaban en los diarios y que eran algo más que una reserva: eran un verdadero silencio. No había una sola palabra que indicara que se había tratado siquiera un punto de mediano interés. Pero los corresponsales residentes en Washington pueden tomar noticias; tienen los medios de reunir datos, tal vez erróneos o expuestos a errores; pero que son transmitidos a todas partes del mundo, y han aparecido en la prensa del país. Y al calor de estas noticias se forma el criterio nacional.

Esto es lo que yo digo al Honorable Ministro de Relaciones Exteriores. En mi concepto, no debió Su Señoría dejar pasar durante catorce días estas noticias ni este silencio que han dejado al país bajo la impresión de que en Washington se trataba de fórmulas contrarias al interés nacional. Si el Honorable Ministro de Relaciones hubiera hecho ant... que hace en el día de hoy, ... mero en aprobar, no hubiera ... mento.

No me refiero tampoco a l... los delegados han obrado; me re... ción que se ha creado aquí al p... perjuicio para nuestros intereses ... ción misma de la Cancillería.

El señor CLARO SOLAR (...

Terminados los incidentes.

Corresponde votar las indi... ladas.

El señor Ministro de Hacie... lado indicación para que se e... de Comisión y se discuta sobre ... to de la Cámara de Diputados q... rechos de internación al mo... erigirá a los héroes de La Conc...

El señor CLARO LASTARRI... Hacienda).—Podría discutirse ... segunda hora, señor Presidente.

El señor SILVA CORTES.—... lo discutimos ahora mismo, a ... rrumpir la discusión de los Pr...

El señor CLARO SOLAR ... Si le parece al Senado, se proce... ma que indica el Honorable Se...

Queda así acordado.

El Honorable Senador por C... ñor Zañartu, ha formulado indi... se exima del trámite de Comisi... en los últimos diez minutos de l... el mensaje del Ejecutivo en q... acuerdo del Senado para ascend... Vice-Almirante al Contralmirante ... Aguirre. Esta indicación ha sido ... el Honorable Senador por Sant... neeus, en el sentido de que se p... gunda hora con el objeto indica... cuánto tiempo.

El señor HUNEEUS.—Por ... ñor Presidente.

El señor CLARO SOLAR ... Si no hay inconveniente, se dar... la indicación del honorable se... la forma propuesta por el Ho... por Santiago.

Queda así acordado.

LIBERACION DE DERECHOS ... PARA EL MONUMENTO A ... DE LA CONCEPCION

El señor CLARO SOLAR ... En conformidad al acuerdo que ... mar, corresponde discutir el pro... beración de derechos de Aduana ... mento a los héroes de La Concep...

Se va a dar lectura al proye...

El señor SECRETARIO.—...

"Artículo único. — Concéde... todo derecho de internación pa... to costeado por erogaciones po... do a perpetuar el recuerdo del h... te de La Concepción".

El señor CLARO SOLAR ... En discusión general y partic...

El señor BULNES. — ... Creo que éste es el momento ... bierno una insinuación, que, po... ha sido hecha ya en la Cámara ...

Esa insinuación es que se ... versario del combate de La C... rendir el homenaje de la grat... don Domingo de Toro Herrera, ... regimiento a que pertenecía la ... ñía de La Concepción: que comb... combate en Tarapacá, donde fu... pués en Tacna; después en Ch... flores, formando parte de esa ... de Lynch que soportó sola el ... enemigo durante cerca de dos ...

Se presenta la oportunidad ... el agradecimiento público a ese ... vidor, y ninguna mejor que ... cuerdo del 10 de Julio que cubri... armas nacionales, elevándolo a ... neral, puesto a que han llega... militaron a sus órdenes, como ... Larraín Alcalde y otros.

Si él no ha llegado al puest... ternos es porque tan luego com... guerra guardó su glorioso unif... de ciudadano armado, y se retiró ... otra satisfacción que la del deber ... cumplido.

Honremos su ancianidad ... despachos de General el home... de esta generación que goza ... que proporcionó a la República ... está al extinguirse.

El señor SANCHEZ GARCIA ... TA (Ministro de Guerra y Mari... especial agrado la insinuación ... hacer el Honorable Senador por ...

Por lo demás, el Gobierno ... enviar al Congreso un mensaje ... conceder al señor Toro Herrera ... neral de Brigada, con motivo de ... del aniversario del combate de ... y de la inauguración del mon... trata de erigir a los que en él ...

El señor CLARO SOLAR ... ¿Algún señor Senador desea usar ...

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, s... bado el proyecto.

Aprobado.

Como ha llegado la hora, s... sión.

—Se suspendió la sesión.

SUPRESION DE TRE...

El señor Concha Subercaseaux ... sa, para su publicación, el siguie...

Peumo, 24 de Mayo de 19... Juan Enrique Concha.— Agrade... nar restablecimiento Martes, J... trenes números 32 y 29 de La... quén, para tomar el expreso, ... Las Cabras para pasajeros el tre... ta y los que vienen del sur. Actu... ble habitantes San Vicente ... y Notaría. Los que no viven ... tienen que viajar de noche pa... a las siete de la mañana, y tre... al Liceo de Rengo perderán el ... regresar en la tarde. Como la ... deada en Las Cabras, sería ... el carbón para hacer viaje tres ... na. Atentos saludos.— Ossa ... **Valdés.— Héctor Mujica.** (Sig... mas).

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTO DE JU...

El señor CLARO SOLAR ... Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la ... tima partida del presupuesto ... Justicia.

El señor Ministro ha prop... en \$ 2.456,000 el ítem 1733 que ... para la alimentación de reos.

El señor ECHENIQUE.— ... cación del señor Ministro, se...

El señor CLARO SOLAR ... Para fijar en \$ 2.456,000 el ítem ... de \$ 2.356,000 que propone la C...

El señor ECHENIQUE.— ... declaró en una sesión anterior ... hechos en los contratos por ... rían pagados con los fondos ... ítem, porque con tal objeto se ... so un mensaje, pidiendo los ...

Bajo esta condición acepto ...

El señor CLARO SOLAR ... Se ha formulado indicación para ... ítem la frase siguiente: "para ... teriores".

El señor ECHENIQUE.— ... ñor Ministro manifestó en una ... que iba a liquidar las cuentas ... los contratos antiguos, sin tomar ... aumentos efectuados por ...

El señor GUARELLO (Mi...—Sí, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.— ... constancia en el acta de la de... ñor Ministro.

El señor CLARO SOLAR ... Si no se pide votación, se dará ... ítem, dejando constancia en el ... ración a que se refiere el Hono... Santiago.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— ... 1733:

Item ... Para pagar al perso... la Escuela de Re... para Niños de S... la gratificación ... asigna la ley ... 3,774, de 19 de Ju... 1921 ...

Item ... Para pagar al pers... vil de las prisiones ... tificación que le as... artículo 13 de la ... mero 3,815, de 29 ... viembre de 1921 ...

—Sin debate y por asen...

...fueron por aprobados estos dos ítem nuevos propuestos por la Comisión Mixta.

El señor SECRETARIO.—La Comisión propone agregar, después del ítem 1740, el que sigue:

"Item ... Para pagar el saldo adeudado del valor de los aparatos y maquinaria de refrigeración para la Morgue del Instituto Médico Legal de Santiago, flete y demás gastos de internación de los mismos ... ... $ 30,000"

—Tácitamente se dió por aprobado el ítem.

El señor SECRETARIO.—La Comisión propone agregar también el siguiente ítem:

"Item ... Para adquisición de artefactos higiénicos, de utensilios y aparatos para habilitar las secciones por terminarse del Instituto Médico Legal ... ... $ 25,000"

—Tácitamente se dió por aprobado el ítem.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor Ministro propone que se mantenga el ítem 1740, que la Comisión propone suprimir, consultando los doscientos cincuenta mil pesos del proyecto del Gobierno, y suprimir el propuesto por la Comisión.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— Salvo mi voto, porque no creo conveniente que se gasten los trescientos treinta mil pesos en el Instituto Médico durante sólo un año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aprobado el ítem en la forma propuesta por el señor Ministro, con el voto en contra del Honorable Senador por Colchagua.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro formula también la siguiente indicación: "Agregar a la glosa del ítem 1724, las palabras: "para a los talleres fiscales de la Casa Correccional de Mujeres la confección de los trabajos hechos para el año último".

El señor ECHENIQUE.—He oído decir que este año se ha privado a la Casa Correccional de Mujeres del trabajo que se les proporcionaba encomendándoles la confección de uniformes. Desearía que se le mantuviera ese trabajo.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Este año se pidieron propuestas públicas para la confección de uniformes y por eso ya no se le dió trabajo a la Casa Correccional. Se aceptó la propuesta más baja.

El señor ECHENIQUE.—La Casa Correccional de Mujeres no podía presentar propuesta; pero creo que el Gobierno podría darle perfectamente algún trabajo análogo al que antes se le hacía, reservarle una parte siquiera de la confección de uniformes.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Procuraré que así se haga.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación que ha formulado el señor Ministro.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro propone también la siguiente indicación: "Agregar después del ítem 1711, el siguiente:

Item ... A la Casa Correccional de Mujeres de Curicó, auxilio extraordinario para edificar una sala para las reos ... ... $ 10,000"

—Puesto en votación este ítem, resultó aprobado por 10 votos contra 6, habiéndose abstenido de votar 3 señores Senadores.

El señor MAC-IVER.—Yo preguntaría al Honorable Ministro, con qué fondos se hará el gasto.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Si no hay fondos, no se hará el gasto, Honorable Senador; pero es preciso que se consigne la autorización.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Encuentro muy justificado este ítem; pero en el mismo caso de las cárceles se encuentran otras; la de San Felipe, por ejemplo, está en la misma situación, pero no me he atrevido a formular indicación alguna al respecto.

En este caso me abstendré de votar.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro propone agregar a continuación del ítem 1722, el siguiente: "Para atender al establecimiento de cocinas en la Penitenciaría y Cárcel de Santiago, $ 30,000".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se exige votación, se dará por aprobada la indicación formulada por el Honorable Ministro.

El señor MAC-IVER.—Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).—Y con mi voto también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Quedará aprobada con esos votos en contra.

El Honorable Ministro ha hecho presente que siendo la cocina de propiedad de los proveedores, será necesario adquirirlas para atender al servicio de la alimentación de los reos, ya que los proveedores que ... las facilitaran.

El señor MAC-IVER.—¿Y este servicio se hará por administración?

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—No, Honorable Senador; se hará por propuestas públicas.

El señor MAC-IVER.—Como no deseo discutir sobre el particular, me limitaré a votar en contra.

—Puesta en votación la indicación formulada por el Honorable Ministro, resultó aprobada por 13 votos contra 6.

El señor SECRETARIO.—La Comisión propone reemplazar la parte inicial de la glosa del ítem 1747, "Servicio telefónico de las oficinas", diciendo: "Servicio telefónico de todas las oficinas".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Se ha reducido de mil a 50 mil, el ítem 1748 "para pago de energía", etc., y se suprime la frase final de la glosa que dice: "y para cubrir", etc.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobado el ítem en la forma propuesta.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Se ha reducido de 20 mil a 10 mil el ítem 1758 "para iniciar o continuar", etc., suprimiendo la parte final de la glosa que dice: "y para adquisición", etc.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—Yo he pedido que se mantenga este ítem.

El señor MAC-IVER.—No tenemos dinero...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Son dos las indicaciones: reducir de 20 a 10 mil pesos la cantidad que indica este ítem sobre lo cual no se ha hecho ninguna observación; y la otra para suprimir en la glosa la frase que se indica y que se refiere a la adquisición de cajas de fierro para los conservadores de bienes raíces cuando funcionaren en locales arrendados.

Si no hay inconveniente se dará por aprobada la rebaja del ítem de 20 a 10 mil pesos.

Aprobada.

La indicación para suprimir las palabras "y adquisición", etc. ha sido observada. Si no hubiera inconveniente, se daría por rechazada la modificación propuesta por la Comisión.

Rechazada.

Queda terminada la discusión del Presupuesto de Justicia; pero en la partida 4.a se ha deslizado un error.

Los ítem 98, 99 y 108, se incluye a Tarata entre los departamentos de Tacna, y como ese departamento fué suprimido, habría que eliminar de los ítem correspondientes los sueldos de los jueces de subdelegación, que en lugar de diez son siete, y reducir el ítem de 24 mil pesos a 16,800 pesos.

En el otro ítem que consulta los sueldos de 23 jueces de distrito en los departamentos de Tacna y Tarata habría que consultar también la cantidad a que ascienden los sueldos. El señor Ministro podría dar la cifra exacta.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Oportunamente lo haré, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El ítem 108 tendría que decir "para pagar los sueldos de seis jueces de subdelegación en el departamento de Arica, $ 16,800", en vez de 14,400 que consulta el ítem.

Si no hubiera inconveniente se acordaría reabrir el debate y se darían por aprobadas las modificaciones.

Acordado.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Queda todavía, señor Presidente, un error de hecho en lo que se relaciona con el capitán de la penitenciaría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En realidad, se ha discutido sobre dos capellanes de este establecimiento y ha resultado que uno de ellos no es capellán sino capitán. El Honorable Senador por Valdivia había indicado que se refundiera este ítem diciendo:

"Un capellán y profesor de religión, con la obligación de vivir en el establecimiento, 6,000 pesos".

De modo que correspondería dejar las cosas como estaban, suprimiendo el segundo ítem relativo al capitán, que figura por equivocación como capellán. Para este efecto se declararía reabierto el debate, y, si no hubiera inconveniente, se darían por aprobadas las modificaciones.

Acordado.

Además habría que sumar este presupuesto, porque hay dudas sobre si se mantiene o no dentro de la cuota asignada, en vista de las últimas indicaciones aprobadas.

Corresponde seguir con la discusión del Presupuesto de Ferrocarriles.

FORMACION DEL PRESUPUESTO

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—El Honorable Senado, tiene conocimiento que la Comisión Mixta de Presupuestos no podrá informar los presupuestos que faltan dentro de las cuotas asignadas en el cálculo de entradas que la Comisión ha formado, con exclusión del presupuesto en debate que viene encuadrado en la cuota.

Este hecho motivó una petición que hice al señor Presidente del Honorable Senado, rogándole a Su Señoría que tuviera a bien atender a una consulta que hice en el comité celebrado últimamente por el Honorable Senado.

Voy a repetir nuevamente al Honorable Senado, lo que expuse en esa reunión y con el fin de formular ideas concretas que puedan permitir el financiamiento de los gastos públicos para el ejercicio económico del presente año.

Las leyes de 16 de Setiembre de 1884 y 8 de Agosto de 1912 establecen la norma a que debe ceñirse el Congreso en el despacho de la ley de presupuestos, y si hubiera de aplicarse extrictamente esas dos leyes, el Honorable Senado no podría despachar con facilidad los gastos públicos del presente año, porque ellos no podrán quedar encuadrados dentro de la cuota asignada por la Comisión Mixta en su primer informe.

En su primer informe la Comisión distribuyó 286.639.700.44 en billetes, igual al cálculo de entradas que se había fijado para 1921. Rectificado este cálculo de entradas a $ 206.806,115 en Abril del presente año. Las cuotas asignadas a los diversos Ministerios han quedado fuera de lo calculado.

En el estudio que han hecho las Sub-Comisiones se ha visto que el Presupuesto del Interior, de Instrucción Pública, de Industria y de Guerra no pueden encuadrarse ni aún dentro de las cuotas señaladas por la Comisión Mixta.

He tenido oportunidad de dar a conocer ya al Honorable Senado las razones que producen este desequilibrio. Así, por ejemplo, el del Ministerio de Guerra se debe principalmente a un error de cálculo que existe en el presupuesto de 1921, y que se ha repetido en el presupuesto para el presente año, que se refiere principalmente al error que se cometió en el cálculo hecho para el pago de sueldos a la tropa contratada. El exceso en el Ministerio de Instrucción proviene de que durante el año 1921 se atendieron los gastos que demandó el cumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria con cargo a dicha ley. Conforme a la ley de 1884, debe consultarse esta ley y la que modifica los sueldos del personal de instrucción primaria, secundaria y especial en el presupuesto del presente año. El mayor gasto que tales leyes ocasionan representa $ 29.00,000. En el presupuesto del Ministerio del Interior las necesidades impostergables del servicio han hecho que la cuota asignada por la Comisión no pueda mantenerse.

Por consiguiente, si se agregan estos excesos a la cuota inicial de $ 286.000,000, se llegaría a un total de $ 322.000,000 el monto del presupuesto en billetes para el año 1922, si fuera despachado dentro de estas previsiones.

El presupuesto en oro está saldado con un pequeño sobrante.

De modo que el ejercicio económico para el presente año demandará un gasto, si el Congreso no hace reducciones sobre esta cifra, de 322 millones 714,849 pesos en billetes, a lo cual es preciso agregar $ 6.596,474 a que alcanzan las leyes especiales dictadas en 1921 y que están vigentes, y $ 1.173,537, a que ascienden las leyes dictadas en el curso del presente año; lo que hace un total general de gastos ascendente a $ 330.484,870 billetes. A esto habría que agregar los gastos que he anunciado, que nunca serán menores de $ 10.000,000, que ocurrirán en el ejercicio financiero del presente año, en concepto de leyes de urgencia que despache el Congreso; y también el gasto que se supone que puede necesitarse hacer para atender la situación de los obreros desocupados mediante las obras que se recomiendan en el proyecto que ha presentado ya el Ejecutivo y que pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados.

Según el cálculo de entradas que se ha hecho, se dispone de 206.000,000 de pesos billetes y, agregado a esto el sobrante en oro reducido a billetes en la misma forma que se ha hecho el cálculo para los presupuestos, se alcanza un gran total de entradas de $ 219.058,187; quedando así un desequilibrio entre los gastos probables y las entradas calculadas de 121.426,676. Agregando a esto el gasto que demandarían las obras necesarias para dar trabajo a los desocupados para clausurar los albergues—calculadas en $ 14.000,000—llegamos a $ 135.000,000 de déficit en el presente año.

Para salvar esta situación, no se presenta otro recurso que acudir al crédito, mientras se obtiene los fondos que deben dar las leyes que se dicten para crear nuevas contribuciones y las que reorganizarán los servicios públicos.

Con el objeto de facilitar el despacho de la ley de presupuestos ajustada en lo posible a las disposiciones vigentes que reglan su dictación, creo que habría conveniencia en modificar un poco la forma de promulgación de dicha ley, contemplando en ella también las medidas que se deben tomar para saldar la situación fiscal del momento, las economías que pueden hacerse.

Hasta la fecha el presupuesto de gastos de la Nación se ha promulgado simplemente con dos artículos, uno que contiene la enumeración total de los gastos y otro que autoriza el cobro del adicional fiscal. El Honorable Senado no puede pronunciarse aún sobre ese segundo punto, porque la Honorable Cámara de Diputados se pronunciará sobre el artículo correspondiente al aprobar en general la ley de presupuestos. Pero no se coloca en la ley el cálculo de entradas; y esto no se ha hecho, a mi juicio, sólo porque la práctica lo ha establecido en esa forma. Creo que en el espíritu y letra de la ley del 84 sobre formación de los presupuestos, es necesario establecer el cálculo de entradas en la ley de presupuestos.

Me atrevo a pedir al Honorable Senado que apruebe la Ley de Presupuestos dentro de este concepto, agregándole también otras ideas a que voy a dar lectura, para que las tome en cuenta el Honorable Senado y se pronuncie sobre ellas en su oportunidad si lo cree conveniente.

En esta virtud, formulo indicación para que se aprueben los siguientes artículos:

"Artículo 1.o Apruébase el adjunto proyecto de gastos de la Administración Pública para el ejercicio financiero del año 1922, con un monto total dividido en la siguiente forma: Moneda corriente:

Sección primera.—Gastos que se cubran con recursos ordinarios:

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.
Ministerio de Justicia.
Ministerio de Instrucción Pública.
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Guerra.
Ministerio de Marina.
Ministerio de Industria y Obras Públicas.
Ministerio de Ferrocarriles.

Sección segunda.—Gastos que se cubren con recursos especiales:

Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Obras Públicas.

Art. 2.o Los gastos presupuestados en la Sección primera serán cubiertos con los siguientes recursos efectivos:

Oro (se copia el cálculo de entradas aprobado por el Congreso).

Moneda (se copia el cálculo de entradas aprobado por el Congreso).

Los gastos presupuestos en la Sección segunda serán cubiertos con los siguientes recursos efectivos:

Art. 3.o Se autoriza al Presidente de la República para cobrar durante el año 1922 el impuesto adicional de dos por mil que puede exigirse en conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley N.o 3091, de 5 de Abril de 1916, que establece la contribución de haberes; y el impuesto adicional de uno por mil sobre los valores mobiliarios a que se refieren los artículos 41, 42 y 43 de la citada ley.

En los artículos siguientes se consultan las ideas que propongo para salvar la situación fiscal en el presente año y, al mismo tiempo, propongo un plan de economías de los gastos actuales, y que ha de servir al mismo tiempo para el ejercicio financiero de los futuros presupuestos.

Art. 4.o Autorízase al Presidente de la República para que pueda contratar en la forma y condiciones que estime convenientes, operaciones de crédito que produzcan hasta la suma de $ 135.000,000 moneda corriente, a un interés que no exceda de 8% al año, debiendo iniciarse la amortización de estas obligaciones a partir de dos años de la fecha y en el plazo máximo de diez años, consultándose al efecto los fondos correspondientes en la Ley de Presupuestos.

Se hacen extensivas las autorizaciones correspondientes para los fondos necesarios para cubrir los intereses de las obligaciones hasta la fecha inicial de su amortización. Las obligaciones que deban contratarse conforme a esta amortización podrán serlo dentro o fuera del país y en la forma de cuenta corriente, aceptaciones, obligaciones de Tesorería u otra forma análoga."

El total de $ 135.000,000 estaría subordinado a la cifra total del presupuesto que apruebe el Congreso, porque si el Congreso fija una cantidad menor que los $ 322.000,000 que se ha tomado como base de los cálculos, indudablemente que aquella otra cantidad debe disminuirse.

Art. 5.o Desde la promulgación de la presente ley no podrá una persona recibir por concepto de sueldo, gratificaciones, premios u otros emolumentos, una suma que exceda en el 50 por ciento al sueldo del empleo o funciones que desempeña. Si una persona desempeña más de un empleo o función se tomará como base el de mayor renta."

No es posible precisar cuánto podrá producir esta disposición, pero hay conveniencia en limitar a cierto porcentaje lo que algunos empleados pueden ganar por ciertas leyes anexas o en la de Presupuestos, que en muchas ocasiones permiten a funcionarios de la Administración percibir cantidades que sobrepasan en mucho lo que lógicamente el legislador les fijaría como remuneración por las funciones que desempeñan.

"Art. 6.o Se autoriza al Presidente de la República para refundir las oficinas públicas que desempeñen funciones análogas, para encomendar las funciones de una repartición o empleo a otra repartición o empleo y para suprimir empleos siempre que se obtenga una economía y no se perturbe el buen servicio".

Este artículo se explica porque tiende a facilitar la reorganización de los servicios públicos.

En cuanto al artículo 7.o, se enuncian en él las ideas necesarias para contemplar la situación de los empleados que queden cesantes.

Dice como sigue: "Art. 7.o Los empleados de la Administración que quedaren cesantes por el ejercicio de las facultades que se confieren al Presidente de la República en la presente ley y que tengan derecho a acogerse a los beneficios de la jubilación dentro de las reglas generales en esta materia, y si tuvieren menos años de servicios que el mínimum fijado para poder jubilar o no contaran con algún otro requisito necesario para poder jubilar, recibirán un desahucio equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicios. Estas cantidades serán pagadas mensualmente y se preferirá a estos empleados para cualquier otro empleo de la Administración o para las vacantes que ocurran. Si fueren llamados al servicio antes de haber recibido la cantidad que les corresponde, cesará el derecho de percibir el sueldo que no se le haya pagado".

En el artículo 8.o se contemplan ciertas ideas que emitió el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, relativas al Presupuesto de Justicia.

Dice así: "Queda autorizado el Presidente de la República para organizar la explotación de las fábricas y maestranzas del Ejército, de los talleres de zapatería y otros que dependan del Estado, con el objeto principal de atender al suministro de los artículos necesarios para el servicio del Estado y también para vender sus productos a particulares, dictando los reglamentos indispensables para el cumplimiento de esta autorización e ingresando en arcas fiscales el beneficio de estos establecimientos.

Asimismo, queda autorizado el Presidente de la República para organizar el servicio de imprenta y de encuadernación en forma que todas las impresiones y encuadernaciones que sea necesario hacer se hagan en la Imprenta Nacional que podrá colocar en la Penitenciaría de Santiago, invirtiendo con este objeto los fondos consultados en los diversos Presupuestos y no pudiendo hacerse impresiones o adquisiciones por parte de las reparticiones públicas, sino en la Imprenta que se organice y en conformidad al Reglamento que se dicte.

Los beneficios que se obtengan de la Imprenta Nacional, la cual queda facultada para vender las publicaciones oficiales que se editen a los precios que se fijen por el Presidente de la República serán ingresados en arcas fiscales. Sólo se enviarán libre de gastos las publicaciones oficiales que se editen, a los miembros de las Cámaras y los ejemplares necesarios para el servicio de las diversas reparticiones públicas. El Reglamento tomará las debidas garantías para que esas publicaciones no puedan ser destinadas a otros objetos".

No se trata de extender la actual capacidad de estos establecimientos, sino de aprovecharlos en primer término para el Estado, y en cuanto excedan a este objeto aprovecharlos para vender al público. No veo el propósito de concurrencia, pero sí el de utilización. Muchos de ellos demandarán gastos que no tienen otra compensación que la de proveer al Estado y en cuanto excedan a las necesidades de ésta, poder vender al público.

En el artículo 9.o, con el objeto de poner orden en la administración de los fondos públicos, se establece que una parte de la renta del salitre se destine exclusivamente a pagar los saldos acreedores y las amortizaciones de los empréstitos y otra parte a la amortización extraordinaria de deuda externa.

"Artículo 9.o El producto del derecho de exportación de salitre, en lo que dicha exportación exceda en 1922 de 11.500,000 quintales métricos, o de 16 millones de quintales en los años posteriores, se destinará exclusivamente a pagar los saldos acreedores del Estado y amortizaciones extraordinarias de los empréstitos autorizados por las leyes número 3,772, de 15 de Julio de 1921, y número 3,820, de 25 de Diciembre de 1921, y por la presente, y a amortizaciones extraordinarias de la deuda externa. Estos fondos se depositarán por separado hasta que se les dé el destino antes indicado y se llevará cuenta especial de ellos".

En el cálculo de entradas para el presente año, se fijó en 11.500,000 quintales métricos la cifra de exportación de salitre, o sea 25.000,000 de quintales españoles; pero según opiniones que se han emitido en el seno mismo de la Comisión Mixta se cree que esta cantidad puede alcanzar a unos 30 millones. Pues bien, el excedente se destinará al objeto que se propone en el artículo leído.

Con esto contesto a la observación que ha tenido a bien formular el Honorable Senador señor Huneeus, respecto al cálculo para 1923.

Se tendrá como base en el renglón de exportación de salitre 35.000,000 de quintales españoles, cifra que es muy superior a una producción menor que la normal y el exceso si se produce se destinaría a este objeto.

El presupuesto para 1923 en billetes se incrementará con el sobrante en oro que se produzca deducidos los gastos en oro y con un recargo que se estimará en 150 por ciento. El cálculo en billetes contempla las entradas en esta moneda, y además el producto que habrá de producir el despacho de las leyes sobre impuesto a la renta y sobre herencias, con lo cual resultaría una cifra de 292.000,000 en billetes, a la cual habrá que ajustar el presupuesto en billetes para el ejercicio financiero del año 1923.

Este es el plan que el Gobierno somete a la consideración del Honorable Senado, con el objeto de encuadrar el presupuesto del año 1922 dentro de las disposiciones que rigen la materia, o sea las leyes de 16 de Setiembre de 1884 y de Agosto de 1912, a fin de que puedan ellos resultar balanceados y que contemple esta misma Ley de Presupuestos no sólo los recursos para atender al ejercicio del presupuesto mismo y previsiones de gastos de 1922, sino también los medios de poder ir haciendo efectivos los propósitos de economía que el Gobierno ha estado haciendo presente constantemente al Congreso. Las ideas que someto son el acuerdo del Gobierno, y espero merezcan la acogida del Congreso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pongo en discusión las indicaciones formuladas por el señor Ministro.

El señor ECHENIQUE. — Esto debe ser materia de un proyecto aparte.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Ministro ha presentado estas indicaciones en la discusión particular de la Ley de Presupuestos, de manera que es el momento oportuno de hacerlo. Iba a decir que, respecto del primer artículo propuesto por el señor Ministro, la costumbre del Honorable Senado ha sido que, una vez despachados los presupuestos por una y otra Cámara, se haga el resumen e incluir en la ley ese resultado, acompañándolo a los presupuestos aprobados en detalle. La declaración del señor Ministro contiene una idea nueva, cual es la de dividir los gastos en dos secciones separadas. Esta idea tendrá que ser sometida a discusión y aprobada por el Senado para que sea considerada también por la Cámara de Diputados. Por eso, pues, pongo en discusión todas las indicaciones.

Pero como ha llegado la hora, continuará la discusión en la sesión próxima.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el grado de vice-Almirante al contralmirante de la Armada nacional, don Miguel Aguirre Gómez.

Finalmente, desechó el proyecto iniciado por S. E. el Presidente de la República, que concede, por gracia, para los efectos del retiro y del montepío, el título, rango y prerrogativas de coronel al contador segundo de la Armada y teniente coronel de la guardia movilizada, don Francisco Leighton Sotomayor.

Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

COMISION MIXTA DE SALITRE.—SESION 15.a EN 22 DE MAYO DE 1922

Asistieron los señores: Errázuriz, Barros Errázuriz, Briones, Concha don Luis Enrique, Mujica, Rivera, Silva Somarriva y el señor Ministro de Hacienda.

Se toma en consideración el mensaje de S. E. el Presidente de la República en que inicia un proyecto de ley que deroga la ley N.o 3,201, de 27 de Enero de 1917 y dispone que los derechos de exportación del salitre se pagarán en conformidad al artículo 11 de la ley N.o 980, de 23 de Diciembre de 1897.

Se promueve acerca de este asunto un extenso debate, en el cual tercian todos los miembros presentes de la Comisión y el señor Ministro.

El señor Silva Somarriva aduce diversas consideraciones contrarias al proyecto, por estimar que la derogación de la citada ley perjudicaría seriamente los intereses fiscales en razón de que el Estado recibiría en pago de sus derechos, letras a moneda papel de curso forzoso de un país extranjero y cuyo valor está depreciado con relación a la moneda oro.

Aparte del perjuicio que esta medida ocasionaría a las rentas nacionales, divisa, además, el señor Diputado un serio peligro, pues, los demás países como Alemania, Francia y otros, podrían exigir también que se aceptara su moneda papel para el pago de los derechos de exportación y, posiblemente, para el pago de los derechos de internación, ya que no es buen régimen legal, la dictación de leyes de excepción.

El señor Ministro analiza extensamente el alcance del proyecto en debate y manifiesta que su objetivo principal es dar estabilidad a los negocios salitreros, derogando para ello la ley 3,201.

Agrega que ha oído la opinión personal de algunos industriales y que se manifiesta unánime en estimar que la industria no necesita para luchar con sus competidores artificiales la rebaja de los derechos de exportación como lo ha propuesto la Comisión, requiriendo, en cambio, una moneda fija que le permita realizar sus negocios sin estar expuesta a las fluctuaciones del cambio que la perturban seriamente e impiden tener una base cierta para sus ventas.

Por lo demás no concuerda con las opiniones manifestadas por el señor Silva Somarriva.

Observando este señor Diputado que el Gobierno necesita disponer de oro para el cumplimiento de sus obligaciones en Estados Unidos, del que carecería si se aprueba la derogación de la ley 3,201, el señor Mujica insinúa la idea de mantener la ley, estableciendo un descuento equivalente a la diferencia del precio del oro sellado y la libra papel, pero exigiendo que el pago de los derechos se efectúe en oro.

Esta idea es aceptada.

El señor Rivera usa también de la palabra y reitera lo manifestado por el señor Ministro en el sentido de que los industriales no tienen interés en el proyecto de la Comisión sobre rebaja de derechos.

En el mismo sentido manifiesta su opinión el señor Barros Errázuriz.

El señor Ministro, resumiendo las opiniones manifestadas y el concepto que por su parte tiene acerca de este asunto, expresa que la industria requiere para su desenvolvimiento primeramente fijeza en la moneda, y segundo, abaratamiento de los procedimientos de elaboración.

Para este objeto, dice que tiene redactado un proyecto de ley que crea un Instituto de Experimentación, que tendrá a su cargo el estudio y comprobación de las ventajas que puedan presentar los diversos sistemas que se propongan.

El señor Errázuriz, Presidente, manifiesta que por lo que ha oído al señor Ministro y a algunos de los señores miembros de la Comisión, procedería retirar el proyecto de rebaja de los derechos remitidos a la Cámara de Diputados, pero antes de adoptar este temperamento, a su juicio, la Comisión debe tener a la vista un pronunciamiento oficial de la Asociación de Productores, y convendría, por tanto, dirigirse a ella solicitando ese pronunciamiento.

El señor Ministro con este motivo ofrece solicitar por su parte de la Asociación de Productores, la opinión que le merezca el proyecto de rebaja y ponerla en conocimiento de la Comisión tan pronto le sea transmitida.

En seguida se ocupa también la Comisión del mensaje de S. E. el Presidente de la República para aceptar el pago con subrogación de los anticipos a que se refiere la ley 3,795, de 13 de Setiembre de 1921.

Sobre este asunto usan de la palabra los señores Barros Errázuriz y Rivera, quienes expresan que, posiblemente, no sea necesario dictar la ley que se propone, pues, según se les ha informado, la totalidad de las compañías salitreras que han obtenido anticipos se han puesto a cubierto por negociaciones particulares de las fluctuaciones del cambio.

El señor Ministro queda de indagar la situación en que dichas compañías se encuentran, a fin de determinar si es o no oportuno el despacho del proyecto.

Seguidamente el señor Presidente se refiere a las últimas ventas de salitre en que aparecen como compradores Directores de la Asociación.

Sobre el particular el señor Rivera da explicaciones e impone a la Comisión de que la Asociación ha tomado severas medidas al respecto.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión, después de acordar reunirse el Lunes próximo, a las 2 de la tarde.— **Ladislao Errázuriz**, Presidente.— **M. Novoa**, Secretario.

Cuadro explicativo de las cuotas de producción y número de votos de las diversas Compañías de Salitre que han contestado el siguiente cuestionario de la Comisión Mixta de Salitre:
1.o ¿Conviene mantener la actual Asociación de Productores de Salitre?
2.o ¿Conviene establecer la libertad de comercio para las ventas de salitre?

NOMBRES	1.a Libertad de comercio	2.a Se mantenga la situación actual	3.a Se mantenga la situación actual, modificándola	Cuotas de producción anual en qqs. 1.a	Cuotas 2.a	Cuotas 3.a	Número de votos por firma 1.a	Votos 2.a	Votos 3.a
Compañía Salitres y Ferrocarril Agua Santa	Por el momento, no	Sí	—	—	1.680,000	—	—	1,681	—
Compañía Salitrera Yngoeslavia	Sí	—	—	168,000	—	—	169	—	—
Gamble North	—	Se mantenga hasta 1923	—	—	—	—	—	—	—
Compañía Salitre Antofagasta	—	—	Sí	—	—	8.058,000	—	—	8,059
Compañía Salitrera de Taltal	Sí	—	—	1.600,000	—	—	1,601	—	—
Jorge Sabionello Ch. (1)	No se pronuncia	No	—	—	—	—	—	—	—
Compañía Salitrera de Tocopilla	Sí	—	—	5.544,000	—	—	5,545	—	—
Gildemeister y Compañía	Sí, siempre que no se fijen precios bajos por la organización actual	—	—	2.340,000	—	—	2,541	—	—
Pablo Marinkovic	—	Sí	—	—	372,000	—	—	373	—
Compañía Salitrera El Boquete	—	Sí	—	—	1.728,000	—	—	1,729	—
M. Cicarelli	—	Sí	—	—	564,000	—	—	565	—
The London Nitrate	—	Sí	—	—	1.440,000	—	—	1,441	—
Astoreca y Quiroga	—	Sí	—	—	900,000	—	—	901	—
Compañía Salitrera Asturias	—	Sí	—	—	432,000	—	—	433	—
Gil Gaté	—	Sí	—	—	144,000	—	—	145	—
Compañía Salitrera Aurrerá	—	Sí	—	—	1.190,000	—	—	1,191	—
Compañía Salitrera Galicia	—	Sí	—	—	1.822,000	—	—	1,823	—
Compañía Salitrera Pedro Perfetti	—	—	Sí	—	—	840,000	—	—	841
Compañía Salitrera Constancia	—	Sí	—	—	672,000	—	—	673	—
Bruna, Sampaio y Compañía	—	Sí	—	—	1.080,000	—	—	1,081	—
Compañía Salitrera Nueva Castilla	—	Sí	—	—	846,000	—	—	847	—
Astoreca y Compañía	—	—	Sí	—	—	660,000	—	—	661
Granja y Astoreca	—	—	Sí	—	—	1.080,000	—	—	1,081
Granja y Compañía en liquidación	—	—	Sí	—	—	1.212,000	—	—	1,213
Baburizza, Cicarelli y Compañía	—	Sí	—	—	420,000	—	—	421	—
Compañía Salitrera El Loa	—	Sí	—	—	5.892,000	—	—	5,893	—
The Liverpool Nitrate: Laguna Syndicate	—	Sí, hasta 1923	—	—	3.204,000	—	—	3,205	—
Compañía Salitrera Lastenia	—	Sí	Modificando	—	8.454,000	—	—	8,455	—
J. de la Fuente	—	Sí, hasta 1923	—	—	—	—	—	—	—
Sociedad Avanzada	—	Sí	—	—	828,000	—	—	829	—
Hidalgo y Compañía	—	Sí	—	—	130,000	—	—	131	—
Compañía Salitrera Blanco Encalada	—	Sí	—	—	648,000	—	—	649	—
				12.652,000	32.446,000	11.850,000	12,656	32,466	11,855

(1) Cuota de producción, 720,000 qqs.

I N F O R M A C I O N E S C A B L

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED

EN EL 15.o DIA DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGTON

Al iniciarse la tercera semana de sesiones, las proposiciones referentes a formas de artbitraje constituirían la base de las negociaciones. — El plan peruano que habría sido comunicado al Gobierno chileno. — Se espera ahora la respuesta de Santiago

SE TRATARIA DE RESOLVER POR ARBITRAJE, PREVIAMENTE, SI SE VERIFICA O NO EL PLEBISCITO

La sesión de ayer careció de toda importancia.—Los de legados se dedicaron a conversar de asuntos particulares

Bolivia hace una nueva declaración. — Los señores Ballivian y Gutiérrez eligen, para hacer sus presentaciones, los días en que se carece de informaciones sobre las labores de la Conferencia

Se cree que mañan podrán ambas Delegaciones dar a conocer el resumen de sus sesiones secretas anteriores

LA SESION DE AYER

LOS DELEGADOS CONVERSAN DE ASUNTOS PARTICULARES

Bolivia acecha la hora oportuna para dar mayor publicidad a sus aspiraciones

WASHINGTON, 29.— El éxito de la posibilidad de continuar los progresos de la conferencia chileno-peruana se mantiene en stato quo, mientras los delegados esperan la respuesta de Chile a las últimas proposiciones peruanas.

La sesión de hoy no pudo realizar cosa alguna de importancia, desde que no había base sobre la cual continuar las negociaciones. Un delegado chileno manifestó al representante de la United Press, que los delegados, en la sesión de hoy, se han dedicado únicamente a conversaciones de carácter amistoso y extraoficial, sin tocar los asuntos referentes a Tacna y Arica. En el hecho, se habría hablado de ciertas regiones de Chile donde hay haciendas que pertenecen a los delegados, y de las ceremonias con que se conmemorará el recuerdo del Presidente Lincoln y a las que ambas delegaciones proyectan asistir mañana para oír el discurso de Mr. Harding.

No se dió a la publicidad comunicado alguno, a pesar de que es muy significativo que ambas delegaciones insistieran en que nada había aún que los apartára de su optimismo de ayer.

El jefe de la delegación chilena hizo la importante predicción de que se esperaba que se podría anunciar el Miércoles a la prensa, cierto acontecimiento de la Conferencia; es obvio indicar que el chileno se refirió a la respuesta de Santiago, que, según se espera, llegará antes de la reunión del Miércoles.

El único suceso de importancia en el día de hoy, ha sido la declaración de Bolivia, manifestando que sus derechos deben ser considerados en cualquiera decisión, ya sea arbitral, u otra.

Ha sido posible darse cuenta de que siempre que los bolivianos tratan de exponer sus aspiraciones, las delegaciones chilena y peruana manifiestan cierta molestia, tanto más, cuanto que esas declaraciones son formuladas, invariablemente, cuando hay carencia de informaciones referentes a la conferencia, lo que les asegura una publicidad mayor de la que podían esperar. Por lo menos, los bolivianos han obtenido un éxito poco común en uno de sus deseos: el de llamar la atención de la prensa americana sobre su lucha para conseguir una salida al mar.

En los círculos de la conferencia, se ha discutido considerablemente hoy el editorial del "New York Times", que hace alusión a las reclamaciones de Bolivia. Se cree que Bolivia tiene intención de protestar ante los Estados Unidos en caso que se llegue a una decisión, sin tomarla en cuenta.

Cuando el representante de la United Press mostró al señor Porras, este sonrió y declinó comentarla, limitándose a decir que creía que había sido formulada únicamente para llamar la atención. En la misma forma, los chilenos se mostraron poco dispuestos a comentar la declaración.

Sin embargo, se ha sabido, de fuente autorizada, que no se permitirá a Bolivia participar en las negociaciones de arbitraje, pues tanto el Gobierno de Chile como el del Perú estiman que este es asunto que únicamente debe ser resuelto entre ellos dos.

Se estima que Bolivia se ha anticipado y trata de evitar que Chile y el Perú lleguen a un acuerdo sobre arbitraje, que la excluya en definitiva. Es indudable que las reclamaciones de Bolivia despiertan tanta atención en los Estados Unidos, porque el público en general, no está familiarizado con las dificultades que, desde tanto tiempo ha, existen entre Chile y el Perú y por ello comprenden fácilmente que un país que desea una salida al mar, es digno de atención, ya que el Presidente Wilson ha intentado sentar la doctrina de que todo país tiene derecho a ella.

"THE NEW YORK TIMES" COMENTA LOS RUMORES

SOBRE UN POSIBLE ARBITRAJE

NUEVA YORK, 30. — El anuncio hecho, referente a que las delegaciones de Chile y Perú están en vías de llegar a un acuerdo, ha sido comentado por el "New York Times", diciendo que, dada la actitud irreconciliable demostrada hasta aquí por los dos partidos, no parece que uno haya cedido ante el otro.

Sin embargo, deja a entender que están de acuerdo para someter al arbitraje todas sus diferencias, en la cual la voz de Bolivia podría hacerse oír.

No se tiene ninguna confirmación oficiosa de esta suposición.—(Havas).

LA DECLARACION BOLIVIANA

WASHINGTON 29. — El siguiente es el texto de la declaración boliviana:

Los derechos de Bolivia son independientes de la evasiva de los países representados a la Conferencia (refiriéndose a las negativas de Chile y del Perú a admitir a Bolivia en la Conferencia) y deberían ser considerados en cualquiera solución a que se llegue, por el arbitraje o de otro modo.

Esta declaración, que ha sido formulada conjuntamente por los señores Gutiérrez y Ballivián ha sido, según se estima, inspirada por la creencia de que Chile y el Perú en breve se pondrán de acuerdo para someter la cuestión de Tacna y Arica al arbitraje, y el deseo de asegurar la consideración de las aspiraciones bolivianas en caso de arbitraje.—(U. P.)

SE HABRIA ABANDONADO TODA ESPERANZA DE SOLUCION DIRECTA

WASHINGTON 29.—Al iniciarse hoy la tercera semana de sesiones, las propuestas formas de arbitraje constituyeron la base de las negociaciones de la Conferencia chileno-peruana, en la reunión de hoy.

Habiéndose abandonado toda esperanza de solución directa del problema de Tacna y Arica, la cuestión más importante es ahora el método por el cual la controversia será sometida, para su solución, a agentes exteriores.

Varios planes de arbitraje han sido insinuados, entre ellos uno que otorgaría al árbitro autoridad para resolver si la soberanía sobre Tacna y Arica debe resolverse por medio del plebiscito, como lo estipula el Tratado de Ancón o si debe buscarse algún otro medio de solución.

No hay indicio alguno, ni de una ni de otra parte, acerca de la posible aceptación de las proposiciones formuladas extraoficialmente en los círculos de la Conferencia, pero ambas delegaciones profesan un optimismo sostenido, en el sentido de que se hallará un esquema satisfactorio de arbitraje.

Ambas se han comunicado con sus Gobiernos, a fines de la semana, pero no se sabe si esas comunicaciones han sido de carácter decisivo. Algunos funcionarios de la Conferencia consideran probable que los progresos definidos sean retardados hasta mediados de la semana, para que así los plenipotenciarios puedan estudiar detalladamente los problemas del arbitraje con sus Gobiernos centrales. Al mismo tiempo, sin embargo, se estima que los intercambios de opiniones personales, habidos a fines de la semana entre los delegados, así como la sesión celebrada hoy, pueden hacer mucho para establecer una buena comprensión que prepare el terreno para las discusiones más oficiales que en breve se iniciarán.

SE ESPERA LAS NUEVAS INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO CHILENO

WASHINGTON 29.—Para dar un nuevo paso en las negociaciones chileno-peruanas se espera ahora la respuesta de Chile a la proposición definida del Perú, en el sentido de someter al arbitraje la antigua disputa referente a la soberanía sobre Tacna y Arica.

El plan peruano, respecto del cual la delegación chilena espera las instrucciones del Gobierno de Santiago, según se estima, propone, no solamente que los árbitros decidan si se llevará a cabo el plebiscito como lo estipula el Tratado de Ancón, sino también para sentar las bases que servirán para determinar en definitiva a quien pertenecen las provincias.

En el caso de que la decisión arbitral sea contraria al plebiscito, se cree que los peruanos proponen que el árbitro resuelva, entonces, por qué solución habrá de ser sustituído. Si el plebiscito es favorecido, el árbitro establecerá las condiciones en que se verificará.

Se estima que, si el plan peruano resulta inaceptable, en su totalidad, puede, por lo menos, suministrar una base sobre las cuales será posible continuar las gestiones de arbitraje.

Los delegados celebraron hoy únicamente una corta sesión. Se subentiende que se postergó toda acción definida para permitir a los chilenos recibir nuevas instrucciones de Santiago.

Después de la reunión que, según se dice, fué dedicada al examen general de la situación y a la discusión de detalles que no requerían su consulta a los Gobiernos centrales, no se publicó comunicado alguno.

En los círculos de la Conferencia, se cree, esta noche, que se producirán acontecimientos de importancia, respecto de las negociaciones de arbitraje, en la próxima sesión que se verificará el Miércoles.

Se cree que ese día los chilenos tendrán instrucciones completas de su Gobierno y, si no pueden aceptar las proposiciones peruanas, estarán en situación de presentar comprensivas contra-proposiciones.

Mientras tanto, el interés de Bolivia en la Conferencia ha sido nuevamente manifestado públicamente por una declaración del Ministro boliviano, señor Ballivián, diciendo que la reclamación de Bolivia debe ser considerada en la solución final, sin tomar en cuenta que ésta se alcance directamente o por el arbitraje.

Este es el primer comentario del representante boliviano desde su tentativa infructuosa para asegurar la participación de su país en la Conferencia y, en general se le interpreta como significando de que, tanto él como el señor Gutiérrez, esperan que se logrará encontrar algún medio de presentar la reclamación de Bolivia al agente que se elija para dirigir el arbitraje.

En las esferas chilenas se ha manifestado que la participación de Bolivia en el arbitraje sería imposible a pesar de que, posteriormente, podrían adoptarse medidas para tratar directamente con Bolivia la cuestión del puerto de mar.

En el estado actual de las negociaciones se asegura que ni Chile ni el Perú se encuentran en posición de poder considerar el asunto porque ninguno tiene un derecho manifiesto a la posesión de Tacna y Arica.

Aquí, todo el mundo se da cuenta de que el plan de someter la cuestión del plebiscito al arbitraje es considerado, en toda la América del Sur, como que lleva envuelta consideraciones de la mayor importancia y presenta una situación ante la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile se cuidará mucho de adoptar una decisión precipitada.

Hasta ahora, Chile ha sostenido que el plebiscito es el único medio justo de resolver acerca de la soberanía de la provincia y que debe darse cumplimiento a las estipulaciones del Tratado de Ancón.

Los indicios recogidos esta noche parecen inclinarse más hacia un arbitraje jurídico que hacia uno político, a pesar de que, según se entiende, este punto solamente ha sido ligeramente tocado en la Conferencia. Ambas partes estimarían que esta cuestión debe ser considerada como una que debe resolverse con criterio jurídico, ya que envuelve la actual competencia legal de la cláusula plebiscitaria del Tratado de Ancón. La tendencia de la opinión parece asimismo manifestarse en favor de la Corte Suprema de los Estados Unidos como agencia arbitral.

Se cree que el resumen de las sesiones secretas demostrará tres pasos importantes en las negociaciones: Primero, la proposición de Chile para discutir los métodos de efectuar el plebiscito en "cumplimiento" del Tratado; en seguida una contra-proposición del Perú para la inmediata devolución de Tacna y Arica al Perú y, finalmente, el plan peruano de arbitraje.

La Conferencia no sesionará mañana, pues los Plenipotenciarios han resuelto observar el día feriado, habiendo aceptado ambas delegaciones invitaciones a ceremonias a la memoria de Lincoln, en que pronunciarán discursos Mr. Harding y Mr. Taft.

AUN NO SE PUBLICA EL RESUMEN DE LAS SESIONES SECRETAS

WASHINGTON 29.—La sesión de hoy fué ocupada en discusiones generales que no condujeron a un resultado definitivo. Los leaders de la Conferencia, después de la reunión, insinuaron que podía esperarse ... dujeran algunos acu... más concretos en la p... sión, pues han mani... ambas delegaciones de... recer algunos puntos... consultaciones cable... sus Gobiernos.

El resumen de las se... cretas, que debía pu... aún no está termina... dice que será probab... tregado el Miércoles.

Se ha preparado u... de varios centenares d... pero debe aún ser s... examen de los jefes d... delegaciones, que con... al respecto hoy en la...

LOS DESEOS DE B... UN POSIBLE ARBIT...

LA CUESTI...

WASHINGTON 29.— ... mes", bajo el título d... bitraje lleno de esper... ce editorialmente los ... comentarios:

"El Sábado se ha ... en forma positiva, q... el Perú están en ... para solucionar su a... ta referente a Tacna y ... luego continúa: "E... buena noticia, a pesa... será preciso esperar ... cierta ansiedad, los ... la solución. Difícilm... esperarse que alguna ... tes en controversia ce... ma inequívoca y de ... tancial en su posición ... guna de las delegacion... ra semejante conduc... bable que condujera ... de su país al derrote...

"Ambas partes, ... presentado, parecen ... niones completamente ... liables y este hecho ... hace plausible la info... que los chilenos y p... pondrán de acuerdo p... ter toda la disputa al ...

"En esa forma la ... nacional de ambos pa... día ser herida; más ... la cuestión podría ser ... forma amplia y no sol... se únicamente legal, ... cuenta tanto la geogr... acontecimientos actu... los tratados y condicio... sado.

Los deseos de Boliv... den encontrar acogida ... ro proceso entre Chile ... pero sí podrían ser ... consideración por un ... arbitraje y éste parece ... mino indicado para s... so".—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

TRIUNFO DEL EQUIPO ARGENTINO DE POLO

LONDRES, 29.—El equipo argentino de polo venció al equipo de Lord Winborne en el match final por la copa Witney.

El equipo Lacey recibió la copa Lady Wodehonse.

EL EX-EDITOR DEL "JOHN BULL" ES CONDENADO A PRISION

LONDRES, 29.— El ex-editor del "John Bull", Mr. Horacio Bottomley, ha sido acusado de apropiación indebida de los fondos del "Victory Bond Club" y ha sido condenado a siete años de trabajos forzados.

LAS NEGOCIACIONES CON LOS REPRESENTANTES IRLANDESES

LONDRES, 29.— Después de la sesión del Gabinete y del Comité Irlandés en la mañana de hoy, Mr. Lloyd George presidió una sesión en que había representantes británicos e irlandeses.

Aún no se ha fijado la fecha para la vuelta de los representantes irlandeses, y se cree que la conferencia continuará durante varios días.

Esta tarde, Mr. Churchill habló en la Cámara de los Comunes respecto al progreso de las negociaciones.

HOY SE DISCUTE EL INFORME DE Mr. CHURCHILL

LONDRES, 29.— Mr. Churchill anunció esta tarde en la Cámara de los Comunes que, debido a la oposición que había para la discusión de su informe sobre el problema de Irlanda, ésta se aplazaría hasta el Martes.

DECLARACION DE MR. LLOYD GEORGE SOBRE EL PRESUNTO ACUERDO MILITAR RUSO-ALEMAN

LONDRES, 29.—Mr. Lloyd George, contestando a una pregunta respecto al acuerdo militar ruso-alemán, dijo que había averiguado la autenticidad de este acuerdo y que no había obtenido una confirmación. Agregó que no por ello perdería de vista esta cuestión.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 29.— En la Cámara de los Comunes se plantearon numerosos asuntos relacionados con la cuestión irlandesa.

Mr. Churchill anuncia que la Conferencia no ha terminado lo que impide hacer la declaración esperada. Leyó un mensaje de Mr. Craig, relatando los ataques mortíferos sobre la tropa y la policía y dice que pidió recientemente al Almirantazgo un contra-torpedero u otros buques para defender eventualmente el Londonderry a lo cual el Almirantazgo accedió inmediatamente.

LAS RELACIONES ENTRE ULSTERISTAS Y SINNFEINERS

Nuevos sangrietos encuentros en Belfast.— Concentración de fuerzas republicanas en la frontera de los seis condados.

BELFAST, 29. — Después de un fin de semana relativamente tranquilo, los combates se reanudaron esta tarde en Belfast, siendo encarnizada la batalla en el distrito de Fallsroad, entre católicos y nacionalistas, resultando del tiroteo tres muertos y cincuenta heridos.

Numerosos leales a la Corona han sido secuestrados en la frontera de Fermanagh para servir de rehenes, en vista de las detenciones de sinnfeiners ordenadas por los ulsteristas. Los leales huyen del distrito y muchos abandonan todas sus posesiones.

En vista de la concentración de centenares de soldados republicanos en Donegal y Cavan, en la frontera, las tropas especiales y del Ejército se apresuraron a dirigirse a esos distritos, donde se concentran grandes fuerzas para evitar la invasión del territorio de los seis condados, ocupando además la aldea de Belleek.

Cuando las tropas especiales recibieron orden de entrar al castillo de Maghermeena, residencia del párroco, se encontraron con una partida de individuos armados, trabándose una verdadera batalla en la que, según se anuncia, perecieron cinco republicanos, continuando el combate encarnizado al evacuar Belleek los especiales, quienes dejaron uno de los suyos en el terreno.

GEORGE MAC NONAUGH.— (U. P.)

IRLANDA

CONCENTRACION DE TROPAS BRITANICAS EN LA FRONTERA ULSTERISTA

BELFAST, 29.—Quince batallones de tropas británicas se concentran en la frontera donde se teme un ataque de los partidarios del Estado Libre.—(U. P.)

USINAS INCENDIADAS

BELFAST, 29. — Varias usinas han sido completamente destruidas por incendios.

ALEMANIA

LA SITUACION SOBRE LAS REPARACIONES

BERLIN, 29.— El Canciller Dr. Wirth informó hoy en el Reichstag que el Gobierno no podía entrar en discusiones públicas sobre la situación de las reparaciones, porque aún no habían terminado las negociaciones de París.

En seguida se procedió a la revisión de la Conferencia de Génova y se defendió el Tratado de Rapallo.

TRECIENTOS MARCOS DE MULTA POR ARRANCAR UNA INSIGNIA

BRESLAU, 29.— El Tribunal condenó a trescientos marcos de multa al industrial Kerman Klee, por haber arrancado la insignia nacional a un empleado del ferrocarril a quien había pedido que se la quitara del ojal, haciéndole observar que un funcionario de la República no debía manifestar así su opinión durante el servicio.

DECLARACIONES DE HERR WIRTH EN EL REICHSTAG

BERLIN, 29. — El Canciller Herr Wirth, habiando en el Reichstag, designó al Tratado de Rapallo como un "documento constructivo de paz, cuya realización había sido apresurada por la actitud asumida por la Entente respecto de Alemania."

El Canciller agregó que las críticas del Tratado que aún prevalecen en ciertas esferas, en el exterior, emanan de aquellos que jamás han leído el documento, declarando que el Convenio de Rapallo era un puente tendido entre el Este y el Oeste.

Negó, enérgicamente, que el Tratado fuera ampliado o suplementado por una convención militar secreta u otros convenios de cualquiera naturaleza que fueran.

Al referirse a la próxima Conferencia de La Haya, manifestó que el papel de mediador entre la Entente y Rusia, adoptado en Génova por Alemania, había sido recibido gratamente por la Entente y que, si así lo deseaba la Entente, Alemania estaba dispuesta a hacer lo mismo en La Haya.

EN EUROPA HAY 25 MILLONES DE MUJERES MAS QUE HOMBRES

NUEVA YORK 29. — El corresponsal del "World" en Berlín comunica que según una estadística que acaba de publicarse, hay actualmente en Europa 25 millones de mujeres más que hombres. Antes de la guerra, este excedente no había sido sino de nueve millones.

En las Islas Británicas hay 1,111 mujeres por cada 1,000 hombres. Donde la diferencia del número de individuos de ambos sexos es mayor, es en Rusia, pues, por cada 1,000 hombres hay 1,299 mujeres, siendo esta proporción de 1,000, contra 1,042 antes de la guerra.

Otros países en los cuales el número de mujeres es superior al de hombres, son Alemania, Austria e Italia. En Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda, en cambio, hay más hombres que mujeres.

LOS NACIONALISTAS DESAPRUEBAN LAS NEGOCIACIONES DE PARIS

BERLIN, 29.— "El Berliner Montaz Post", anuncia que los nacionalistas depositaron en el Reichstag, una moción de desconfianza al Gobierno, a la que se asociaron los populistas, desaprobando las negociaciones de París susceptibles de mejorar el curso del marco reduciendo así el beneficio de las grandes industriales.

HOLANDA

LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA SE REUNIRA EL 15 DE JUNIO

LA HAYA, 29.—La Corte Internacional de Justicia iniciará sus labores el 15 de Julio. Los señores Hüber y Ruy Barbosa, que están enfermos, serán reemplazados por los jueces suplementarios.

FRANCIA

LA RATIFICACION DE LOS ACUERDOS DE WASHINGTON

HOY SERA PROPUESTA A LA CAMARA POR EL GOBIERNO

PARIS, 29.— El Gobierno someterá mañana a la Cámara de Diputados un proyecto para ratificar los acuerdos de la Conferencia del Desarme de Washington, proyecto que será referido a la consideración de los Comitees de Marina y de Relaciones Exteriores, los que, según se cree, dedicarán varias semanas a su estudio. Dichas comisiones presentarán todas las reservas que estimen necesarias.

En los círculos oficiales se espera que el Comité de Marina propondrá una reserva a la moción Root, en el sentido de que si se prohibe a los submarinos atacar a los buques mercantes, debe evitarse que estos últimos se armen contra los submarinos. La reserva pedirá también una definición precisa de la Marina Mercante, a fin de evitar malas interpretaciones.

FRANCIA Y LA CONFERENCIA DE LA HAYA

PARIS, 29.— M. Poincaré recomendará a la Cámara de Diputados, que Francia se abstenga de participar en la reunión de La Haya a menos de que quede claramente establecido, de antemano, que la discusión versará únicamente sobre asuntos económicos y que la discusión será entre expertos y no entre diplomáticos.

El Gobierno francés considera tres eventualidades: participación completa en caso de que se asegure el carácter económico de la Conferencia, participación provisional por una semana, retirándose luego si la política invade la Conferencia y, finalmente, envío de un observador ocular semejante al de los Estados Unidos, quedando en libertad de acción.

Reina considerable malestar en los círculos oficiales, por las conversaciones entre Roma y Londres, según las cuales la delimitación final de las fronteras entre Rusia, Polonia y otros Estados será tratada en La Haya.

FRANCIA NO ESTARIA DECIDIDA A CONCURRIR A LA CONFERENCIA DE LA HAYA

PARIS, 29.— Se ha sabido de fuentes autorizadas, que Francia aún no está decidida a concurrir a la Conferencia de La Haya a pesar de que los Estados Unidos aparentemente están de acuerdo con los principios que Francia desearía ver defendidos. El Premier M. Poincaré estaría firmemente decidido a no enviar delegados con poderes políticos ni aún en el carácter de expertos solamente a menos de no tener previamente la seguridad de que "la conferencia de La Haya no vaya a resultar una hija de la de Génova".

M. NOBLEMAIRE EXPLICA EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DE GENOVA

PARIS, 29.—M. Noblemaire, presidente de la Comisión de Control de la Sociedad de las Naciones, pronunció un discurso en Lyon, en el que dijo que atribuía el fracaso de la Conferencia de Génova a la falta de preparación de los delegados sobre las cuestiones que se iban a debatir, y a la intromisión de problemas políticos en esta conferencia que tenía un carácter esencialmente económico.

En cambio, puso en relieve los felices resultados obtenidos con los trabajos de la Sociedad de las Naciones, en su leal y estrecha colaboración internacional, especialmente en lo que se refiere a la admisión de Alemania en el seno de la Sociedad.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA A LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 29.—La respuesta de Alemania fué entregada esta tarde a la Comisión de Reparaciones.

LA RESPUESTA ALEMANA

PARIS, 29.— La respuesta alemana a la Comisión de Reparaciones se espera por el correo de hoy. En la tarde será entregada a la Comisión por la delegación alemana, y en la mañana del Martes se dará a la publicidad.

HUNGRIA

EN LAS ELECCIONES DEL DOMINGO TRIUNFA EL PARTIDO DEL GOBIERNO

BUDAPEST, 29.— Las primeras informaciones sobre las elecciones del Domingo para representantes al Parlamento, indican un considerable triunfo para el partido del Gobierno. Se considera que el ala derecha de los carlistas ha sufrido con esto un gran golpe y parece probable que los socialistas-demócratas hagan grandes progresos.

Por algunos cómputos incompletos se sabe que del partido del Gobierno han triunfado setenta y cuatro candidatos contra seis de la oposición.

CHINA

FUERZAS DE CHANG-TSO-LIN HACEN FUEGO CONTRA UN TREN INTERNACIONAL

LONDRES, 29. — "The Times" ha recibido noticias de Tien-Tsin que dicen que las tropas que forman la retaguardia de Ch... hicieron fuego, cerca ... contra el tren interna... sar de que sobre la ... iban izadas las bande... inglesa, japonesa y ...

Cuando el tren lleg... kwan, Chang-Lin expr... por lo ocurrido, al ... mandaba el tren.

RAFICAS DEL EXTERIOR

GENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

AYER EN LA TARDE FUE ENTREGADA LA RESPUESTA DE ALEMANIA A LA COMISION DE REPARACIONES

FRANCIA AUN NO RESUELVE SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA CONFERENCIA DE LA HAYA

Tropas republicanas irlandesas se concentran en la frontera del Ulster, teniéndose la invasión de los seis condados

El Gobierno de los Soviets lanza un empréstito interno de treinta y ocho millones de rublos

SUIZA

PROTESTA DEL VATICANO NTRA EL PROPUESTO MANTO BRITANICO SOBRE PALESTINA

GINEBRA, 29.—En la Secreta- de la Liga de las Naciones se recibido la protesta del Vati- contra el propuesto mandato de Gran Bretaña sobre Palesti-

En la próxima reunión del Con- se discutirá la protesta conte- en el documento, fundada en posición privilegiada que se da- a los sionistas.

PROXIMA REUNION DE LAS COMISIONES ECONOMICA Y FINANCIERA

LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 29.—Las Comisiones Económica y Financiera de la Liga de las Naciones se reunirán 6 de Junio para examinar las cuestiones de su incumbencia sometidas a la Liga por la Conferencia de Génova.

ESPAÑA

EN FAVOR DE LAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

MADRID, 29. — El Consejo de Ministros acordó medidas urgentes para salvar las industrias españolas, ante las ventajas que obtienen los países de moneda depreciada, terminando negociaciones comerciales con Francia, para que se espera sólo la contestación de las consultas que se le han hecho.

RUSIA

UN EMPRESTITO INTERNO LANZADO POR EL SOVIET

MOSCOU, 29. — El "empréstito del pan", interno, constituye el primer valor que el Soviet ha lanzado a la circulación, por valor de diez millones de "poods" de centeno. Los bonos suscritos serán un papel moneda aceptable a una tasa fijada en cuatro millones de rublos por cada "pood" de centeno, de suerte que el empréstito, en la forma en que ha sido lanzado, equivale a treinta y ocho millones de millones de rublos. Los bonos serán redimibles, a la par y en granos, en los meses de Diciembre y Enero.

El Gobierno espera con esto reunir fondos para hacer frente a las emergencias de Verano y, al mismo tiempo retirar parte del papel moneda en circulación luego que llegue la época de la cosecha.

DOCE SACERDOTES CONDENADOS A LA PENA CAPITAL

NUEVA YORK, 29. — Anuncian de Moscou que doce sacerdotes fueron condenados a la pena capital en el proceso que se sigue contra 47 partidarios de las iglesias, acusados de haber organizado una gran asamblea de protesta contra la requisición de los bienes eclesiásticos.

La vista del proceso se realizó en un gran teatro de Moscou. Los sacerdotes estaban vigilados por soldados del ejército rojo, armados de pistolas cargadas y de bayonetas. Los jueces sostuvieron que el hecho de haberse celebrado la asamblea de protesta constituía un motivo suficiente para considerar a los sacerdotes como reos de alta traición.

FINLANDIA

EL GOBIERNO ES INVITADO A LA CONFERENCIA DE LA HAYA

HELSINGFORDS, 29.—El Gobierno fué invitado a enviar representantes a la Conferencia de La Haya para examinar los asuntos rusos.

JAPON

LAS TROPAS DE WU-PEI-FU MARCHAN HACIA EL NORTE

PEKIN, 29. — Cincuenta mil hombres de las tropas de Wu-Pei-Fu marchan hacia el Norte con la aparente intención de invadir la Manchuria, según declara el observador militar Chin-Wang-To. Una división sigue por el ferrocarril a Mugden, y otra, que va por tierra, pasó por Jehoy hacia Chin-Chow-Fu.

SUBLEVACION EN LAS TROPAS DE CHANG-TSO-LIN

HARBIN, 29. — Los soldados de Chang-Tso-Lin, que van a lo largo del ferrocarril oriental, se amotinaron y se declararon a favor de Wu-Pei-Fu. En varios combates ocurridos en las estaciones, resultaron derrotados los oficiales de Chang-Tso-Lin.

SUR AFRICA

REBELION DE HOTENTOTES EN EL SUROESTE AFRICANO

CAPETOWN, 29. — Ha estallado una rebelión de hotentotes en el protectorado del Suroeste africano, que los surafricanos tomaron a los alemanes en Julio de 1916 y que administra ahora la Unión Surafricana, de acuerdo con el mandato que le otorgó la Liga de las Naciones.

Se anuncia oficialmente que la policía ha tenido un encuentro con un numeroso grupo de indígenas insurgentes, habiendo varias bajas por ambos lados.

Se cree que las fuerzas aéreas surafricanas dominarán a los rebeldes sin dificultad.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

EGIPTO

EL MARISCAL ALLEMBY HACE CIERTAS OBSERVACIONES A SARWAT PACHA

EL CAIRO, 29.—El Mariscal Allemby hizo ciertas observaciones a Sarwat Pacha, referentes al fracaso de las medidas tomadas para poner fin a la serie de crímenes.

RUMANIA

EL GOBIERNO TRIUNFA EN LAS ELECCIONES

BUCAREST, 29.—Los primeros resultados de las elecciones aseguran la victoria del Gobierno y la completa derrota de la derecha carlista.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DEL EMBAJADOR AMERICANO EN CHILE

NUEVA YORK, 29.—Mr. Collier, Embajador de Estados Unidos en Chile, llegó procedente de Valparaíso.

MEXICO

CAPTURA Y EJECUCION DE JEFES REBELDES

MEXICO, 29. — El Ministerio de la Guerra anuncia que los leaders rebeldes de Tabasco y Chiapas, Próspero Dordelly y Gilberto Carbonell, han sido capturados y ejecutados en Chiapas por el General Cárdenas.

Dordelly era reconocido como representante personal de Félix Díaz y se había informado que organizaba la invasión desde Guatemala, considerándose por esto su ejecución como de importancia.

El General Jurado, leader rebelde de Veracruz, fué capturado el Sábado y condenado a muerte.

PORTUGAL

ARRESTO DE UN JEFE REVOLUCIONARIO

LISBOA, 29. — El Gobierno ha arrestado al revolucionario Os. Parece que se trata de medidas preventivas para evitar un probable movimiento revolucionario en gestación.

PARAGUAY

AUMENTA LA GRAVEDAD DE LA SITUACION POLITICA

ASUNCION, 29.—Aumenta la gravedad de la situación política. Se asegura que las fuerzas adictas al coronel Cherife se concentran con la idea de atacar las fuerzas de la capital, las cuales responden incondicionalmente al Gobierno.

También se asegura que el comandante Alonso, ex-jefe de la Guardia de Cárceles, se ha incorporado a aquellas fuerzas.

En la capital se han organizado cantones por la juventud, que cuenta con la adhesión de algunos gremios obreros.

Se advierte que el público se ha apresurado a aprovisionarse de víveres.

Se sabe que las fracciones opositoras permanecen ajenas a la contienda del radicalismo. Las tropas siguen acuarteladas.

ARGENTINA

EL CONSUL DE CHILE SEÑOR MAQUIEIRA SUFRE UN ATAQUE AL CORAZON

BUENOS AIRES, 29.—El Cónsul General de Chile, don Tulio Maquiera, ha sufrido un grave ataque al corazón, pero felizmente está fuera de peligro.

Por su domicilio han desfilado personalidades de la sociedad y del Cuerpo Diplomático residente, que han acudido a enterarse del estado de su salud.

AUDIENCIA CONCEDIDA POR EL PRESIDENTE A DON JAVIER VIAL SOLAR

BUENOS AIRES, 29.—Mañana el Presidente de la República dará audiencia a don Javier Vial Solar.

EL CONSUL DE CHILE SE CONSERVA BIEN

BUENOS AIRES, 29.—Con el objeto de imponerme de la importancia del accidente ocurrido al cónsul de Chile, don Tulio Maquieira, fuí a visitarle a su residencia, y le encontré perfectamente.

Me dijo que había sido víctima de un síncope pasajero y que la alarma era infundada.—**El Corresponsal.**

CONFERENCIA DICTADA POR EL GENERAL CAVIGLIA

BUENOS AIRES, 29. — El General Caviglia dictó en el Jockey Club una conferencia sobre la batalla del Marne, considerándola decisiva para el resultado de la guerra.

SENTENCIA DICTADA CONTRA ALGUNOS SUBOFICIALES

BUENOS AIRES, 29. — Se dictó un decreto mandando cumplir la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el proceso contra algunos suboficiales por propaganda anarquista en el vigésimo regimiento de infantería, de guarnición en Jujuy.

NUEVO SENADOR NACIONAL

BUENOS AIRES, 29.—La legislatura de Santiago del Estero eligió senador nacional al ex-Ministro del Interior, don Ramón Gómez, a pesar del veto del Presidente Irigoyen.

ASALTO A UNA ESTANCIA

BUENOS AIRES, 29.—Comunican de Realizo, en La Pampa, que varios individuos asaltaron anoche la estancia "El Palomar", situada a dos leguas del pueblo de Alta Italia, asesinando a tiros al propietario, señor Haroldo Eckell, y a su esposa Elena Hembourz de Eckell.

El mayordomo José Server, que logró salvarse, junto con el peón Alonso Molinero, escapando por una ventana han denunciado el crimen a la policía.

BRASIL

CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

RIO DE JANEIRO, 29. — Los estudiantes de la Universidad de Río de Janeiro decidieron promover un Congreso Internacional de Estudiantes con ocasión de la independencia del Brasil.

Informaciones del Interior

VALPARAISO

El crucero "O'Higgins"

n la Dirección General de la Armada se nos informó ayer, que el crucero "O'Higgins", que se encontraba fondeado en Mejillones, zarpó Domingo a las 6.30 P. M. con rumbo a Coquimbo.

Por los héroes norteamericanos

Hoy Martes, a las 11 A. M., se efectuará en el Cementerio de Disidentes un servicio fúnebre dedicado a recordar la memoria de los héroes que cayeron en los campos de batalla de la guerra europea.

"Evening Dance" pro-Gotas de Leche de Valparaíso

Mañana, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto en el Hotel Astur, el "Evening Dance", que ha organizado un grupo de distinguidas damas pertenecientes a la institución Gotas de Leche, de Valparaíso, en beneficio de esta simpática e importante Sociedad.

Mercado salitrero

La Asociación de Productores ha recibido el siguiente cablegrama de Londres:

Traducción. — "Sulfato de amoníaco exportado en el mes pasado del Reino Unido para Francia, 5,985; otros países, 2,966. Total: 8,951 toneladas.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El Jason, de Amsterdam.
El Don Luis, de Lota.
Ayer salió:
El Pisagua, para Corral y Valdivia.
Hoy se anuncian:
El Rodphis, para Hamburgo.
El Primero, para Montevideo.
El Antofagasta, para Arica.
Mañana deben salir:
El Palena, para Pimentel.
El Santa Luisa, para New York.
El Ultima Esperanza, para Antofagasta.

TACNA

El Ministro de Italia en Chile

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA 29. — Hoy estuvo en Tacna el nuevo Ministro de Italia en Chile, señor Estéban Carrera. Miembros prestigiosos de la Colonia Italiana residente, le ofrecieron un gran banquete en el Hotel Reiteri, con asistencia del Intendente de la Provincia, quien lo recibió a nombre del Gobierno de Chile.

El señor Carrera tomó en la tarde el vapor "Essequibo", con rumbo a Valparaíso.

ACONCAGUA

Horroroso asesinato

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUTAENDO 26. — Se ha cometido un horroroso asesinato que ha conmovido profundamente a todo el pueblo en la persona de Erimeo Pérez [illegible]es.

Este asesinato fué cometido anoche a las 9, en la calle Brasil.

La policía practica las investigaciones del caso y el juez ha comenzado la instrucción del sumario correspondiente.

Pocas horas después fué aprehendido Benigno Galdames, uno de los hechores. Los demás huyeron sin que se sepa su paradero.

Asalto. — Ramón Silva Flores fué asaltado a las 7 P. M. de hoy en el sitio denominado Rinconada.

Los vecinos reclaman de la falta absoluta de policía que permite esta clase de atentados.

CURICO

AUDAZ SALTEO EN QUINTA

Diez bandidos armados asaltan un negocio y asesinan al hijo del propietario y hieren gravemente a una de las hijas

CURICO. — El Domingo último a las 4,30 P. M., una banda de forajidos se dejó caer a un negocio ubicado en la Villa de Morza, cerca de la estación de Quinta.

Los malhechores entraron al interior de la casa de don Juan Bautista Valenzuela, donde asesinaron a un hijo de este caballero e hirieron gravemente a una de las hijas del señor Valenzuela.

Acudieron al sitio del suceso, cuatro guardianes, dos de Chimbarongo y dos de Teno, pero no se atrevieron a hacerle frente a los bandidos que eran diez y perfectamente organizados.

Los asaltantes se retiraron llevándose más de diez mil pesos en mercaderías y dinero.

VIDA ESTUDIANTIL

EL UNIVERSITARIO PERUANO

El señor Haya de la Torre visitó ayer el Instituto Agronómico

En la mañana de ayer, en compañía del presidente, vice-presidente, secretario, de la Federación de Estudiantes de Chile, y numerosos estudiantes federados, el universitario peruano que desde hace varios días es nuestro huésped, visitó el primer plantel nacional de enseñanza agronómica.

Después de haber sido presentado al Director General de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus, con quien departió cordialmente durante algunos momentos, recorrió los diversos departamentos y gabinetes de enseñanza, los que le llamaron justamente la atención, por el espléndido pie en que se encuentran, ya que están montados según los últimos adelantos modernos de esta rama de las ciencias.

En seguida la comitiva visitó el Museo Nacional, donde fué gentilmente atendido por el distinguido profesor don Miguel Machado.

Por último, la visita tuvo ocasión de conocer la Escuela de Medicina Veterinaria, Estación Agronómica, Estación Enológica y la Escuela Práctica de Agricultura.

EN LA REGION CARBONIFERA

Se habrían producido graves incidencias obreras

Informaciones proporcionadas por la Federación del Trabajo, anuncian haber ocurrido en la madrugada de ayer nuevas incidencias en la región carbonífera.

En Lota Alto habría resultado muerto el minero Efraín Rodríguez. En las minas de Puchoco, a causa de un desorden resultaron un obrero muerto, dos heridos graves y ocho heridos leves.

En la Colonia, cerca de Puchoco, hubo otra incidencia, resultando un trabajador herido.

Se teme que durante el pago próximo, que se iniciará el Sábado, puedan ocurrir nuevos desórdenes.

LA SUPRESION DEL PRESIDIO

Una aseveración inexacta sobre la fundación de la Escuela de Reforma

En un artículo que con este epígrafe publicó un diario de la tarde del 26 del corriente, se afirma que el actual Director del Presidio Urbano de esta capital, don Miguel Dueñas, fué el fundador y organizador de la Escuela de Reforma. Como bien pudiera creerse que se trata de la Escuela de Reforma para Niños de Santiago, que es el único reformatorio oficial para menores varones que funciona en el país, y en homenaje a la verdad, estamos autorizados para declarar que el fundador y organizador de este establecimiento, así como el autor de sus reglamentos y demás disposiciones orgánicas vigentes lo fué el abogado don Joaquín Lavín Urrutia, nombrado Director de dicha institución por decreto supremo de 26 de Junio de 1897.

La Escuela de Reforma para Niños comenzó a prestar sus servicios el día 9 de Julio de ese mismo año, es decir, pocos días después del nombramiento del señor Lavín y bajo el nombre de Escuela Correccional de Niños.

Liga de Acreedores del Banco Popular en Quiebra

Hoy a las 4 de la tarde deben celebrar sesión conjunta la Mesa Directiva y el Directorio Consultivo de esta Liga, para tratar importantes asuntos.

Han quedado suprimidas las sesiones de los días Sábados.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

Rodolfo Muñoz

Sus funerales serán hoy Martes a las 5.30 P. M., partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Chacabuco 823, al Cementerio General.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido don

Diego San Cristobal Jarpa

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, el Miércoles 31, a las 9 y media A. M., desde su casa-habitación, Castro 111.

LA FAMILIA.

Las incidencias obreras del Sábado

AYER SE EFECTUARON CON TODO ORDEN LOS FUNERALES DEL OBRERO ROMERO

Asisten a ellos todas las instituciones obreras de la capital

Las actuaciones judiciales y el sumario administrativo para dilucidar el origen de los sucesos de la Alameda

¡Quién dió a la Policía la orden de cargar!

El público ha seguido preocupado de las incidencias derivadas del choque entre la policía y los albergados el Sábado pasado.

El juez señor Soro Barriga se ocupó ayer todo el día en adelantar el sumario que instruye por los lamentables incidentes ocurridos el Sábado en la Alameda.

EN LOS HOSPITALES

Acompañado del oficial de secretaría señor Pérez, el juez se trasladó a los hospitales con el objeto de tomar declaración a los heridos en esas incidencias.

En el Hospital de San Juan de Dios tomó declaración al guardián 3.o Manuel Villalobos, que fué herido a bala en el muslo derecho.

El guardián Villalobos habría manifestado al juez que no sabe quién lo hirió. Al sentirse herido se dirigió a la Alameda donde lo atendió la Asistencia Pública.

Hoy le será extraída la bala en el Hospital.

En este mismo establecimiento declaró también el guardián 3.o José M. Orellana.

Juan Hormazábal, herido de los manifestantes, declaró también en este Hospital y Víctor Olivares, en el Hospital de San Vicente.

EN EL JUZGADO

Terminadas las declaracio en los



DURANTE LOS FUNERALES DEL OBRERO ROMERO

hospitales el juez señor Soro Barriga regresó al Juzgado, donde trabajó con toda actividad hasta horas muy avanzadas de la tarde.

Aquí tomó declaración al comisario-inspector señor Concha, a varios oficiales, guardianes y obreros.

El señor Concha habría expresado que recibió dos pedradas que partieron del grupo de manifestantes, pero no precisó quiénes serían los autores.

Los detenidos, Moisés Soto Escudero, Esmeraldo Suárez Olivares, Ismael González Delgado y Máximo Pizarro, a quienes acusa la policía de ser los promotores de la agresión, niegan terminantemente toda participación en el hecho que se les imputa, dicen no haber provocado a nadie y que son individuos pacíficos. Se encontraban entre los manifestantes como simples curiosos.

De orden del juez señor Soro Barriga estos individuos quedaron detenidos en la Cárcel.

ESTADO DEL SUMARIO

Los informes médicos sobre las autopsias practicadas a los cadáveres no fueron agregados al sumario.

En cuanto a éste se encuentra muy adelantado, pues el juez dejó ayer teminadas todas las diligencias empezadas y se tomaron todas las declaraciones.

¿QUIEN DIO ORDEN A LA POLICIA PARA QUE CARGARA?

No se ha podido establecer en el sumario judicial de dónde partió la orden a la policía para que cargara.

De las numerosas declaraciones tomadas a los guardianes, no se ha podido precisar nada en este sentido.

La orden esa, permanece en el misterio.

NUEVAS INVESTIGACIONES

El juez señor Soro Barriga dió instrucciones a la Sección de Seguridad para que practique investigaciones acerca de los sucesos. Esta orden dada la noche del Sábado continúa en vigencia.

ACTUACIONES DEL FISCAL

El fiscal en el sumario levantado con motivo de los incidentes ocurridos el Sábado pasado en la Alameda, señor Pedro Daza, ha continuado en el día de ayer tomando declaraciones a numerosas personas.

Hasta ahora el señor Daza ha interrogado solamente a testigos presenciales de los hechos últimamente ocurridos.

El diputado señor Santiago Labarca ha proporcionado al fiscal señor Daza una lista de algunas personas que pudieran contribuir al esclarecimiento de estos sucesos.

Este sumario, dada la rapidez con que ha sido instruído, quedará terminado mañana o pasado, a más tardar.

TRASLADO DEL CADAVER DE ROMERO AL LOCAL DE LOS TRANVIARIOS

Conforme al acuerdo tomado por la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile y la promesa hecha por el Presidente de la República, a las seis y cuarto de la mañana de ayer, la policía llevaba hasta el local de los tranviarios, ubicado en la calle Martínez de Rozas esquina de Bulnes, el cadáver de Juan de Dios Romero, muerto, como se sabe, en las incidencias del Sábado.

Por su parte, la mesa directiva del Consejo había hecho arreglar una severa capilla ardiente en el salón de actos de la institución.

Alrededor del catafalco, se encontraban todos los estandartes de la Federación Obrera de Chile, de la I. W. W., y de las instituciones que debían participar en los funerales del obrero.

Durante toda la mañana y parte de la tarde, el local de los tranviarios fué muy visitado por diversas comisiones de obreros pertenecientes a otras organizaciones.

EL PARO ACORDADO POR LOS OBREROS

Dando cumplimiento al acuerdo de la Junta Ejecutiva y de las delegaciones de las demás instituciones obreras, a las doce del día se paralizaban las diversas labores en los establecimientos industriales de Santiago, como una manifestación de protesta por las incidencias de la Alameda.

El servicio de tranvías, y conforme a un acuerdo tomado en asamblea de tranviarios no fué interrumpido en ningún instante, debido a la situación en que se encuentra el gremio con la Empresa.

Eso sí, que los tranviarios acordaron asistir en masa a los funerales del obrero Romero, siempre que estuvieran fuera del servicio.

Con motivo de una publicación hecha por un diario de la mañana, en la que decía que los tranvías se paralizarían cinco minutos, los dirigentes de este Consejo nos pidieron desmentir tal aseveración.

LOS FUNERALES

A la una y media de la tarde empezaban a llegar al local de los tranviarios todas las organizaciones que iban a participar en los funerales de Juan de Dios Romero.

Una hora más tarde, se ponía en marcha el cortejo que ocupaba varias cuadras.

LA CARROZA

Fuimos informados por algunos dirigentes obreros, que por primera vez en Santiago, una carroza fúnebre era cubierta con la bandera de los Sindicatos Rojos de Moscou, pues la que conducía los restos de Romero, ostentaba en la parte superior, este emblema obrero.

La carroza era conducida por varios obreros, formando a su alrededor un cordón de obreros tranviarios.

EL RECORRIDO

El recorrido hecho por el cortejo fué el siguiente: calle Bulnes, San Pablo, Brasil, Rosas, Morandé, Mapocho, Avenida La Paz hasta llegar al Cementerio General en donde debían ser sepultado el cadáver de Romero.

En una de las riberas del río Mapocho, esperaban al cortejo numerosas instituciones obreras, ubicadas principalmente en los barrios norte de la ciudad.

Durante el trayecto, los diversos coros formados por los albergados, entonaban himnos obreros.

EN EL CEMENTERIO

Llegado el grueso de la columna a la Plazuela del Cementerio, en el centro de ésta se le levantó la tribuna principal, la que fué rodeada por todos los estandartes sociales.

Anunciaba a los oradores, el Secretario General de la Junta Ejecutiva, señor Carlos Alberto Martínez.

Cuando llegaba la carroza a la puerta principal del cementerio, una banda contratada especialmente, ejecutó una marcha fúnebre.

En seguida, el ataúd fué conducido en uno de los carritos hasta la sepultura que se había preparado. Tomaron los cordones varios dirigentes obreros.

LOS DISCURSOS

Mientras se procedía a la sepultación de los restos del obrero Juan de Dios Romero, usaron de la palabra en la tribuna los siguientes señores: Juan Pradenas Muñoz, a nombre de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile; Luis Toro, por la I. W. W.; Eduardo Bunster, Eugenio Retamal, por la Federación de Obreros y Obreras en Calzado; Juan Antonio Rutcher, a nombre de los obreros carboníferos; Luis Rojas Garcés, por la Federación Obrera de Chile; Luis Mardones, por el Grupo Renovación; Carlos Zamora, por la Federación de Obreros de Imprenta; Isabel Díaz, a nombre de las albergadas; Manuel Montano por el Centro de Estudios Sociales Domingo Gómez Rojas; y José Bravo a nombre de los obreros albergados.

Todos los oradores, tuvieron frases enérgicas para censurar la actuación de la policía durante las incidencias habidas en el primer comicio femenino, celebrado en la tarde del Sábado último.

Terminados los discursos, las diversas instituciones obreras asistentes regresaban al centro de la ciudad, por la Avenida La Paz, durante cuyo trayecto, los obreros cantaban himnos sociales.

SOBRE EL PARO

Con motivo de un párrafo publicado por un diario, en el cual decía que el paro empezaría a las dos de la tarde, tuvimos oportunidad de conversar ayer con el Secretario General de la Junta Ejecutiva, señor Carlos Alberto Martínez, quien nos ratificó la información publicada por "La Nación" en el sentido de que el paro había sido acordado desde las doce hasta las seis de la tarde.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO LABARCA CON EL PRESIDENTE

En la tarde de ayer, el diputado señor Santiago Labarca, estuvo en la Moneda a conferenciar con el Presidente de la República.

El señor Labarca, en esta conferencia, manifestó al señor Alessandri que creía de su deber dejar constancia que al Comisario-Inspector, señor Manuel Concha, no había cargo alguno que hacerle, toda vez que el señor Concha, en los momentos en que se generaron los incidentes, no se encontraba en ese sitio, tocándole solamente actuar en el resguardo del orden y despejar los grupos.

TEATROS - MUSICA - CINES

UNION CENTRAL

BAGUENA-BUHRLE. — Buena impresión ha causado en el público el anuncio de la reaparición de este conjunto en el Unión Central. Su debút se verificará el próximo Viernes con el tan aplaudido sainete argentino, "Mustafá", en el cual toman parte sobresaliente, Elena Puelma, en el papel de Constatina; Báguena, en el de Mustafá y el popular Buhrle, en el cómico papel de Don Gaetano, del cual hace una verdadera creación. Este conjunto nacional presenta la obra con todos sus detalles, poniendo un decorado pintado ex-profeso para la obra. La temporada será a precios populares y su programa será variado a diario, lo que hará que el público no falte a sus espectáculos.

Sabemos que ya la dirección cuenta con bastantes estrenos nacionales, los que irá poniendo en escena en cuanto estén convenientemente ensayados.

SANTIAGO

"La Garra" en vermouth y "Los conflictos del divorcio", por la noche, fueron las dos obras dadas ayer por la compañía Serrador-Marí, las que fueron otros dos grandes éxitos.

Hoy va en vermouth la celebrada comedia en tres actos de los Quintero, "La Prisa", y por la noche, "El hijo del comodor", del célebre autor francés Tristán Bernard, y que con tan grande éxito fué estrenada hace unos días por esta compañía.

Se prepara el estreno de una obra de gran éxito en España, original de E. Canel, titulada: "¡Alma gallega!"

ESMERALDA

COMPAÑIA MARIO-PADIN. —Dos funciones con obras diferentes da hoy la Compañía Mario-Padín, en el Esmeralda. En la vermouth pondrá en escena "Nuestras víctimas", el hermoso drama nacional de Víctor Domingo Silva, estrenado el Sábado con extraordinario éxito. En la nocturna se estrena "Los dos sargentos", el más popular de los melodramas franceses. Hace mucho tiempo que esta obra no ha sido representada por una buena compañía. Su argumento, realmente sensacional, atrae siempre un público numeroso, amigo de las emociones fuertes.

—Está en ensayo la hermosa comedia: "¡Adiós juventud!", una de las mejores creaciones de María Padín.

—Mañana se estrenará en el foyer la orquesta How-Row, conjunto típico americano para amenizar los bailes.

COLISEO NACIONAL

NARCISIN DEBUTA ESTA NOCHE. — La compañía de zarzuelas y revistas que dirige el estimable actor Narciso Ibáñez, se presentará esta noche en este teatro para hacer una corta temporada a precios populares.

En este conjunto actúa como estrella Narcisín, hijo del director de la compañía y de la señora Monta, primera actriz, y que en las temporadas que ha realizado en los escenarios de Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso y Santiago, ha asombrado a todos los públicos con la precocidad de su talento.

Las obras que se han elegido para el debut de esta noche han sido seleccionadas a fin de presentar a Narcisín en dos de sus más interesantes aspectos artísticos. En "Los niños del hospicio", melodrama de intensas situaciones dramáticas, el diminuto actor hace vibrar al auditorio con gestos de verdadero trágico. En "El tesoro del Gorrión", revista del género fantástico, tiene actuación preponderante la escenografía, pudiendo admirarse en uno de sus cuadros un terrible choque de trenes. Narcisín aquí hace el rol de un chico que admira las maravillas del mundo en un delicioso cuento de hadas.

En el elenco figuran, además, elementos tan recomendables como la Alonso, Albadalejo, Serrano y Nessi.

Mañana inauguración de las tandas vermouth con "El tesoro del gorrión".

MUSICA

EL CONCIERTO DE ANOCHE EN EL COLISEO

No porque fuera "popular" el concierto de anoche, como lo dijeron los anuncios, dejó de tener el sello de la grandeza que siempre presida de las reuniones musicales. Y hubo artistas, que poco conocidos de nuestra sociedad porque huyen de réclame, demostraron ser elegidos del destino para sentir emociones y trasmitirlas a aquellos que saben comprender el mundo mejor, a que somos transportados en medio de la sincronía musical y que "por desidia o pereza sólo vivimos raras veces".

Ernesto Valdivia, sin duda, fué la primera figura en la reunión de anoche. Si posee todas las cualidades para obtener plenos triunfos ¿cómo no se nos presenta en otras condiciones? Y digo otras condiciones refiriéndome a aquellas en que lo hacen los que pomposamente llegan a nuestro país, precedidos de fama, de grandes carteles y de admiradores que antes de conocerles les elogian.

En el poco tiempo que he podido estar en contacto con los soñadores de este arte, siempre me tocó ver y convencerme de que para triunfar es preciso, la crónica de prensa, los grandes avisos y las conquistas de voluntades por todos los medios, no importan cuales fueren.

Podía observarse que en la forma más modesta, los programas anunciaban, en el final de la primera parte y en uno de la segunda, números como: "Capricho N.o 13", Paganini—Valdivia y "Minueto", Beethoven—Valdivia, que estoy cierto, sólo muy pocos pudieron apreciar en todos sus méritos. Especialmente este último, que es un arreglo de una composición del gran maestro, es digno de los más grandes elogios. Valdivia lo ejecutó con el cariño propio del que siente las palpitaciones de la vida en un hijo que engendrara el alma.

A pesar de que el público no respondió en la forma que era de esperarlo, no creo que los organizadores se desalienten y muy por el contrario, con el espíritu que caracteriza a los que oficían para los profanos perseveren en su tarea de hacer llegar al pueblo las grandes ensoñaciones que logran hacernos mejores, que perfeccionan nuestros sentimientos.

La señorita Larini, los señores García, Puelma y Spickin cumplieron sus números, obligándoseles al bis.

Es de esperar, pues, que el próximo concierto que con tan bello fin se ha propuesto ofrecer el señor Valdivia, realice sus aspiraciones.

MEPHISTO.

PRESENTACION DE AFICIONADOS CHILENOS EN EL TEATRO UNION CENTRAL. — En la tarde de ayer se presentaron al público de Santiago en el Teatro Unión Central en la función de la tarde que daba Narcisín, algunos aficionados chilenos, alumnos del profesor de canto señor Oscar Gozzalvini.

Fué una interesante presentación vocal, en que demostraron sus cualidades de buenos cantantes los señores Samuel Arriagada (bajo), Tito Acosta (barítono), Antoino Araujo y Guillermo Izquierdo, (tenores). Los que más se distinguieron fueron los señores Acosta e Izquierdo. El primero estuvo muy bien en el prólogo y recogió aplausos nutridos de la concurrencia. El señor Guillermo Izquierdo reveló facultades excepcionales de tenor lírico, con voz nítida, brillante, amplia y bien timbrada, que maneja con destreza, haciendo magníficas combinaciones de sus facultades en la romanza de Tosca "Oh dolci baci, Oh languide carezze", que le valió una ovación del numeroso público que llenaba el teatro. Fué obligado al bis.

Esta presentación ha sido una sorpresa muy simpática, y una esperanza para el arte nacional, especialmente en cuanto se refiere al último de los aficionados nombrados.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"LA SEÑORITA MARIPOSA".— En sus dos funciones de hoy, esta sala presentará en reprise la fina comedia editada por Pathé N. Y., con el título de "La señorita Mariposa", y que fué estrenada el Domingo con lucido éxito. Esta obra se distingue y agrada por su corte elegante y delicado al estilo de las comedias Realart que tanto gustan, y es un alegre conjunto de escenas sociales y situaciones de jovialidad, animadas por la gracia y la coquetería de una muchacha regalona. Las fiestas, los trajes y el lujo de los salones se avivan en esta grata comedia por la nota simpática o sentimental de los amores juveniles y la actuación sobresaliente que de su rol de ingenua hace la bella actriz Marjorie Daw. "La señorita Mariposa", con su argumento ligero, nutrido de picardías femeninas y de buen gusto social, es una comedia que deja agradable impresión en el espectador y que, por sus características, constituye un programa eficiente para días de moda. La empresa la reprisa hoy en vista del éxito que obtuvo en su primera presentación.

Mañana, duodécimo Miércoles de moda, se presentará el estreno de la superproducción Realart: "El juguete de Broadway", cuya protagonista es Justine Johnstone.

SPLENDID

"EL PLINCIPE FALSO", SEPTIMA Y PENULTIMA FUNCION DE "EL HOMBRE SIN NOMBRE". — Continúa atrayendo numerosa concurrencia, los Martes al Splendid, las exhibiciones de las diversas funciónes del super-serial alemán, que tanto ha gustado al público, titulado: "El hombre sin nombre", obra episódica, cuyas funciones han alcanzado un éxito sobresaliente entre la distinguida clientela del Splendid, y cuyo interés se ha mantenido, merced a la belleza de los escenarios en que se desarrolla, y a la admirable interpretación que del rol de protagonista hace el actor alemán Harry Liedtke.

Esta séptima y penúltima función, se titula: "El Príncipe falso", y en ella se suceden nuevas e interesantísimas aventuras que suceden al flamante y habilísimo pseudo ladrón de los 25 millones, desarrollándose ellas en Suiza, en sus hermosísimas montañas cubiertas de nieves eternas, y rodeadas de hermosos chalets, residencia de los millonarios europeos.

En la sección selecta, a las 5.15 P. M., se exhibirá por última vez "La presa del abismo", obra maestra de Thos H. Ince, que ha atraído al público del Splendid, y que interpreta el actor dramático americano Hobart Bosworth, secundado por Grace Darmond.

En la primera sección nocturna, se exhibe el conmovedor poema pasional "Puerto sereno", producción de la Casa Selznick, interpretada por Eugenio O'Brien.

COMEDIA

"LO QUE NO SE DEBE AMAR". —Hoy se presenta en esta sala un programa que se sale de todo lo corriente: aquí deberemos hacer una recomendación. Se trata de una visión que requiere un núcleo de espectadores que posean un criterio amplio y tolerante y que sepa discernir entre lo que es decididamente inmoral y lo que se hace para moralizar y dar una lección de buenos principios, presentando la parte mala de la vida, los defectos crueles. La obra es una elocuente página de dolor, donde se muestra todo el castigo que el mismo destino y la Naturaleza impone a los que infringen sus leyes.

Se titula: "Las que no se debe amar".

Es una obra muy bien planeada.

Llama la atención la forma cómo se va exponiendo la trama, las escenas, el carácter que se da a la interpretación, que lo es altamente artístico, genial: no hay una nota que sea desagradable. Al contrario, tratándose de un tema como éste, tan delicado y escabroso, el autor ha sabido darle cierta fineza, una ductilidad que podríamos llamar exquisita, y que es la relación de lo que muy bien pudiera ser una desgracia o un trágico capricho del destino.

Se da en ambas secciones.

ALAMEDA

"LA PRESA DEL ABISMO".— Hoy se estrena en esta sala un espectáculo extraordinario. Se titula: "La presa del abismo", y es una obra que muy bien puede ser catalogada entre las geniales. Se trata de un exponente extraordinario de la Paramount y es la primera de esta clase de obras que llegan a Chile. Está dirigida por el célebre maestro Thomas H. Ince, el genio más grandioso de las direcciones escénicas y artísticas.

"La presa del abismo", es la presentación de una serie de detalles que van formando un mundo propio y que crean la más bella y admirable de las escenas. Vemos la vida de los buzos, los paisajes submarinos más bellos, los naufragios de grandes barcos, las catástrofes y dramas del mar, lo mismo que la vida en la refinada Nueva York, con sus cabarets, sus music-hall, con las famosas mesas bailables donde se presentan los grandes ballets de moda.

GARDEN

ETHEL CLAYTON.—La encantadora Ethel Clayton, una de las mujeres más elegantes de Nueva York, presenta hoy en esta sala su último exponente de gran lujo perteneciente a la Paramount, que se titula: "Lo que tengo, retengo", obra social de lujo, basada en un bellísimo argumento que se desarrolla en los más lujosos ambientes de los millonarios norteamericanos. "Lo que tengo, retengo", es una obra donde se muestra el carácter de la mujer, el triunfo que puede tener en la vida, lo que es femenino cuando el carácter lo anima.

AMERICAN

"ESPOSAS MODERNAS". — Toda la exquisita psicología de la mujer moderna, en el matrimonio, con sus aspiraciones y anhelos de libertad, está pintada en la película que estrena hoy esta sala y que se titula: "Esposas modernas", obras de lujo, hecha en los talleres de la célebre manufactura Gaumont Pax, la editora de los más bellos films.

"Esposas modernas", está interpretada por una elegante y bella mujer parisiense: Suzanne Delvé, la famosa compañera de los éxitos de André Brule.

Es una obra dedicada a las familias, y muy especialmente a las casadas y a aquellas que están en vías de serlo.

ALHAMBRA

"MISS ROVEL".—Está visto que el público no permanece indiferente cuando se le ofrece la visión de producciones cuyo original se debe a la inspiración de buenos autores y así, las películas francesas, generalmente adaptadas de obras de conocidos dramaturgos o novelistas, encuentran cada día mejor aceptación, como ha ocurrido con "Todo se paga en la vida", de Paul Bourget, estrenada últimamente y de "Mis Rovel", presentada con alguna anterioridad. La empresa del Alhambra, satisfaciendo este legítimo gusto del público, ofrecerá hoy nuevamente y en sus dos secciones, la película Pathé París "Mis Rovel", cuyo intenso argumento de alta comedia pertenece al célebre y laureado académico francés, Mr. Víctor Cherbuliez. La protagonista de este atrayente film está desempeñada por Mlle. Genevieve Félix, actriz de la Comedia Francesa, cuya labor cinematográfica nos es gratamente conocida.

SAN MARTIN

"ROSA DE NIZA".—Las dos funciones de hoy de este teatro se harán con la reprise de la lujosa superproducción extraordinaria de arte francés, titulada: "Rosa de Niza", obra de Pathé Le Film D'Art, que protagoniza Susana Delvé y que ha constituído el acontecimiento cinematográfico de la semana pasada. Como se sabe, en esta cinta hay especiales características de suntuosidad escénica, de lujo en el vestir de las actrices, quienes lucen las últimas creaciones de los grandes moditos parisienses y un argumento dramático admirablemente interpretado, con lo que se forma un conjunto extraordinariamente artístico en la cinematografía.

VICTORIA

"MIS ROVEL".—Este cine de la Recoleta exhibirá en sus dos funciones de hoy la alta comedia de Víctor Cherbuliez, de la Academia Francesa, filmada por Pathé París, "Mis Rovel". Esta obra constituye una lucida actuación para Genevieve Félix, quien hace una creación del rol protagonista. Mañana irá el notable film alemán, estilo: "¿Qué Vadis?", denominado: "Los misterios de Venus".

AVENIDA

"MARION".— Para las funciones de tarde y noche de hoy, y a pedido de mucho público, se reprisará por última vez la grandiosa producción de arte: "Marión", drama social de gran lujo, última creación y último triunfo de la insuperable actriz italiana, la pasional estrella Francisca Bertini.

Su argumento se desarrolla en ambiente aristocrático, y en su presentación se hace un verdadero derroche de lujo.

Para las funciones de mañana se anuncia el estreno Fox, titulado: "A las patas de un caballo", episodio amoroso. Creación de la gentil pareja: Albert Ray y Elinor Fair.

SETIEMBRE

"CAMAS GEMELAS". — En las 2 funciones de hoy se estrena un regocijado vaudeville de argumento picaresco, intitulado: "Camas gemelas". Son protagonistas de esta cinta los esposos Carter de Havan, que en poco tiempo se han conquistado en Estados Unidos una inmensa popularidad con obras de esta clase.

—Mañana se estrenará la primera función de "La huella del terror", la nueva serie Universal por Jorge Larkin y Eileen Sedgwich.

BRASIL

En vermouth y nocturna se estrenará hoy en este teatro la hermosa vista Paramount: "Lo que tengo retengo", interpretada por Ethel Clayton, una de las más bellas actrices americanas.

—Mañana se estrenará "La huella del terror", la gran serie Universal cuyos méritos son tantos que este teatro ha hecho excepción a su sistema de no exhibir series americanas.

ODEON

"RESUCITANDO MUERTOS". — Tal es la atractiva cinta que estrena hoy en sus funciones de tarde y noche esta concurrida Sala de Cine. Trátase de una de aquellas obras típicas encomendadas al admirable talento del gran actor cow-boy, Will Rogers.

Para mañana, día de moda, que será acompañado por un escogido recital, a cargo de una buena orquesta, se estrenará la preciosa cinta Paramount, y el "Amor venció. . .". Tragedia pasional interpretada por la gran actriz Anna Q. Nilsson. Su argumento narra una trágica historia en que luchan las pasiones hereditarias.

MUNDIAL

"EL MISTERIO DEL ESPIRITU". — Los nuevos episodios de "El misterio del Espíritu", son los que se exhiben en las funciones de hoy de este teatro. En esta cinta hay escenas de verdadero terror en las que los brujos, los espiritistas y los espectros hacen su aparición en actuación de grandes misterios y horrores.

DELICIAS

"LA REINA DE LOS DIAMANTES". — En las funciones de hoy exhibe este teatro los episodios finales de la serie de grandes aventuras, "La reina de los diamantes", en la que los valientes protagonistas, Elena Sedwick y Jorge Chesebro, hacen derroche de sus cualidades en escenas de gran intensidad.

DIECIOCHO

"Y VENCIO EL AMOR". — Hoy en especial y noche estrena, esta sala, un notable y emocionante drama social, titulado: "Y el amor venció. . .", obra de argumenta conmovedor que narra la historia de seres, a los que una fuerza invisible y desconoc...

ción de la aplaudida actriz Vivian artin, obra lujosa y artística de an transcendencia social.

IMPERIAL

"LA CRUZ DE LA VERDAD". — nto en especial como en nocturestrena este teatro un grandioso ama desarrollado en el Japón titudo "La cruz de la verdad". Adeis, se repetirá el 6.o programa cóco Universal con las comedias: a pista del cine", "Los leones del itán" y "Líos de cumpleaños". Mañana, estreno de los episodios 2, 3, de la grandisa serial "El misrio del diamante hope", la historia la joya famosa del mundo. Adeis, la 6.a función del "Hombre sin mbre", titulada: "El otro ladrón".

OLIMPIA

La bonita comedia Realart, titula"Bajándole los humos", o como dice vulgarmente: "Agachándole moño", se proyectará tanto en la rde como en la noche de hoy. La orquesta Grazioli, por otra rte, ejecutará un lucido progra-

ATENAS

"EL HOMBRE SIN NOMBRE". — sexta función de esta hermosa ra, alemana, que tantos admiradoha conquistado, se exhibe hoy de y noche, entrando en esta parun argumento, cómico, dramático, ntimental y lleno de muchas otras vedades que agradan al público.

Para mañana se anuncia una vista titulada "El oro del caribe", filmada en el fondo del océano y, según su episodio, de la novela de Julio Verne, 20 mil leguas de viaje submarino.

NOVEDADES

Este teatro presenta en sus dos secciones de hoy la segunda función de la sensacional serial americana, titulada: "El misterio del espíritu", estrenando los episodios 4, 5 y 6.

IRIS Y REPUBLICA

"EL SENDERO DE LA FATALIDAD". — Estrena hoy el Iris, con las funciones de tarde y noche, la superior producción Goldwyn, tan emocionante como "La mujer X", titulada "El sendero de la fatalidad", interpretación de la misma creadora del drama de Alejandro Bisson, la famosa trágica americana Paulina Frederick.

El República estrena en sus dos funciones el vaudeville titulado "La bribona", interpretación de Bebé Daniels.

CHILE

Hoy en especial y noche este Teatro estrena la producción de Francisca Bertini, "Marion", el tema bien presentado hace de esta película un verdadero triunfo cinematográfico.

Francisca Bertini desempeña el rol principal.

PROGRAMAS DE HOY

MPERIAL.—Tarde y noche: "La uz de la verdad" y 6.o programa nico Universal.

FRANKLIN.—Tarde y noche: "La ina de los Diamantes", episodios 17 y 18, y "La cicatriz, por Vin Martín.

ATENAS.—Especial y noche: "El mbre sin nombre", por Harry edtke, sexta función.

IRIS.— (Castro 130).— Tarde y che: "El sendero de la fatalidad", Paulina Frederick.

REPUBLICA.— (Avenida República 239).— Tarde y noche: "La bona", por Bebé Daniels.

OLYMPIA. — Especial y noche: ajándoles los humos".

DELICIAS.— Tarde y noche: "La ina de los Diamantes", final.

MUNDIAL. — Especial y noche: misterio del espíritu".

NOVEDADES. —Especial y noche rena "El misterio del espíritu", unda función.

DIECIOCHO. — Tarde y noche: venció el amor".

IMPERIO.— Especial y nocturna: señorita mariposa", alta come- Pathé N. Y., por Marjorie Daw.

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "Miss Rovel", fina comedia; argumento de Víctor Cherbuliez, de la Academia Francesa, por Genevieve Félix.

SAN MARTIN. — La super-producción "Rosa de Niza", por Suzanne Delvé.

VICTORIA. — Ambas secciones: "Mis Rovel', de Víctor Cherbuliez, por Genevieve Félix.

SPLENDID.— Especial, a las 6.30 P. M., y segunda sección a las 10.30 P. M., estreno Ufa: "El Príncipe falso", séptima y penúltima función de "El hombre sin nombre".

Selecta, a las 5.15 P. M., "La presa del abismo". Primera sección a las 9.15 P. M., "Puerto sereno", Selznick, por Eugenio O'Brien.

POLITEAMA.— Especial y noche, Paramount: "La presa del abismo".

TEATRO ODEON.— (A. Barroso 768).— Especial y noche: "Resucitando muertos", por Will Rogers.

ELECTRA.— "El triunfo de una mujer", por Fannie Ward.

EXCELSIOR.— "La señorita Pizpireta" o "El Payasito".

EL CASO DEL PROFESOR SR. GUERRA

ONTESTACION DEL PROFESOR SEÑOR ALCIBIADES ROLDAN A SUS COLEGAS DE LA ESCUELA DE DERECHO

profesor don Leopoldo Urrutia se adhiere al acuerdo de la Facultad de Derecho

on Guillermo Guerra agradece a la Federación Nacional de Estudiantes su actitud en estas incidencias

En nuestras ediciones anteriohemos informado a nuestros tores del acuerdo tomado por profesores de la Facultad de yes de la Universidad de Chile, diente a protestar de las obvaciones hechas en el Senado re las declaraciones del proor universitario señor Guerra y libertad de pensar.

Dimos cuenta también de las hesiones de los profesores seres Guillermo Subercaseaux y isés Poblete, como del acuerdo la Facultad de Medicina y rmacia en el sentido de adhese al acuerdo de los profesores la Facultad de Leyes.

Sobre este mismo asunto, don cibíades Roldán ha dirigido a colegas de la Facultad la siente carta:

"Santiago, 29 de Mayo de 1922. Señor don Ruperto Bahamon y demás profesores de la Esla de Derecho firmantes del acde adhesión de 26 del corrien- —Presente. — Estimados amiy colegas:

He tomado conocimiento de los erdos adoptados por ustedes en nión de 26 del corriente.

Nada ha podido ser más grato ra mí que esta adhesión de usles a la causa que he sostenien la prensa, porque, dada la turaleza del cargo que tan digmente desempeñan, son ustedes personas más capacitadas pacomprender la trascendencia esta causa y emitir su voto en materia.

Debemos confiar en que, estacido de un modo incontroverle, como espero que ha quedo, el derecho de los profesouniversitarios para enseñar doctrinas e ideas con entera ertad,—derecho fundado en la nstitución y en las leyes, al smo tiempo que en el interés la ciencia—no habrá en adete quienes pretendan erigirse censores nuestros, desde cualler puesto público que desemñen. Podemos igualmente estar rtos de que, si tal caso se pretá, nuestras autoridades unisitarias sabrán ampararnos en uso de esa libertad.

No pienso naturalmente signir con esto que dichas autorides y el Supremo Gobierno, en oportunidad, carezcan de fatades para velar por el modo mo cumplimos nuestros deberes orden económico, cuáles son de asistencia a nuestros cury otros análogos. Nadie puedesconocer que las tienen, conadie niega que las atribuciofiscalizadoras de las Cámaras eden ejercerse dentro de estos itos límites. No cabe discusión ste respecto.

Entendidas así esas atribucio, es fácil observar que se conian perfectamente con la liberde la enseñanza universita-

Hay que lamentar que algunas sonas, a causa de no haber nsiderado en conjunto los libros que leen, para desprender la verdadera doctrina que estos libros sustentan, confundan cosas sustancialmente diversas y den origen a discusiones públicas que no redundan en prestigio de ellas.

Soy con la mayor consideración de Uds. Atto. S. S. y colega.— **Alcibíades Roldán**".

UNA CARTA DEL SEÑOR GUERRA

El profesor señor Guerra con motivo de la carta que le mandara la Federación Nacional de Estudiantes y que dimos cuenta en su oportunidad, ha dirigido la siguiente comunicación:

"Señores Enrique Matta Figueroa, Carlos Yáñez Bravo y Arturo Natho.—Presente.—Queridos amigos:

Ayer recibí la comunicación de Uds.,—que ya conocía por los diarios—en la cual, representando a la Federación Nacional de Estudiantes, se dignan formular una protesta, y hacen un acto de adhesión afectuoso a mi persona, con motivo de la grave e injusta agresión de que he sido víctima en el Senado de la República, sin otro motivo que el de haber expresado con llaneza y sinceridad a un joven periodista, la opinión que honradamente y con toda frialdad me he formado desde hace veinte años respecto de la solución del llamado problema del Norte.

He recibido golpes que me han llegado al alma y sin siquiera tener la satisfacción del que, siendo inventor de una tesis buena, y seguro del éxito a plazo largo o corto, alimentan la esperanza de ver realizadas su aspiración o advertencia y de recoger para sí la aprobación de sus mismos impugnadores y la bendición de sus conciudadanos. No es ese mi caso, pues la tesis que yo sostengo no es mía, ni siquiera es nueva. La han proclamado antes que yo docenas de hombres distinguidos de Chile y está arraigada ya en el corazón de millares de mis compatriotas, desde altos políticos hasta modestos hortelanos.

Lo único que es mío, es la convicción íntima que me anima de que la solución que sostengo, va a resultar en una u otra forma, de la negociación que se está tramitando en Washington. ¿Es intuición? ¿Es corazonada? No lo sé definir; pero así lo siento.

El hecho es que, encontrándome amargado por la injusticia, la lectura del acuerdo de ustedes en un diario, vino a confortarme. ¡Muchas gracias! La ayuda de ustedes valió mucho por su cuantía; pero mucho más aún, por los momentos en que la prensa me la trajo.

Y me vino entonces a la mente un recuerdo de algo en que aparecen ligados ustedes y yo. Cuando el pueblo de Santiago se congregó en la Alameda para trasladar desde la Iglesia de San Francisco al Cementerio los restos del malogrado joven Covarrubias Freire, como una protesta contra su alevoso asesinato, fuimos en la columna los estudiantes y profesores de Leyes: uno de ustedes llevaba el estandarte, e inmediatamente detrás marchábamos los profesores: don Ruperto Bahamonde al centro, don Alcibíades Roldán a la derecha y yo a la izquierda, y otros más. Y, ¡cosa curiosa!, el senador patriota que señaló mi atentado a la execración pública, lo colocó al final de un Crecendo de hechos encabezados por el asesinato del joven Covarrubias Freire.

Pero, no hay bien que por mal no venga. El acusador ha cambiado completamente de rumbo; los señores Mac-Iver y Roldán han salvado la libertad del pensamiento; el Senado chileno no volverá a inspirarse en los ejemplos del Senado de Venecia, y cuando alguno de ustedes cumplan los 36 años y sean enviados por el pueblo al seno de aquella alta corporación, llevarán en su espíritu, con el recuerdo de este incidente, la firme voluntad de armonizar el orden con la libertad, dentro de nuestra Constitución.

Para todos ustedes, que son jóvenes buenos, estudiosos, respetuosos de la autoridad, amantes de la familia y de la patria, tengo en mi corazón un mundo de gratitud y un profundo sentimiento de amistad.—**J. G. Guerra**.—Mayo 27 de 1922".

ADHESION DE DON LEOPOLDO URRUTIA

El profesor de Derecho Civil señor don Leopoldo Urrutia, ha dirigido la siguiente carta:

"Señor Juan Antonio Iribarren. —Presente.

Mi estimado colega y amigo:

Ruégole tenerme por adherido a los acuerdos celebrados por los compañeros de profesorado, respecto de la libertad de enseñanza universitaria.

Por estar ausente el día de la reunión no pude concurrir a ella; pero puedo agregar mi firma al acta levantada.

Afectuosamente queda de usted su colega y amigo. — **Leopoldo Urrutia**".

ACUERDOS DE LA FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

La Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, en su última sesión acordó:

1.o Felicitar al honorable senador don Enrique Mac-Iver, por la oportuna y brillante defensa, que del derecho de opinar pueden hacer uso los profesores y demás ciudadanos del país;

2.o Manifestar al distinguido profesor universitario, señor J. B. Guerra, que la corporación lamenta y protesta del atropello de que se le quiso hacer víctima, por haber hecho uso de derechos ampliamente reconocidos en nuestra Constitución.

Reorganización de las Oficinas de Hacienda

SIGUIENDO SU PLAN DE TRABAJO, EL MINISTRO DE HACIENDA, SR. CLARO LASTARRIA, PROCURA COORDINAR Y ARMONIZAR LA GESTION DE LOS FONDOS PUBLICOS EN LA FORMA MAS SIMPLE Y SENCILLA

La tramitación de los decretos de pago debe simplificarse en interés del público y del Fisco

El juzgamiento de las cuentas debe ser hecho en forma que el examen de ellas se verifique en el mismo punto en donde se levan las cuentas

La centralización de las Tesorerías

Una interesante circular a las Direcciones del Tesoro, de Contabilidad, de Impuestos Internos y Tribunal de Cuentas

Conferencias que celebrará el Ministro de Hacienda con los jefes de oficinas

En diversas oportunidades hemos venido dando cuenta a nuestros lectores de los propósitos que animan al Ministro de Hacienda, señor Samuel Claro Lastarria, tendientes a facilitar las tramitaciones engorrosas que tienen cualquier decreto que expiden los Ministerios.

Las ideas sustentadas por el señor Claro Lastarria, que van no sólo a procurar una expedición en las tramitaciones y una mayor economía al Erario Nacional, tienden a llegar a un perfeccionamiento en el juzgamiento de las cuentas de inversión de fondos públicos, y poder establecer que este juzgamiento se haga por los inspectores, actuales examinadores, en el mismo lugar donde ellas se expiden, con el objeto de que cualquiera malversación pueda establecerse inmediatamente con la sola confrontación de las facturas que sirvan para la rendición.

Estos Inspectores representarían al Tribunal de Primera Instancia.

Según las ideas sustentadas por el señor Claro Lastarria, al Tribunal de Cuentas se reservarían las funciones de Corte de Cuentas para conocer en alzada o en consulta de los fallos que se expidan, aparte de las funciones que al mismo Tribunal corresponden para fiscalizar la correcta inversión de los caudales públicos.

Con este motivo, el Ministro de Hacienda ha enviado al Tribunal de Cuentas y a las Direcciones del Tesoro, de Contabilidad y de Impuestos Internos, la siguiente circular:

"Este Departamento ha enviado a ustedes, con esta misma fecha, una circular relacionada con la reorganización de los servicios de Hacienda. Respecto a los servicios a cargo de ustedes, estimo indispensable que, para obtener una acertada reorganización, deben tratar de armonizar su acción y estudio a fin de presentar un proyecto común, para el cual deberán tener presente las siguientes ideas:

Según la ley de 20 de Enero de 1883, que organizó las Direcciones del Tesoro y de Contabilidad, se adoptó el plan de una doble contabilidad con el objeto, sin duda, de producir un doble control en las funciones de las Tesorerías Fiscales y otro control en la contabilidad general del Estado. Este sistema no se ha practicado y por otra parte parece que no es necesario y debe, por consiguiente, procederse a coordinar y armonizar la gestión de los fondos públicos en la forma más simple y sencilla que sea posible. Ese plan de reorganización debe comprender en primer término:

a) Que la Tesorería Fiscal debe ser solamente Caja Pagadora que ejecuta sus operaciones subordinada a la Caja Central que, aunque no tiene precisamente dinero a su disposición, centraliza todas las operaciones que cada Tesorería efectúa. En las conferencias verbales que hemos tenido se han precisado estas ideas, circunstancia que me excusa de repetirlas aquí.

b) Que la contabilidad se lleve sólo por la Dirección de Contabilidad, reorganizando el sistema en forma que centralice todas sus operaciones y de que en todo momento pueda conocerse el estado de la cuenta de ingresos y egresos de la Nación, usando el sistema de partida doble y llevando los libros auxiliares necesarios para el movimiento de las diversas operaciones.

c) El juzgamiento de las cuentas debe ser hecho en forma que permita el examen de ellas en el mismo punto en donde se llevan las cuentas, si ello es posible, y la Dirección de Contabilidad, por medio de sus inspectores, representará el Tribunal de primera instancia. Respecto al Tribunal de Cuentas, se le reservarían las funciones de Corte de Cuentas para conocer en alzada o en consulta de los fallos que se expidan, aparte de las funciones que al mismo Tribunal le corresponden para fiscalizar la correcta inversión de los caudales públicos.

d) La tramitación de los decretos debe simplificarse de manera que, expedido un decreto, pase al Tribunal de Cuentas para que juzgue la legalidad del gasto, en seguida a la Dirección de Contabilidad para que establezca si el gasto cabe dentro de las autorizaciones concedidas, después a la Dirección del Tesoro, Caja Central, para que ordene su pago, habiendo antes pasado por el Ministerio de Hacienda para el cumplimiento del artículo 12 de la ley de 16 de Setiembre de 1884.

e) El servicio de ingresos en la parte relativa a Aduanas debe dejarse separado para mantener la unidad del servicio de Aduanas en cuanto se refiere a la determinación de los derechos, pero debe integrarse en las Tesorerías Fiscales diariamente las cantidades que se perciban por ese capítulo, conservándose los servicios de Aduanas y Tesorerías unidas que a la fecha existan.

f) En cuanto a los ingresos de otra naturaleza y especialmente los que correspondan a contribuciones directas, debe estudiarse la manera de facilitar su cobro y percepción, de modo que el contribuyente encuentre toda clase de facilidades para efectuar el pago, evitándose también los inconvenientes que en la práctica se han presentado respecto del cobro de contribuciones atrasadas. La Dirección de Impuestos Internos debe ser un rodaje que engrane con las Direcciones del Tesoro y de Contabilidad, en forma de coordinar su labor como una de las secciones o departamentos de la dirección general de Hacienda.

g) Estudiar la manera que exista una cooperación eficiente, diaria y activa entre los jefes de los servicios de Hacienda, de tal manera que las Direcciones del Tesoro, de Contabilidad e Impuestos Internos formen una comisión directiva de los servicios de Hacienda; respecto del Tribunal de Cuentas le corresponderían las funciones de juzgamiento de las cuentas, de verificación de la legalidad de las inversiones, con la independencia que corresponde a un organismo que por su naturaleza es de carácter judicial.

Si las ideas matrices indicadas en este esquema merecen alguna observación fundamental, podríamos reunirnos para hacer el estudio y redacción definitiva del proyecto, que se presentará tan pronto como ustedes hayan preparado individualmente sus ideas en orden a la correcta organización de los servicios. Es mi opinión que para la mejor aplicación de las ideas de reorganización de los distintos servicios será necesario instalar todas las oficinas dependientes de este Ministerio en un solo edificio, proyecto que se llevará a la práctica tan pronto como sea presentado y aceptado el plan de reorganización que me permito insinuar.

Sírvanse ustedes prestar especial atención a este estudio, y dentro de unos veinte días, plazo que estimo prudente, podríamos iniciar las conferencias a que me he referido para dar forma definitiva al proyecto en cuestión".

NUESTRAS CRISIS POLITICAS

LA CONFERENCIA DICTADA AYER EN EL TEATRO SETIEMBRE POR DON FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ

Se efectuó con especial brillo

Ayer, a las 6 de la tarde, se efectuó en el Teatro Setiembre la primera conferencia de la serie que el Liceo Nocturno Federico Hanssen ofrecerá a sus alumnos en el curso del año.

El teatro estaba completamente

Antes que se dictara la conferencia, el Rector del Liceo, señor Abel Saavedra, se dirigió al auditorio dando a conocer la importancia de las conferencias culturales y la labor que desarrollaba el Liceo.

Declaró además el señor Saavedra que el Liceo Nocturno Federico Hanssen ofrecía su tribuna libre a toda persona que con sinceridad y honradez quisiera hacer una exposición de sus doctrinas y que como futuros profesores que serían debían limitarse a exponer con claridad e imparcialidad las diferentes ideas y materias para dejar en libertad al alumno el camino que creyese más conveniente seguir.

A continuación el señor don Fidel Muñoz Rodríguez dictó su conferencia que versó sobre nuestras crisis políticas.

El señor Muñoz Rodríguez se extendió largamente sobre este interesante tema, siendo muy aplaudido por los asistentes.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

¿Han fracasado las gestiones del empréstito municipal por 6 millones de dólares?

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido un cablegrama del Ministro de Chile en Uruguay, señor Cuevas, por el que pide se haga saber al Alcalde de Santiago que devuelve la propuesta sobre el empréstito a la Municipalidad de esta capital, por cuanto las condiciones si efectivamente eran mejores que las del proyecto primitivo, son inferiores a la ofrecida a la Municipalidad de Montevideo.

Hace saber también, el señor Cuevas, que está seguro que se presentará una nueva propuesta más ventajosa que trasmitirá oportunamente a Santiago.

SUSPENSION DE ALTOS JEFES MUNICIPALES

EL ALCALDE EN EJERCICIO, SEÑOR DIEGO ESCANILLA, SUSPENDE AL PREFECTO DE LA POLICIA DE ASEO, SEÑOR EDMUNDO MONTT; AL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SEÑOR ROSENDO RIOS T., Y OTROS EMPLEADOS POR ABANDONO DE FUNCIONES

Texto del decreto de la autoridad local

En atención a que el Prefecto de Policía de Aseo, señor Edmundo Montt; el Director de Obras Municipales, don Rosendo Ríos Talavera; el Comisario de la Policía de Aseo, señor Carlos Hernández, y el oficial 1.o de esa misma repartición don Eduardo Moraga, abandonaron sus funciones y se trasladaron a un fundo ubicado en Malloa, denominado "El Tambo", de propiedad de la señora suegra del señor Ríos Talavera, utilizando para ello un automóvil de la Alcaldía, el Alcalde en ejercicio señor Diego Escanilla, en las últimas horas de la tarde de ayer, expidió un decreto, suspendiendo de sus funciones por el término de quince días a los mencionados empleados.

Damos a continuación el texto del decreto del señor Escanilla:

"Habiéndose ausentado de esta ciudad y abandonado sus ocupaciones sin permiso, ni siquiera aviso al infrascrito, desde el Jueves 25 hasta el 29 del presente mes, los señores Edmudo Montt, Prefecto de Policía de Aseo; Rosendo Ríos, Director de Obras Municipales; Carlos Hernández, Comisario de la Policía de Aseo, y Eduardo Moraga, oficial 1.o de esta última repartición, decreto:

Suspéndese de sus funciones a los empleados nombrados, por 15 días.

Se harán cargo, mientras dure la suspensión, de la Dirección de Obras Municipales y Prefectura de Policía de Aseo, respectivamente, los señores Alfredo Gacitúa y Luis Oyarzún; por igual tiempo de la sub-Tesorería, don Joaquín Ipinza; de la Comisaría de la Policía de Aseo, el inspector de la 1.a Comuna, y de la oficialía de la Prefectura, don Julián Sepúlveda.

Páguese a los reemplazantes el sueldo respectivo.

Anótese, comuníquese y dese cuenta a la I. Municipalidad. (Firmados): **D. Escanilla**.— **F. Lopetegui**, Sec."

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

LA FIESTA DE AYER EN HOMENAJE AL PAPA PIO XI

Los discursos pronunciados

Ayer se celebró en la Universidad Católica, la fiesta que este establecimiento educacional y la Asociación de Estudiantes Católicos habían organizado en honor del Papa, con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional de Roma y el cumpleaños de Pío XI.

A esta fiesta asistieron: el Nuncio señor Aloise Masella, el Obispo de Dodona señor Edwards, el Obispo de Ancud señor Castro, el Ministro de Francia señor Lefeuvre Meaulle, y de Bélgica, señor Paul Charmanne; el Ministro de la Corte, señor Eliseo Cisternas; don Abdón Cifuentes y otros.

En primer término usó de la palabra el Rector de la Universidad Católica, Pbro. don Carlos Casanueva, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

A continuación hablaron los señores Pedro Lira y José María Cifuentes, recibiendo también grandes aplausos.

LOS PRODUCTOS NACIONALES

SERAN PREFERIDOS EN EL CONSUMO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

La Sociedad Fomento Fabril agradece el propósito de la Empresa

A su debida oportunidad dimos cuenta que el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, había comunicado con fecha 8 del presente a la Sociedad de Fomento Fabril, el propósito que tenía de preferir los productos nacionales en el consumo de los Ferrocarriles del Estado.

A este respecto, la Sociedad ha contestado con la siguiente nota:

"Santiago, 26 de Mayo de 1922. —Señor Director:

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se ha impuesto con especial complacencia de la interesante comunicación de usted de 8 del presente mes, en la que tiene a bien participarle el decidido espíritu que anima a esa Empresa, de que es usted digno Director, en favor de la producción nacional.

Así, consecuente con tal propósito, manifiesta usted que la Empresa comienza a suscribir importantes contratos con fábricas del país para la provisión de ciertos materiales, durante un plazo de cinco años, e indica, además, la cantidad y clase de equipo que está dispuesta a adquirir en la misma forma entre nuestros industriales.

Termina expresando usted que la Empresa ofrece comprar de preferencia el lubricante que se fabrique aquí, siempre que cumpla con las especificaciones que se exige. Recomienda usted, para mayor éxito en la elaboración que quiera emprenderse de este artículo, el procedimiento "Mond", que viene dando satisfactorios resultados en Alemania.

Tan decidido empeño de la Empresa para estimular en forma efectiva, en lo que de ella dependa, el desarrollo de las industrias, satisface el sentir de esta Sociedad, pues esas iniciativas concuerdan con las ideas de protección que desde hace largos lustros viene recomendando a la acción tanto del Supremo Gobierno como de esa Empresa directamente, ya por medio de informes, ya en proyectos de ley.

Sin duda alguna, la preferencia de los productos nacionales en los consumos del Estado, y su adquisición por contratos continuados y a largo plazo, constituyen la forma de protección más positiva que puede exigirse de las reparticiones públicas, particularmente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que es el principal cliente, porque se facilita a las industrias el perfeccionamiento y ensanche de sus instalaciones, como también contribuye al mantenimiento permanente de un personal de obreros idóneos, en la seguridad de que contarán siempre con trabajos de aliento y remunerativos.

El ejemplo que da esa Empresa al adoptar tan resuelta y francamente la política proteccionista en que comienza a inspirarse, se estima como un seguro augurio de que en un futuro muy cercano podrá verse implantado a firme un plan general, metódico y definido de preferencia de los productos del país en los consumos del Estado.

Al transmitir los conceptos que preceden, cúmpleme, además, presentar a usted y por su conducto a esa Empresa, las sinceras felicitaciones del Consejo Directivo de la Sociedad por sus laudables iniciativas en pro de la industria, y los votos que formula por que los buenos propósitos que la inspiran lleguen a consolidarse como es de desear. Llamo especialmente la ilustrada atención de usted a la conveniencia de dar confianza a la industria fabril de que los pedidos de la Empresa no serán accidentales o intermitentes, sino continuados y permanentes, para que pueda desarrollarse la industria e invertirse los capitales que ella exige sin el temor de que cesen repentinamente los pedidos.

En cuanto a la fabricación de lubricantes, que usted recomienda se emprenda en el país, puedo agregarle que con todo interés se procurará inducir a algunos industriales en el sentido de que resuelvan emprender la elaboración de dicho artículo. Para este fin, se reproducirá en el Boletín de la Sociedad tanto la carta pertinente de usted como las instrucciones del procedimiento "Mond", que se registra en uno de los últimos números del "Progreso de la Ingeniería", revista que se edita en Berlín.

Dios guarde a usted. — **Eliodoro Yáñez**, presidente.—**Manuel Núñez**, secretario".

La incógnita de la Conferencia de Washington

EN VISPERAS DE SU ACLARACION POR LOS BOLETINES DE LA CONFERENCIA DE ANCON

Las Comisiones parlamentarias de Relaciones Exteriores se reunirán hoy en el despacho presidencial para conocer la última contra-proposición peruana

Texto de la Cláusula Tercera del Pacto de Ancón, que es base de los debates

Las perspectivas halagadoras que en nuestra información de ayer veíamos diseñarse con respecto a la cesación del silencio oficial respecto del desarrollo de las Conferencias Chileno-Peruanas de Washington, han tomado forma en la jornada de ayer en condiciones que confirman felizmente las esperanzas que con la opinión cifrábamos de que por fin se daría paso a alguna luz entre el conocimiento público y la marcha de las negociaciones.

Desde el día en que las Conferencias fueron solemnemente inauguradas por el Secretario de Estado Norte-Americano, Mr. Hughes, el 16 del presente, es decir, hace catorce días, habíamos procurado hacer diariamente en estas columnas una condensación concisa y ordenada de la abundante información dada a circular sobre las Conferencias por las agencias internacionales de noticias

Ha sido en verdad tarea difícil para el público seguir con claridad y provecho informativo el desarrollo de los hechos a través de las noticias, deducciones, comentarios y suposiciones, no pocas veces contradictorios y frecuentemente vagos, o de fuentes no imparciales, que los servicios cablegráficos han venido distribuyendo por el continente, merced a la actividad de los corresponsales en Washington, Lima, Buenos Aires y otras capitales.

Nuestros propósitos de extraer cada día de ese conjunto de noticias y apreciaciones la sustancia informativamente útil, para ofrecerla al público en orden y con precisión, han debido tropezar por desgracia con la falta casi absoluta de indicaciones autorizadas que nos permitieran señalar el grado de veracidad de las informaciones llegadas del exterior a esta capital y otras del continente.

Vueltas inaccesibles las fuentes habituales de información periodística sobre todo acontecimiento de trascendencia nacional, esto es, las fuentes oficiales, sólo a nuestro propio discernimiento hubimos de confiar la selección de los indicios de mayor relieve y significación que han venido ofreciendo las copiosas publicaciones que se han hecho sobre el desarrollo de las negociaciones.

Hemos procurado así establecer, sobre la base de una sucesión de observaciones y conjeturas que paulatinamente se han venido completando, algunas de las proposiciones y contra-proposiciones que los delegados chilenos y peruanos parecen haberse planteado recíprocamente en el curso de los debates.

Oficialmente bautizadas de absurdas, esas deducciones sin embargo han continuado siendo alimentadas por informaciones reiteradas y coincidentes que desde Washington han llegado últimamente a diversos rotativos de esta capital.

En efecto, un diario de Santiago ha publicado ayer una correspondencia cablegráfica de Washington en que Mr. William Wills Davies transmite apreciaciones por muchos aspectos análogas a los conceptos en que el Sábado último condensamos las proposiciones fundamentales que a nuestro entender habían sido hasta entonces materia de las discusiones de Washington, y que fueron objeto, al siguiente día, de un resuelto desmentido de nuestra Cancillería.

"Chile—dice el corresponsal citado— habría propuesto la realización del plebiscito, ofreciendo al Perú las más amplias concesiones, en forma de retrotraer las condiciones existentes en los territorios disputados en los primeros años del Tratado, y conviniendo en que la forma de llevar a cabo el plebiscito fuera determinada por el arbitraje".

Los términos de ésta proposición figuran en muy parecida forma en la que nosotros anticipábamos en nuestra información del Sábado.

"Hay indicaciones—se dice en otro telegrama, igualmente de Washington, al diario santiaguino en referencia—de que uno de los métodos propuestos dejaría al árbitro atribuciones plenas para pronunciarse sobre la controversia de Tacna y Arica en general".

Esto equivale, en esencia, a la tercera fórmula que en nuestra publicación del Sábado considerábamos como probablemente puesta en el tapete de las deliberaciones de Washington.

Es interesante, por otra parte, recordar que en los precisos días en que suponíamos planteadas esas proposiciones, los delegados debieron suspender sus sesiones; no era aventurado presumir que lo hacían a fin de dejar tiempo para estudiar las consultas elevadas sobre el particular al Gobierno de Lima. **El Jueves 25 de Mayo** estuvieron reunidos apenas unos minutos, y se separaron en la creencia de que no volverían a sesionar antes del Lunes, porque, según lo afirmaban todos los telegramas de Washington, **se había telegrafiado a Lima una proposición chilena** cuya discusión no podía proseguirse mientras no la juzgara el Gobierno peruano. La respuesta llegó antes de lo que se esperaba, y gracias a ello los delegados pudieron continuar sus deliberaciones al día subsiguiente.

Después se adoptó la decisión de dar publicidad a los debates, por medio de boletines periódicos que dieran cuenta de las principales materias tratadas y las decisiones parciales adoptadas en el curso de las negociaciones. Los últimos cablegramas anuncian la publicación del primero de esos boletines para mañana Miércoles.

Mientras este hecho se produce—y puesto que no llegará al conocimiento público sino el Jueves 31 del corriente—conviene dejar desde ahora plenamente establecido, con respecto a las principales materias que han girado en los debates de los delegados según los telegramas que desde Washington han partido a todo el mundo:

Que fué planteada una proposición en el sentido de celebrar el plebiscito de Tacna y Arica, en condiciones que un árbitro determinaría en caso de no haber acuerdo directo para fijarlas, pero retrotrayendo en todo caso la situación al estado de cosas existentes en esos territorios, más o menos el año 1894.

Que se propuso también una fórmula basada en el respeto del Tratado de Ancón en todas sus partes, salvo en cuanto se refiriera al artículo III, dejando a la libre decisión de un árbitro la solución de la controversia de Tacna y Arica en general:

Que se ha discutido en tercer término una fórmula consistente en confiar a la decisión arbitral si debe o no en justicia efectuarse el plebiscito en Tacna y Arica, entregando igualmente al libre fallo de un árbitro el destino de ambas provincias.

En los catorce días transcurridos desde que las Conferencias fueron inauguradas, sólo estas conjeturas han podido ofrecer al público de nuestro país y a la opinión continental las agencias noticiosas y los corresponsales de diarios que siguen desde los alrededores del edificio de la Unión Panamericana y a través de las calles de Washington las idas y venidas de los delegados del Perú y Chile. La enérgica exigencia de publicidad en que se cristalizaron las inquietudes de la opinión nacional va a ser satisfecha en breve.

Por lo pronto, el Presidente de la República ha citado para hoy a su despacho a los miembros de las comisiones parlamentarias de Relaciones Exteriores, con el objeto de imponerlos y tomar su parecer con respecto a una contraproposición que los delegados del Perú tienen planteada ante los nuestros en Washington, y sobre cuyos términos se expresan con transparencia nuestros corresponsales en aquella capital, como podrá verificarlo el lector en la sección respectiva.

Todo hace suponer, después de las últimas recientes declaraciones oficiales que el arreglo de Washington no habrá de separarse en ningún caso del estricto cumplimiento de.

LA CLAUSULA TERCERA DEL TRATADO DE ANCON

La cláusula Tercera del Pacto de Ancón dice a la letra: "El territorio de las provincias de Tacna y Arica, que limita por el norte con el río Sama desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar, por el sur, con la quebrada y río de Camarones, por el oriente, con la República de Bolivia, y por el poniente con el mar Pacífico, continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años, contados desde que se ratifique el presente tratado de paz. Expirado este plazo, un plebiscito decidirá, en votación popular, si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile, o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel de los dos países a cuyo favor queden anexadas las provincias de Tacna y Arica, pagará al otro diez millones de pesos moneda chilena de plata o soles peruanos de igual ley y peso que aquella".

"Un protocolo especial, que se considerará como parte integrante del presente tratado, establecerá la forma en que el plebiscito debe tener lugar y los términos y plazos en que hayan de pagarse los diez millones por el país que quede dueño de las provincias de Tacna y Arica".

A propósito de una publicación que reiteramos en nuestra edición de ayer, el señor don Pedro Rivas Vicuña nos ha dirigido la siguiente carta:

"Santiago, 29 de Mayo de 1922.— Al señor Director de "La Nación", don Carlos Dávila.— Presente.

Mi distinguido amigo:

El diario que usted dirige, insiste hoy en decir que yo declaré "en la noche del Viernes a un reporter de ese diario que no tenía conocimiento de las deliberaciones de Washington y no estaba por consiguiente, en posesión de antecedentes para informar sobre el particular".

No he visto a ningún reporter de "La Nación". El Viernes en la noche me preguntaron por teléfono de la redacción, si yo había recibido citación y si había concurrido a una reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara; a ambas preguntas contesté negativamente, agregando que nada sabía de tal citación ni menos de tal reunión.

Agradeciéndole de antemano la publicación de la presente, lo saluda atentamente su servidor y amigo Afmo.— **Pedro Rivas Vicuña**".

EL ULTIMO LIBRO DE LA CANCILLERIA

Hoy saldrá a la circulación el último libro sobre la cuestión de Tacna y Arica y del cual, como se ha anunciado, es autor el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa.

El libro se intitula "Hacia la solución", anotaciones sobre la negociación de Diciembre de 1921.

Publicamos en seguida el índice de las materias contenidas en este libro de palpitante actualidad:

"Sesión de la Honorable Cámara de Senadores, del 25 de Agosto de 1921.—Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado sobre mejoramiento de los servicios públicos de Tacna y Arica.—Discursos pronunciados con tal motivo por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, y por los senadores por Malleco y Valparaíso, señores don Gonzalo Bulnes y don Guillermo Rivera.

Líneas generales.—El Perú ha rechazado invariablemente las soluciones de conciliación.—La negociación Puga-Seoane. —Sólo el cumplimiento del Tratado de 1883 es la solución.—Intervenciones extranjeras forzadas no se aceptarán ningunas.—Notas cambiadas entre el Embajador de Estados Unidos señor Shea y el ex-Ministro de Relaciones de Chile, señor Huneeus.

La negociación Huneeus-Valera como base de la iniciativa chilena. El acuerdo producido es jurídicamente perfecto.—Para fijar las bases del plebiscito basta con un simple acuerdo de Cancillería.—Mensaje del Presidente Billinghurst.

La negociación Barros Jarpa-Salomón.—Opinión de don Carlos Silva Vildósola.—Reunión previa al envío de la nota de 12 de Diciembre.—Circular a las Legaciones en el extranjero.—Circular a los Intendentes y Gobernadores.—Declaraciones del Ministro de Relaciones de Chile.—Entusiasmo en Tacna y Arica.—Cambio de notas entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú señor Salomón y el de Chile señor Barros Jarpa.

El debate diplomático.

La negociación se radica en Washington.—Invitación del Gobierno de los Estados Unidos al de Chile.—Respuesta de nuestro Gobierno.—La respuesta peruana a los Estados Unidos.—Al margen de la nota americana.—Al margen de la nota chilena.—Acogida de la prensa de Santiago.

La fecha de la reunión en Washington. — Memorándum de nuestro Embajador en Estados Unidos.

Recapitulación.

Precedentes plebiscitarios.—Plebiscito de Eupen y Malmedy.—Plebiscito de la Cuenca del Sarre, de la Alta Silesia y de la Prusia Oriental.—Otros plebiscitos.

Expulsión de peruanos. — Hasta 1919 no se han expulsado peruanos de Tacna. — El total de expulsados por causas justificadas asciende a 52. — Los expulsados pueden volver. — Casos concretos. —Se dicen expulsados para obtener pasajes. — Garantías para todos los peruanos. — Falsos expulsados. — Contrabandistas. —Causas de disminución de la población peruana. — Habla el director general de Estadística sobre supuestas expulsiones. — Los peruanos gozan de toda clase de garantías en Chile.

En Tacna y Arica. — Anexos.— Opiniones de la prensa de Santiago sobre la iniciativa chilena para arreglar la cuestión de Tacna y Arica. — Visita del Ministro de Relaciones Exteriores a Tacna y Arica. — Circular informativa N.o 7 del Ministerio de Relaciones Exteriores, a las Legaciones y Consulados de Chile. — Declaraciones hechas a "El Mercurio", por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Salomón. — Nuevas declaraciones del Ministro señor Salomón a "El Mercurio". — Declaraciones del Presidente de la República de Chile sobre la cuestión internacional a "The New York Sun". — El secretario de Estado americano declara inaugurada la Conferencia chileno-peruana de Washington. — Texto de los discursos.

POLICIA DE VALPARAISO

Se encuentran redactados varios decretos que nombra jefes de esta policía

Para la firma del Ministro del Interior, se encuentran varios decretos que nombran a los jefes que se indican para los siguientes puestos en la Policía del puerto:

Para jefe de la Sección de Seguridad, mientras el titular don Carlos Alamos, permanece en comisión en esta capital, a don Alejandro Peralta; y

Para Comisario de la Policía del orden, a favor del sub-Comisario de la Policía de Santiago, don Oscar Hucke.

Las plantaciones del Cerro San Cristóbal

El Encargado de Negocios del Japón, señor Zoji Amari, ha puesto a disposición del Intendente, señor Alberto Mackenna S., una gran cantidad de semillas de árboles frutales de su país a fin de que sean utilizadas en las obras de plantación del Cerro San Cristóbal.

El señor Mackenna, con fecha de ayer, contestó al señor Amari agradeciendo este obsequio destinado a contribuir a las obras de hermoseamiento de nuestra capital.

Corridas de toros en Valparaíso

En el Ministerio del Interior se ha recibido el informe evacuado por el comisario-inspector de la policía de Valparaíso, referente a la lidia de toros en ese puerto.

En ese informe se deja constancia que estas lidias son simulacros de corridas, que en nada maltratan a los animales y no constituyen en sí acto alguno censurable.

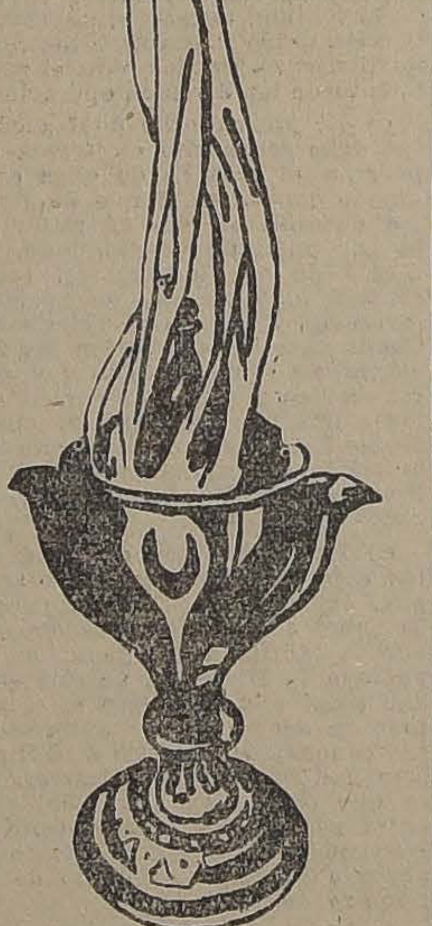
CRIMINALIDAD EN LA FRONTERA

Se pide el establecimiento de retenes de Carabineros en centros poblados

El Comandante General de Carabineros se ha dirigido al Ministro del Interior, haciéndole ver la necesidad que habría en suprimir los carabineros que prestan servicios en los fundos, para destinarlos a la vigilancia de los centros donde la criminalidad va cundiendo en forma alarmante.

Cita como ejemplo el comandante señor Ewing, los hechos delictuosos perpetrados en la provincia de Llanquihue, y especialmente en Osorno, donde es más necesario, que en ninguna otra parte este servicio de carabineros.





Solución que en México se da al prob[lema] del capital y el trabajo

EL ESTADO CALIFICA LOS ACCIDENTES DEL TRABA[JO] ... PONDIENDO DE ELLOS CON UN FONDO ESPECIAL [DE] RESERVA

Para constituir este fondo se crea un impuesto sobre todos [los pa]gos que se hagan por concepto de trabajo

Proyecto de ley formulado por el Presidente Obregón

El Presidente de México, Excmo. señor Obregón, ha formulado recientemente el siguiente proyecto de ley que damos a conocer a nuestros lectores por estimar que es un interesante documento que plantea la cuestión social y especialmente la solución de los accidentes del trabajo en un nuevo terreno:

Considerando que en la vida moderna de los pueblos, el verdadero papel del Estado, es buscar un equilibrio social y económico que ponga a cubierto de la indigencia a las clases que sólo cuentan con el esfuerzo personal para subvenir a sus necesidades y que cada trabajador, cualquiera que sea su categoría, edad, sexo o nacionalidad, desarrolla un esfuerzo en favor de la riqueza pública y debe ser considerado como un factor de prosperidad y engrandecimiento nacionales; considerando que la mayor parte de las desgracias y miserias que afligen a las clases trabajadoras tienen su origen, no precisamente en la falta de leyes protectoras, sino en la difícil aplicación de éstas, pues la legislación promulgada hasta hoy se limita a crear derechos y obligaciones, cuyo cumplimiento no tiene más camino en la mayor parte de los casos, que un procedimiento judicial complicado, tardío y costoso, que obliga a las clases trabajadoras al ineficaz recurso de las huelgas y otros medios violentos de defensa; considerando que es noble anhelo de bienestar el que los trabajadores busquen los medios de exigir una compensación más justa para su trabajo y mayores garantías para los casos de accidente o muerte; considerando que, hasta hoy sólo se han promovido en la legislación reformas que por su aspecto teórico legal halagan por sus finalidades a la mayoría de las clases trabajadoras, pero por su aplicación complicada e ineficaz, sirven a las clases capitalistas, y que sobre las bases conocidas no hay medio de menguar los conflictos entre el capital y el trabajo, porque la promulgación de leyes ambiguas o de difícil aplicación no produce beneficios prácticos; considerando por otra parte, que la realización de esta reforma no podría llevarse al terreno de la práctica, sin la federalización de la legislación relacionada con el trabajo, máxime cuando no hay razones que puedan conceder distintos derechos a ciudadanos de una misma República en el orden social y moral; el que suscribe, hondamente preocupado por el cumplimiento de su elevada misión y después de estudiar detenidamente los males que trata de corregir, ha llegado a la conclusión de que la mejor forma de garantizar en el terreno de la práctica a todas las clases laborantes para que no sean nunca víctimas de la indigencia, cuando por edad o accidente del trabajo estén incapacitadas materialmente para devengar un salario remunerativo o para que sus familiares no queden abandonados a su muerte; se resuelve que el Estado atienda directamente a la solución de estos serios y trascendentales problemas. Por todo lo cual se formula la siguiente ley con los principios fundamentales que a continuación se expresan:

Artículo I. Se considera dentro de los beneficios de la Ley de Trabajo, a todos los trabajadores, cualquiera que sea su edad, sexo y nacionalidad, en todo el territorio nacional.

Artículo II. Se considera como trabajador, para los efectos de esta ley, a todo el que ejecute trabajo personal, material o intelectual, a cambio de un salario determinado.

Artículo III. Se considera como patrono, para los efectos de esta ley, a todo el que paga los trabajos a que se refiere el artículo anterior, sea empresa privada de cualquiera clase o entidad política.

Artículo IV. Se crea un impuesto que no excederá del diez por ciento adicional, sobre todos los pagos que se hagan en el territorio nacional por concepto de trabajo.

Artículo V. El impuesto anterior constituirá la **reserva del Estado** para hacer efectiv... los derechos que ... favor de las clas... del país.

Los beneficios qu... cede para toda clas... res, consisten: Prim... dios o pensiones po... trabajo; Segundo, e... dinario de vida, pa... dores que al mori... hijos menores de e... cianos o beneficiario... dentro de los benef... lación o hermanas ... res de edad, cual... el origen de su mue... en subsidios por ... trabajadoras cuya e... mita ya desarrollar u... munerativo.

La reforma fund... te en que el Estad... tamente el cumplim... rechos y obligacion... crea en favor del tr... satisface directamen... do de reserva del E... tuído por la contri... en el Artículo IV.

Contiene, además ... verdadera transform... fundamental de la ... trabajo, porque ab... bajadores la ineficaz ... rrir a los tribunales ... sus patrones los be... y evitar en lo futur... entre el capital y el ... controversias que ... constantemente en ... ción de las leyes de... vando de este mo... de la obligación co... se refiere a la partic... lidades para los trab... gación que además ... cación muy compleja ... como consecuencia ... ción en la contabili... ta en lo sucesivo.

Por último qued... definida la situació... capital, llena de inq... grosos temores ant... forma legislativa.

México, Mayo de 19... **Obregón**, Presidente ... Unidos Mexicanos.

EJERCITO Y ARMADA

SE DISMINUYE LA DOTACION DE CONSCRIPTOS EN ... UNIDADES DE LA II, III Y IV DIVISIONES

El Reglamento de Dotación de Paz dictado últimamente ha ... rogado

Se asciende a vice-almirante a don Miguel Aguirre

El jefe del Apostadero de Talcahuano

Ayer regresó a Talcahuano el comandante en jefe del Apostadero de esa ciudad, capitán de navío don Arturo Acevedo L., que había venido a Santiago por asuntos relacionados con su cargo.

Nuevo vice-almirante

El Senado aprobó ayer el mensaje por el cual se propone para ascender al grado de Vice-Almirante al Contralmirante señor Miguel Aguirre.

Rechazo de un mensaje

Se nos informa que habría sido rechazado un mensaje del Ejecutivo por el cual se iniciaba un proyecto de ley para ascender al coronel en retiro don Francisco Leighton Sotomayor.

SUB-COMISION DE GUERRA. —La Sub-comisión de Guerra se reunirá hoy, a las 10.30 de la mañana. Seguirá ocupándose de los presupuestos de este Ministerio para el presente año.

MEDALLA "AL MERITO".—Se ha otorgado la medalla "Al Mérito" de 2.a clase al capitán de mar y guerra de la Marina del Brasil señor Gitahy de Alencastro.

AYER SE DICTA UN DECRETO QUE REBAJA EN LA DOTACION DE CONSCRIPTOS DE VARIAS [UNIDA]DES DE LA II, III Y IV DIVISIONES

Se deroga al mismo tiempo el último Reglam[ento de] Dotación de Paz

El Ministro de Guerra ha firmado ayer un decreto por el cual se disminuye en un 50 por ciento la dotación de conscriptos de varias unidades de nuestro Ejército y en su totalidad de su contingente el Regimiento de Infantería "Chiloé".

El Decreto es el siguiente:

Ministerio de Guerra G. 1, N.o 976.

"Santiago, 29 de Mayo de 1922.— Considerando que por razones de economía hay que disminuir el personal del Ejército y habiéndose dispuesto no licenciar tropa del cuadro permanente,

DECRETO:

1).—Disminúyase en un 50 por ciento la dotación de conscriptos de las compañías de infantería y baterías de artillería de montaña fijada por D|S. G. 1 N.o 238 de 4-11-922 (Bol. Ofic. N.o 873 páj. 9766), en las siguientes unidades: Regimiento de Infantería N.o 3 "Yungay", 8 "Valdivia", 9 "Chillán", 10 "Lautaro", 11 "Tucapel" y 15 "Llanquihue"; Grupos de Artillería de Montaña N.os 2 "General Escala", 3 "General Aldunate", y 4 "General Sotomayor".

2).—El Regimiento de Infantería N.o 16, "Chiloé", licen... contingente.

3).—Los Comanda... de Ejército, dispondr... tadas unidades proced... brevedad al licencia... sonal de conscriptos ... exceso por el cumpl... Decreto.

Tómese razón y c... (Firmado).—Alessan... chez."

CON EL MI...

Considerando de ... nuestra información ... ticular, entrevistamo... nistro de Guerra, ... Sánchez G. de la ... expresó que se había ... decreto y derogado ... de Paz dictado el 1... mes, porque este ... tropa de línea, con ... jar de 21 mil a 17 m... de dotación. El hecho ... clases no es conven... esto que ha sido d... creto Marchant y d... en que se licencian co... que no envuelve inco... guna.

CRONICA POLICI[AL]

MISTERIOSO FALLECIMIENTO

La falsificación de cápsulas para botellas. — El agente don ... Finch descubre la estafa

El Domingo en la noche se allanaron varias casas de tole[rancia]

Ingresa a la Cárcel el gendarme que custodiaba al reo ... Zuluaga

Ingresa ayer a la Cárcel el cabo de gendarmes, José M. Carreño

En "La Nación" del 24 del presente, dimos amplias informaciones de la fuga del reo Segundo Zuloaga, que desapareció de la Estación Alameda en los momentos que se le traía a Santiago.

Venía custodiando a Zuloaga el cabo 1.o de gendarmes don José M. Carreño, de la Penitenciaría de Talca, quien se encontraba en la Sección de Detenidos de orden del juez que instruye el sumario por la fuga del reo.

De orden de este magistrado, el cabo Carreño ingresó ayer a la Cárcel.

Según los diarios de Talca, Carreño era el hombre de confianza de la Penitenciaría de esa ciudad, y a quien se le encomendaban las más difíciles comisiones.

La fuga del reo Zuloaga, condenado a presidio perpetuo, ha perjudicado grandemente al cabo Carreño, que ha sido declarado reo.

El jefe de la Sección de Detenidos, se pondrá hoy al habla con el comandante del Cuerpo de Gendarmes, a fin de buscar un abogado para que defienda a Carreño, pues de otro modo existe el temor de que este modesto servidor público continúe quizá hasta cuándo en la Cárcel.

Allanamientos de casas de tolerancia

Cumpliendo una orden del juez señor Soro Barriga, en la noche del Domingo el comisario inspector señor Concha, practicó varios allanamientos a diversas casas de tolerancia.

Estos allanamientos demostraron la venta clandestina de licor y la existencia de menores de edad en las casas citadas.

El resultado del allanamiento fué puesto en conocimiento del juez señor Soro Barriga.

Este magistrado se ocupará hoy de este asunto, iniciando el sumario respectivo.

LA ESTAFA A LA VIÑA SANTA CA...

En ediciones anteriores dimos cuenta de que en el primer juzgado del crimen se seguía un sumario para descubrir a los autores de una estafa a la Viña Santa Carolina.

La estafa, como ya lo manifestamos, consistía en la falsificación de las cápsulas de las botellas en que se envasan esos vinos.

La casa Weir Scott y Cía., encargada de esos caldos, ofrece cuarenta centavos por cada cápsula, ofrecimiento que aguzó el ingenio de un individuo, quien se dió al lucrativo trabajo de falsificar las cápsulas en gran cantidad y enviarlas como legítimas.

La falsificación fué bien hecha y dió espléndidos resultados al autor, pues logró recoger por ese medio más de $ 20,000.

Denunciada la estafa, la Sección de Seguridad comis... señor David Finch ... ciera las investigacio...

El autor de la esta... Manuel Varas Sosa, ... có un cuño especial p... cápsulas.

En el momento de l... de Varas se encontrar... más de 400 cápsulas ... listas ya para ser c... cantidad fijada por l...

En cuanto al cuño ... do encontrado, pues ... tó antes de ser apr... se le busca a fin de ... gado.

También se apre... López, por aparecer ... la estafa.

Ambos ingresaron a ... blica, confesos del d...

MUERTE MISTERIOSA DE GRICELDA VEL...

En calle de Camilo Henríquez N.o 631, vive Florinda Rojas, en compañía de Francisco Cifuentes, con quien hace vida marital.

El Sábado en la noche celebraron una fiesta remojada con abundantes libaciones en compañía de Gricelda Velásquez y Adolfo Tucapel.

En la mañana del Domingo fué encontrada muerta Gricelda Velásquez, ignorándose la ... llecimiento.

La policía dió cuenta ... juzgado del crimen y ... este magistrado se ... rio respectivo.

Ayer declararon ante ... Florinda Rojas, Fran... y Adolfo Tucapel, ... largamente interroga...

Los tres quedaron ...

Asimismo, el juez ... nelli, ordenó que se ... autopsia a la Velás... esclarecer la verdade... muerte.

Los detenidos de... causa del fallecimien... cuerdan que la Velás... abundancia

DEPORTES

COMENTARIOS DEPORTIVOS

Un Cross Country perjudicial

Se anuncia como preliminar del "Récord de las Dos Horas", prueba que se verificará el día 4 de Junio próximo, un Cross Country sobre una distancia de 5,000 metros para niños que no tengan más de 15 años de edad.

El Pietro Dorando, club organizador de aquella competencia, dirigido por entusiastas deportistas, ha querido, por cierto, reunir el indicado en el Parque Cousiño, lo elegido para la fiesta, a los aficionados al pedestrismo y presentarles un espectáculo atrayente; pero no ha reparado, sin duda, en que al atractivo de estos torneos debe unirse un fin primordial de cultura física, que exige ciertas condiciones indispensables para que el principiante no incurra en el error de entregarse a una actividad que lugar de beneficiarlo lo perjudique.

Es evidente que una carrera sobre un recorrido de 5,000 metros reclama un esfuerzo excesivo para el organismo de un muchacho de más de 15 años; y ya no cabe discutir que un ejercicio demasiado violento, superior a la capacidad física del actor, retrasa en lugar de estimular el desarrollo de su cuerpo.

Hoy y siempre hemos estado sosteniendo que en todos los órdenes de nuestras actividades deportivas debe implantarse un sistema invariable en lo que respecta a la práctica de los ejercicios físicos entre los niños; y ese sistema es el que se reglamente de un modo escrupuloso el plan de trabajo a que conviene someter al recién iniciado en este aspecto de su educación, consultando su edad, su resistencia y todos los pormenores que fuere necesario tomar en cuenta para alcanzar mejor el fin que se persigue.

Nuestras palabras pueden haber quedado aisladas y aún no es extraño que hayan caído en el vacío; pero, aunque hoy ocurra otro tanto, nuestro deber es insistir y lo hacemos, ciertos de que no se intentará ahora llevar a la práctica una prueba que no está lejos de que sea de fatales consecuencias para más de alguno de los pequeños corredores que se pretende llevar como actores de gran novedad a un espectáculo público.

Felizmente las autoridades locales tienen una obligación ineludible: la de velar por la salud de los habitantes. Pues bien, una carrera como la que se proyecta, con obstáculos, para pequeños corredores, es una verdadero peligro para la vida de los que intervengan.

No pretendemos en este ni en ningún caso destruir lo que no parte de nuestra iniciatica; pretendemos sí que prosperen las ideas si son buenas y se les cierre el camino si están en desacuerdo con las conveniencias del deporte.

Y estamos ciertos de que si en este caso se consulta a un facultativo respecto a la prueba que combatimos, dictaminará en conformidad a nuestro modo de pensar.

AUTOMOVILISMO

La prueba del kilómetro lanzado, organizada por el señor Arturo Calvo Mackenna

EN UNA REUNION DE AYER SE ACEPTAN IMPORTANTES IDEAS INSINUADAS POR "LA NACION"

El Sábado 17 del mes entrante se realizará en la Avenida Beaucheff el torneo automovilístico organizado por el entusiasta deportista señor Arturo Calvo Mackenna, reunión que será auspiciada por la prensa de la capital.

Aclarada en esta forma la situación del torneo, ya que erróneamente se había afirmado que había sido organizada por un colega matutino, "La Nación" se ha anticipado a ofrecer dos valiosos premios que servirán de estímulo a los vencedores del concurso.

"La Nación insinuó ayer las siguientes ideas que fueron aceptadas por unanimidad,:

1.a Se suprimen los premios en dinero para la prueba de motociclismo, ya que en nuestro país no hay profesionales en esta actividad deportiva.

2.a El recorrido oficial que se controlará, será sólo de medio kilómetro, ya que los coches de fuerza libre no pueden desarrollar su velocidad máxima si no cuenta a lo menos con mil metros de impulso.

3.a El contro de la prueba estará a cargo de la institución automovilística que dé amplias garantías a los competidores.

Son muchos los deportistas que se inscribirán en estas condiciones en las pruebas anunciadas.

El Viernes último, los señores Bondi y Massa, en un Hudson multiplicado, pudieron comprobar en el terreno, que el coche no podía desarrollar su velocidad máxima en quinientos metros y que necesitaba para ser lanzado en forma, a lo menos mil metros de distancia antes del punto de partida.

El entusiasta deportista, señor Juan Blurton, se sirvió expresarnos ayer que pondría a disposición del Comité oficial que tenga a su cargo el control de esta prueba, los aparatos eléctricos de su propiedad, los que naturalmente deberán ser previamente ensayados en el terreno a fin de que fucionen correctamente.

Se impone ,en consecuencia como medida previa, indicar cuanto antes cuál será la Sociedad técnica que tendrá el control de esta prueba.

De las entradas líquidas de la reunión se destinará el 50 por ciento para el estadio policial y el resto para la terminación de los trabajos de la Avenida Beaucheff.

FOOT-BALL

El 6.o Campeonato Suramericano de Foot-ball

LOS ELEMENTOS DEL CUADRO CHILENO SERAN CONCENTRADOS EN QUILLOTA EL LUNES PROXIMO

El señor Juan C. Bertone tendrá a su cargo el entrenamiento del conjunto

Los probables defensores de los colores nacionales

El 6.o Campeonato Sur-americano de Football, que se realizará en Río Janeiro, en Setiembre próximo, será, a no dudarlo, uno de los concursos más importantes de los Juegos Olímpicos que se verificarán en aquella metrópoli como homenaje que los demás países del Continente rinden a la República del Brasil con motivo de sus fiestas centenarias.

El equipo brasilero que intervendrá en las grandes justas de Setiembre se encuentra ya concentrado y se prepara con entusiasmo propio de quienes tienen el propósito de hacer brillar los colores que van a defender. Así lo expresan las comunicaciones cablegráficas recibidas últimamente de aquella gran nación amiga.

Los elencos de las demás Repúblicas que se presentarán a las contiendas, a saber, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y probablemente Perú, se preparan asimismo para hacer un lucido papel en el 6.o Campeonato Sur-americano.

Chile, según expresa declaración que nos hace el señor Armando Zanelli, presidente de la colectividad dirigente del deporte favorito en nuestro país, enviará este año a dirimir supremacías al más genuino exponente de su grado de preparación footbalística. Los jugadores que descuellan en las justas nacionales, de un extremo a otro del territorio, pueden por esto estar ciertos de que se procederá a seleccionar a los hombres con la más absoluta imparcialidad y pesando bien los merecimientos de cada cual.

Es, precisamente, lo que podía esperarse del celo y ecuanimidad de los entusiastas y distinguidos dirigentes de la Asociación de Football de Chile.

Desde luego, la colectividad jefe del football chileno, ha probado ya su buen propósito eligiendo un sitio adecuado para la concentración de los jugadores internacionales.

En efecto, se encuentra ya lista para ese objeto una cómoda casa-quinta ubicada en Quillota. Allí tendrán los elegidos todas las comodidades necesarias para prepararse, aparatos apropiados para sus ejercicios, un cómodo estadio y hasta la alimentación especial que se les suministrarán.

Los jugadores se concentrarán el Lunes 5 de Junio próximo e iniciarán su entrenamiento bajo la inmediata dirección del competente entrenador señor Juan Carlos Bertone.

Según nuestras informaciones, serán solicitados desde luego para la concentración los siguientes jugadores:

Guardavallas: Bernal (Valparaíso).

Zagueros: Poirier (Valparaíso); Zavala (Linares); Vergara (Santiago); y Catalán (Santiago).

Medios zagueros: Abello (Santiago); Toro (Concepción); Elgueta (Talcahuano); Teuche (Santiago); y [illegible]

Delanteros: Varas (Talcahuano); Soto (Talca); Domínguez (Talcahuano); Paredes (Valparaíso); José Pardo (Santiago); Astorga (Santiago); y Ramírez (Santiago).

También serán probados algunos jugadores del Norte, sobre los cuales la dirigente tiene muy buenas referencias.

La concentración tiene por el momento el carácter de provisional, ya que reglamentariamente deberán verificarse en el próximo mes las interligas por el Escudo Van Buren y los inter-zonas por el Escudo Simpson.

Después de estas contiendas se determinará en definitiva la composición del elenco internacional chileno.

Federación Sportiva Nacional de Chile

El Directorio de esta corporación está citado para hoy con el objeto de imponerse de diversos asuntos y resolver importantes cuestiones.

La hora de reunión es a las 6.30 P. M., y el local: Huérfanos 1062.

Liga Nacional de Foot-ball

El Directorio de esta institución se reunirá a las 7 P. M., de mañana Miércoles, en "La Nación".

—El calendario de la primera división señala el siguiente orden para los encuentros del año:

Primera división

Germinar con Vega Central, Etchegaray con Patria y Hogar, El Salto con Peñarol, Vista Hermosa con Germinar, Vega Central con B. Dávila, Patria y Hogar con Vista Hermosa, Germinar con Etcheverry, El Salto con Vega Central, B. Dávila con Peñarol, Vista Hermosa con Etcheverry, Patria y Hogar con Germinar, Vega Central con Peñarol, El Salto con B. Dávila, Etcheverry con Vega Central, Peñarol con Vista Hermosa, Germinar con El Salto, B. Dávila con Patria y Hogar, Germinar con Peñarol, Etcheverry con B. Dávila, Vega Central con Patria y Hogar, El Salto con Vista Hermosa, B. Dávila con Germinar, Patria y Hogar con Peñarol, El Salto con Etcheverry y B. Dávila con Vista Hermosa.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.— Partidas oficiales para el Jueves:

Liceo Valentín Letelier versus Instituto Inglés. Cancha, Metropolitana; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Baltazar Alvarez.

Liceo Aplicación versus Padres Franceses. Cancha, Metropolitana; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Didier.

Directores, señores Didier y Urrutia.

Sábado:

Escuela Normal versus Instituto superior Comercio. Cancha, Metropolitana; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Didier.

Escuelas de Artes II versus Comercio II. Cancha, Metropolitana; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Alvarez.

Directores de turno, señores Vera y Flores.

LIGA ARRIETA.— El Consejo sesionará hoy a las 9 P. M., en Villa Iris.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —El Directorio se reunirá hoy a las 8 y media P. M .,en "El Mercurio".

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.—El Directorio sesionará hoy a las 9 P. M., en la secretaría.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— El Directorio de esta Liga se reunirá en sesión ordinaria hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Campeonato de apertura: Dublin con 1.o de Mayo; Maestranza con República.

Primera División.—Maestranza con Escuela de Aviación; Green Cross con 1.o de Mayo; English con Gold Cross.

División intermedia: Capitán Prat con Unión; José Tocornal con República.

Segunda División: Unión Cordillera con Unión de Caldereros; Universal con Santiago National II; Jorge V con Juan Frías; English II con Miraflores; Zenteno con Carlos Condell.

Tercera División: Molina Lackington con Unión Argentina, 1.o de Mayo Juvenil con Wellington; Dunoguier con Unión Santa Elvira; Juan Frías II con Unión Santa Isabel II; Unión de Caldereros II con Capitán Scott II; Unión Cordillera II con Mc. Kay II, República III con Zenteno 3.o; Maestranza 3.o con Miraflores 3.o

GUACOLDA I CON ANDARIVEL DEL NORTE F. C.— El próximo Domingo jugarán estos conjuntos un amistoso en el vecino pueblo de El Monte.

HERMOSA FIESTA DEPORTIVA.— Con todo lucimiento se llevó a efecto la tarde del Domingo, en los campos de sport de la Escuela de Artes y Oficios, la fiesta organizada a iniciativa del jefe de la 11.a Comisaría, sub-Comisario don Humberto Contreras, con el objeto de reunir fondos para establecer un gimnasio y fundar una biblioteca destinados al personal de esta repartición policial.

Entre los números del programa descolló por lo interesante y refiida, la partida de balompié, entre el equipo de la Escuela de Suboficiales de San Bernardo y el formado por guardianes de la Comisaría, correspondiendo a éstos el triunfo.

Interesante resultó el combate simulado entre guardianes y bandidos y la carrera de ensacados.

Vino después el juego de la rosa, ejecutado por los guardianes Pablo García, Parmenio Henríquez y José Sobarzo. Este juego se efectúa estando los contendores montados a caballo; uno de ellos lleva en su brazo derecho una rosa de género que debe defender a todo trance, evitando se la quiten los otros dos, el combate se realiza a la carrera de los caballos, que, obedientes a la hábil mano de los jinetes, cambian constantemente de dirección. Los guardianes hicieron lujo de destreza.

Al final de la simpática fiesta, el sub-Comisario señor Contreras, explicó el móvil de la fiesta, su interés por el personal a su cargo y el deseo de prepararlo física e intelectualmente para poder servir mejor los intereses del vecindario.

Terminó el señor Contreras agradeciendo la cooperación de los vecinos del barrio a la realización de la obra empezada.

La fiesta fué amenizada por el Orfeón Policial que ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

Momentos después de las 4 y media P. M., terminado el acto, buen número de familias pasaron al patio de la Comisaría en donde fué servido un lijero lunch, el Orfeón con alegres compaces de baile que aprovecharon los jóvenes y damas asistentes.

FEDERACION UNIVERSITARIA (5) CON LICEO DE CONCEPCION (2).— El Domingo último se verificó en Concepción, ante numerosa y distinguida concurrencia, el clásico encuentro anual entre los elencos seleccionados de la Federación Universitaria de Deportes de esta capital, y del Liceo de Concepción, equipo este último, campeóon de la Liga de aquella ciudad, en el año último.

La contienda fué presenciada por el Intendente de la provincia, el Rector, vice-Rector de la Universidad de Concepción, etc., etc.

Después de una brega llena de alternativas interesantes, el triunfo correspondió al elenco de la capital por cinco tantos contra dos.

Los tantos fueron colocados por los jugadores Henríquez, y del Río del cuadro local, y Pastene, Arellano y Ahumada, este último tres, por el "once" del conjunto visitante.

PAPERCHASE

EL CONCURSO HIPICO DEL DOMINGO ULTIMO, ORGANIZADO POR EL CLUB SECTOR SANTIAGO

Como informamos en nuestra edición de ayer, todo un acontecimiento deportivo y social alcanzó la fiesta que el Club Sector Santiago llevó a efecto el Domingo último en el espléndido picadero que esta institución posee en San Pablo 4848.

Prestigiaron la reunión los Excelentísimos señores Ministros de Alemania, México y Argentina y los agregados del Japón y Francia, lo que dió un brillo especial a la interesante reunión, una de las más lucidas de la actual temporada.

En la mañana se verificó la corrida que abarcaba la mayoría de los fundos que rodean a Santiago, después de la cual se sirvió un espléndido almuerzo en el Estadio, amenizado por la banda del Regimiento Cazadores.

Se puso término al torneo con un concurso hípico, donde obtuvieron los honores de la jornada los señores: teniente Muñoz, del Regimiento Cazadores y el vice-presidente del Club Sector, señor Figueroa Unzueta.

Ampliando los detalles que dimos ayer, engalanamos hoy nuestras columnas con algunas vistas del torneo.



DURANTE EL CONCURSO HIPICO EN EL ESTADIO DE SAN PABLO N.o 4848



VISTA GENERAL DE LOS PARTI CIPANTES EN LA CARRERA

ATLETISMO

LA COMPETENCIA ENTRE EL BADMINTON Y EL EVERTON DE VALPARAISO

La manifestación en honor de los atletas señores Alfredo Ugarte, Ricardo Hetschfeld y Hernán Orrego, socios del Badminton Atlético

El Everton de Valparaíso y el Badminton de esta capital, se preparan con todo entusiasmo para intervenir en el interesante torneo deportivo que llevarán a efecto en el mes entrante en las canchas del Valparaíso Sporting Club.

La institución porteña, que ha unido esta competencia deportiva con la celebración de su aniversario, ha confeccionado ya el programa con que recibirá a la entusiasta y distinguida delegación del Badminton, el que a juzgar por los preparativos que se hacen alcanzará todo el brillo que merece.

Este consta de los siguientes números:

Sábado 24. — 1 1|2 A. M.: Torneo de tennis, jugando cuatro parejas de dobles por Club.

Domingo 25. — 8 A. M.: Partida a Viña del Mar en carro especial.

9 1|2: Torneo de atletismo, donde se desarrollarán las siguientes pruebas:

1. 100 metros.
2. Salto alto con impulso.
3. Salto alto sin impulso.
4. 400 metros.
5. Salto largo con impulso.
6. 1,600 metros.
7. Lanzamiento de la bala.
8. 400 metros posta (4x100).
9. Steeplechase. 2,000 metros.

12 M.: Almuerzo en el Club de Viña.

1 1|2 P. M.: Football. Encuentro entre los segundos equipos.

3 1|4. Encuentro entre los primeros cuadros, en competencia por la Copa Liga Valparaíso.

6 1|2 P. M.: Lunch en el Gran Hotel de Viña y despedida en la Estación de los Ferrocarriles.

El Sábado próximo el Badminton llevará a efecto una manifestación en honor de sus socios atletas, señores Alfredo Ugarte, Ricardo Hitschfeld y Hernán Orrego, por la lucida actuación que tuvieron en el torneo del Domingo último en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Para resolver sobre esta simpática fiesta se reunirá el Club en asamblea general, a las 9 P. M., de mañana Miércoles, en "El Mercurio".

Comité de Deportes de la Unión Nacional

El Viernes pasado, bajo la presidencia del señor Lagos, celebró sesión este Comité y acordó:

Sesionar el Miércoles 31 y el Jueves 1.o, a las 7 P. M., en El Sagrario;

Encargar a los Centros envíen a la sesión del Miércoles las listas de sus atletas, por pruebas, que tomarán parte en el 4.o campeonato por la Copa Langer;

Enviar una nota de agradecimiento a don José L. Troncoso, por el obsequio de premios;

Encargar la organización del jurado al señor Ethel Stewart y designarlo árbitro general.

Recomendar la asistencia de los delegados a las sesiones de este Comité y hacer presente a los centros que el Miércoles 31 quedarán cerradas impostergablemente las inscripciones.

POLO

Santiago Polo Club

En reunión de Directorio de fecha 24 del presente se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Hacer saber a los señores socios que se ha hecho un encargo de chuecas a Inglaterra, las que estarán disponibles para la próxima temporada.

Los socios que deseen comprar chuecas a precio de costo, deberán inscribirse antes del día 15 de Junio próximo en la oficina del señor tesorero, Bandera 262.

Clausurar la presente temporada de juegos, a fin de dar tiempo a los arreglos que sean necesario efectuar en la cancha.

EXCURSIONISMO

La conferencia de antenoche

Antenoche, en los salones del Centro Familiar Español se realizó la primera conferencia pública de la serie que ha preparado el Cuerpo Santiago sobre temas de interés para los deportistas.

El conferencista, señor Norberto García, habló sobre la "Higiene Sexual", explicando la manera de prevenir y combatir algunas enfermedades de transcendencia social, dejando ampliamente satisfecho al auditorio que le prodigó sus aplausos.

En la próxima conferencia que se verificará en breve, el mismo señor García seguirá disertando sobre este interesante tema.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Elección de Directorio.— A causa de no haberse reunido el quorum reglamentario el Martes pasado, quedó para esta noche la elección del nuevo Directorio.

La Junta de Consejo se reunirá a las 9.15 en punto en San Diego 220

Se recomienda la asistencia a todos los señores delegados.

CITACIONES

Centro Sportivo Alianza.— A junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego N.o 1558.

Magallanes F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Mundial Club.— Junta general para hoy a las 9 y media en casa del señor presidente.

Gimnástico F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Magallanes F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Capitán Prat F. C. — Directorio para mañana a las 9 P. M. en Ruiz Tagle 60.

Sportivo Lincoyan F. C.— Junta general para el Viernes a las 7 1|2 P. M. en Chacabuco 27 A.

Morning Star F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M. en Independencia 306.

A. Cochrane Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2, en Melchor Concha N.o 11.

Capitán Scott F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Vicuña Mackenna 386.

Viajante F. C.— Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en Colón 1296.

B O X

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO: ABELARDO HEVIA Y AQUILES MARCHANT, EN 12 ROUNDS

Campeonato Valerio Castro. — Otras noticias

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO.—Hevia y Marchant en doce rounds.—El próximo Sábado se llevará a efecto en el Hippodrome Circo el interesante match a doce rounds entre Abelardo Hevia, 65 kilos, vencedor de Luis Vicentini, y Aquiles Marchant, 64 kilos, vencedor de Humberto Plane y H. Salas.

Este encuentro ha logrado llamar la atención de nuestros aficionados, los que se aprestan para presenciar el reñido combate.

Marchant se entrena en el vecino puerto bajo la dirección de Gumboat Smith, quien dejará a este boxeador en inmejorables condiciones de entrenamiento.

Según el parecer de muchos aficionados, ven en éste no sólo al vencedor de Hevia, sino un rival peligroso para los hombres de su categoría.

Nosotros reconocemos las aptitudes del muchacho, pero no creemos que pueda ser el campeón; esperamos el día 3 para verlo actuar con un hombre de méritos como Hevia.

En el gimnasio del Ursus se entrena Hevia, secundado de Hernández, Hidalgo, Abarca y dos Parisi. El muchacho está en muy buenas condiciones y sus entrenadores ven en él al vencedor de Marchant.

Como pelea de semi-fondo se hará la de Zenón Hidalgo y Luis Pérez, que será a ocho rounds.

El preliminar a seis rounds entre Ricardo Hernández y Humberto Pozo, será de agrado del público.

Como se ve, el programa que nos ofrece la Empresa Vanni y Cía., es interesante, y de seguro las aposentadurías del Hippodrome Circo se verán concurridas.

La Empresa nos encarga que digamos que el espectáculo se llevará a efecto aunque llueva.

UN NUEVO CLUB.—Varios jóvenes del barrio de Providencia, amantes del box, han formado las bases de un nuevo Centro denominado "Luis Angel Firpo B. C."

CONTRATO DE PELEA.—René Contreras v. Oscar Pérez.—Estos dos aficionados del C. Saavedra y Gregorio Santa Cruz, respectivamente, han firmado contrato de pelea para el Sábado 10 del próximo mes.

CENTRO DEPORTIVO "LUIS COUSIÑO".—Cita a sesión extraordinaria para hoy, de 6 a 8.

"LUIS E. BERNAL B. C."—Se cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., a todos los socios de este Centro en su nuevo local, San Pablo 4421.

RICARDO LYON B. C.—Cita a todos sus socios para esta noche, a las 9 P. M., a la conferencia que dictará el presidente. Versará sobre "El box y la matonería".

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a las 9 P. M., en la Avenida Rosario 1112.

CAMPEONATO BOXERIL VALERIO CASTRO.— Nuevos premios.—El Directorio del Centro Tallman, ha recibido de parte de los señores Jorge Ascui, José Araya y Roberto Sánchez, valiosas medallas de oro y plata paar que sean puestas de premios en dicha competencia, la que como se sabe, tiene de principal premio el valioso escudo de plata, donado por el prestigioso deportista don Enrique Callis.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente el 1.o de Junio. Diariamente se reciben en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, de 8 a 10 P. M. por los señores Moreno y Araya.

CONTRATOS DE PELEA.— Han firmado contrato de pelea los siguientes aficionados:

Joaquín Araos del Carpentier B. C. versus Alvaro Iglesias del Gregorio Santa Cruz.

José Arratia del Esmeralda B. C. versus Justino Pezoa del Gregorio Santa Cruz.

Diógenes Espinosa del Pablo Muñez B. C. versus Juan Salazar del Gregorio Santa Cruz.

Estos conocidos aficionados definirán superioridad el Sábado 10 de Junio, a las 9 P. M., en el Gimnasio del Gregorio Santa Cruz.

CENTRO DEPORTIVO "GREGORIO SANTA CRUZ", ROSAS 3052.—Como se venía anunciando, anoche se llevó a efecto en este Gimnasio la velada que se preparaba en honor de don Delfín Venegas, con el siguiente resultado:

Match a cuatro rounds entre Rigoberto Castro y Raúl Briceño, fué empate. Referée señor Alvarez.

Match a seis rounds, entre Oscar Ahumada y Efraín Canales, empate. Referee, señor Lecaros.

Match a seis rounds, entre Alfredo Molina y Rafael Torres; ganó Molina por puntos. Referee, señor Vargas.

Match a cinco rounds entre Guillermo González y Justino Pezoa, empate. Referée, señor Torres.

Match de fondo a seis rounds entre Joaquín Araos y Alberto Abarca, ganó por puntos. Referee, señor Torres.

DESAFIOS. — Miguel Díaz, de 53 kilos, desafía a todos los del Centro Cornelio Saavedra, a un match de box.

—Carlos Sanguinetti acepta el desafío lanzado por el señor Luis Muñoz. Bases: Agustinas 1176.

—Abraham Segundo Silva desafía a Ernesto Castro y Raúl Cabrera.

T U R F

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio GERMAN.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y de seis kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: 3,000 pesos al 1.o

Ofensivo	58	Predilecta	53
Wintergreen	58	Comunera	53
Whip	58	Telinga	53
Helyette	58	Hook	52
Pega Pega	56	Landry	52
Doñihue	55	Frangollo	52
Carbón	55	Petirrojo	52
Tande	55	Rintintín	52
Smart	55	Walpurgis	50
Ficticio	55	Walnut	50
Jaramago	55	Tangola	50
Agua Va	53		

Premio JONGLEUR.—1,500 metros.—Para caballos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Farrucho	54	Xenil	54
Kansas	54	Elmore	52
Puff	54	Xerosis	52
Quilipín	54	Xirgú	52
Xaragua	54	Xylene	52

Premio JACINTA.—1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso: 50 kilos.—Recargo de tres kilos por cada carrera ganada.—Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado más de $ 15,000 en premios.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Coyapu	59	Ice	54
Henry Clay	59	Cabecilla	50
Assaye	54	Gaitero	50

Premio DE HONOR (Clásico).—3,800 metros.—Para 3 años y más.—Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años y más, 60 kilos.—Inscripción: $ 70.—Ratificación: $ 80 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 15,000 y un objeto de arte al 1.o

Dichoso	60	Auvernia	58
Electrón	60	La Grippe	54

Premio JOU JOU.—1,800 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Gloriola	59	Electrón	48
Welladay	57	Cachivache	45
Mary Garden	56	Pochochingue	45
General	55	W. Scott	45
Mike	55	Esteta	44
Eton	54	Poincaré	43
Romanones	54	Herodes	42
Hidalga	52	Fideline	41
B. Ferry	51	Francina	40
Neumático	50	Henry Clay	40
Carranza	49	S. Panza	40

Premio JIMMY.—1,100 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Duque de El	60	Filoche	46
Eton	55	Fagra	45
Pelo de Oro	55	Sensata	45
Borgue	54	Asturiano	44
Toldilla	52	Atento	44
Paimpolaise	50	Virgilio	44
Los Robles	47	Burloncillo	43
Shimosa	47	Simplice	43

2.a serie

Barsaquito	58	Kerensky	55
Belle Hellene	58	Petardito	55
Shylock	58	Ancatemo	54
Riodina	57	Dudoso	54
Verderón	57	Pacato	53
Chichí	56	Golosina	50
Matadora	56	Centolla	49
Oiseau Bleu	56		

HIPODROMO CHILE

Premio KODAMA. — 900 metros. Costino, Asturiano, Riodina, War Paint, Burloncillo, Yelcho, Molibdeno, Capucine, Dudoso, Marialva, Eylau, Ancatemo, Espronceda, Alacrán, Tortilla, Kimamgaro, Saltarella, Wiscousin, Snap, Acalia, Agonie, Vilú, Filoche, Bombón Rose, Aceituna.

Premio KAIFAS. — 900 metros. Costo, Sergio, Turquestán, Wild Girl, Catilina, Quepe, White Cross, Tancredo Golosina, Exhalación, Pepa de Oro, Herodoto, Hesperia, Saddle, Assaye, Pepirote, Cara Carmen, Emotion, Colonia, Hila, Trigo, Antilla, Luminosa, Sátira, Alucita, Finlandia.

Premio KIRSCH.— 900 metros. Espadaña, Lorita, Costanera, Ch. Whisky, Pajarita, Honolulu, Rapita, Name, Manuelillo, Taglioni, Ultimo Mono, Aralar, Foca, Mtro. Cantor, Gongonzola, Grignon, Galopa, Resplandor, Vía Láctea, Fantomas, Contador, Prothos, Tómbola, Mía Cara, Personaje, Académico, Rúbrica.

Premio KAN. — 1,500 metros. Atento, Cara Carmen, Acalia, Siciliana, Herodes, Telilla, Pink Lady, Poincaré, Pochochingue, Sarah, Papirote, Chacolí, Chichí, Pilín, Bismuto, Ancatemo, Kalmuco, La Vallière, Papamoscas, Cachivache, Samaniego, Henry Clay, Piave.

Premio KAPI. — 1,500 metros. Guebiyú, Holgazán, Carbón, Centolla, Girl, Espinuda, Hipócrates, Marruecos, Petardito, Matadora, Antilla, La Alegría, Merengue II, Santa Tecla, Tangola, Arrás, Morocha, Lacombe, Glaneuse, Rodrigo, Víctor Noir, Witchcraft, Silly.

Premio KIRK.— 1,200 metros. Película, Pica, Faisán, Sperata, Lorna, Tramontana, Tilo, Asiático, Masanielo, Muro, Don Gustavo, Arengosa, Guindito, Facsímil, Addax, Fatalita, Magistrado.

Premio KALGEF.— 1,200 metros. Rondín, Time, Campanillazo, Rolandito, Soplona, Jota, Dresden, Modistilla, Ictiosauro, Slavo, Guanaca, Madame Clirette, Bataille, Fitz James, Chilihue, Kleisch.

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Carranza, montado por L. A. Parada, pasó una vuelta al carrerón en 2.31 3|5.

—**Rúbrica**, montada por E. Rebolledo, pasó 700 metros en 49.

—**Boggie**, montado por Alf. Silva y **Xylene** por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.26, ganando Boggie por un cuerpo.

—**Iron Cross**, montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 56; después de un descanso repitió igual distancia en 57.

—**Piltrafa** y **Wintergreen**, montados ambos por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.25, ganando **Piltrafa** por un cuerpo.

—**Rondín**, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.11 1|5.

—**Farrucho**, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.41.

—**Paimpolaise**, manejada por C. Cruz, largó 1,200 metros en 1.23 2|5.

—**Time**, montado por un aprendiz, y **Película** por Alf. Silva, pasaron 1,000 metros en 1.9 2|5, llegando iguales.

—**Gamma**, montada por H. Ramírez, movió 600 metros en 43.

—**Albeitar**, montado por J. Salfate, pasó 1,200 metros al carrerón en 1.27.

—**Cabecilla**, montado por M. Araya, largó 1,400 metros en 1.40 2|5.

—**Hook**, montado por C. Santander, e Hipócrates por J. Salfate, pasaron 1,200 metros en 1.27, llegando iguales.

—**Mollaca**, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—**Romanones**, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7 3|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 1.10

—**Assaye**, montada por M. Zárate, pasó 1,400 metros en 1.42 3|5.

—**Pega Pega**, montada por Alf. Silva y **Ximena** por D. 2.o López, pasaron 1,000 metros en 1.13, al carrerón, llegando iguales.

—**Tangola**, montada por M. Zárate, pasó 1,400 metros al carrerón en 1.45.

—**Duque de El**, montado por H. Michaels, atropelló 700 metros en 47.

—**Fomina** y **Xilopic**, montadas por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.25 1|5, llegando iguales.

—**Mike**, montado por J. F. Bernal, pasó una vuelta al carrerón en 2.27.

—**Fagra**, montada por D. 2.o López, y **Agua Va** por un aprendiz pasaron 1,200 metros en 1.23 3|5, ganando **Fagra** por dos cuerpos.

—**Albaycín**, montado por J. Salfate, movió 400 metros en 27 1|5.

—**Castilla**, montada por Arm. Silva, atropelló 700 metros en 47.

—**Pálpito**, montado por L. Bravo, pasó 1,400 metros en 1.42 3|5.

—**Frangollo**, montado por P. Costa, y **Bordeaux** por C. Cruz pasaron una vuelta a voluntad en 2.27 4|5, llegando iguales.

—**Tande**, montado por M. Gamboa, atropelló 700 metros a voluntad en 50 2|5; completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 49.

—**Tenorio**, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.45.

—**Fantomas**, montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 48.

—**Petirrojo**, monta[do por ... Bra]vo, largó 1,400 metr[os ...]

—**Jaramago**, mont[ado por un] aprendiz, y Patillo [...] atropellaron 700 [metros ...] después de un des[canso ...] 800 metros en 57 [...] bas veces iguales.

—**Boulevar**, mont[ado por un] aprendiz, pasó 1,00[0 metros a vo]luntad, haciendo [los últimos ...] metros en 58.

NOTICIAS D[...]

Rublo[...]

Fué entregada al [...]nández, que lo prep[...]cesivo.

Sadi[e]

Será dedicada a [...] de obstáculos. M[...] su preparador Car[...] sayó por las valla[s ...] dose muy bien.

Picach[o]

Este hijo de Pib[...] repitieron cáusticos [...] continúa haciendo [...] marcha.

Harol[d]

Se encuentra com[...]jorado de los cáustic[os ...]zado a trabajar co[n ...]ridad. No tardará e[n ...] público.

Alcapá[n]

Este pupilo de Pa[...] algún tiempo sufri[...] una pata por haber[...] volvió a sentir y s[...]vamente en curació[n.]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281, Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

MANUEL MERINO B. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS — ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A, Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4084. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840, Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 296. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 137.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3-6 Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6, Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 131. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 78. Tel. 2407.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2637. Cas. 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

Dr. BASILIO MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250.—De 3 a 4 P. M.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippiamum", Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas, Medicina interna. Rayos X., Delicias 1164. De 3 a 5. Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. LABRA LETELIER
Naris, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Tel. 2235.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.—Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8 Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general. vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.—Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, De 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wasserman, Hemoculturas, Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

P. [...]O MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

J. QUIROGA Q.
Cirujano Dentista. Huérfanos 1616 Teléf. 1697. Consultas, 9-11. 2-5.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Alameda 1313.

CESAR VACCARO F.
Dentista
Se trasladó. Parque Forestal 380.

ENRIQUE MOR[...]
Clínica Den[tal]
Especialistas en [...]
Huérfanos 1616. Te[...]

JORGE VILLA[...]
Dentista. Gradu[ado ...] Profesor Escuela D[ental ...] 786. Regresó.

ARQUITE[CTOS]

EDUARDO [...]
Construcciones, [...] y reparaciones. Ho[...]ciento. Planos. Pre[...] Morandé 440.

MATRON[AS]

CONSULTORIO FEM[ENINO] [...]niel 588: partos, [...]sionistas. Asistencia [a domi]cilio.

ROSENDA CASTRO Recibe enfermas [...] Atención esmerada. [...]

CLINICA PRIVADA [...] Señora Reyes, [...]gista. Establecim[iento ...] Atendido por dos [...]listas. Recibe enferm[as ...] del país. Partos. Pre[...] Consultas gratis. [...]

CLINICA [...] Ana G. de Varga[s ...]tos. Recibe pensionist[as ...]

MATRONA [...] Huérfanos 2460, [...]yes y Bulnes. Gran [...]ticular. Partos, ate[ndidos ...]mente por su propi[...] a elección de las [...]medades de señoras [...] médicos especialistas [...] Inyecciones, atiende [...]

Mme. E. FA[...] Matrona francesa [...]guez 647, entre S. D[iego ...]

SARA OSORIO [...] Pensionado partic[ular ...] curaciones internas [...]micilio. Rosas 1731. [...]

PENSIONADO [...] Atendido señora [...] matrona llegada [...]sionistas desde $ 1[...] raciones atendidas [...] San Diego 360.

PENSIONADO [...] Pensionistas part[...] pesos. Masaje [...] gratis. Cochrane 8[...]

PENSIONADO "DR[...]" Recibe enfermas [...] Asistencia complet[a ...] Turno permanente [...]

PENSIONADO P[...] Mercedes Rojas [...]go 930. Recibe pe[nsionistas de to]das partes del pa[ís ...]sionistas. Curacione[s ...] do consultas por [...] gratis. Precios m[...]

CARMELA T[...] Partos. Asistencia [...]cibe enfermas. Mat[...]

VARIO[S]

JULES BO[...] Masajistas suizo[s ...] Masajes, gimnasia [...]

MASAJE MEDICO [...] Dr. Germán Klinge[...] masaje. Inyeccione[s ...] 1 a 4.

EXPOSICION IND[USTRIAL ...] [Sep]tiembre. — Secretaría [...] oficina 15. Teléfon[o ...]3970. Los pabellone[s ...]sición pueden visita[rse ...] M., y de 3 a 5 P. [...] plano y los locales [...]

VIDA OBRERA

LA COMISION DE OBREROS CARBONIFEROS CONFERENCIARA HOY CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACERCA DE LA ACTUAL SITUACION EN LA REGION DEL CARBON

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SALVADOR SANFUENTES FORMAN UN NUEVO CENTRO CULTURAL

El baile de esta noche a beneficio del Centro Instructivo Martínez de Rozas

La próxima celebración del aniversario social del Cuadro Artístico Vital Aza

Esta noche se reune la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

Unión Gremial de Telefonistas de ambos sexos.

Se comisionó a los señores Humberto Pérez, José M. Arce e Isidro 2.o Gallardo, para que se pongan de acuerdo con los delegados de La Armonía, sobre las bases del compromiso de unión entre ambas instituciones, debiendo el presidente citar a junta general extraordinaria para aprobar dicho pacto antes de ser firmado.

Habiendo el señor presidente de La Armonía solicitado el concurso del Centro para el próximo Sábado 3 de Junio, se acordó facilitárselo.

Igualmente a la Unión de Telefonistas para el Domingo 11 de Junio.

Próximamente se dará una velada pro-fondos de la banda de músicos que organiza la Estudiantina La Armonía.

EN FAVOR DE LA FAMILIA DEL AFICIONADO RAFAEL SANTANDER.—Esta institución está preparando con todo entusiasmo, asesorada por los Cuadros Pepe Vila y Vital Aza, la velada literario-musical y baile social que verificará el próximo Sábado, en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, ubicado en la calle Riquelme 851, con el objeto de reunir fondos para socorrer la familia del malogrado aficionado obrero, Rafael Santander, que se encuentra en crítica situación.

Para esta velada, que promete resultar de lo más brillante, se ha confeccionado un programa especial, en el que participarán elementos escogidos entre los mejores aficionados obreros que militan en la Asociación; asimismo, se cuenta con el concurso del profesor de bailes señor Luis A. Escobar, quien danzará esa noche la última creación del arte tepsicoriano, que constituirá toda una novedad.

Las entradas para esta velada, que tendrán precios corrientes, se expenden en Bulnes 645, diariamente.

Esta velada se verificará aúnque llueva.

CUADRO ARTISTICO "VITAL AZA".—Siguen con mucho entusiasmo los trabajos para la función que el conjunto "Pepe Vila", en compañía del "Vital Aza" y la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago, vienen preparando para el Sábado próximo, en el amplio salón-teatro de la Sociedad Artesanos "La Unión". Riquelme 859, a beneficio de la familia del malogrado actor, señor Rafael Santander Célis (Q. E. P. D.)

En dicha velada tomará parte el mejor elemento artístico obrero, donde figuran Orlando Meza, Luis Barra, Ricardo 2.o Villagra, Manuel Vaché, Ernesto Encina, Carlos Rojas O., y el reputado profesor de baile, señor Yuis A. Escobar y señora.

Entre el elemento femenino figuran las señoritas Mercedes Fritiz, A. Becerra, y se pondrá en escena el hermoso y divertido sainete, titulado: "Meterse en honduras", y se finalizará con un gran baile social en honor de las instituciones amigas.

Se ha citado para hoy, a ensayo, en el local de costumbre, a las 9 1|2 P. M.

La celebración de un próximo aniversario.—Este conjunto, en su sesión celebrada el 28 del presente, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: 1.o—Ensayar toda la semana el programa de la velada pro-familia Santander, siendo obligación de tomar cada socio 2 entradas. 2.o—Prestar el concurso para el Sábado 11 de Junio al Centro Zañartu Espejo, y el Sábado 18 del mismo, partir a las 12 1|2 M. a San José de Maipo todo el Cuadro con el objeto de hacer el beneficio de la olla escolar de ese pueblo, organizado por el señor Carlos Alberto Martínez. 3.o—Celebrar el aniversario social, con una comida íntima. 4.o—Aceptar como socias a las señoritas María Valenzuela y Blanca Venegas, y pedir a las instituciones que tengan que dar cuenta de las entradas del beneficio del señor Luis Barra, lo hagan lo más pronto posible por tener que ausentarse de Santiago. La nueva secretaría funciona ahora: Independencia 452, casa 13, frente de Dávila.

Fiestas sociales

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — San Pablo 2289. — Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en este Centro una velada literario-musical y baile. Esta velada será la última que se dará en este local y será en honor de los centros adheridos al Comité de Acción Social y especialmente del Centro El Despertar. Se desarrollará un buen programa de variedades y terminará con un baile social amenizado con orquesta.

La nueva secretaría desde el 1.o estará ubicada en Cumming 1073.

CIRCULO DEPORTIVO Y RECREATIVO LOS ROJOS. — Para hoy de 7 a 9 P. M. en Dávila 740. Se encarece la asistencia por haber muchos asuntos que tratar.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR ESPARTA. — Hoy clase instructiva de 9 y media a 11 P. M., después sesión.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Hoy a las 9 a 12 P. M. habrá clase instructiva en el salón social. Avenida La Paz N.o 8.

CENTRO SOCIAL OBRERO DE LA ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN. — El Centro, en su última sesión, acordó dedicar la matinée del próximo Domingo en honor y beneficio del señor Manuel Figueroa, entusiasta socio fundador del Centro, en reconocimiento por los servicios prestados a la institución desde su fundación.

A efecto, se nombró la siguiente comisión para que prepare esta fiesta en honor del señor Figueroa, señores: José Guajardo, el vice-presidente señor López y Manuel Barrenechea.

—Hoy habrá clase instructiva para los socios de ambos sexos.

Hora de costumbre.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.— Baquedano 765.— Hoy, de 9 a 11 y media P. M.,

CENTRO FEMENINO JUVENIL LA AURORA.—La comisión de fiestas está preparando con entusiasmo la velada literario musical y baile social que esta institución lleva a efecto mensualmente.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.— Lucida promete estar la tarde del próximo Domingo en esta sociedad, con motivo de la matinée y baile con entrada libre. En el entreacto, se efectuará el sorteo pendiente que tiene la Sociedad.

El programa está a cargo del Cuadro Artístico de la Fermín Vivaceta y de la Estudiantina La Unión.

En el Centro Instructivo Obrero Martínez de Rozas

EL BAILE DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 9.30 se llevará a efecto la velada literario-musical y baile social, que este Centro llevará a efecto en el salón del centro Jack Dempsey, San Martín 772, a beneficio de sus fondos sociales.

En esta velada tomarán parte conocidos artistas obreros de la capital, miembros de los cuadros artísticos Vital Aza y el Petit Pierrot. El baile será amenizado por la orquesta norteamericana y una excelente banda militar intercalará partituras de bailes modernos.

Han sido especialmente invitadas las siguientes instituciones: Estudiantina Esmeralda, La Ilustración, Artes Gráficas, El Despertar, Juvenil La Aurora, D. y R. Esparta, La Democracia, 1.o de Mayo, Benny Leonard, La Instructiva Obrera, Unión de Peluqueros, Arturo Alessandri, Luz y Progreso, Adolfo Morales, La Esperanza, Asociación de Cuadros Artísticos Obreros y redactores de Vida Obrera de "La Nación".

SEÑOR CARLOS LUIS ALVAREZ, presidente del Centro Martínez de Rozas

Además han prometido asistir las autoridades locales y distinguidas personalidades representativas de otros centros de la capital.

El adorno del salón está a cargo de la Casa Gath y Chaves, que ha cedido todo lo necesario para este fin.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.— La comisión de fiestas de esta institución, viene preparando con todo entusiasmo la veledada literario-musical que se llevará a cabo el próximo Sábado, y cuyo producido será a beneficio de la señora María Petit de Pizarro.

En el programa literario, tomarán parte varios elementos pertenecientes a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago.

—Hoy habrá clase instructiva hasta las 10, para seguir con un baile familiar hasta las 12.

habrá clase instructiva para los socios y ensayo para las parejas inscritas para el concurso de One-Step, que se llevará a efecto el Sábado 3 de Junio, a las 10 P. M.

UNA COMISION DE OBREROS CARBONIFEROS VISITARA HOY AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Durante esta entrevista, se le hará entrega al Primer Mandatario de un Memorial de dichos obreros

Oportunamente, y en la Sección Crónica de nuestro diario, dimos cuenta del arribo a Santiago de una comisión de tres obreros designados por los carboníferos, con el objeto de que viniesen a conferenciar con los miembros dirigentes de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile y con otras personalidades del Gobierno, acerca del estado actual de los trabajadores en dicha región.

Con tal objeto, antenoche, dichos obreros se reunieron en el local de la Junta dirigente del laborismo nacional, y dieron amplia cuenta de su cometido.

Después de un extenso debate originado con esta cuenta y leído el memorial acordado por los carboníferos, y cuyo documento será puesto en manos del Presidente de la República por la comisión mencionada, la Junta acordó hacer suyo el memorial y autorizar al secretario general y otros dirigentes, para que acompañen a los carboníferos durante la conferencia que celebrarán con el señor Alessandri.

Esta entrevista se llevará a efecto esta tarde.

Acuerdos sociales

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO BARRIO ESTACION. — Se pone en conocimiento de los socios que en la clase de hoy, de 9 a 11 P. M., estará a su disposición los nuevos registros.

Nuevo Centro de Cultura Obrera

LO ORGANIZAN LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NOCTURNA SALVADOR SANFUENTES

Plausible iniciativa.— El desarrollo al sport.— Su fiesta inaugural el próximo Viernes.— El servicio del ahorro

Los 200 alumnos de la Escuela Nocturna que funciona anexa a la Escuela Salvador Sanfuentes, la mayoría de ellos obreros, operarios y empleados del populoso barrio Estación, se han reunido con el propósito de fundar un centro cultural, que dedique sus actividades a desarrollar entre sus asociados el gusto por la lectura, por el sport y en general por todos aquellos medios que tienda a la cultura moral e intelectual de sus miembros.

La Dirección de la Escuela Sanfuentes ha puesto a disposición de este nuevo centro, su teatro que está próximo a ser terminado. Tanto el Director don Arístides Sharpe, como los señores Jorge Meléndez y José María Seguel, que concurrieron a la sesión en la cual se echaron las bases, han ofrecido todo su concurso para llevar adelante los trabajos de este Centro, que está llamado a desempeñar un bonito papel en el barrio donde desplegará sus actividades.

Este mismo Centro dedicará también gran parte de su programa a la difusión del ahorro, que desde luego se ha ofrecido para organizarlo el señor Meléndez, quien tiene la representación oficial de la Caja de Ahorros de Santiago.

Para inaugurar sus labores sociales, el próximo Viernes se llevará a cabo una fiesta en el local de la Escuela Sanfuentes. A este acto se ha invitado a numerosas personas, y a su vez se ha confeccionado un programa artístico y literario a cargo de los mismos socios.

Con el objeto de nombrar un directorio y tomar diversos acuerdos de importancia, se reunirán todos los socios el próximo Jueves en la noche. Se invita de un modo especial a todas las personas que simpaticen con esta gran obra de cultura social.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Acuerdos tomados en su última sesión de directorio, celebrada el Domingo próximo pasado.

Aceptar las relaciones sociales con el Centro Metalúrgico. Nombrar al señor A. Bustos, ayudante del cuerpo de profesores, en reemplazo del señor Primitivo Ramírez. Citar para la sesión del próximo Domingo al señor Francisco Bravo.

Enviar nota a los recaudadores señores Albino Zúñiga y David Jara, de los diarios "La Nación" y "El Mercurio", respectivamente, poniéndoles en antecedentes un acuerdo que se tomó con los socios de esos diarios.

—De 3 a 5 de la tarde de hoy habrá clases de baile para los socios de los diarios.

Se ruega a las señoritas socias que puedan hacerlo, asistan a estas clases diurnas.

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS.— Comité contra el impuesto de la renta.— Cita nuevamente a todos los presidentes y secretarios de las instituciones obreras mutualistas y secretarios generales de instituciones de resistencia, consejos federales, para hoy a las 8 y media P. M., en el local de Bascuñán 542, para seguir tratando del impuesto a la renta.

UNION SINDICAL DE REPARTIDORES DE PAN.— Esta organización cita a sesión extraordinaria para hoy con el objeto de hacer el balance y liquidación total de los fondos sociales.

Esta misma organización cita por intermedio del secretario general, a los fundadores del centro de estudios sociales, Rosa de Luxemburgo. Hora, 8 y media P. M. Local: San Francisco 608.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— (Sección Santiago).— Como está anunciado, esta noche a las 8.30 habrá una importante junta general ordinaria con el número que asista. Los delegados de talleres deben hacer cumplir el compromiso de los federados de cada taller para dar quorum.

—El Boletín Oficial aparecerá el próximo Sábado y solo se admiten colaboraciones hasta mañana.

FEDERACION DE PELUQUEROS. — Esta noche se reune el Directorio en el local del Centro Demócrata, Rosas 1049, para solucionar asuntos de importancia. También se tratará de darle la mayor solemnidad posible a la manifestación de honor que ofrecerá esta Federación en compañía de dos instituciones congéneres. Las entradas para esta manifestación serán de valor de $ 10 y están en venta en las siguientes casas: Potin, Mayo, Pagani y Jardel, sitios donde pueden adquirirlas los adherentes.

Citaciones

Centro Exequiel Vilches. — Junta general extraordinaria para esta noche a las 9 y media P. M.

.Tabla: Elección de pro-secretario. Balance de tesorería.

Se ruega la asistencia al señor director de la Estudiantina, don Alberto Rubio F.

Estudiantina La Armonía. — Para hoy a reunión de estudio a los socios de esta institución. Hora y local: de costumbre.

Trabajadores Industriales del Mundo. — Al gremio de baldosistas para el Jueves a las 6 y media P. M. para tratar del incidente de la fábrica Roberto Matta y Cía. Local: de costumbre.

Centro Cultural y Deportivo Minerva. — Para hoy a las 8 y media en el salón social, a clase instructiva general.

Cuadro Artístico Víctor D. Silva. —A reunión general para hoy a las 8 P. M. en la secretaría del Consejo 2 de Providencia.

Centro Deportivo y Recreativo Esparta.— Para hoy a las 9 1|2 P. M. a sesión de directorio en la secretaría de la calle Chacabuco N.o 14 A. (Altos).

Comité pro-Escuela Racionalista. —A reunión para hoy a las 9 P. M., en Agustinas 632.

Sociedad Mutual de Comerciantes.— Para hoy a las tres y media de la tarde en el local, Morandé 845, altos, a las comisiones de fiesta, propaganda y sanidad, para verificar su constitución y para mañana, a la misma hora, al directorio.

Centro Artístico Pepe Vila, de la Asociación de Cuadros Artísticos.— Velada-beneficio pro-familia Rafael Santander.— A ensayos del sainete "Meterse en honduras", a las señoritas A. Berríos, M. Fritz y señores L. Barra, M. Vaché y E. Encinas, para el Miércoles y Jueves a las 6 1|2 P. M., en Bandera 848 (Galería Valdivieso) y a ensayo general el Viernes a las 9 1|2 P. M., en el Teatro Salón Artesanos La Unión.

Para el Viernes a las 9 1|2 P. M., en el teatro salón Artesanos La Unión, a los señores J. Castro, A. Gajardo, A. Valdebenito, E. Barrientos, E. Gutiérrez y L. Rodríguez, para nombrar las comisiones para la velada del Sábado 3 del presente.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	37.90	38.30	37.90	38.30	37.90	38.30	37.90	38.30	37.90	38.30	37.90	38.30	37.90	38.30
PARIS	Franco	48.78	0.77¾	0.78½	0.78⅛	0.79⅛	0.78¾	0.79⅛	......	0.78¾	......	0.79	0.78⅜	0.79	0.77¾	0.78½
HAMBURGO	Marco	1182.09	0.0321	0.0324	......	0.0325	......	0.0333	......	......	......	0.032	......	0.0321	......	0.0322
NUEVA YORK	Dólar	4.453	......	8.60	......	8.61¾	......	8.62¼	......	8.59	......	8.65	......	8.61	......	8.61
ESPAÑA	Peseta	28.29	1.34½	1.35¾	1.34¾	1.36¾	......	1.37	......	1.36	......	1.37	......	1.37	......	1.37
ITALIA	Lira	84.73	0.44¾	0.45¼	......	0.45¾	......	0.45¾	......	0.45½	......	0.45¾	......	0.45⅞	......	0.45½
REP. ARGENTINA	Nacional	12.17	......	3.14½	......	3.16	......	3.12⅝	......	3.12	......	3.14	......	3.11	......	3.14
AMBERES	Franco	52.68	0.72	0.72¾	......	0.73	......	0.73	......	0.72¾	......	......	......	0.73½	......	0.73
SUIZA	Franco	23.14	......	1.65½	......	1.65¼	......	1.65¾	......	1.64¾	......	1.65¾	......	1.66	......	1.65½
HOLANDA	Florín	11.29	......	3.39	......	3.37	......	3.39	......	3.36½	......	3.38	......	......	......	......
SUECIA	Corona	17.07	......	......	......	......	......	2.25¼	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	16.63	......	......	......	2.30¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.26½

CAMBIO BANCARIO: 37.90. — COMERCIAL: $ 37.80

1 DOLAR $ 8.60; 1 FRANCO $ 0.77 3|4; 1 MARCO $ 0.0321; 1 PESETA $ 1.34 1|2; 1 LIRA $ 0.44 3|4; 1 NACIONAL ARGENTINO $ 3.14 1|2

PREMIO DEL ORO: 203 o|o. — UN PESO PAPEL VALE 6 11|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El movimiento bursátil desarrollado ayer en títulos de sociedades, con el que se inicia la presente semana, se vió flojo, transándose reducidos lotes de acciones.

En bonos hubo más interés por operar, de preferencia en los del Banco Hipotecario de Chile del 8 por ciento y 1 o|o, de los cuales se vendieron $ 297,000 nominales.

Como podrá observarse en el detalle de las fluctuaciones publicado a continuación, la tendencia en los papeles reveló baja, la que se acentuó hasta cerrarse el mercado.

Por lo que respecta a los bonos, los precios se notaron poco sostenidos, pues de cinco que variaron, dos obtuvieron alzas.

Durante el día modificaron sus cotizaciones los siguientes valores:

SUBIERON: Caja 8-1, 1|8; **Hipotecario Valparaíso 8,** 1 1|2; **Minera e Industrial,** 1|4; **Santo Cristo,** 3|4, y **Dones,** 1|4.

BAJARON: Caja 7-1, 1; **7-2,** 1|2; **8-1|2,** 3|8; **Banco Español,** 1; **Araca,** 1|2; **Máfil,** 1 1|2; **Nueva Elqui,** 1 1|4; **Tocopilla,** 1|2; **Vacas,** 3|8; **Antofagasta,** 1|2; **Chilena de Salitres,** 5|8; **Lastenia,** 1|4; **Caupolicán y Calacoto,** 1|2, y **Rafaelitas del Neuquén,** 3|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

5000 Garant. 8, 1907, 86.
1000 Garant. 8, 1914, P. H., 84.
2000 Garant. 7, 1906, 85.
100 Vidrios, Junio 15, 60.
500 S. Cristo, Junio 15, 14.
8500 Cacheuta, 4 7|8.
184000 Hip. 8-1, 98 1|4.
65 Gas Santiago, 47 3|4.
43000 Caja 7-1, 96 1|2.
100000 Caja 8-1, 103.
400 Antof., Junio 1.o, 49.
700 Cau., Junio 15, 9 3|8.
400 Caup. Junio 15, 9.
200 Cemento Melón, 30.
50 Banco Español, 166.

SEGUNDA RUEDA

18000 Caja 8-1, 103.
3 Banco Chile, 205.
13 Gas Santiago, 47 3|4.
113000 Hip. 8-1, 98 1|4.
300 Caup. Junio 15, 8 3|4.
200 Antof., Junio 1.o, 48 3|4.
200 Antof. Junio 15, 49.
7000 Caup. Junio 1.o, 8.92.
7000 Caup. Junio 15, 9.
15 Minera, 42.
2000 Caup. Junio 15, 8 3|4.
2900 Caup. Junio 15, 8 5|8.
8000 Garant. 8, 1913, 85.
11000 Caja 7-1, 96 1|2.
12000 Caja 8-1|2, 100 5|8.
900 Disputada, Junio 1.o, 44.
900 Disputada, Junio 15, 44.30.
100 Minera, Junio 15, 43 1|4.
500 Garant. 8, 95.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-2	....	....	2,000	96½
Caja 8-½	1,000	100½	....	....
Caja 8-1	1,000	102¾	20,000	103
Caja 8-2	4,000	103	....	....
Garantizador 7, 1906	2,000	85	....	....
Garantizador 8,	....	....	20,000	84
Hipotecario 7-1	....	....	1,000	93
Hipotecario 8-1	....	....	4,000	98¼
Municipalidad Prov. Dic. 8o|o.	3,000	92	....	....
BANCOS				
Chile	100	204	....	....
Chile	4	205	....	....
Español de Chile	60	166	....	....
Francés de Chile	25	30	200	34
Hipotecario de Chile	....	....	60	690
Industria y del Comercio	40	14½	....	....
Nacional	....	....	40	70
MINERAS				
Araca, Junio 15	200	81½	200	82
Arauco, Junio 1.o	500	2⅛	....	....
Caylloma, Junio 15	200	2¾	....	....
Chacaltaya, Junio 15	100	15	....	....
Colquirí	2,000	1.40	1,000	1,60
Disputada	....	....	200	45½
Gatico, Junio 1.o	....	....	200	11
Huanuni, Junio 1.o	....	....	100	71¾
Huanuni, Junio 15	200	70	200	72¼
Lebu, Junio 1.o	....	....	100	82
Llallagua, Junio 15	100	324	....	....
Máfil, Junio 15	100	102	....	....
Máfil, Junio 1.o	....	....	100	103
Minera e Industrial, Junio 15	....	....	300	43½
Minera e Industrial, Junio 1.o	100	43	200	43¼
Nueva Elqui, Junio 1.o	....	....	100	27½
Oruro, Junio 15	....	....	400	21
Santo Cristo, Junio 15	200	13½	....	....
Santo Cristo, Junio 1.o	....	....	200	13¾
San Bartolo, Junio 1.o	....	....	100	16
Tocopilla, Junio 1.o	100	90	100	90½
Totoral,	....	....	1,000	5¼
Tres Puntas, Junio 15	....	....	100	22
Vacas, Junio 15	....	....	200	6⅛
Vacas, Junio 1.o	....	....	100	6
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 1.o	200	48¼	....	....
Antofagasta, Junio 15	....	....	700	48¾
Boquete,	2,000	3¾	....	....
Chilena, Junio 15	....	....	200	14½
Lastenia, Junio 15	100	31¼	300	31⅞
Loa	....	....	100	79
GANADERAS				
Gente Grande, Junio 15	200	34	....	....
Tierra del Fuego, Junio 1.o	100	97	....	....
SEGUROS				
La Francesa	....	....	10	178
La Mundial	....	....	100	100
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	100	29½	100	30
Cemento, Melón, Junio 1.o	....	....	100	30½
Cervecerías Unidas	....	....	20	39
Electricidad Industrial	60	90	....	....
Gas de Santiago	15	47¾	100	48
Tabacos	....	....	100	90
DIVERSAS				
Club Hípico	....	....	1	9,400
F. E. a San Bernardo	60	145	....	....
Telégrafo Comercial	30	52	100	52
Transportes Unidos	12	37	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta	200	4¾	500	4⅞
Caupolicán, Junio 15	1,000	8⅝	600	8¾
Nacional, Junio 15	5,000	0.45	....	....
Rafaelitas, Junio 15	500	9	500	9½
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	37.80	....	38.00
Oro	....	203	....	203.50
Libras por oro	....	12.50	....	12.60
Máfil, Junio 1.o	....	....	....	101½
Minera e industrial	....	43	....	....
N. Elqui, Junio 1.o	....	....	....	26½
Santo Cristo, Junio 15	....	14¼	....	....
Antofagasta, Junio 15	....	48½	....	....
Caupolicán, Junio 15, transacción	....	8½	....	....
Cacheuta	....	4⅞	....	....
Rafaelitas, Junio 1.o	....	....	....	9½

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

400 Huanuni, Junio 1.o, 78.
400 Huanuni, Junio 15, 73.30.
300 Huanuni, Junio 15, 73.
10000 Hip. Valp. 8-1, 98.
100 Dones, Junio 1.o, 17.
200 Chilena S., Junio 15, 14.
2600 Antof. Junio 1.o, 49.
2600 Antof. Junio 15, 49.22.
10000 Hip. Valp. 8-1, 97.
900 Lastenia, Junio 1.o, 31 1|2.
900 Lastenia, Junio 15, 31.65.
4000 Lastenia, Junio 1.o, 31 1|2.
4700 Lastenia, Junio 15, 31.84.
1000 Antof., Junio 15, 49 1|4.
100 Antof., Junio 15, 49.
500 Lastenia, Junio 1.o, 31 3|4.
1900 Dones, Junio 1.o, 17.
1900 Dones, Junio 15, 17.08.

SEGUNDA RUEDA

1400 Antof., Junio 1.o, 49.
1400 Antof. Junio 15, 49.21.
500 Rafaelitas, Junio 1.o, 9 5|8.
500 Rafaelitas, Junio 1.o, 9 1|2.
200 Rafaelitas, Junio 15, 9 1|2.
200 Vacas, Junio 1.o, 5 7|8.
100 Vacas, Junio 15, 5.
500 Rafaelitas, Junio 1.o, 9 3|8.
200 Minera, Junio 1.o 43.
200 Minera Junio 15, 43.18.
100 Vapores, Junio 1.o, 50.
100 Vapores, Junio 15, 50.05.
100 Llallagua, Junio 1.o, 321.
100 Llallagua, Junio 15, 322.60
600 Rafaelitas, Junio 1.o, 9.20.
600 Rafaelitas, Junio 15, 9.26.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor 37.80 y comprador 37.60.

2.a rueda. — Vendedor 37.80 y comprador 37.60.

ORO

1.a rueda. — Vendedor 203.50 y comprador 202.20.

2.a rueda. — Vendedor 203.50 y comprador 203.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor 12.50 y comprador 12.40.

2.a rueda. — Vendedor 12.50 y comprador 12.40.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el Sá-
Producción habita hasta el Sábado 27 de Mayo, 13,410 quintales métricos.

Despachado a la costa, 4,370 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 21,222 quintales métricos.

Altura del agua en el muro del tranque, 47,15 metros

Altura del agua en el tranque de Chaquire, 37,85 metros.

Santiago, 29 de Mayo de 1922.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 29 de Mayo de 1922

Terneros de pie, desde $ 35 a $ 75.
Terneros de 1 año, 63 a 85.
Terneros de 1 1|2 año, 103 a 130.
Nov. de 2 años, gordos, 218 a 258.
Nov. de 2 años, a m. g., 172 a 210.
Nov. de 2 años, fl., 135 a 170.
Nov. de 3 años, g. m., 358 a 412.
Nov. de 3 años g. del p., 270 a 345.
Nov. de 3 años a m. g., 268 a 315.
Nov. de 3 años, fl. m., 170 a 260.
Nov. de 3 años, fl. del p., 150 a 215.
Bueyes gordos mestizos, 430 a 570.
Bueyes gordos del país, 340 a 405.
Bueyes a media gordura, 285 a 350.
Bueyes cacos mestizos, 200 a 280.
Bueyes flacos del país, 168 a 218.
Bueyes flacos de trabajo, 340 a 510.
Torunos gordos, 298 a 475.
Torunos a m. g., 312 a 540.
Toros, 300 a 700.
Vaquillas de 1 1|2 año, 92 a 135.
Vaquillas de 2 años, 130 a 198.
Vaquillas de 3 años, 185 a 245.
Vacas gordas mestizas, 300 a 402.
Vacas gordas del país, 270 a 330.
Vacas a m. g., 200 a 272.
Vacas flacas mestizas, 172 a 240.
Vacas flacas del país, 125 a 200.
Vacas paridas de l. m., 325 a 530.
Vacas paridas a m. g., 275 a 380.
Vacas paridas flacas, 175 a 250.
Ovejas, 20 a 26.50.
Corderos, 21 a 27.80.
Cabros, 15 a 23.
Chancos, 70 a 175.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de $ 9.83 1|2 a $ 0.88 1|2 el kilo.
Novillos, de 0.72 1|2 a 0.83 1|2.
Bueyes, de 0.65 1|2 a 0.87.
Torunos, de 0.62 1|2 a 0.70 1|2.
Vacas, de 0.72 1|2 a 0.88.

Por Sociedad El Tattersall.—**Alvaro Díaz Cruchaga.**

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.45
Anglo Sud Americano	4.45
Francés de Chile	4.45
Londres y Río de la Plata	4.45
National City Bank	4.45

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1200 Caupolicán, Junio 15, 9.
1000 Marta, Junio 15, 5 3|4.
200 Condoriaco, Junio 1.o, 27 1|2
5000 Hip. 8-1, 98 1|8.
100 Caupolicán, 8 1|2.
2500 Petróleos, Junio 15, 0.50.
4300 Espino, Junio 1.o, 7.
500 Caupolicán, Junio 15, 8 7|8.
200 Espino, Junio 15, 7.
1300 Espino, Junio 1.o, 6 7|8.
100 Rafaelitas, Junio 1.o, 10 1|8.
1000 Petróleos, Junio 1.o, 0.50.
100 S. Cristo, Junio 15, 14.
400 Rafaelitas, Junio 15, 10 1|8.
600 Espino, Junio 15, 7 1|8.
600 Marta, Junio 1.o, 5 5|8.
400 Marta, Junio 1.o, 5 5|8.

SEGUNDA RUEDA

1100 Caupolicán, Junio 15, 8 1|2.
2200 Marta, Junio 15, 5 3|4.
500 Espino, Junio 15, 7.
100 Marta, Junio 1.o, 5 3|4.
2800 Marta, Junio 15, 5 7|8.
2400 Marta, Junio 1.o, 5 5|8.
500 Espino, Junio 15, 6 7|8.
900 Espino, Junio 1.o, 6 3|4.
10000 Caja 8-1, 102 3|4.
20000 Caja 7-1, 96 1|4.
500 Espino, Junio 1.o, 6 1|2.
600 Espino, Junio 1.o, 6 3|8.
700 Espino, Junio 15, 6 1|2.
500 Espino, Junio 15, 6 3|8.
100 Rafaelitas, Junio 1.o, 9 1|4.
300 Espino, Junio 1.o, 6 1|8.
900 Espino, Junio 1.o, 6.
200 Espino, Junio 15, 6 1|4.
1000 Espino, Junio 15, 6.
1500 Espino, Junio 1.o, 5 7|8.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer

Estaño: 151.0.0 al contado y 152.5.0 a plazo.

Subió: 0.12.0 al contado y 0.10.0 a plazo.

Cobre: Standard, 62.7.6 al contado y 62.15.0 a plazo.

Subió 0.2.0 al contado y 0.1.3 a plazo.

Plata: 36 1|4d. Bajó 3|8d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado Mayor		Ganado menor	
Bueyes	62	Corderos	956
Novillos	96	Cerdos	234
Vacas	220	Terneros	36
En vara	78		
Total	456	Total	1226

PRECIOS DE LAS CARNES

				Kilo
Carne buey	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.04	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne novillo	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.04	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne vaca	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.04	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	0.90	a	1.00
Id. Id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. Id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	No hubo.			
Carne cerdo	1.a	1.55	a	1.60
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	120
Grasa en rama		1.25	a	1.35
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de buey			a	1.50
Id. Id. Novillo				1.70
Id. id. vaca			a	2.00
Id. id. ovejuno. pesos docena.		36	a	48

TRIBUNALES DE JUSTI[CIA]

MOVIMIENTO HABIDO EN 29 DE MAYO

CORTE SUPREMA

Primera sala.— Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda sala.—1. Fisco con vapor "Anyu-Maru", en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Carlos Estévez, por el recurso y don Francisco Bulnes C., contra el recurso en la primera.

Fallada de acuerdo: — J. Manuel Santa María con Víctor M. Vidal y otra, sin lugar el fondo; Redactor señor Rojas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Mac-Iver.—1 Contra Onofre Farías, aprobada; 2 Contra Clodomiro y Aurelio Pérez, en trámite; 3 Recusación del juez don Isaac Givovich por don Gustavo Montero, en trámite; 4 Segundo Lorca Toro con Geremías Bulloni, ha lugar.

Secretario, el señor Fábres.

Alegaron:

Don Federico Peña por la aprobación, en la 1.a; don Raúl Obrecht, por la recusación, en la 3.a; don Carlos Montesino con don Juan Echeverría.

Segunda Sala.—Relator, señor Varas Olea.—1 Rosa Fuentevilla de A. con Elicerio Quiroga, sin título; 2 Grace y Cía. (Chile) con J. Cordero y Cía., suspendida; 3 Grace y Cía. (Chile), con J. Cordero y Cía., suspendida; 4 Schacht y Cía. con José Antonio Matta, confirmada; 5 Bolívar Abello con Fisco, suspendida; 7 Emilio Williams con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Pedro Pablo Muñoz con Fisco.

José A. Matta con Bienvenido Moreno, revocada.

Echeverría V. Félix con Echeverría Leoncio.

Alegaron:

En la 4, don Juan López R. con Hernán Castillo.

En la 6, don Eduardo Grez Padilla con Héctor Claro Solar.

Tercera Sala. — Relator, señor Rodríguez Altamirano.—1 Exequiel Lavandero, Luis Alberto, Hermógenes, Carlos y Al[...] Caja de Crédi[...] tribunal; 2 Al[...] Manuel Coppo[...] gencias; 3 Art[...] Adalberto Roja[...] Montt, confirm[...] Fernández con [...] lenzuela, casad[...] jandro Altaro [...] te; 6 Aida y [...] Benjamín Osa[...] 7 Liquidación [...] frents y Cía., [...] rega Granello [...] firmada; 9 Mar[...] sé Cruz, revoca[...] mírez con Fer[...] desistida; 12 L[...] saillant con Ov[...] anunciada.

Secretario, el s[...]

Alegaron:

Don Manuel [...] mación, en la 1[...] zó por Id., en [...] Merino con Ne[...] y don Luis S[...] firmación, en la [...]

Cuarta Sala.—[...] nales.—1 Fran[...] del servicio mi[...] Unión Teatral [...] za, confirmada; [...] con Juan de D[...] dente; 4 Carlo[...] Meynard, confirm[...] V. von B. con [...] J., confirmada.

No vistas las d[...]

Fallada de a[...]

Guevara y ot[...] otros.

Jacinto León [...] ministrador.

Alegaron:

En la 1.a, d[...] Monroy, revoca[...]

En la 2.a, d[...] rriéntos con A[...]

En la 3.a, d[...] Herrera con d[...] rra.

En la 4.a, d[...] con Guillermo [...]

En la 5.a, d[...] nez, confirman[...]

FERROCARRILES DEL E[STADO]

Se solicitan propuestas públicas por esmeril[...] Agosto próximo.

Bases y antecedentes en el Departamento d[...] macenes (Estación Alameda).

Santiago, Mayo 17 de 1922.

ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENT[AS], UTILES, ETC., PARA EL AÑO 19[22]

Las propuestas públicas por materiales par[a] la Empresa durante el año de 1922, cuyos porm[enores] en los Cuadernos impresos (Grupos) que están [...] Departamento de Materiales y Almacenes en la [...] meda, serán abiertas en dicho Departamento, a l[os] días que a continuación se indican:

El 30 de Mayo de 1922

Grupo N.o 1. — Aceros en general, por un[...] 80,338.

Grupo N.o 2. — Fierros en general, por un[...] 870,700.

Grupo N.o 11. — Pernos, golillas, chavetas, [...] por un valor aproximado de $ 160,000 de 18 d.

El 28 de Junio de 1922

Grupo N.o 5. — Cañerías y accesorios por u[...] do de $ 22,479 de 18 d.

Grupo N.o 15.—Herramientas en general, p[...] mado de $ 85,000 de 18 d.

Grupo N.o 19.—Maquinarias en general, p[...] mado de $ 9,000 de 18 d.

El 25 de Julio de 1922

Grupo N.o 24.—Materiales eléctricos en ge[...] aproximado de $ 95,000 de 18 d.

Grupo N.o 26.—Materiales para telégrafo[s...] bres, por un valor aproximado de $ 15,000 de 1[8 d.]

Bases y antecedentes en el Departamento de [...] macenes en la Estación Alameda, como asimis[mo] indica las modificaciones introducidas en las C[...] das para las propuestas públicas, sobre Adquisi[ción] etc., para esta Empresa, modificaciones que regi[rán] el 1.o de Enero próximo, según se hizo present[e] en "El Diario Ilustrado", desde el 21 al 30 de [...] te año.

Santiago, 14 de Diciembre de 1921.

(N.o 41) RESTABLECIMIENTO DEL TREN E[...] TO DE DIAS DE CARRERA DEL TREN OM[NIBUS] ALAMEDA Y TALCAHUANO

Desde el Viernes 26 del actual será restable[cido el] tren expreso que sale de Alameda a Talcahuan[o los Miér]coles y Viernes, a las 7.30 y que llega de Tal[cahuano] los Martes, Jueves y Sábados a las 19.02.

Desde el Martes 30 del actual se restablece[rá] la carrera del tren ómnibus N.o 5 que sale de [...] a las 11.50. Este tren correrá, por consiguiente [...] y Domingos.

Desde la misma fecha prolongará hasta A[...] los días Martes el tren N.o 6 de Talcahuano, q[ue ...] a las 23.00. Este tren correrá, en consecuenci[a ...] Jueves y Domingos desde Talcahuano a Alameda [...] coles, Viernes y Sábados de Talcahuano a Talc[a ...]

23 de Mayo de 1922. EL DIRECTO[R]

Se solicitan propuestas públicas para el 10 d[...] por equipo "Pyle National" K-2, para alumbrad[o ...] motoras y por diversos materiales para alumbr[ado ...] temas "Bliss" y "Stone" para coches de pasajeros [...] materiales para acumuladores para ambos sistem[as ...]

Bases y antecedentes en el Departamento d[e ...] macenes en la Estación Alameda.

Santiago, 9 de Mayo de 1922.

DEFENSAS CONTRA EL ESTERO A[NGOSTURA]

Solicítanse propuestas públicas para la cons[trucción ...] contra el estero de Angostura.

Bases y antecedentes pueden consultarse en [...] la Vía y Obras.

Las propuestas se abrirán en la sala del Je[fe ...] citado el Martes 6 de Junio, a las 15 horas.

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmentos elegantemente amoblado, baño y luz eléctrica. Lira 40.

ARRIENDASE PIEZAS. CAMILO Henríquez 350.

ARRIENDO DOS PIEZAS SIN NIños. Campo Marte 87-L. 89. 31-M

ARRIENDO PIEZAS BALCON amobladas, centralísimas. /Prat, Eleuterio Ramírez 946.

ARRIENDO PRECIOSA ESQUINA con piezas habitación y patio, para taller. Avenida Silva 199. 31-M

$ 150 ARRIENDO ESPLENDIDA casa esquina, todo servicio. Maestranza 1803. 1.o-J

PRAT 1472, ARRIENDASE CASA 6 piezas, dependencias. Tratar: Tocornal 359. 31-M

CASITAS 2 DEPARTAMENTOS, arriendo, 8 pesos semanal. San Diego 2274. 31-M

ALMACEN ESPECIAL PARA PEluquería, abarrotes y depósitos de jabón, arriendo. San Diego 2274.

$ 30, ARRIENDO PIEZAS. Rosario 906. 31-M

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA lindas piezas a la calle a matrimonio o caballeros solos. Catedral 1642. 31-M

ARRIENDO CHALET, GENERAL Saavedra 875, entre Avenida Manuel Montt y Antonio Vasas, 2 cuadras Yrarrázaval (de 10 a 11). 1.o-J

ARRIENDO BUENA PIEZA, CON luz. Arturo Edwards 1157. 31-M

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOla. Pedregal 12-M. 31-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas matrimonio solo o señora honorable. Santa Isabel 369. 30-M

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriendo. Delicias 1164. 30-M

PIEZA AMOBLADA SE ARRIENda a caballero honorable. Moneda 1016, esquina Ahumada. 30-M

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, bajos, arrienda pieza amoblada con pensión. 3-j

EN CASA DE FAMILIA HONORAble, se arrienda un departamento de dos piezas. Monjitas 368. 30-M

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. Brasil 49. 30-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO (altos), 3 grandes piezas, fuera todo servicio. Matucana 99. 31-M

PARA ESTABLO ARRIENDO BArato local, Camilo Henríquez, esquina Coquimbo. Tratar: Unión Americana 102. M-30

$ 120, COMODA CASA-QUINTA, 6 piezas, luz eléctrica, Avenida Valdivieso 300, a 2 1|2 cuadra Recoleta. Recoleta 736. 30-M

ARRIENDO DOS PIEZAS, EN CAsa honorable. Cochrane 748. 30-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO central. Pedregal 25. 30-M

ARRIENDASE PIEZA. PEDRO Oña 95. M-30

ARRIENDO EN SITUACION CENtral. Ahumada 177, bonitos dormitorios con baño. 1-J.

$ 8,000, CASA TRES PIEZAS, ALcantarillado. Pasaje Lima 1020, entre Porvenir y Avenida Matta. Carros Carmen. Recoleta 736. 30-M

ARRIENDO CASA GRANDE, CON renta. Contrato. Lira 885. 31-M

SERVIDUMBRE NECESITA URgento "La Rápida". Gálvez 106.

SE ARRIENDA LA CASA DE LAStarria 58. 31-M

$ 80 ARRIENDO ALMACEN CENtral. Tratar: Rosas 2021. 31-M

EN CASA QUINTA, FAMILIA HOnorable arrienda lindo departamento con luz eléctrica, carros ida y regreso. Bascuñán 945. M-30

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS honorables. San Francisco 248. J-1

ARRIENDO PIEZA CON SIN Muebles, caballero sólo. Cueto 535. 31-m

CENTRALISIMO, DEPARTAMENTO cinco piezas, cocina, instalación eléctrica, casa honorable, 140 pesos. Nataniel 643. 31-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero sólo. San Francisco 131. 31-m

DEPARTAMENTO CON TRES HAbitaciones o una, dos, arriéndase en Erasmo Escala 2688. 31-M

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcón calle, a caballero solo. Nataniel 56. 31-M

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERsona sola. Riquelme 274. 30-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO. COquimbo 1118. 30-M

SE ARRIENDA CASA ESQUINA Avenida Matta - Aldunate.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas a la calle a matrimonio solo o apropiado para profesional en casa familia extranjera. San Diego 1214.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para industria chica. Espléndido galpón. Autorizo arreglos por cuenta cánon. Andes 3818. M-30

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA, tres piezas, extenso sitio. Rosas N.o 2697. M-30

$ 110, ARRIENDO CASITA 6 PIEzas y dependencias, 2 patios, etc. Constantino 16. (Avenida Ecuador). 30-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

$ 6,000 VENDESE AUTO ROADSter, perfecto estado, cinco ruedas alambre, forros nuevos, carburador alemán, económico. Huérfanos 1326, oficina 8. 30-M.

FORD CERRADO, FLAMANTE, otro turismo, perfecto estado, vendo. Toesca 1763 de 2 a 3. 30-M

COMPRO CONSTANTEMENTE AUtomóviles, repuestos, accesorios, desde una tuerca. Esmeralda 673. 2-J

AUTOMOVIL LEMRUSIN, permuto por uno de turismo o propiedad. Esmeralda 673. 30-M

AUTOMOVIL BUICK 6 CILINDROS, perfecto estado, turismo, vendo barato. Brasil 204.

FORD SEDAN PERFECTO ESTAdo, vendo ocasión. Verlo, a toda hora. Garage Bristol, Rosas N.o 2327. 2-J.

AUTOMOVIL ELGIN, TURISMO, 5 asientos, económico, vendo: Mapocho 1883. 31-M

ESPIGADORA INGLESA FLAMANte vendo o cambio por auto. Santa Isabel 115.

HUDSON, BUICK, ESSEX, DODGE flamante estado, vendo ocasión: Cochrane 130.

RICO AUTOMOVIL COLE ROSTERdan, garantido, permuto por otro tipo o véndese. Prat 421. 3-J

AUTO FORD, CASI NUEVO, DOY en arriendo a chauffeur, con garantía. Avenida Matta 375. 31-M

CARROCERIAS FORD, UNA DE reparto y otra turismo vendo 50 pesos cada una. Avenida Matta 375.

CAMION 4 RUEDAS, COMPRO. Av. Matta 1460. 31-M

CAMION, DE 4 RUEDAS, LIVIANO, firme, perfecto estado, vendo de ocasión. Ruiz Tagle 357. 30-m

MOTOR LOCOMOVIL, GARANTIdo, doce caballos, efectivos, compro ocasión. Indicar precio, marca y dirección.—De la Sotta. Nataniel 130. 1.o-J

VASOS PARA ACUMULADORES de todas clases, a precios bajos, ofrece. Echegoyen y Cía. Miraflores 269. 2-J

CAMION DE CUATRO RUEDAS, cerrado, especial para lechería, vendo. Maturana 59-A. 1.o-J

SE VENDE CAMION FORD, EN perfecto estado, cerrado. Casilla 13, central. 30-M

CAMION CUATRO RUEDAS, DOS caballos y arneses, todo buen estado, vendo ocasión. Dándose a prueba. Tratar, tarde, de 2 a 3. Maestranza 209. 30-M

VENDO COCHE AMERICANO, Y victoria, en perfecto estado, puesto o solo. Arturo Prat 711. 1.o-J

COCHE LIVIANO, CUATRO A SEIS asientos, compro. Carmen 147.

VENDO BREACK CON ARNES, buen estado. Avenida Francia, 1169. 31-M

SE VENDE UN COCHE AMERICAno. Tratar: en Gálvez 225. M-31

CARRETELA NUEVA CON ARNEses, vendo. Eucaliptus 418. Jun-2

SE VENDE UNA CARRETELA Aperada, con uno o dos caballos. San Pablo 4263. 1.o-j

ANIMALES

PERROS NUEVOS, PERDIGUEros, policiales, ratoneros, disponibles. Pedro Valdivia, 620. 30-M

VENDO VACAS PARIDAS. SAN Miguel 130. Llano Subercaseaux.—Verlas, 7.30-9. 31-M.

CABALLO TIRO SOLO GARANTIdo, vendo. Seminario 345.

VACAS PARIDAS: ACABA DE llegar una partida de vacas, todas de terneros chicos, mestizas y muy buenas lecheras, todas escogidas, garantidas, sanas, vendo. Calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Coches en Exposición esquina Alameda. 30-M

CABALLO TIRO SOLO, MESTIZO, percherón, vendo. A. Matta 1452.

AVICULTURA Y CULTIVOS

APROVECHEN LA OCASION: Gran realización de lindas pajareras y canarios muy cantores. Santa Elvira 24, Población Suárez Mujica. 30-M

CHAMPAS ESPARRAGOS DE UN año Argentenil, temprano, de semilla europea. Chacra Haciendita, Carrascal, por carta, Correo 4. Casilla 5513. 30-M

TRES BONITOS BAMBUES REAlizo, 20 pesos lote. Catedral 2946.

PLANTACIONES HUERTOS, ENcargámonos. Casilla 3892. 30-M

HUEVOS DEL DIA A 35 CENTAVOS Moneda 2858, interior. 1.o-J

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. J—10

CONEJOS Y CONEJERAS. — Texto enseñanza 7 lecciones, 36 clichées. Industria gran porvenir. Criando conejos obtendremos carne barata. Sus pieles son muy apreciadas y se venden a muy buenos precios. Una familia dedicándose a esta industria, puede hacerse buena renta y vivir cómodamente. Sobre este trabajo el profesor de zootecnia y Director de la Escuela Veterinaria, señor Besnard, ha dicho: "No conozco ninguna obra sobre este tema que tenga un semejante desarrollo, ni reunidas igual cantidad de datos". Esta obra acaba de aparecer en venta en las principales librerías de Santiago, $ 8 ejemplar, o pídala a su autor, C. Echeverría C., Casilla 1004. Santiago. Pedidos de provincias, 10 ejemplares, 30 o|o descuento. 1.o-J

COMPRA-VENTA VARIAS

CINEMATOGRAFOS. — COMPRAventa, cambio, alquiler de aparatos, profesionales y de salón, accesorios. Composturas, taller mecánico de precisión. Lumley y Co., Teatinos 76. J-4

CARBON ESPINO $ 12.50 SACO; primera, puro tallo, sin cisco $ 25, los 100 kilos; leñas trozadas; papas primera de guarda; maíz, granza, etc., ofrece a domicilio Bodega La Paz 776. Teléfono 2340. 2-J

COMPRO BUEN VIOLONCELLO. Delicias 2632. (Pastelería). J-1

COMPRO UNA VICTROLA CUALquier premio. Casillero A 49. 31-M

VENDO UTILES DE CHANCHEría. Tratar: Yrarrázaval 060. 31-M

VENDO ESTANTERIA MOSTRAdores, vidrieras, apropiadas para sastrería, con derecho al local. Matucana 9. 30-M

VENDO INSTALACION CON DEcho al local. Matucana 1036. 31-M

RODILLOS TRITURADORES MInerales. Bombas poderosas Worthington. Vende, casilla 3332. Valparaíso. J-4

MANTA RIQUISIMA VICUÑA, NUEva, vendemos. Edificio Ariztía, 5.o piso. Oficina 15. M-31

ALAMBRE N.o 14 LARGO 25" realizo. Mai- 435. 1-J

PASTELONES PARA HORNOS PAnadería, realizo. Maipú 435. 30-M

ARMAS ANTIGUAS, VENDO. CAsilla 4620. 31-M

VIDRIO BLANCO A 50 CENTAVOS kilo, compro. Matías Ovalle 218. 30-M

CENTRIFUGA, ESTRUJADORA, compra Tintorería Las Novedades: prefiérese sistema trompo. San Francisco 425. M—30

VENDO UNA PARTIDA BANQUEtas, para cantinas, a $ 3 c|u. Independencia 240. 30-M

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. J—3

CARBON DE QUILLAY, EL MEJOR de lo mejor, vende la Bodega Lo Prado, precio sin competencia. Mapocho 3545. Teléfono 111. Yungay. 30-M

COMPRO BRONCE, ZINC Y COBRE. Pasaje Fernández No. 7, Av. Matta entre Carmen y Lira. Jun-1

VENDO COCINA ECONOMICA Y útiles de Pastelería. Castro 472. Jun-1

NUECES SE VENDE UNA PARTIda del año pasado de primera clase, muy barata. Andes 3595. 31-M.

BOMBA CENTRIFUGA: VENDO una bomba centrífuga de la afamada marca Gould, de 8 pulgadas con 7 metros cañería y chupador con un mes de uso en $ 2,000. Dirigirse a C. H. Peters, Mulchén. 5-J.

VENDO TOSTADOR 3 ARROBAS, sólo usado para trigo. Victoria 525, casita 8.

COMPRO MESON Y ESTANTERIA grande para bar, vidriera, cocina económica grande, mesas, sillas.—San Antonio N.o 673. 31-M.

SE VENDE UNA ESTANTERIA Y mostrador y balanza, valor 180 pesos. Tratar, Gálvez N.o 864.

SE VENDE UNA VIDRIERA ALta, de ocasión. Tratar: San Pablo 1711. 1.o-J

COMPRO PAPEL VIEJO. MORANdé 935.

VENDO MOSTRADOR, VIDRIERA y estantería; derecho local. Santo Domingo 1774.

RICO ANTEOJO ZEISS CON EStuche, vendo urgente. Arturo Prat 402.

CUADROS BONITOS, VARIOS AL óleo, cocina gas, realizo. Cuevas 940, entre Maestranza-Lira.

PIELES, MEDIAS FINAS, OCAsión, véndese. Domínica 450. M-30

ESTUCHE, CUCHILLERIA, VENdo ocasión. Domínica 450. M-30

COCINA ECONOMICA IMPORTADA vendo: San Francisco 248. 1.o-J

COCINA ECONOMICA, VENDESE Moneda 3151. 30-M

SACOS DE PAPEL PARA TODOS los usos, ofrece. España 16. 31-M

ZINC ACANALADO USADO, VENdo. Mapocho 2648. M-30

COCINA CUATRO HORNOS VENdo ocasión. Mapocho 2648. M-30

FIERRO GALVANIZADO LISO Y acanalado para techo realizamos. Chacabuco 28. M-30

VENDO TODA CLASE DE HERRAmientas nuevas y usadas. Matucana 961. 30-M

ESTANTERIA RAULI, MOSTRAdor muy bueno, vendo barato. Tratar: Matucana 961. 30-M

BICICLETA CHICA PARA NIÑO flamante, vendo. San Pablo 2828. 30-M

CHUICOS COMPRO, CON O SIN forrar. Avenida Matta 375.

OCASION: VENDESE COCINA GAS, baño. San Diego 1717. 30-M

COMPRO BOLETO DE EMPEÑO, O peinador de ocasión. San Alfonso 59 30

COCINA TRES PLATOS VENDO, Compañía 2883. 30m

COCINA ECONOMICA VENDO, Gálvez 873. 30-m

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

$ 6,000 VENDO ALMACEN. SAN Isidro 99. Arriendo barato. M—31

COMPRO PANADERIA. AVENIDA Cumming 199. 30-M.

DE OCASION SE VENDE BARAto lindo emporio y chanchería, por tener dos negocios barrio central. Tratar, Delicias 2351. 30-M.

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería de la calle Lord Cochrane 349 a don Amado López, no respondo por cuenta alguna.—Juan B. González. 30-M.

VENDO ALMACEN POR NO POderlo aten-. Bulnes 749. 3-J.

DEPOSITO LICORES, INMEJORAble situación, de ocasión, vendo. Coquimbo 1065. 30-M

CARNICERIA MUY BUENA SITUAción, vendo. Chacabuco 54, por tener que atender otra. 30-M

ESPLENDIDO NEGOCIO DE BIllares, se vende por imposibilidad atenderlo. Delicias 2385. 31-M

POR NO PODERLO ATENDER, vendo, situación inmejorable, antiguo acreditado almacén. Casa-habitación largo contrato, buenas ventas, reducido capital. San Francisco 967. 30-M

VENDO BAR Y RESTAURANT. Brasil N.o 799. M—30

PELUQUERIA VENDE: BRASIL 704. 31-M

VENDO CASA DE NEGOCIO POR no poderla atender. Valor $ 3,500. Manuel Montt 2642. M-30

VENDO PELUQUERIA POR ENfermo. Calle San Diego 127. M-31

VENDO ALMACEN POR NO POder atender, urgente, calle San Isidro esquina Sargento Aldea. 1-J.

VENDO NEGOCITO COMPUESTO verduras y carbón, poco capital, arriendo ($ 70). Gorbea 2060. 31-M.

VENDO NEGOCIOS ABARROTES, poco capital, precio bajo. Santa Rosa 343.

NEGOCIO MUEBLES OCASION, vendo. Delicias 948.

VENDO LINDA FRUTERIA, MERcadito, abarrotes, tiene mostrarios de vidrio, tiene pieza para habitación en la situación de Delicias 1867, se vende por enfermedad de su dueño.

HE COMPRADO EL NEGOCIO DE don Jorge Hervé, Maestranza 654. No respondo por cuentas pasado tres días de esta publicación.—Juan Merino S. 1.o-J

LAVANDERIA VENDO OCASION, buena clientela, única en el barrio. Bellavista 403.

PANADERIA CHICA, VENDO DE ocasión. Tratar: Compañía 1697, de 6 a 7 P. M. 3-J

$ 3,000, PEQUEÑA INDUSTRIA, FAcil manejo, mucho porvenir, deja 100 por ciento. Matías Ovalle 88.

HABIENDO COMPRADO A DON Pedro Laren, la bodega San Pablo 1650, no respondo por ninguna cuenta.—Bernardo Cádis V. 1.o-J

VENDESE CIGARRERIA POCO capital. Portal Mac-Clure. Tratar: Huérfanos 1235, Oficina Lucio Pacheco. 1-J

SE VENDE TALLER DE SOLDAR al oxígeno. Vicuña Mackenna 4. 1.o-j

IMPORTANTE GRUPO MINAS CObre cerca Santiago, véndese. Facilidades pago. Aldunate, Casilla 773. 3-j

DESEO COMPRAR CARNICERIA en La Vega o Mercado Central, indicar dirección, A. S. Dávila 740. 30m

OCASION, VENDO TALLER ZApatería, con armazón, mostrador, máquinas de coser y todos útiles. Santa Rosa 83. 30-M

VENDESE EL ESPLENDIDO EStablo de la calle del Cerro 8. 30-M

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería en calle Diez de Julio 525-527 a don Manuel Gamboa, aviso al público no respondo ninguna cuenta pasado 3 días.— Alberto Poug.

GRAN BODEGA DE CARBON Y leña, bien situada vendo con todos sus útiles, por ausentarme. Mapocho 3545. 30-M

DEPOSITO VINOS BUENAS VENtas, buen local, vendo. San Pablo 2040. 30-M

VENDO CARNICERIA. SERRANO 299. Tratar: Lord Cochrane 943. 31-M

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL. Eyzaguirre 759. 30-M

DE OCASION VENDO POR NO POderlo atender el acreditado Bar-Restaurant "El Tango Feliz", Cumming 899. 31-M

¡OCASION!: POR NO PODER atender, vende espléndido negocio de Bar, dándose sólo garantía. Franklin 1033. 31-M

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal. Avenida Matta 1353. 31-M

POR NO PODERLO ATENDER, vendo zapatería, poco capital. San Diego 1771. 1.o-J

GRAN NEGOCIO, VENDO PASTElería, anexo lado Teatro Esmeralda. San Diego 1063. 31-m

DIVERSOS

¿SE CASA USTED? ¿DESPIDE USted algún amigo? ¿Celebra usted su cumple-años? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atiende en el gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta trabajos para aficionados, desarrollos copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, retoques de planchas, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográficos.

HOJAS GILLETTE! AFILANSE cuchillería Portal Fernández Concha 9 1|2. 16-Jun.

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase de piezas, máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno Durret. Avenida Matta 905, frente a Chiloé. 1-J.

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 17-J

COMPRO SOBRECAMAS VICUÑA, nuevas y usadas, cualquier estado; pago buenos precios. Dirigirse: Dalton: Casilla 04565. Correo 2. M-31

HERMOSO SURTIDO SOBRECAmas vicuña, recién llegadas de Bolivia, encontrará usted en Delicias 3750. Casa 4. M-31

¡PELUQUEROS: LLEGARON Llegaron vuestras navajas! Cuchillería, Portal Fernández Concha 9 1|2. 4-j

$ 148, TERNOS CASIMIR Y CONfección primera calidad, ofrece: "Cooperative Sastrería". Agustinas 877. 26-J

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA de Empleados de Banco.— 2.a citación.— En conformidad al artículo 24 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de socios para el Lunes 5 de Junio, a las 6 1|4 P. M., en el local social. La Junta tendrá lugar con los socios que asistan.— El presidente. 30-M

BILLARES SE VENDEN DE OCAsión. Delicias 2385. 30-M

EDUARDO ZUÑIGA PASTENE, DEsea saber el domicilio de sus hermanos José Félix y Elvira o Corina Zúñiga. Avenida Valdivieso 86. M—30

HABIENDO COMPRADO AL CONtado, la fábrica de tacos; Avenida Matta 1165, al señor Luis Valenzuela, no respondo por cuenta ninguna.—G. Mache. 31-M

AGRADECERE A QUIEN ME DE noticias de mi hermana Margarita Tapia. — Juan Tapia, Hospital San Vicente, Sala San Vicente, Cama número 13. J—3

NECESITO ARRENDAR PIANO. Cuevas 988. M-30

UNGUENTO CADUM QUITA Y CIcatriza las erupciones de la piel. 30-M.

DESEO SABER DE MI HERMANO José Luis Hinojosa, que se fué el 15 Agosto para Curicó. Cipriano Hinojosa. Santiago, Avenida de La Paz 311. 31-M

AL COMERCIO. — P. GARRIDO R. tiene el agrado anunciarle a su clientela que ha abierto su gran depósito de quesos y mantequilla por mayor y menor. 21 de Mayo 879. Casi esquina Mapocho. 31-m

SEÑORA O SEÑORITA QUE Quiera entrar en negocio único, nuevo, para Santiago, aportando dueño igual cantidad que interesado. Necesito entrar en combinación. Seriedad absoluta y garantida. S. M. Avenida Subercaseaux esquina Rivas (Pabellón). 30-M

LOCAL EN BARRIO ESTACION, apropiado repuestos de auto. Dará razón Chacabuco 1 C. M-31

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO Saavedra. Agustinas 2270. Domingo 4 de Junio. Fiesta artística. Baile social. Invitado Excmo. señor Alessandri. Plateas, primera, segunda y filas, un peso cincuenta. Festival bandas. Fuegos artificiales. M-30

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIEN ES CAMILO ROCHIL? Es el dueño de la Casa de Pensión "El Plata", San Pablo 1171. Abierto día y noche, almuerzo o comida a $ 2 el cubierto. Gran servicio a la carta permanente, fiambre surtido de ave, chancho, pescado y mariscos frescos. Cazuela de gallina y pavo con chuchoca, por la noche. Recomendamos valdiviano Plata con charqui de vacuno, hecho en el mismo establecimiento y está a la vista. M-31

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON O sin muebles, con pensión, a matrimonios o jóvenes honorables. Rosas 1630. 1.o-J

PENSION TORINO, UN PASO EStación Central. Chacabuco 14. Piezas para pasajeros, camas desde $ 2.50. Buena comida. Precios modestísimos. 9-Jun.

DESDE 3 PESOS PIEZAS AMOBLAdas, comida con vino 2 pesos. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 23-J

PIEZA CON PENSION PRECIOS módicos. Bandera 835. 31-m

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, bajos, arrienda pieza amoblada con pensión. J-3

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza y pensión. Recoleta 764. 4-J

CASA PENSION, LINDO SALON balcón calle, piezas. Campo Marte 79. M—31

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 5-J

SE ARRIENDA CASA FAMILIA, espléndidas piezas amuebladas o sin muebles, con pensión, balcón Alameda. Delicias 2465. Altos. 31-M

FAMILIA SIN NIÑOS, RECIEN instalada, arrienda dos lindas piezas amuebladas, con pensión, a caballeros solos. Matucana 39. 30-M

LIRA 176. CASA RESIDENCIAL arrienda piezas amobladas con pensión. Familia seria. 3-J

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, casa honorable, ofrécese prefiéreso matrimonios. Brasil 62. 31-M

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas con pensión, sana, abundante. Santa Rosa 428, altos. 5-Jun

ARRIENDO DOS PIEZAS Y HALL con pensión a matrimonio sin hijos, o una pieza a señora sola, formal. Camilo Henríquez 185, entre Curicó y Jofré, 3 cuadras Alameda. 30-M

PIEZA, PENSION, BALCONES CAlle, a matrimonio. Serrano 244. 30-M

EN CASA DE FAMILIA SE DA Pensión, Serrano 629. 31-m

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CON pensión a matrimonio, calle Quinta Normal 3351. 30-M

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle. Unico pensionista. Santo Domingo 2406. M-30

PIEZAS CON PENSION ARRIENdo| Arturo Prat 226. J-5

EN CASA EXTRANJERA SE arrienda pieza o departamento amoblado con pensión a matrimonio o familia honorable. Merced 341. M-30

MATRIMONIOS, LINDAS PIEZAS amobladas con pensión, $ 6 diarios, persona. Maestranza 543. 30-M

EN CASA HONORABLE Y SIN pensionistas necesito dos piezas amobladas y con pensión para 2.a quincena de Junio. Dirigirse: Correo 12. G. C. D. 30-M

PIEZA PENSION DESDE $ 90, SAN Pablo 1432. 1.o-j

ARRIENDO PIEZAS CON MUEbles, o sin, con pensión o sin. Cumming, a la altura Catedral. Tratar: San Pablo 1167. 30-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, independientes, matrimonio sin niños. Daríase pensión excelente. Maestranza 848. 30-M

ARRIENDO PIEZA, CON O SIN pensión a persona sola. Juarez 697. 30-M

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento con pensión, tres piezas, W. C. al lado. Tratar: Libertad 227. 2 a 5. M-30

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN muebles y se da pensión de mesa; precios módicos. Matucana 39, altos. 30-M

PIEZA AMOBLADA CON PENsión se arrienda, se da pensión de mesa. Amunátegui 75. M-31

UNA, DOS PIEZAS, OFREZCO. SOtomayor 148, casi esquina Portales. Casa sin pensionistas.

POR ASUNTOS QUE LE INTEREsan se ruega saber del niño Alberto Werck A. Jotabeche 116. J—1

ARRIENDO PIEZA CON PENSION balcón calle, central, muy asoleados, a familias y caballeros; días, meses. Agustinas 982. J—1

A FAMILIAS, PASAJEROS, OFREcense habitaciones con muy buena pensión, casa seria recomendada, extranjera. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. J—3

ARRIENDASE DOS PIEZAS INMEdiata cerro y Forestal, con, sin pensión. Rosal 374. M-30

JOVEN EXTRANJERO DESEA arrendar pieza amoblada, con pensión. Dirigirse por carta, dando precios y condiciones a F. R., Casilla 577. M-30

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento con o sin pensión. Carrión No. 1281 Jun.-5

ARRIENDO PIEZA, PENSION. Santa Filomena 119. M-31

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS con pensión. Esperanza 56, altos. M-31

DORMITORIOS A LA CALLE, todo confort, salón y baño, buena comida para matrimonios extranjeros. Claras 237. 1-J.

BUEN DORMITORIO, CON O SIN pensión, arriendo o pensión sola. Moneda 1118, departamento B. 30-M.

FAMILIAS HONORABLES arrienda excelentes piezas, pensión. Santa Rosa 215. 1-J.

JOVENES O PATRIMONIOS arriéndase pieza con pensión. San Francisco 151. 1-J.

TO LET NICE CEDROOM EXCEllente board. Bath, telephon 3703. Estado 75. 1.o-J

CASA HONORABLE OFRECE Pieza, pensión. Compañía 2519. 31-m

¡SOLO $ 100, INCREIBLE! PENsión, pieza, muebles, luz eléctrica y pensión mesa, $ 70, con vino, $ 85; para acreditar casa recién establecida, acepto por días, para cerciorarse calidad comida. San Diego 136 B.

NECESITO PIEZA A LA CALLE, amoblada, y con buena pensión de mesa, entre Teatinos, San Antonio, Catedral y Alameda. Hacer ofertas con precio a: M. Gajardo, Casilla 3730.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas solas, con o sin pensión. San Francisco 221. 31-M

PIEZA AMOBLADA, CON ESPLENdida pensión, de familia, casa de respeto, arriéndase a caballero honorable. Dardignac 508. 31-M

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas con pensión. Cueto 336. 30-M

PENSION PIEZA OFRECEMOS familia honorable. Lira 279. 30-M

PENSION MODICA, SEÑORITAS, jóvenes estudiantes, cerca Escuela Medicina. Carrión 975. 31-M

HABITACIONES CON PENSION. Puente 562. 30-M

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. García Reyes 80. 30-M

CON PENSION ARRIENDO PIEZA a la calle. García Reyes 58. Tratar: Huérfanos 2413. 30-M

DORMITORIO A LA CALLE DEsea arrendar, barrio Avenida Matta. Correo 3.—A. L. 30-M

PIEZA CON PENSION, ARRIENdase. San Francisco 1220. 1.o-J

PIEZA BALCON A MATRIMONIO sólo, arriendo con pensión. Maipú 189.

A MATRIMONIO HONORABLE, arriéndase pieza con pensión. Recíbense pensionistas de mesa. Tocornal 359. 31-M

PIEZA PENSION ARRIENDASE. Santa Rosa 229. 31-M

ARRIENDO PIEZA, CON SIN PENsión, otra muebles, Bajos, Compañía 2573. 1.o-J

PIEZAS, PENSION PERSONAS HOnorables, arriéndase. Cumming 552. 31-M

PENSION PASAJE BALMACEDA 22, piezas amobladas, desde $ 100.

PIEZA A LA CALLE, EXTENSA, asoleada, otra interior para estudiantes; pensión, con o sin muebles. A. Prat 594. 1-J

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión $ 120. Santa Rosa 236, altos. 31-M

PENSIONISTAS SIN PIEZA SE REciben en Bandera N.o 780 (ascensor) a $ 180 por mes o $ 4 por cada comida. 31-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle, con pensión. Santo Domingo 588.

PENSION BUENA, CASA TRES personas, doy a caballero serio. Delicias 1325. 31-M

1 PIEZA CON PENSION OFRECE matrimonio modesto. Brasil 764. M-30

JOVENES SOLTEROS NECESITAN dos dormitorios, uno amoblado, puerta a la calle, con derecho a servidumbre, M. B. M. Correo Central. 31-m

BUENA HABITACION, AMOBLADA con excelente pensión ofrécese en casa honorable. Moneda 840. 1.o-J

PIEZA AMOBLADA, SE ARRIENda a caballero honorable. Moneda 1016, esquina Ahumada. 1.o-J

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas, con pensión. Cueto 336. 30-M

INSTRUCCION

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, dá clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel

INSTITUTO "PINOCHET LEBRUN". —Cursos norteamericanos comerciales, contabilidad, inglés, etc. Pídanse prospectos. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. 2-J

REPASANTE HUMANIDADES ofrécese. Casilla 4620. M-31

PROFESOR INGLES OFRECESE. Casilla 4620. M-31

INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. (Profesor — Club de Señoras). Casilla 3621. 1-J.

ACADEMIA "PITMAN", PREPAra taquígrafos mecanógrafos, especiales, comercio. Profesorado titulado. Estudio práctico completo, precios módicos. Clases diurnas, nocturnas. — Maule 1075. 1.o-J

INSTITUTO SAN MARTIN. — San Martín 64. Exámenes válidos. Internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores de Estado. J-7

ESTHER MARTINEZ NUÑEZ, GUItarrista: da lecciones a domicilio. Riquelme 788. J—1

TRADUCCIONES DE INGLES. MOrandé 470. 31-J

BAILES: REGRESO PROFESOR Valen, reputado danzarín. Gay 2054.

ALLIANCE FRANCAISE. —CURSOS de francés. Está abierta la matrícula. Las inscripciones se reciben en San Diego N.o 118, desde hoy de 7 P. M. a 8 P. M. — El Presidente. 3-j

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesores de Estado, contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 37.50 y $ 30 mensuales, según curso, todos los ramos, Instituto Mercantil, Estado 239.

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA de escritura máquina. Matrícula permanente. Santa Rosa 955. 4-J

NECESITO VENDEDORES TENGAN muy buena clientela en frutos del país, para darles artículos de primera necesidad, y niño activo conozca bien Santiago, sin pretensiones, y buenas recomendaciones, 21 de Mayo 879. 31-m

CONTADORES

TRADUCCIONES INGLES, FRANcés y alemán. Contabilidad. libros atrasados; balance. Copias a máquina. Cohen, Froemel y Gandon, Edificio Ariztía, 6.o piso, oficina N.o 8. 31-M.

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas. Bandera 552. Oficina 17. M-31

CONTADOR OFRECE SUS SERVIcios. J. P. L. Referencias. Instituto Mercantil, Estado 239. M-31

CONTADOR Y PERITO MERCANtil. Ernesto Claussen. Bandera 552, Casilla 535. 29-Jul.

OCUPACIONES (necesitan)

SEÑORITA BUENA PRESENCIA desea ocupación decente. Dirigirse a R. Z. C., San Francisco 858, casita 44. 30-M.

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, dá clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 0.31 Oriente. 11-j

PIANISTA COMPETENTE OFREse tocar bailes recepciones. Nataniel 24. 3-j

PIANISTA COMPETENTE OFREcese tocar bailes recepciones sola o con orquesta. Delicias 1775. 3-J

OFRECESE PINTOR DE LETRAS, competente en cartelones. Dirigirse: Correo 4. S. P. 30-M

MATRIMONIO FRANCES, CON garantías ofrécese regentar negocio preferencia hotel, restaurant, aquí o provincia.—F. G., Casilla 96.

MATRIMONIO SOLO Y DE RESpeto desea administrar fundo o cualquier quinta en Santiago o fuera de provincia. Dirigirse: cartas A. R. F., Correo N.o 2.

SEÑORITA RECOMENDADA Ofrécese enseñar leer niñitos, principios piano, acompañar paseo, de 8 A. M. a 7 P. M., o cualquier ocupación decente. Correo 5.—E. B. M-30

DUEÑOS DE PANADERIA, OFREZcome espumero, especialista espuma alemana. Dirigirse: Dardignac 227. M-31

JARDINERO ARBORICULTOR, VInicultor; Santiago o fuera; buenos informes. Dirigirse a Quinta Normal, Sección Arboricultura, a Salazar. M-30

MATRIMONIO SERIO ATENDER cigarrería, cualquier negocio o trabajo, urgente.—Juan Cortés, Correo 3. 30-M.

ARBORICULTOR, JARDINERO, viñatero, 20 años práctica, diez años actualmente ocupado, muy buenos informes, se ofrece. Sección Bodega Quinta Normal. 4-J.

SEÑORITA DESEA OCUPACION casa matrimonio, señora sola.— R. P. I., Correo. 3-J

DESEO CUALQUIERA OCUPAción decente, ya sea cajera u otra. Dirigirse: Sama 1647.— Elena R. 31-M

OFRECESE OFICINA COMERCIAL o de abogado, joven terminó humanidades, con óptima referencia, redacción y letra. Dirigir carta: V. D. A., Correo 8.

OFRECESE HOMBRE MUY EDUcado, idiomas francés, buenas recomendaciones, para cualquier trabajo decente.— L. Casilla 3891.

SEÑORITA OFRECESE PARA TRAbajo oficina o cajera. Dirigirse: Nataniel 743. J-1

OFRECESE PIANISTA PARA BAIles, repertorio moderno. Delicias 2542 D. 30-M

OFRECOME PARA UN REPARTO particular. Tengo carretela y depósito, fianza. Población San Eugenio San Dionisio 2775. M-30

OFRECESE MATRIMONIO, ESPAñol para llavero o avicultor. Delicias 2840. 1.o-J

OCUPACIONES (ofrecen)

MOZO, CASA TRES PERSONAS, servir comedor. Sueldo: $ 60. Compañía 2310. 30-m

MUCHACHO DE 18 AÑOS NECESIto para aseo y mandados; inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. M—30

AGENTES COMPETENTES PARA contratación de avisos necesita la "Oficina América", Bandera 236. 3-J

NECESITO HERRERO HERRAdor competente y recomendado. De 10 a 11. Erasmo Escala 2935. 30-M.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo Black. Carmen 853. 30-M

NECESITO NIÑO PARA TODO servicio. Cochrane 434.

CARRETELERO JOVEN NECESIta bodega picadurías Las Quintas 648-A; sueldo cien pesos y comisiones.

SE NECESITAN OPERARIOS JOvenes en Marín 495. Fábrica de Tapas Coronas. J—1

NECESITO UN REPARTIDOR DE carne que sepa cargar carne al Matadero y algo vender al mostrador. Avenida José Manuel Infante número 975. Providencia. J-1

MUEBLISTAS, COMPETENTES, SE necesitan. San Antonio 816. Jun.-1

NECESITO LIMADORES DE BRONce competentes. Pasaje Fernández No. 7, Avenida Matta entre Carmen y Lira. M-31

REPUJADOR EN MADERA COMpetente, necesita. Lira 983. 31-M.

DORADOR COMPETENTE EN ORnamentación necesita. Lira 983. 31-M.

CORTADORES EN CALZADO NEcesito. Montevideo 554. 31-M.

MAQUINISTA LITOGRAFO, COMpetente, necesita La Ilustración. Moneda 873.

MUCHACHO HASTA 14 AÑOS, NEcesito para mandados. Merced 824.

MECANICOS DE BANCO, NECESIto. Brasil 860.

SE NECESITAN CARPINTEROS. — Santo Domingo 2362.

PELUQUERO PARA ENTREGARle negocio, necesito. Bascuñán 691.

CAJISTAS NECESITO. ROSAS 1789. M-30

PELUQUERO NECESITO, VICTOria 1225. 8-o

NIÑO DE 14-16 AÑOS NECESITA La Fábrica de Calzado, Aldunate 1176. 30-m

TORNERO EN BRONCE SE NECEsita. Arturo Prat 757. 30-M

NECESITO UN MOZO PARA ESTAblo. Rancagua N.o 275. 30-M

VENDEDORES CARBON, LEÑA, papas, etc., necesito. Maestranza 209. 30-M

HOJALATEROS MAESTROS, OFIciales competentes, necesito. Rosas 2061. M—30

REPRESENTANTE, BUSCA FABRIca acreditada, para su producto de agua, para lavar, siendo el artículo superior a los conocidos. Damos muy buenas condiciones. Lira 513. 30-M

NECESITO PIANISTA. MAIPU 19 A. 30-M

SE NECESITA UN HERRADOR. Dirigirse: Delicias 2820. 31-M

RUEDERO SE NECESITA. CARROcería. Chacabuco 1355. 30-M

ZAPATEROS ESTAQUILLADO, NEcesito. Bascuñán 426. 30-M

NECESITO OPERARIO COMPEtente en fabricación de jabones. Rosario 986.

HOJALATEROS NECESITANSE: Fábrica Calentadores, Moneda 2349. J—1

MINERO LABORERO COMPETENte inspección trabajo, necesito. San Ignacio 1441. Jun-1

NECESITO CARPINTERO. CALLE Miraflores 567.

NECESITO CARPINTERO. MOrandé 935.

COSEDOR DE LIBROS A MAQUIna, necesito Imprenta América. Morandé 629.

PELUQUERO NECESITO URGENte o arriendo la peluquería. Exposición 816.

NIÑO: ASEOS, MANDADOS, QUE hayan servido, necesita. Brasil 29.

OFICIALES CARPINTEROS, NEcesitamos. Moneda 952, 958. 31-M

CARPINTERO NECESITO. RECOleta 300.

MOZO RECOMENDADO, ALREDEdor quince años, necesítase. Arturo Prat 56.

BUENOS HOJALATEROS, NECEsito. Jofré 46. 1.o-J

PELUQUERIA GODOY. PELUQUEro competente necesito. Ahumada 191. 31-M

PINTOR DE LETRAS NECESITO. Maestranza 750. 31-M

NECESITO NIÑO. ALMIRANTE Barroso 756.

MAESTRO GASFITER COMPETENte necesito. Bellavista 527. M-30

NECESITO PINTORES DE AFFIches. Avenida Cumming 677. 9 a 10 A. M. M-30

HERRERO COMPETENTE SE NEcesita en Molino San Pablo. Calle Manuel Rodríguez.

NIÑO PARA LOS MANDADOS Y aseo del almacén se necesita con buenos informes. Recoleta 686. 31-m

CARPINTEROS COMPETENTES En muebles, necesito. Andrés Bello 512.

ESTUDIANTES, PEDAGOGICO, tengan libre 5 a 7, necesítase. Ñuñoa Instituto Mercantil, Estado 239.

NIÑO 15 AÑOS PARA ASEO OFICIna y mandados, necesito. Sueldo, $ 30. Catedral 1280. 30-M

VESTONEROS O VESTONERAS compostureras ayudantas y aprendizas para taller necesito. San Diego 228. 30-m

NIÑO DE 14 A 15 AÑOS NECESIto para mozo de peluquería. San Antonio 420. 30-m

MATRIMONIO, SERVICIO, DOS personas extranjero, ella quehaceres de casa; él, para peón, con informes. San Pablo 1510. 30-m

HOJALATEROS Y GASFITERS Necesito. Chacabuco 28. 30-m

NECESITO BUENAS BETUNADOras para calzado. San Alfonso 466. 31-M

JOVEN HASTA 20 AÑOS, SEPA escribir, para mandados de oficina, con 60 pesos mensuales, casa y pensión, necesítase; prefiérese haya hecho servicio militar. Arauco 827. 30-M

NECESITO EMPLEADO PARA venta carbón y leña al por menor. San Francisco 697. 30-M

TALLADORES NECESITO. PORVEnir 385. 31-M

MOZO NECESITO, FRANKLIN 1028. 31-M

NECESITO RELOJERO Y APRENdiz joyero. San Diego 1872. 31-M

NECESITO ZAPATEROS OBRA clavada. Madrid 1386. 1-J

NECESITO 2 CARPINTEROS DE banco. Carmen 274. "Tayer". 30-M

PELUQUERIA ROMA NECESITA oficial. Delicias 3161. M-30

ZAPATEROS, NECESITO DOS compostureros. Lira 201. M-30

MESONERO COMPETENTE NECEsita Bar Italia. Manuel Montt 2368. M-30

ZAPATEROS PARA BLACK, DE señora. Sotomayor 56. M-31

CARRETONERO RECOMENDADO para reparto bodega, necesítase. — Chacabuco 15. 30-M

TALABARTERO OBRA NEGRA NEcesito. San Pablo 2178. 30-M

MUJER JOVEN, INDEPENDIENTE, activa, educada, atender negocio. Sueldo, casa, comida. Almacén San Miguel, esquina moneda. 30-M

SE NECESITA MUY BUENAS PREparadoras para sombreros. Ahumada 262. 1.o-Jun

SIRVIENTA BUSCA FAMILIA extranjera. Girardi 1193, Providencia. 30-M.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Rosas 2385. 30-M

NIÑAS QUE DESEEN APRENDER la manufactura de cigarros toscanos, diríjanse, Salvador 1920 esquina Lincoyán. 31-M

OFICINA EMPLEOS: INMEDIATAmente atiende pedidos servidumbre. San Francisco 281. 31-M

ANTIGUA LAVANDERIA FRANcesa. Carrera 277, necesita buenas lavanderas camisas y ropa. 30-M

AYUDANTAS EN VESTONES NEcesito. Bulnes 781. M-30

NIÑA COMEDOR NECESITO. CAtedral 2219. M—30

EMPLEADA SIN PRETENSIONES para piezas, sepa cortar y coser ropa blanca, para tres personas, recomendada. Vicuña Mackenna 106, de 8 a 12, de 2 a 5. M-30

EMPLEADA PARA PASTELERIA, competente, necesito. Ahumada 182. 30-M

EMPLEADA PARA LA COCINA DE cafetería, necesito. Ahumada 132. 30-M

SIRVIENTA DE COMEDOR, RECOmendada, pocas personas, buen sueldo, necesítase. Ejército 308. 30-M

AYUDANTAS SASTRES EN VEStones, oficial y aprendiza adelantada, necesito. Dávila 946. M-30

NECESITO COSTURERAS SASTRES aprendizas. Chacabuco 21. M-30

NECESITO SIRVIENTA DE MAno. Echaurren 61. J—1

SE NECESITAN BUENAS OPERArias de obra grande. Sastrería Leoncio Romero. San Antonio 566. M—31

DOS COSTURERAS SASTRES NEcesita. Regimiento Tacna.

EMPLEADA COMEDOR MUY COMpetente y recomendada necesítase. Compañía 2865. Sueldo 50 pesos. Jun.-1

SE NECESITA BUENA COSTUREra sastre. Castro 466. Jun-1

NECESITO AYUDANTA COCINA y niña para comedor. Alonso Ovalle 1044.

NECESITO NIÑA PARA QUEHAceres casa. Rosas 1615. Casa 21. 31-M.

EMPLEADA DEL COMEDOR, CON informes necesítase. Sueldo, $ 50. Compañía 2429. 31-M.

NECESITASE MUJERES COMPEtentes para limpiar y aplanchar ropa de hombre. Estado 32, 2.o piso, oficina 40. 31-M.

EMPLEADA DE PIEZA NECESIta. [illegible] 21.

DOS SIRVIENTES EN CASA EXtranjera, necesítanse. Providencia, Bilbao 786. 1-J

BORDADORAS EN BLANCO, COMpetentes, por año, necesito para que trabajen en taller primer orden, calle Estado. Presentarse: Maestranza 902, de 8 a 9 de la mañana. 1.o-J

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, honrada, joven, para todo servicio familia extranjera, tres personas, necesito; buen sueldo. Maestranza 902. 1.o-J

NECESITASE COSTURERA. SOTOmayor 530, casa 1.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, en Delicias 1228.

NECESITA NIÑA JOVEN PARA empleo de cocina. Santa Rosa 446. 31-M

NIÑA DE MANO, BIEN RECOmendada, se necesita. Tratar después de las 11 A. M. Santo Domingo 1251.

COSTURERA COMPETENTE SE necesita. Ejército 412.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. San Francisco 259.

NECESITO POSTICERA, LAVANderas buenas. Castro 64. Lavandería. 31-M

SEÑORA REGULAR EDAD, NECEsito, para cuidar niña. Merced 812. 31-M

EMPLEADA AYUDANTA DE COcina, puertas adentro, aseada, necesito. Hotel Nueva York. San Diego 252. 31-M

NIÑA 12 A 14 AÑOS, PARA AYUdar quehaceres de casa, poca familia, necesito. Bandera 191.

NECESITO COCINERA PARA POca familia. Merced 276.

CUIDADORA GUAGUA COMPEtente recomendada, necesito pronto. $ 40. Cochrane 130.

EMPLEADA QUE SEPA BIEN COcinar para matrimonio sólo necesítase. San Martín 91.

SE NECESITA NIÑA PARA EL servicio de la mano; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Tratar de 9 a 3 de la tarde. San Isidro 226.

NECESITANSE POSTICERAS CAmiseras y posticeras. 10 de Julio 97. 31-M

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio. Dardignac 216. 31-M

APRENDIZA EN VESTONES UN poco adelantada, necesito. Agustinas 1443. M-30

NECESITO COMPOSTURERA. Huérfanos 825.

NECESITO CAMISERA, VERGARA 775.

LAVANDERA, NECESITO. CASTRO 359.

NECESITO MUCHACHA PARA Ayudar quehaceres de casa. Riquelme 755. 1.o-J

EMPLEADA MUY SERIA CON Buenas recomendaciones, que sepa algo cocina, para ayudar quehaceres de casa, necesita familia extranjera pocas personas, sin niños. Muy buen sueldo. — A. Prat 608. 31-m

EMPLEADA SEPA COCINAR, Y otra para piezas y comedor, necesito. San Diego 136-B.

NECESITO MATRIMONIO MUY recomendado, para atender en Santiago establo y puesto de verduras. Tratar: en Santo Domingo 1114. 1.o-J

NECESITO EMPLEADA SIN PREtensiones, para cocina y servicio matrimonio extranjero; prefiérese 18 años, recomendada. Catedral 1280. 30-M

COSTURERA MUY COMPETENTE en trajes de señoras y composturas, necesito. Dardignac 508. 30-M

NECESITO NIÑA PARA COSER sombreros paja, en máquina. Las Rosas 1675. 31-M

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Alonso Ovalle 1084. 30-M

NECESITO BUENA COCINERA, buen sueldo. Rosas 2450. 1-J

EMPLEADA PIEZAS COMEDOR. Muchacho necesito. Pensión Rosas 1022. 30-M

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA necesito. Agustinas 853. 31-M

NECESITO NIÑA SOLA PARA atender negocio de licores. Tucapel 2951, cerca San Alfonso. 30-M

EMPLEADA [illegible] NIÑEra; sueldo, $ 40. España 20. 30-M

NECESITO SIRVIENTA PARA servir a las mesas. Blanco Encalada 2591. 30-M

EMPLEADA FORMAL NECESITAmos, bien práctica para mostrador. Pastelería; exigimos buenos informes, sea libre, damos pensión, regular sueldo; inútil presentarse sin estas condiciones. Delicias 2884. 30-M

NECESITO EMPLEADA PARA SIRvientas de mano. Morandé 854. 31-M

ANTIGUA LAVANDERIA RIQUELme 274, necesito buenas lavanderas y niñas para quehaceres. 31-M

NECESITO EMPLEADA PARA la mano, bien recomendada. San Diego 1310. 30-M

NECESITO PIANISTA PARA teatro. Tratar: San Diego 1354. 30-M

NECESITO CAJERA Y VENDEDOra para chanchería. Franklin 1028. 30-M

LAVANDERIA CRUZ BLANCA NEcesita buenas lavanderas y aplanchadoras dobles, urgente. Pago bien. Huérfanos 2310. 31-M

LAVANDERIA LA REPUBLICA, necesita posticeras. Libertad 10. 30-M

AMA DE LECHE NECESITO urgente. Matucana 24. 30-M

APARADORAS NECESITO, DOY máquina. Andes 2856. 31-M

NECESITO EMPLEADA ATENDER cantina. San Pablo 2374. 31-M

EMPLEADA PARA MATRIMONIO extranjero. Prat 1676. 30-M

COCINERA, SUELDO, $ 45. ESPAña 20. 30-M

COCINERA, AYUDANTE DE COcina, necesito. Delicias 2921. Hotel.

COCINERA JOVEN, COMPETENTE, no importa tenga niño. Niño servir casa. Niña piezas comedor. Amunátegui 153. M-30

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO para matrimonio solo. Prat 421. 31-M

COCINERA NECESITO. AGUSTInas 2524. 1.o-J

COCINERA MAESTRA, DOS EMpleadas para el comedor, decentes, dos ayudantas de cocina, trabajo hasta las cinco de la tarde, todas buenos sueldos, necesito. Mercado Central, entrando por 21 de Mayo, comedores mano izquierda.

COCINERA PARA SUPLIR, NEcesítase. Huérfanos 1372.

COCINERA DE MANO, NECESIto, buenas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA Y NIÑA DE PIEZAS, buen sueldo, necesita la casa de residencia. Claras 237. 1-J.

COCINERA NECESITO PARA POca familia; buen sueldo. Independencia 995. Jun-1

COCINERA MUY COMPETENTE con buenas recomendaciones necesítase en casa extranjera. Presentarse de 2 a 4. Calle Purísima 240. M-31

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Teatinos 535. 30-M

COCINERA Y MUCHACHA CUIDAR guagua necesito. Vicuña Mackenna 185. M—30

COCINERA NECESITO. RECOLETA N.o 1405. 30-M

COCINERA NECESITO. RECOLEta 740. 31

COCINERA NECESITO. AVENIDA Matta 817. M-31

COCINERA NECESITO. Av. LAS Quintas N.o 75. M-31

COCINERA RECOMENDADA, NEcesita persona sola. Alonso Ovalle 869. 30-M

OBJETOS PERDIDOS

RARIA GRATIFICACION DEVOLver recibos importantes perdidos ayer carreras Club Hípico, a Frank Restovic, Dávila 1075 o por Correo Central. 31-M.

MAQUINARIAS

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión, Bandera 82. Limpieza y composturas de máquinas escribir. Bandera 82. Máquinas escribir, compro. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 9-J

LIMPIEZA Y COMPOSTURA DE máquinas escribir. Bandera 82. 6—J.

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión. Bandera 82.

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 6—J.

VENDO MOTOR ELECTRICO DE 1 1/2 HP. con su instalación, casi nuevo. Castro 506.

DE OCASION SE VENDE UN MOtor a vapor, marca inglesa, de quince caballos y un caldero a vapor. Carmen 667. 5-J

MAQUINA PIE, COSER, REALIZO. Maipú 425. J-1

TIJERAS MUINCHAS INGLESA, de 2, 2 1/2 y 4 pulgadas vendo. Bandera 237. M-31

COMPRO CEPILLADORA, TORNO mediano, bancos carpintero. San Antonio 836. Jun.-1

FRAGUA PORTATIL, CHICA, VENdo. Bandera 860. 31-M

CHANCADORA DE CILINDRO PAra chancar carbonato. Compro. Casilla 1263. 31-M

MAQUINA DE ESCRIBIR VENDE barata. Armería San Diego 59. 31m

COMPRO MAQUINAS DE TEJER punto inglés, prefiero de ocasión. San Francisco 221. 30-M

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood, chica, otra "Royal", carro ancho 18", los dos últimos modelos. Guantes, vendo de ocasión. San Francisco 242|13. 30-M

MAQUINA PLANO FOCAL, LENTE 1:4,5 anastigmático, vendo. Avenida Subercaseaux esquina Rivas. Pasaje Barros. 31-M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PAPEL ASBESTO, AMIANTO, FIErro para construcción, realizo varias cantidades. Avenida Las Quintas 644-A. 30-m

VENDO CUATRO MIL ADOBES. Avenida Irarrázaval, esquina Eucalipto. 30-M

TECHO ACANALADO VENDESE. Camilo Henríquez 1248. 30-M

COMPUERTAS ROBLE 1.50 POR 1.80 metro, muy sólidas, perfecto estado, fundición, vendo dos. J. M. B., Casilla 3259. J.-2

ZINC PARA TECHO VENDO, Maestranza 2557.

TABLAS PINO RAULI, TABLONES, durmientes, puertas, compra ocasión. San Francisco 684.

TAZAS EXCUSADOS, ESTANQUES, cañería, compra ocasión: San Francisco 684.

MAMPARA OFICINA. DOMINICA 450. M-30

VENDESE 6,000 ADOBES Y LINdas puertas rejas madera. San Gerardo 702. (Recoleta).

VENDO TEJAS ANTIGUAS, 2,000. Exposición 1384. 30-M

VENDESE RICA MAMPARA ROble americano, ancho 1.10. Rogelio Ugarte 1464. 31-M

LADRILLOS DE 0.40 x 0.40 x 10, para hornos de panadería, vende la Fábrica de Tejas y Ladrillos de San Bernardo, puestos en carros Estación. Casilla 62. J—2

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

AFINACIONES, COMPOSTURAS, pianos, autopianos. Ramón Vergés, Telef. Inglés 2620. 24-J

COMPRAMOS MENAJE CASA, PIEzas sueltas. La Mundial, San Diego 1149, Teléfono 214, Matadero. 2-J.

VENDO VICTROLA VICTOR, PARA baile y discos escogidos. Carrera 415. 31-M

VENDO PIANO ELECTRICO Y A mano, alemán, bueno, con 20 royos de música. Tratar: Chacabuco 38. 30-M

GRAN ESPEJO LUIS XV, DE 2.90 x 1.45, con jardín, vendo de ocasión. Compañía 1463. 30-M

SE VENDEN MUEBLES DE COmedor. García Reyes 21. 30-M

COMPOSTURAS DE MUEBLES FInos hace la carpintería y tapicería de José R. Morales. Brasil 65. 1.o-J

MUEBLES REGALO: ROPERO nuevo con espejo, estantería para cigarrería, vidriera, mesita escritorio, etc. Delicias 948.

AUTOPIANOS LO MEJOR QUE hay, por cuenta de fábrica, se realizan con fuerte descuento de precio de costo. Casilla 2530. 31-M

VENDO SEIS SILLAS COMEDOR encina, talladas, un catre bronce, una alfombra. Independencia 1150.

VENDO RICO PIANO MAQUINARIA bronce, 1,400; amoblado salón, 200; 10 alfombrados, desde 60; cortinajes, 40; dos espejos grandes, 140; sillas doradas, 20; amoblado cuero, 350; estante libros, aparador, mármoles, espejos, 80; mesa correderas, sillas, 40; ropero espejo, 100; peinador, 75; catre bronce, 70; baño fierro. Infinidad ricos muebles modernos y antiguos. Santo Domingo 2222.

COMPRO MENAJE CASA COMPLEto, piezas sueltas, muebles antiguos, pianos, amoblado salón, alfombrados. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios contado. Casilla 3056.

VENDO AMOBLADOS SALON, COmedor, vitrina, mesas, escritorio ministro, amoblado cuero para escritorio, mueble emperatriz, sillas, catre bronce. Arturo Prat 412.

AMOBLADOS DORMITORIO, COmedor, varios otros muebles, véndese. Bascuñán 934. 31-M

VICTROLA VENDESE. MAESTRANza 485. 31-M

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 398. 3-J

PIANO ALEMAN ESTUDIO VENDO barato 650, perfecto estado. — Rosas 1340.

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado. Indicar marca. Casilla 4041.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombrado, espejo, varios tamaños, piano estudio, escritorios, amoblado cuero, estante libros, paragüero, coche guagua, lámpara. San Diego 106.

VENDO OCASION GRAN JUEGO comedor, mesas correderas, sillas, varias clases, aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro y bronce, colchones, cocinas. San Diego 106.

VENDO CATRES BRONCE, UNO fierro, peinadores, velador, servicio lavatorio, lámparas, estufa, calentador baño, colchones, sillas, plancha mármol, jazmín del cabo, varias plantas. Domínica 450. M-30

COMPRO BUENA MESA DE ESCRItorio y estante. Tratar: Delicias 404. De 5 a 7 P. M.

AMOBLADO FELPA, $ 180; COJInes, $ 120; yuto, $ 90; dos espejos dorados, grandes, $ 120; dos cortinajes felpa, $ 100; escritorio, $ 50; estante libros grandes, $ 80; chico, 80; guardarropas, $ 50; catre bronce, $ 100; dos marquesas matrimonio, $ 70; colchones lana, $ 70; dos cómodas, $ 90; dos peinadores, $ 100; aparador, $ 50; seis sillas, $ 50; mesa grande, $ 30; Morandé 820. 30-M

LINDO AMOBLADO SALON DOble seda vendo nuevo, $ 350. Sillas marroquí, $ 200; filtro, "Doulton", mesa comedor, $ 40. — Sotomayor 45. 30-m

RICO ELEGANTE PIANO VENDO, $ 1,100. — Sotomayor 45. 30-m

ELEGANTE PIANO ALEMAN Vendo, flamante, $ 1,350. San Pablo 916. 30-m

ROPERO CON ESPEJO, OCASION, $ 136; velador, $ 36. Rosas 2836. 30-M

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, pianos, vende pagaderas mensual. Indique domicilio. D. D., casilla 3862. M-30

DENTISTAS, ESTUDIANES: SIllón Wilkerson White, buen estado, vendo, Bascuñán 14. 31-M

MEDICINA

ELIXIR LEROY, EL MEJOR DEPUrativo de la sangre, en venta. Botica Italiana. Huérfanos 1020. Precio: $ 9.80. 24-j

ENFERMOS DESAHUCIADOS: Dr. Alejandro Bustamante, único en Chile con diploma de médico homeópata. Nataniel 277. J—5

PARA CURAR LA TOS, POR MAS rebelde que sea, es necesario tomar Pulmonal Leroy, recomendado por los mejores médicos, en venta: Botica Italiana, Huérfanos 1020. Precio: 9.60. 24-J

CLINICA DENTAL. MATUCANA 99. Puentes, coronas, planchas, extracciones indoloras, somnoforme, polvos sostener firmemente dentaduras artificiales. 31-M

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio, Cerebrol. Daube, Droguería Francesa. Boticas. 1-J.

TUBERCULOSIS, TISIS PULMOnar, debilidad pulmón, asma, toses rebeldes, bronquitis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Daube. Boticas. 1-J.

ELECTRICIDAD BIEN COMBINAda, hace curaciones sorprendentes en afecciones tumorosas, hidropesías, hinchazones toda clase. Desaparece várices, afecciones mentales, debilidades cerebrales, catarros crónicos, uretrales, pulmonares, toses rebeldes y toda clase de enfermedades nerviosas. Acúdase al médico experimentado en esta clase de tratamientos. Calle Molina 575. Doctor A. Castillo. 1.o-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 12-Jun

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

PAPAS AMARILLAS PRIMERA clase, de guarda, $ 15.50 los cien kilos; carbón espino clase superior, $ 12.50 saco o $ 25.000 los cien kilos, garantido sin cisco. Bodega La Paz, Brasil 776, Teléfono 2340. 2—J.

JERSEY, BATAS, TRAJES, PALEtóes, Chompas de lana, vende por mensualidades, Fábrica de Tejidos de punto. Maule 1025, (Ahumada 319). Pasaje Toro 5. 6-J

TINTORERIA ELECTRICA. TAMbién destiñe ropa negra. Nuevo local. Huérfanos 1976. Jun-19

LIQUIDACION DE 3,000 PARES de calcetines algodón fino, a $ 1 el par. Monjitas 851. 5-Jun.

TRAJE NOVIA, VESTIDOS, ABRIgos importados, poquísimo uso vendo. Riquelme 630. 30-M

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. 30-M

ALMACEN ECUADOR, AVENIDA Ecuador 3415. Ofrece provisiones escogidas para familias. Abierto todos los días del año. Ricardo Geldes A. 1-J.

CASA PUIG: VICUÑA MACKENNA 9. Llegaron las ricas cocinas de Valdivia. Ver para creer. Precios sin competencia. 1.o-j

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— Notable zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. «Son pefectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 3-Junio

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas, copias a máquina. Bandera 552, oficina 17, casilla 535. 9-J

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Morandé 641. 30-M

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, transformaciones, composturas, limpiar a vapor, trabajos garantidos; recíbense hechuras. San Antonio 39. 31-M

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. M-30

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, especialista zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones garantidas. M-30

FABRICA DIENTES FIJOS, CINCO pesos; dentaduras, diez pesos; extracciones sin dolor (garantizadas), tres pesos. Médico dentista, especialista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran ternos, sobretodos, trajes, toda clase de composturas. San Diego 236 30-M

PROPIEDADES

CAPITALISTAS Y PROPIETARIOS de terrenos baldíos, Ingeniero-Arquitecto-Constructor, muy versado en construcciones económicas y a la vez de buen gusto se ofrece para elaborar y ejecutar proyectos de poblaciones rústicas o de obreros, cités, agrupamientos de casas habitaciones o chalets, que resuelvan el problema de habitaciones baratas, valorizando el terreno. Tiene larga esperiencia y dará referencias de primer orden. Escribir: a C. F. C. Casilla 472. Santiago. M-30

COMPRO AL CONTADO CASA-HAbitación hasta por $ 20,000. Dirigirse: C. R. G., Casilla 2017. 30-M

VENDO CASAS EN RENGIFO, ANdrés Bello y otros barrios. Casa para negocio es Ñuñoa, arriendo o vendo. 30,000 metros terrenos, en Cisterna, vendo en $ 30,000 o permuto por casa-habitación. Bandera 84. Of. 25. 30-M

DE OCASION COMPRO SITIO CON una pieza, que no esté pagado totalmente; prefiero Población Ugarte. Ofertas por cartas.— R. Torres. Panamá N.o 14. 31-M

7,650 SITIO AV. MACUL, CARROS, 1,700 metros. 2,650 contado, resto pagos semestrales. Catedral 3089.

FOLLETIN (25)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

No había medio de enviarle una respuesta. Tenía que esperar hasta el día siguiente a las dos y cuarto. Pero creo que, en vez de dar lecciones a mi discípula, hubiera preferido cantar toda aquella tarde.

No había creído necesario repetir al señor Rayner la hora en que el señor Reade dijo que iría. A esa hora siempre nos hallábamos reunidos en la sala. Pero al día siguiente, precisamente el día en que más me importaba haber estado allí, para oír las indicaciones del señor Reade sobre la labor que debía traerme, la señora Rayner me preguntó, apenas hubimos entrado en la sala, si tendría inconveniente en escribirle algunas cartas, que deseaba salieran por el correo de aquella tarde. Me hubiera sentado a escribirlas en la misma sala; pero ella me dijo:

—Sé que no le gustará que la distraigan. ¿Quiere usted que le envíe el café a su habitación o al cuarto de estudios?

—A mi habitación, si usted tiene la bondad,—contesté, y fuíme arriba muy disgustada.

Sería una majadería; pero me era muy agradable esa media hora de descanso en la sala, en que tomaba el café, leía los periódicos y escuchaba los chistosos comentarios del señor Rayner a las noticias del día.

Había terminado una de las insípidas cartas, que carecían de toda importancia, cuando llamaron a la puerta y entró Juanita muy agitada, pero con su acostumbrada risa.

—¡Ay! señorita, le traigo un paquete y he hecho a Sara rabiar. Fuí a abrir la puerta al oír la campana, y allí estaba el señor Reade montado, con esto en una mano. Me lo entregó y dijo: "Haga el favor de llevar este paquete al cuarto de estudios; es para la señorita Christie". Luego se desmontó y lo acompañé a la sala. Vi que usted no estaba en ella, ni tampoco en el cuarto de estudios, y me figuré que estaría aquí. Al llegar al corredor, pensé: esta vez me adelanto a Sara, cuando al llegar al pie de la escalera, ella comparece y me dice: "Dame eso, yo se lo llevaré a la señorita Christie". "No te molestes; ya lo subo yo", contesté desde la mitad del tramo. Entonces quiso detenerme; pero fuí más ligera que ella; subí volando y aquí tiene usted el paquete, señorita.

Y lo puso sobre la mesa con aire de triunfo.

—Gracias, Juanita,—dije tranquilamente.—No es más que una labor que me envía la señorita Reade para la iglesia.

Esto pareció contrariar a la muchacha; mas en seguida, como si una nueva idea hubiese cruzado por su mente, se puso a reír de nuevo. Corté el bramonte y abrí el paquete, para probar la veracidad de mis palabras. En él había, en efecto, un pedazo de franela encarnado y algunas espigas de trigo con qué formar sobre aquélla las letras de una inscripción. Pero dentro había una cajita envuelta en papel y una esquela, ambas dirigidas: "A la señorita Christie". A la vista de estos dos objetos, Juanita no pudo reprimir las demostraciones de alegría.

—¡Ya yo me lo figuraba!—empezó; pero se contuvo y diciendo: —usted dispense, señorita, — se marchó, evidentemente con pesar.

Entonces abrí la esquela, que decía:

"Apreciada señorita Christie: Me permito la libertad de enviarle algunas rosas, que he cogido en un arbusto situado en un rincón donde las lluvias no pueden perjudicar las flores. Espero que no se habrán impregnado del olor de tabaco. No he podido encontrar otra caja en qué enviarlas. Pasaré a recoger la inscripción, si me avisa usted cuándo podré tener el gusto de verla.—Su sincero amigo. **—Lorenzo Reade.**"

Las rosas estaban colocadas en una caja de tabacos y conservaron el olor de aquéllos todo el tiempo que las tuve. Pero principié a considerar más agradable ese olor que el perfume de las rosas mismas.

Me sentía tan feliz aquella noche, que tuve una satisfacción cuando el señor Rayner me pidió que le acompañara al piano, y especialmente cuando vi que escogía piezas de ópera, puesto que con la dulce y apasionada música de **Don Giovani** e **Il Trovatore** podía dar expansión a mis sentimientos. Me pareció que nunca había apreciado tanto esas bellas melodías, ni que jamás había contribuído con tanta eficacia a hacerles justicia, como en aquella noche al acompañar al señor Rayner. Mi ejecución le satisfizo tanto, que alargó la velada suplicándome continuara con: "Una más" y "Otra más", hasta mucho rato después que la señora Rayner se hubo retirado. Hubiera, por mi parte, continuado hasta media noche. Pocos o ningún comentario hacía yo entre las piezas, cuando el señor Rayner me preguntaba: —¿Qué le ha parecido ésa?—Pero supongo que le era fácil leer en mi semblante que disfrutaba mucho de la música, pues él se sonreía y parecía quedar satisfecho.

El reloj marcaba las diez y media, hora que los habitantes de los Alisos consideraban muy avanzada cuando acabamos de tocar el "**Voi che sapete**".

—¿Cómo le ha gustado a usted ésta?—preguntó como antes, sólo que esa vez dejó el violín, y acercando su silla a mi taburete, se puso a tocar en el piano la misma melodía.

—¿Conoce usted la letra? —dijo, y cantó en voz baja:—"Voi che sapete che cos'e amore".

—Oh, sí,—dije, orgullosa de poder lucir mis escasos conocimientos del italiano.—"Vos que sabéis lo que es amor".

Me retiré un poco y él cantó con voz muy agradable todo ese trozo. Ninguna canción de amor me había jamás impresionado tanto como esa. Casi hubiera llorado mientras escuchaba, conteniendo el aliento por no perder ni una nota. Cuando acabó, se volvió hacia mí; yo no me moví, ni dije palabra; entonces se levantó como movido por resorte, fué hacia la ventana, quitó la barra de los postigos y abrió las vidrieras de par en par.

—Me estoy ahogando. ¡Quién pudiera estar en un balcón de Venecia!—exclamó.—Venga acá, señorita Christie.

Me levanté y le obedecí. Me cubrió la cabeza y hombros con un chal y me acercó a la ventana.

—Mire usted allá arriba, hija mía; mire la luna, ocultándose entre el follaje de los árboles. ¿No le gustaría hallarse en Venecia, oyendo a la luz de la luna esas amorosas canciones en la misma tierra del Amor que ellas ensalzan?

—No deseo hallarme en parte alguna más que aquí — dije con una sonrisa de felicidad dirigida a la luna.

—¿Por qué?—me preguntó.

Pero yo no podía decir al señor Rayner el por qué de esa preferencia.

—Pues, yo daría no sé qué por estar allí, en este momento, con la mujer que amo. ¡Allí conseguiría que ella me comprendiese!

Su acento apasionado, a la par que tierno, me llamó la atención, y me decidí a ser muy atrevida.

—¿Y por qué no la lleva usted allá, señor Rayner?—dije resueltamente.

Mientras le hablaba y sonreía con la mayor dulzura posible, pues estaba muy asustada de mi propia audacia, observé que su mirada adquiría mayor intensidad y que todo su semblante se demudaba, como por un éxtasis. Comprendí que mis palabras le habían impresionado, y continué, por tanto, con anhelo, mientras apretaba nerviosamente la mano con que él sujetaba la mía, temerosa de que mi atrevimiento le ofendiera:

—Perdone usted, señor Rayner, que le hable así; más usted ha sido el primero ¿no es cierto? Muchas veces he reflexionado sobre esto, y me ha extrañado siempre el que usted no se la llevara. Me parece muy cruel que usted, que tanto anhela el cariño y lo necesita, según usted mismo me ha dicho muchas veces, tenga que llevar una vida de reclusión por la apatía de la mujer con la cual está usted ligado.

El pareció beber mis palabras como si fuesen un elíxir, y por su mano noté que estaba materialmente temblando. Todo lo cual me infundió más valor y proseguí:

—Estoy segura de que si la llevara usted, aunque le fuese difí-